POSITIVAS MEDIDAS ECONOMICAS CONTEMPLA ACTA DE BOGOTA

BOGOTA, 8 (UPI). Por Joseph Taylor.— Un apoyo casi unánime de las repúblicas americanas desembocará, según se espera, en la adopción de las primeras medidas positivas para un programa económico-social a largo plazo para el hemisferio en la Conferencia del Comité de los 21.

La única discrepancia parece ser la de Cuba, que ha proclamado que el probable resultado será meramente "un nuevo malabarismo del imperialismo norteamericano".

Se cree que el resultado principal de la presente conferencia sea la aprobación de una resolución que ya se está llamando "el Acta de Bogotá", que incorporará las propuestas básicas tanto del programa de desarrollo social presentado por los Estados Unidos y la "Operación Panamericana" que ha formulado el Brasil.

Aunque la Conferencia de los 21 recién comenzó esta semana, el acuerdo ya está tan próximo, que es posible predecir cuáles serán los puntos principales de la resolución esperada.

El primero constituirá un ataque general a los problemas sociales mediante el mejoramiento de las condiciones de la vida rural, el uso mejor de la tierra laborable, mejoramiento de las facilidades de vivienda y comunidades, y modernización y perfeccionamiento de la educación.

El segundo será el establecimiento de un Fondo Interamericano para el Desarrollo Social financiado por los Estados Unidos, pero administrado primordialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo, con condiciones flexibles y de acuerdo con un criterio selectivo en consonancia con los recursos disponibles.

El tercer punto se ocupará de la creación de una estructura económica encaminada primeramente a fomentar el desarrollo industrial, como la propuesta bajo la iniciativa de la "Operación Panamericana" por el Embajador extraordinario del Brasil, Augusto Federico Schmidt. Esta parte comprendería proyectos tales como el desarrollo de necesidades: expansión de los transportes, comunicaciones, carreteras, establecimientos manufactureros y planes para el progreso de la región.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.

TEMPERATURA DE AYER: máxima, 21,4 grados C a las 16 horas; mínima, 4,9 grados C a las 7.10 horas.

APRECIACION GENERAL.— Se espera buen tiempo nuboso para las zonas norte, central y sur. La región austral presentará abundante nubosidad con precipitaciones débiles, locales y ocasionales.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.619

EDICION DE 28 PAGINAS

Crónica, Págs. 1, 2,	4	Cables, Págs. 14 y	15
y	5	Gremios	16
Redacción	3	Crónica .. .. . 17 a	20
Política	6	Deportes, 21, 22 y	23
Gran Mundo	7	Económicos	24
Comercio	8	Teatros .. .. 26 y	27
Cámara .. .. .. 9 a	13	Magazine	28

EN ROMA:

EE. UU. 112 - Italia 81, Rusia 64 - Brasil 62

Los yanquis son virtuales campeones olímpicos de básquetbol

Asombroso record de EE. UU. en posta 4x400

3'02" 2 señaló el cuarteto norteamericano.— Alemania ocupó segundo lugar.

Falleció Dagoberto Godoy, el chileno que venció a los Andes



Hoy, a las 11 horas, se efectuarán en el Cementerio General los funerales del General de Brigada Aérea, Dagoberto Godoy Fuentealba, que el 12 de diciembre de 1918 venciera la Cordillera de los Andes, en un monomotor, uniendo Santiago con Mendoza, en Argentina. Media hora antes saldrá el cortejo desde la Academia de Guerra de la FACH, donde son velados sus restos, y desde Avenida La Paz con Andrés Bello, formarán la Banda instrumental de la FACH, estandarte de la Escuela de Aviación, que concurrirá con todos sus efectivos, la cureña con los restos del extinto, familiares, cuerpo de generales en servicio activo y en retiro, precursores de la aviación, delegaciones del Ejército, Armada, Carabineros y de la Fuerza Aérea. En el camposanto se le rendirán los honores de reglamento, entretanto, quince aviones Mentor sobrevolarán el Cementerio. El general Diego Barros despedirá los restos a nombre de la institución que comanda. EN EL GRABADO, la capilla ardiente con la guardia de honor, a cargo de cadetes de la Escuela "Capitán Avalos".

A las 11 horas de hoy, cuando quince aviones de la FACH formen en el cielo una gigantesca cruz, serán sepultados en el Cementerio General los restos del general de brigada aérea Dagoberto Godoy Fuentealba, el primer piloto del mundo en cruzar la cordillera de los Andes.

Dagoberto Godoy falleció ayer, a las 4.25 de la madrugada, víctima de una bronconeumonia fulminante, a los 67 años de edad, y casi 42 años después de haber cumplido, el 12 de diciembre de 1918, la hazaña sin precedentes de atravesar la cordillera en un monomotor "Bristol", de sólo 110 caballos de fuerza y velocidad de 200 kilómetros por hora.

El general Dagoberto Godoy será velado hasta la hora del sepelio en la Academia de Guerra de la FACH, mientras una guardia de honor permanente, de cadetes de la Escuela de Aviación, formará alrededor del féretro. Luego de sus funerales, una formación de aparatos de guerra volará hacia los contrafuertes cordilleranos, en un simbólico saludo hacia el chileno que abrió una nueva ruta del espacio. (Amplias informaciones en la página 5).

No hay que pagar precios especulativos, dice:

El Gobierno llama al consumidor a defenderse

Ministro Vergara, anuncia que se terminará con abusos en expendio de alimentos.— Organizan abastecimiento de la carne.

Hay tres artículos de amplio consumo con los cuales se está especulando: las papas, la carne y la mantequilla, manifestó anoche el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera. Los consumidores no deben pagar esos precios especulativos.

El Gobierno, agregó, actuará en forma inmediata y con toda energía para terminar con estos abusos en los precios; posición con la cual debe colaborar el consumidor. En primer lugar, se abordará el problema de la carne, tanto en su aspecto inmediato, como a largo plazo.

Al respecto, el Ministro entregó la siguiente declaración oficial:

"Como es sabido, este país tiene un déficit de producción de carne vacuna de unas 120 mil cabezas al año, faltante que se ha salvado en los últimos años con la internación de animal en pie desde Argentina. Este año, se intentó un abastecimiento de carne congelada en forma más intensa; asimismo, se ha acentuado la traída de carne enfriada. Es evidente que este recurso empleado habitualmente no es ideal y que la internación del animal en pie produce transtornos sanitarios en nuestro ganado y da inestabilidad a los precios de la ganadería nacional, con perjuicio para el productor y sin beneficio para el consumidor.

El Ministerio de Economía está abordando de lleno un cambio de esta política tradicional de internación de animal en pie, en el sentido de sustituirla en lo fundamental por la internación de carne enfriada, lo que elimina tales deficiencias. Este cambio de política requiere, por cierto, una rápida adaptación de los Frigoríficos Nacionales en su almacenamiento en frío y un nuevo criterio en el sistema crediticio que permite el abastecimiento desde el exterior. La internación de carne enfriada debe ser regular por su sistema de distribución y por la contratación de fletes marítimos, sin perjuicio de las alteraciones normales de temporada en relación a las mayores o menores disponibilidades de carne nacional.

Naturalmente que el pensamiento del Gobierno, como fórmula definitiva y como aspiración nacional, es el abastecimiento permanente con nuestra propia ganadería. Se hacen los estudios sobre un razonable fomento de la ganadería y en especial en cuanto atañe a créditos adecuados de crianza y de empastadas. En este aspecto, la Corporación de Fomento tiene la misión de resolver el problema de empastadas y de financiar la importación de vaquillas argentinas. Además, el Gobierno está dispuesto a proporcionar los capitales necesarios para la construcción de Mataderos Frigoríficos de las zonas ganaderas del sur, siempre que la economía particular interesada contribuya también al financiamiento de esas obras e instalaciones y comparta el manejo de las empresas respectivas. El Gobierno afrontará, además, los gastos indispensables que exija el cambio de equipos de transportes de las carnes beneficiadas y tratadas en esos Mataderos y Frigoríficos.

En otros términos, el Gobierno está resolviendo este viejo problema del abastecimiento de carne vacuna, en forma inmediata en lo que atañe a la suplencia del déficit de producción nacional y a un plazo razonable en cuanto al total suministro de nuestra agricultura.

Mientras tanto, y sin perjuicio de aquellas soluciones, este Ministerio cree necesario considerar la anormalidad que existe ahora en la venta de carne al público consumidor, al menos en lo que respecta a las grandes ciudades. Los precios minoristas de la carne no responden en una justa y sería proporción al valor en que las carnicerías obtienen la carne beneficiada. Mientras la carne en feria ha tenido, en este año, con respecto al año pasado un alza de escasísimo valor —y aún baja en determinados períodos—, la carne beneficiada se expende en carnicerías con alzas desmedidas en la actualidad.

Todo Gobierno tiene la obligación de encarar los problemas del país, pero los habitantes también tienen el derecho y el deber de defender sus propios intereses. Este Gobierno está resolviendo con decisión el abastecimiento de la carne, pero el consumidor debe defender los precios que paga injustamente con sus propios recursos. Las experiencias sobre fijación oficial de precios de carne no han sido satisfactorias, no sólo por razones de control, sino por las dificultades en la determinación de los distintos tipos de carne.

El Ministro de Economía solicita del público el necesario resguardo de sus propios intereses y declara que toda acción gubernativa tendiente a la defensa de la moneda y a la estabilización de los precios, exige como adecuado y normal complemento una posición defensiva del consumidor frente a cualquier abuso del comercio. La tolerancia y pasividad del consumidor contribuyen a la especulación y al abuso."

Poderoso impulso a la minería del cobre en Atacama y Coquimbo

Empresa Nacional de Minería pondrá en práctica un completo plan de desarrollo en la zona.— Fuertes inversiones en nuevas plantas elaboradoras.— Se consulta también un plan habitacional.

La Empresa Nacional de Minería, ENAMI, pondrá en marcha un vasto plan para el desarrollo inmediato y futuro de la minería del cobre, que comprende, entre otras cosas: una planta de lixiaviación en Osvaldo Martínez, Atacama; procedimientos para concentrar los desmontes con leyes inferiores al 2 por ciento, en Carrizalillo; estudio de los minerales radiactivos; agencia de compras en Inca de Oro, además de talleres de reparaciones y un laboratorio químico; planta de flotación al norte de Paipote; interconexión de la Planta Elisa de Bordos con la red eléctrica de la ENDESA, y dos planes habitacionales para la zona, uno de los cuales consulta 150 casas para Copiapó.

Para Osvaldo Martínez se contempla también una planta de ácido sulfúrico, si se autoriza la importación de azufre libre de derechos de aduana.

En Coquimbo se proyecta comprar o arrendar las plantas de concentración de Guayacán y de Andacollo, y se estudiará la conveniencia de instalar la planta de San Lorenzo, cuya máquina se encuentra depositada.

El plan elaborado por la ENAMI contempla una inversión total de Eº 2.193.000, para que el objeto de el desarrollo proyectado para el norte sea realidad en el más breve plazo posible.

INVADIERON KATANGA TROPAS DEL CONGO

ELISABETHVILLE, 8 (UPI). — Informaciones recibidas esta noche aquí dicen que tropas congoleñas invadieron la provincia secesionista de Katanga.

Los informes no dijeron si las tropas invasoras del Primer Ministro, Patrice Lumumba, habían encontrado resistencia por parte de los soldados de Moise Tshombe, Presidente de Katanga.

Se expresó en las noticias que la invasión se produjo en la parte norte de Katanga, en la región de Kongolo, colindante con la provincia de Kivu.

Esa es la región en que Lumumba tiene mayor número de partidarios.

Tampoco se dio a conocer el número exacto de los soldados congoleños que tomaron parte en la invasión. Los informes dijeron que su número oscilaba entre 200 y 300.

Una patrulla congoleña fue avistada ayer en una misión de reconocimiento en la frontera de Kivu.

La invasión puede dar lugar a una guerra de grandes proporciones en el Congo.

El hecho de que Lumumba tuviera muchos partidarios en el norte de Katanga hizo que la situación fuera especialmente grave para el Gobierno de Elisabethville.

24 horas estará en Santiago Ministro argentino Alsogaray

Alvaro Alsogaray, Ministro de Economía de la República Argentina, llegará el 22 del presente a Santiago, de paso hacia los Estados Unidos.

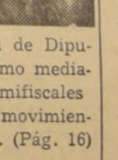
El señor Alsogaray aprovechará su permanencia de 24 horas en nuestro país, para celebrar conferencia con su colega de Chile, Roberto Vergara, sobre asuntos de interés económico para ambas naciones.

TRAS EL VICTIMARIO DE NAHUELTORO



Fuerzas de Carabineros e Investigaciones desplegaron in tensa actividad tras las pistas que dieran con el paradero del homicida de Nahueltoro. No se dejo rincon sin reco nocer. Pero el victimario hasta el momento ha logrado zafarse y escapar a la diligencia policial. Todas las pistas han resultado infructuosas.— (AMPLIA INFORMACION DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES EN PAGINA 4).

Lea HOY



HERTER: El Secretario de Estado tuvo duras palabras para calificar a Fidel Castro. Dijo que "era un déspota que negoció con los ideales democráticos para luego traicionarlos" ... . (Pág. 15)

ANES: El Presidente de la Cámara de Diputados fue designado ayer como mediador en el conflicto de los empleados semifiscales. Los huelguistas acordaron prorrogar su movimiento por otras 48 horas ... ... (Pág. 16)

ESCANDALO: Cinco altos oficiales de la policía argentina, entre ellos el jefe y el subjefe, fueron detenidos en uno de los más grandes escándalos del siglo. Ellos estaban acusados de participar, amparar o no investigar debidamente, robos de automóviles, tráfico de drogas y trata de blancas ... ... (Pág. 14)

NO HABRA HUELGA EN LA ETCE

No habrá huelga en los servicios de locomoción colectiva de la capital y provincias. Las noticias dadas a conocer por ciertos órganos de prensa de que los trabajadores del volante adherirían al paro de los semifiscales, fueron desmentidas por los dirigentes del gremio de choferes de microbuses Benjamín Ambiado y Arturo Pavez.

Por su parte, los choferes de la ETCE tampoco harán efectivo ningún tipo de paro. En una entrevista sostenida por los dirigentes de estos trabajadores con el Subsecretario de Transportes, le fueron accedidas gran parte de sus peticiones de índole económica, como de reformas al actual régimen interno de la ETCE. (Amplia información Pág. 16).

Ayer HOY y Mañana

● Congreso de Ingeniería.

Con el fin de participar en el Primer Congreso Panamericano sobre la Enseñanza de Ingeniería, parten hoy a Buenos Aires el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Carlos Mori; el Director de la Escuela de Ingeniería, Enrique D'Etigny, y el profresor Augusto León.

● SAS aumenta flota aérea.

Siete aviones DC-8C completarán la flota de Scandinavian Airlines System —SAS— a contar del 1.o de noviembre próximo, según informó ayer esa Empresa al anunciar una modificación en su programa de tráfico.

Las nuevas naves se dedicarán al servicio sobre el Atlántico Norte y el Polo Norte desde Europa a California y Tokio.

● Escuela Agrícola Panamericana.

Mañana, a las 15 horas, en el local del Instituto Nacional, Arturo Prat 53, deberán rendir exámenes los aspirantes a ingresar a la Escuela Agrícola Panamericana, con sede en Tegucigalpa, Honduras.

La Escuela es un centro superior de enseñanza con programa intensivo de tres años.

● Monedas divisionarias. 4

En su próxima sesión, el Directorio del Banco Central aprobará las características definitivas que tendrán las monedas de 5 y 10 centésimos de escudo, según se informó ayer. Luego ellas serán refrendadas por un decreto del Ministerio de Hacienda.

● Planes de Desarrollo Económico.

El Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción, Humberto Díaz C., dictará hoy, a las 19 horas, una conferencia sobre los "Planes de Desarrollo Económico elaborados por la CORFO".

La charla se realizará en el local del Consejo de la Universidad Técnica del Estado.

● Condecoración a Decano.

Fue condecorado por el Gobierno francés, con la Orden de la Salud Pública, en el grado de Oficial, el doctor Carlos Tapia Depassier, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

La ceremonia de la entrega de las insignias se efectuó ayer en el Instituto Chileno-Francés de Cultura.

● Donación de la Braden Copper.

Mañana, a las 11 horas, la Braden Copper Company hará entrega de una biblioteca a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

La biblioteca donada por la Braden quedará inaugurada a los estudiantes y público en general mañana mismo.

● Semana de la Cultura Turística.

Hoy comienza la "Semana de la Cultura Turística", que ha organizado el Instituto de Turismo —Institur—, con una conferencia del periodista Carlos Aracena, sobre "Las Relaciones Públicas aplicadas al Turismo". La serie de conferencias sobre este tema continuarán hasta el día 16, a cargo de expertos en esta materia.

Al mismo tiempo, será abierta al público, de 18 a 20 horas, diariamente, una exposición de fotografías de turismo en Catedral 1165, sede de este organismo.

● Desarrollo agrícola en el Norte.

Está en estudio un programa de desarrollo agrícola de la zona norte, bajo los auspicios de la Dirección General de Agricultura y la FAO. Los trabajos se iniciarán en la región comprendida entre Tarapacá y Coquimbo.



Raúl Silva Castro —autor de numerosos libros de historia y crítica literaria— aparece en el grabado repartiendo los premios en el concurso de Ensayos Históricos organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. En este momento, recibe el galardón Ricardo Rubilar, uno de los agraciados en la mención "Evolución Económica de Chile".

Declaro Raúl Silva Castro a LA NACION:

Pedagogía penó a muchos autores en el concurso de la Universidad

- Se presentaron trabajos excelentes, pero demasiado polémicos.
- Los ensayos sobre economía orientaron mucho sobre un tema muy descuidado en Chile.
- La obra de "Porfiado" sobre evolución constitucional es modelo de claridad de pensamiento.
- Silva Castro nos cuenta la conferencia que no dijo anoche.

El anunciado acto de entrega de los premios del certamen de ensayos históricos, auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y que forma parte de la contribución de la Casa de Bello al brillo de las festividades sesquicentenarias, se llevó a cabo ayer en la Sala "Valentín Letelier". Leyó el informe y las conclusiones del Jurado uno de sus miembros más caracterizados, el destacado polígrafo y crítico literario Raúl Silva Castro, a quien el Director de Extensión Cultural, Francisco Galdames, pidió que organizara el certamen. Silva Castro había anunciado que disertaría sobre el tema "150 años de Desarrollo Cultural en Chile", pero por razones de última hora se limitó a leer el informe —que suscribían, además de él, Alfonso Bulnes, presidente de la Academia Chilena de la Historia, y Eugenio Pereira Salas, catedrático de Historia de Chile del Instituto Pedagógico—, glosándolo brevemente.

PREMIOS Y PREMIADOS

Como se recordará, el certamen incluía cuatro menciones —significado del Cabildo de 1810, Evolución Constitucional, Evolución Económica y Evolución Cultural— y de éstas sólo fue on premiadas la segunda y la tercera, declarándose desiertas la primera y la cuarta, no por precariedad de méritos, sino por no reunir el mínimum de cualidades pedagógicas y que también se exigía, dado el destino que el Departamento piensa dar a estos trabajos.

Los autores premiados son tres —Ricardo Rubilar, Armando Ibáñez y Fernando Reyes—, debido a que la segunda mención fue compartida entre dos autores que, según la frase textual de Silva Castro, "se complementan admirablemente, por enfocar —cada uno— el tema desde un ángulo diferente y justo en ambos casos". Agregó que un defecto grave de nuestra enseñanza es el poco interés que se le concede a la historia económica.

DEMASIADO POLEMICOS

Interrogado por LA NACION, el crítico y jurado nos expresó con mucha franqueza sus apreciaciones acerca del certamen:

"La mención "Significación del Cabildo" no pudo ser premiada, porque los trabajos meritorios eran fuertemente polémicos y mal podrían cumplir los fines de divulgación pedagógica que se persiguen con el certamen. Quede aclarado que no se trató de un simple problema de falta de calidad.

LA VENTAJA DE SER "PORFIADO"

"Estoy francamente admirado del trabajo que premiamos en la mención "Evolución Constitucional", que pertenece a un profesor secundario jubilado recientemente por motivos de salud que ya ha ganado otros concursos y que se puso el pseudónimo "Porfiado". Tiene esta obra el mérito de señalar la evolución de ciertas instituciones y tendencias espirituales a través de nuestras escasas Constituciones, subrayando, de este modo, las inspiraciones cardinales del pensamiento chileno aplicado a la vida constitucional. Además, establece las razones básicas que nos impelieron a forjar los instrumentos constitucionales, suma y compendio del ideario republicano y fundamento de toda futura legislación".

LA CONFERENCIA QUE PUDO DICTAR

¿Qué temas habría abordado Ud. si por diversas circunstancias hubiera hablado esta tarde sobre los 150 años de desarrollo cultural?

"Habría comenzado por dar a conocer el plan de Gobierno de España en agosto de 1810, para rastrear el origen de varias ideas matrices de fecundo desarrollo posterior. Luego, habría analizado el espíritu de su primer proyecto constitucional de 1811 —publicado en 1913— en lo que se refiere a cultura. Finalmente, habría demostrado que "La Aurora de Chile", el Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional, tres creaciones de la Patria Vieja, son el germen de tres direcciones fundamentales de la vida espiritual de nuestro país: el periodismo, la enseñanza y la actividad cultural y científica pura. Creo que con demostrar eso, bastaba para justificar una hora de charla y el ambicioso título de mi proyectada charla".

Enérgica declaración de Luis Droguett Alfaro:

SUPONER COMPROMETIDO AL JURADO DEL PREMIO NACIONAL ES UNA MONSTRUOSIDAD

- **LA NACION, habla con el más combatido y combativo de los Jurados.**
- **Por qué el Rector no convoca aún al Jurado del Premio Nacional de Literatura.**
- **Los comunistas quieren hacer de un problema literario un problema político.**
- **Habrá Premio antes de las Fiestras Patrias.**
- **El Premio será para un poeta y hay ocho candidatos "absolutamente meritorios".**

Una crónica de HUGO GOLDSACK

Uno de los miembros más discutidos del Jurado del Premio Nacional de Literatura es Luis Droguett Alfaro. El otro es José Miguel Vicuña. Desde que fueron designados por la Sociedad de Escritores para formar parte de este alto tribunal literario, "los azotes han sonado en la casa de Caifás". Lo notable es que nadie ataca a los otros miembros, que son el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, el doctor Rodolfo Oroz y María Flora Yáñez. Y es más notable aún que los atacados sean escritores jóvenes, con apreciable obra personal y sin partido político, por lo menos conocido. ¿Qué se les critica? Se dijera que justamente eso: su juventud, su seriedad y su apoliticismo. ¿Cuáles son los cargos? Se reducen a dos bastante endebles: primero, que no tienen antecedentes intelectuales para figurar en un tribunal tan importante, y segundo, que estarían comprometidos con determinado aspirante a los laureles del Parnaso criollo. Según unos, Droguett y Vicuña presionarían al Jurado para que favoreciese a Marta Brunet, presidenta de la Sociedad de Escritores, además de excelente escritora. Según otros, los dos jóvenes jueces votarían por Julio Barrenechea, el intenso poeta de "Diario Morir".

Como José Miguel Vicuña, el poeta de "La Edad de Bronce", "En los Trabajos de la Muerte" y "El Hombre de Cro-Magnon se Despereza", está enfermo, LA NACION ha conversado con Luis Droguett Alfaro —autor de "Contrabandista en el Sueño", dos ediciones, y "Agustín Abarca o Lirismo Pictórico", fundador de las revistas "Vértice", en 1943, y "Cal y Canto", en 1951, y actual director de la revista de la Sociedad de Escritores—, para conocer exactamente su posición en este momento difícil.

DEMASIADOS PROBLEMAS

—¿Por qué cree Ud. que el Rector no ha convocado aún al Jurado para que se constituya?

—Pienso que el Rector tiene suficientes problemas para abocarse en forma más o menos inmediata a éste. Por lo demás, no hay ninguna obligación de que esto se haga antes del 18 de septiembre Inclusive, existen precedentes de que el Premio ha sido otorgado a fin de año.

FLAGRANTE CONTRADICCION

—¿Qué reacción ha experimentado Ud. frente a los virulentos ataques que le han lanzado, especialmente los órganos de prensa del comunismo?

—A lo sumo he experimentado una curiosa impresión de ver cómo se contradice algún escritor que ahora me ataca, después de haber emitido juicios en extremo elogiosos para mi obra.

—¿A qué se debería esta inconsecuencia?



LUIS DROGUETT

—Creo que los atacantes le han dado un carácter político a un acontecimiento simplemente literario.

CARGOS IRRESPONSABLES

—¿Podrían ustedes dos —usted y Vicuña— imponer un determinado candidato al Jurado, en circunstancia de que casi siempre lo que ocurre, después de varios desacuerdos o empates, es que se vota en favor de un candidato de transacción?

—Digan que es absurdo suponer que todo el Jurado pudiera estar comprometido o dejarse comprometer por un solo candidato. Sólo un irresponsable podría sostener semejante monstruosidad.

—¿Cuál es el criterio que los guiará a ustedes?

—El único posible, es decir, el de la ley, que dice muy claramente que, debe otorgarse a una obra —u obras— de un autor que tenga trascendencia nacional. El quid está, justamente, en el alcance que se dé a la palabra "trascendencia". En cuanto a los demás miembros, pienso que actuarán como nosotros, es decir, sin perder la cordura y premiando a un escritor de probada jerarquía.

NO RECHAZA A NINGUNO

—¿Qué juicio le merece Pablo de Rokha?

—Como miembro del jurado, me reservo la opinión —muy documentada por cierto— que tengo sobre él.

—¿Hay acuerdo en darle el Premio este año a un poeta?

—Aunque la ley nada dice al respecto, sí.

—¿Si le presentaran a usted una lista con los nombres de Pablo de Rokha, Humberto Díaz Casanueva, Rosa del Valle, Juvencio Valle, Nicanor Parra y Julio Barrenechea, ¿rechazaría alguno de estos nombres por no llenar las condiciones antedichas?

—Cada uno de ellos me parece ampliamente merecedor al Premio.

SE LO DICE EL OLFATO

—¿Agregaría otros nombres?

—Sé que se han dado los de Jorge Hübner Bezanilla y de Juan Guzmán Cruchaga, que también son meritorios.

¿Cree que habrá Premio antes del 18 de septiembre?

—El olfato me dice que sí, pero no me atrevo a asegurar nada.

Con murga estudiantil comienza mañana el Festival Panamericano

Candidatas recorren el centro de Santiago.— Desfile de disfrazados.

Mañana, a las 11 horas, los estudiantes anuncian que habrá un anticipo del Festival Panamericano, con una murga que recorrerá el centro de la ciudad. Los muchachos de las tres universidades pasearán disfrazados a sus 25 bellas candidatas a reina, las que irán en un jeep, rompiendo la monotonía del medio día sabatino.

Hoy, a las 17 horas, las simpáticas reinas, tomarán once en la Cámara, con los parlamentarios.

Por su parte, los estudiantes se encuentran tan entusiasmados con su Festival, que están gestionando unos días de permiso, en sus respectivas escuelas, para comenzar la instalación de stands, en la Quinta Normal.

Dos desafíos han lanzado hasta el momento los muchachos. Ingeniería, de la U. de Chile, dice que ellos presentarán el mejor carro alegórico, y Construcción Civil afirma que ellos levantarán el mejor stand. Veremos qué contestan la UC y la UT.

La Escuela de Periodismo, de la Universidad de Chile, comienza mañana el Festival, con un baile, al que concurrirán, como invitadas de honor, las candidatas a reina. En esta ocasión, y en presencia de los miembros de la Embajada de Colombia, será coronada la reina de Periodismo, María de la Luz Sierra, que representará a esa Nación. Durante la fiesta se interpretarán canciones y bailes folklóricos de Colombia, y las salas estarán adornadas con plantas tropicales de ese país.

Charla científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 14.40, dictará una charla, por Radio Minería, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a "Las Partículas que constituyen el Universo y la Fuerza que las cohesiona", además de otras novedades del mundo de las ciencias.

No existen divergencias entre S. E. y el senador Poklepovic

El senador liberal por Valparaíso y Aconcagua, Pedro Poklepovic, envió ayer la siguiente carta al director del matutino "La Tercera de La Hora".

Señor Director:

En la edición del 7 del actual del diario "La Tercera de la Hora", se publicó una información en que se expresa que el motivo de mi renuncia como candidato a senador por Aconcagua y Valparaíso, consiste en algunas discrepancias con S. E. el Presidente de la República, acerca del proyecto de ley sobre reconstrucción de las zonas devastadas por el último terremoto.

Esta información mereció una rectificación de la Secretaría General de Gobierno, en que se deja constancia del verdadero alcance de algunas diferencias de apreciación sobre el financiamiento de dicho proyecto, y que consistían en que por una parte se estimaba de conveniencia nacional financiarlo fundamentalmente a base de tributos internos y, por la otra, como el suscrito, con empréstitos externos.

Tales diferencias de punto de vista, nacidas del patriótico afán de dar solución a un grave y urgente problema del país, no podían alterar las largas y buenas relaciones de amistad ni el mutuo aprecio y respeto entre S. E. y el infrascrito.

Las razones de mi renuncia no son, por lo tanto, otras que las dadas en mi carta al Presidente del Partido Liberal, pues se me ha prescrito un inmediato descanso, que es incompatible con el esfuerzo de la campaña electoral próxima a iniciarse.

En consecuencia, dejo constancia de mi total conformidad con lo expresado por la Secretaría General de Gobierno, y aprovecho la oportunidad para agradecer los benévolos y cordiales conceptos que en ella se contienen sobre mi actuación parlamentaria, a la vez que reitero mis sentimientos de adhesión a los patrióticos propósitos que animan a S. E. en su gestión gubernativa.

Saluda atte. a Ud. su S. S. (Fdo.) PEDRO POKLEPOVIC"

Ministro del Interior felicitó a Directora de Asistencia Social

El Ministro del Interior y de Salud Pública, doctor Sótero del Río, envió ayer el siguiente oficio a la señora Clara Williams de Iunge, directora de Asistencia Social:

"Me es altamente grato hacer llegar a usted, y por su intermedio al personal dependiente de esa repartición, como asimismo a los Asistentes Sociales de las otras entidades públicas y privadas que colaboraron con ese servicio, tanto en las zonas amagadas como en la atención de los evacuados, mis felicitaciones por la eficaz y abnegada labor cumplida en favor de los afectados por los recientes sismos.

Si bien es cierto, que al principio se advirtió cierta desorganización y falta de armonía entre los diversos servicios, debe hacerse presente que ello fue natural, dada la gravedad de la catástrofe, falta de medios de que se dispuso en los primeros momentos y a la necesidad de ir al rápido auxilio de los damnificados, etapa ésta que pronto fue superada, principalmente por la mejor coordinación entre los organismos que actuaron en dicha emergencia, obtenida en gran parte por su personal intervención.

Finalmente, debo manifestarle que, si esta nota no se la había despachado anteriormente, ello se debió exclusivamente a mi deseo de no aparecer manifestando mi opinión sobre el desempeño de la repartición a su cargo, antes de que el Inspector de la Contraloría, designado en visita en ese servicio, a petición suya, finiquitara su cometido".

Homenaje a Padres de la Patria rendirá la masonería el 18

La masonería chilena rendirá homenaje a los Padres de la Patria el día 18 de septiembre, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal.

El Alcalde concedió autorización para usar la sala con este objeto, accediendo a una petición formulada por el Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.

Actuará en el acto la Orquesta Filarmónica de Chile.

ARTE Y CULTURA



DEBUTA EL 17.— El 17 de septiembre, en víspera de las Fiestas Patrias, debutará en el Municipal, el conjunto norteamericano de danza moderna que encabeza y dirige José Limón. Su jira, auspiciada por el Departamento de Estado, tiene especial interés por el repertorio seleccionado, que reúne lo mejor de las obras que han dado su reputación internacional a Limón. Entre ellas, figuran "La Pavana del Moro" y "El Emperador Jones", basadas respectivamente en "Otelo" de Shakespeare y la obra homónima de O'Neill. Limón ya realizó una jira sudamericano hace unos cinco años. En esa oportunidad visitó Brasil y Uruguay; se hicieron varias tentativas en aquella oportunidad para traerlo a Chile, pero lo impidieron sus compromisos en Nueva York. El trabajo de Limón se distinguen no sólo por sus coreografías, sino también por la calidad de la música que emplea. Entre los compositores que utiliza figuran Schoenberg, Copland, Villa-Lobos, Britten y otros. El 20 de septiembre, a las 11 A.M., Limón dará una conferencia sobre danza moderna en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Sus propios bailarines ilustrarán dicha charla. En el grabado, José Limón, reconcentradamente, trata de dar expresión en pasos y movimientos a una idea coreográfica.

Obra laureada en Bienal de Río, de la famosa escultora B. Hepworth, mostrarán el 12

Es la más importante exposición de escultura presentada en el año. Tiene el auspicio del Consejo Británico

Una de las más importantes exposiciones de escultura de esta temporada anuncia su inauguración para el próximo lunes, en la Sala de la Universidad de Chile. Se trata del envío que hizo la artista británica Bárbara Hepworth, en 1959, a la Bienal de Sao Paulo, y que obtuvo el Gran Premio en ese certamen. La muestra comprende 18 esculturas en piedra, madera y bronce y nueve dibujos-croquis para esculturas.



BARBARA HEPWORTH.

Esta exposición está organizada por el Consejo Británico de Relaciones Culturales, en auspicio conjunto del Departamento de Extensión de Artes Plásticas y el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

Bárbara Hepworth, nacida en 1903, es la esposa de Ben Nicholson, una de las principales figuras dentro del arte abstracto de Gran Bretaña. La escultora comparte junto a Henry Moore el sitio de honor como la artista más laureada de Gran Bretaña.

Conjuntamente con la exposición se exhibirán libros de arte británico y la película "Figuras en el Paisaje", que describe la obra de Bárbara Hepworth. El film se exhibirá como parte de un programa de cine sobre Arte Británico que se efectuará en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, el miércoles 14 y el miércoles 21 del presente, a las 19 horas. La exposición de Bárbara Hepworth permanecerá abierta hasta el día 2 de octubre, en la Sala de Av. B. O'Higins 1058.

NOTICIAS

● CLAUSURA

Gustavo Casali clausura hoy su exposición de acuarelas en José Miguel de la Barra 480, 6.o piso. Se puede visitar de 18 a 21 horas.

● PLANES

En una asamblea-comida extraordinaria se reunirán mañana los miembros del Instituto Chileno-Yugoslavo. El acto tendrá lugar en el Hogar Yugoslavo (Av. Suecia 249), y durante él se expondrá el plan de actividades culturales para el período 60-61.

Hoy se fallarán los temas novela y cuento, en concurso municipal

Fueron citados para esta tarde los jurados que deberán discernir los premios en el concurso literario municipal, en los temas Cuento, Poesía y Novela. El lunes se reunirá el correspondiente a Teatro y el martes, el de Ensayo.

Es posible que solamente puedan definirse los galardones en Novela y Cuento, por ausencia de dos de los miembros del jurado de Poesía. En efecto, Julio Barrenechea está fuera del país, y José Miguel M. Vicuña, se encuentra enfermo.

En Novela se presentaron 192 obras publicadas durante el año 1959.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

ESMALTES SOBRE METALES.— En la Sala del Ministerio de Educación.

CARLOS RUIZ.— Litografías, en el Instituto Chileno - Yugoslavo, San Antonio 31.

SERGIO ROJAS GUERRA.— Dibujos y xilografías. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

CELSO RIVERA.— Cerámicas, en Chilean Art, Agustinas 1169.

JAVIER PRIETO DIAZ. — Dibujos, en la Sala del Instituto Chileno-Británico, Teatinos 307.

ARMANDO LIRA.— Pinturas. Sala, Casa Central U. de Chile, altos Librería Universitaria.

FERNANDO TORTEROLO.— Oleos, en los salones del Hotel Crillon.

MARIO ROJAS LOBOS. — Pinturas. Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.— Sala Le Caveau. Estado 36.

MARIA PEYRELOGNE Y CARLOS MARTNER.— Acuarelas. Sala Beaux Arts. Bandera 183.

TURISMO EN FRANCIA.— Afiches, muñecas, mapas. Instituto Chileno-Francés. Agustinas 719.

ARTURO PACHECO ALTAMIRANO.— Oleos. Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

ARTES PLASTICAS UNIVERSITARIAS.— Patios de Casa Central de la Universidad de Chile.

NEMESIO ANTUNEZ.— Oleos de 1960. Sala Pacífico. Ahumada 57, subterráneo.

UWE GRUMANN.- Oleos y collages. Sala de Arte Libertad. Agustinas 1022, 3.er piso.

ORLANDO SALGADO.— Oleos con temas del sur. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subterráneo.

GUSTAVO CASALI. — Acuarelas. Miguel de la Barra 480, 6.o piso, de 18 a 21 horas.

MIGUEL RUBIO FELIZ. — Exposición de Fotografías. Hall de "El Diario Ilustrado".

GUSTAVO GONZALEZ. — Acuarelas. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

HELLMUTH BORNEMANN F.— Acuarelas. En San Antonio 60, bajos.

"DON JOSE MANUEL BALMACEDA". — Conferencia por Gustavo Opazo Maturana. Sala de conferencias del Museo Histórico Nacional, Miraflores 50. Viernes, 18.30 horas.

FESTIVAL UNIVERSITARIO.— Presentación de la Escuela de Teatro de la U. de Chile. Actuarán el 2º y 3.er años. Teatro Lex, 21.45 horas.

"RUTA HISTORICA DE CHILE EN 150 AÑOS". — Conferencia por el historiador Jaime Eyzaguirre. Salón de Honor de la Universidad Católica, viernes, 19 horas. Seguidamente se inaugurará la Exposición de manuscritos, autógrafos y obras de los Padres de la Patria, en la biblioteca de la UC.

JORNADAS DE TEOLOGIA.— Acto de Clausura. Salón de Honor de la U. Católica. 11.45 horas.

LOS VIRUS CONSIDERADOS COMO ELEMENTOS GENETICOS.— Conferencia del profesor e investigador francés, Ellie Wollman. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, 19 horas.

MAÑANA:

CONCIERTO RADIAL. — Espacio del Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Radio Universidad Técnica, 22.30 horas.

RECITAL DE DANZAS Y CANCIONES DE CHILE.— Dirección y asesoría a cargo de Margot Loyola, Carlos Isamitt, Alfonso Unanué e Irma Valencia. Teatro Municipal, 19 horas.

FESTIVAL UNIVERSITARIO.— Acto de clausura en el Salón de Honor de la U. de Chile, sábado, 18.45 horas.

PROXIMAMENTE:

"QUINCE DECENIOS DE LA IGLESIA CATOLICA DE CHILE.— Conferencia de Monseñor Teodoro Eugenín. Sala Conferencias del Museo Histórico Nacional, lunes 18.30 horas.

BARBARA HEPWORTH.— Esculturas y Dibujos. Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas. Casa Central de la U. de Chile. Inaugura el lunes, a las 19 horas.

LILY VASQUEZ.— Pinturas. En la Sala Banco de Chile. Inaugura el lunes.

CARLOS CASTRO OSSANDON.— Acuarelas, en la Sala "Transportes Unidos" (Agustinas 1139). Inaugura el lunes.

CICLO DE CONFERENCIAS.— Auspicio del Instituto Chileno-Alemán. "Chile". El Norte Grande, el Norte Chico. Islas de Juan Fernández; por Robert M. Gertsmenn. Sala de la Biblioteca Nacional. Lunes, 19 horas.

AÑO XLIV N.o 15.619
Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, viernes 9 de septiembre de 1960

Hechos comprobados

Las palabras que se repiten una, diez o cien veces, no por eso dejan de ser palabras, que pueden distar bastante de la realidad de los hechos. Sin embargo, esta repetición logra esculpir en la mente de los hombres algunos conceptos que, a fuerza de tanta insistencia, quedan colocados en un pedestal de aparente verdad.

Tal ocurre con los efectos de la estabilización. Sus contrarios afirman y reafirman —hasta el extremo que aun sus partidarios tibios o fríos llegan a creerlo a ratos— que ella ocasiona la contracción de los negocios y el estancamiento de la producción; que no hay otra alternativa: o estabilización del cambio, costos y precios, o bien, ni crecimiento ni desarrollo. Algunas instantáneas "flash" de la economía, que enfocan determinados aspectos del momento, parecen demostrarlo así.

Pero los hechos reales, los hechos grandes y capitales, han sido muy otros, de suerte que aquellas palabras tan repetidas, enfrentadas con éstos, caen de su pedestal de aparente verdad. Las estadísticas del Banco Central vienen ahora a señalar los hechos comprobados.

En los primeros siete meses de este año las ventas han aumentado en un 3,4% en la ciudad de Santiago (el índice real, descontadas las variaciones de precios), en comparación con igual período de 1959. Y, para la misma etapa, las ventas de las 10 firmas distribuidoras más grandes aumentaron en un 2,1%. El índice de la producción industrial, comparando el primer semestre de 1960 y el primero del año pasado, se elevó en 1,6%. El consumo de la energía eléctrica, dato muy sugestivo, porque refleja intensidad de producción y consumo, igualmente acusa aumento. Más notable aún es el incremento de la exportación, que experimentó un aumento del 11,5% comparando el primer semestre de este año y del año precedente, en tanto que la importación de bienes de capital y elementos de transporte subió en un 61%, demostrando un evidente ritmo de actividad y signos de bienestar, cuando menos en los rubros afectados.

Las palabras de crítica se han estrellado con los hechos. Augurios pesimistas han quedado desvirtuados. Las instantáneas que han enfocado una perspectiva reducida, no han visto lo más importante.

El senador Faivovich, en cambio, en una de sus últimas intervenciones, tuvo el acierto de analizar la estabilización con una perspectiva más amplia y de destacar, en forma muy oportuna, sus verdaderas consecuencias.

La política de estabilización del Gobierno del Excmo. señor Alessandri se ha traducido en hondas modificaciones. Han debido reformarse procedimientos acostumbrados desde hace muchos años; han tenido que remodelarse estructuras económicas; ha sido preciso amoldar la psicología del individuo, tanto del obrero como del empresario, lo mismo de la dueña de casa cuanto del político, a un régimen en que los precios no cambian ni deben cambiar.

Finalmente, todos estos hechos afloran hoy como consecuencias favorables, elocuentes e irrefutables, mostrando una economía que inicia el camino de la ascensión.

De ahí que el desarrollo que comienza se fundamente ahora sobre las sólidas bases de la estabilización, tan duramente conseguida, y no, como hasta ayer, sobre las arenas movedizas de la inflación.

El consumidor debe fiscalizar

En un artículo anterior comentamos la obra de Walt Rostow titulada "Las etapas del crecimiento económico", que ha llegado a ser un best-seller en los EE. UU., y que plantea, para la época actual, la alternativa entre una política de poderío o una de consumo de masas. Dicho autor relaciona incluso la tensión internacional causada por Rusia con esta alternativa, ya que este país, en lugar de movilizar todo su potencial técnico y económico en favor de la producción de material bélico, debería inclinarse hacia una producción de mayores bienes de consumo, para satisfacer a su pueblo y darle mayor bienestar.

Queremos, ahora, referirnos al mismo tema, pero sólo en el plano interno y práctico, concerniente a nuestro país.

La masa consumidora constituye también aquí un poder que es o puede ser más importante de lo que aparece a primera vista. Lo que hay es que, hasta hace poco, el consumidor confiaba cómodamente en que el Comisariato, después SAP, lo defendiera con precios oficiales, medidas policiales y sanciones a los infractores. Y, cuando se ponía en evidencia que los controles públicos eran ineficaces para frenar alzas de precios, resultaba igualmente cómodo exigir reajustes o alzas de sueldos y salarios, aun cuando así siguiera "el círculo infernal de la inflación". Pero esa política ha hecho crisis y pertenece al pasado.

Existe otro procedimiento para llegar al mismo resultado que beneficie al consumidor: la defensa directa, procedimiento que se ha puesto en práctica y que, aunque por sí solo no baste, puede ser de gran eficacia. El consumidor debe adquirir conciencia de su poder, fiscalizar él mismo y, cuando menos, elegir lo que le conviene, aunque a veces signifique un esfuerzo complementario y una molestia.

No se trata sólo del precio en sí mismo, que puede no ser decisivo cuando varía la calidad. Eso es frecuente en la mayoría de mercaderías en que hay una infinidad de marcas o de artículos semejantes. Y así llegamos a otro aspecto: ¿Por qué insistir en el mismo artículo y no buscar otro producto capaz de satisfacer la misma necesidad? Este otro producto puede ser menos escaso y/o menos caro. Condiciones climáticas o, simplemente, la estación del año traen consigo apreciables fluctuaciones en la producción agrícola, pero siempre hay un producto que puede reemplazar a otro, y, a propósito, puede afirmarse que en Chile hay un sobreconsumo de trigo y de azúcar que, imitando costumbres de otros países, podría evitarse con otros sistemas de alimentación. Lo mismo que con el alimento ocurre con el vestir y, aun en mayor grado, en consumos que no son de primera necesidad, en que la técnica moderna está ofreciendo una infinidad de variedades.

Así como Carlos Marx hizo el famoso llamado ¡proletarios, uníos!, y bastante logró la clase asalariada con sus organizaciones y luchas, así también podríamos parafrasear hoy, cuando las cosas han cambiado, ese llamado, exhortando a los consumidores para que se unan, se organicen y libren una lucha para defenderse.

Ya tenemos en Chile un Comité de Defensa del Consumidor, que ha logrado evidentes éxitos en su campaña para frenar los precios. Es necesario prestarle el máximum de colaboración, directa e indirecta, a fin de fortificar su influencia. Pero sea este Comité o cualquiera otra organización, es necesario que los consumidores se den cuenta de su poderío, actuando unidos.

J. B.

En distintos planos, pero en un mismo drama:

Ravines, Carnero, Mao, Betancourt, Chelén, Allende, y otros

La actualidad cablegráfica nos ha traído un nombre que parecía haberse desvanecido en el tiempo, la distancia y el olvido.

El nombre de Eudocio Ravines, que en el lustro del 35 al 40 tuvo una ingerencia determinante en el curso de la política nacional.

Peruano de origen, y a la sazón agente internacional del comunismo, vino a Chile, directamente desde Rusia, con la misión de organizar el Frente Popular, y lo hizo con un éxito sin precedentes.

El mismo ha contado con detalles, en varios capítulos de un libro apasionante —"La Gran Estafa"—, el origen y el desarrollo de esa "misión".

Ha contado también en dicho libro el proceso de sus inquietudes juveniles que lo llevaron al comunismo, las dudas que golpearon su espíritu en la acción y el desengaño definitivo.

Entró a la lucha social por "el camino de Yenan" y lo abandonó para tomar el de la libertad, no como un pacífico transeúnte, sino que como un luchador experimentado y valiente hasta la temeridad.

Como es natural, el comunismo ha querido doblegarlo y silenciarlo con la vieja receta prescrita para tales casos por Mao Tse-tung: "Hay que inventarle todo; hay que dejarle en la miseria moral; hay que vapulearle con todas las armas; que no quede al final sino un miserable guiñapo, arrollado y amasado en su propia pringue; en esa pringue que hayamos fabricado especialmente para él".

Sin embargo, no han podido destruir a Ravines, que cada vez vuelve a la pelea con mayor ardimiento, golpeando como y donde duele más.

El último episodio de este combate sin tregua ha ocurrido en las oficinas de la televisión de Lima. Ravines denunciaba con nombres, pelos y señales la insurrección que, a su juicio, están promoviendo los comunistas desde Cuba en toda la América del Sur y en especial en el Perú. Para acallarlo se organizó una agresiva manifestación callejera y un asalto del local de la televisión. Hasta la oficina respectiva penetró por las escaleras de servicio el "periodista" Genaro Carnero Checa, quien trató de agredir a Ravines, sin otro logro que el de interrumpir la transmisión.

Carnero Checa —¡qué nombres más sugerentes!— tiene un antiguo historial de violencias y desmanes, desde sus andanzas con el pintor mexicano David Alfaro Siqueiros, cuasi asesino de León Trotsky. Lo vemos figurar en el "Boletín del Comité Internacional para la cooperación de los periodistas", que el comunismo edita en París, y promoviendo un 2.o Congreso Mundial, encabezado, entre otros, por don Juan Emilio Pacull. Claro es que tal Congreso sólo tiene por objeto llevar agua al molino comunista.

Se explica perfectamente esta actitud "periodística" de Carnero Checa y los suyos, si se advierte que muy pocos en América están en mejor condición que Ravines para comprender la nueva táctica comunista que se está poniendo en práctica desde Cuba. Nueva y vieja, a la vez, porque al fin de cuentas es la misma que concibiera Mao Tse-tung hace veinticinco años, con los toques de remozamiento que las circunstancias de la época imponen.

Ravines escuchó de labios del propio Mao Tse-tung la formulación de esa táctica de penetración en que van unidos el cinismo soviético y la perfidia china: explotar la ambición de los políticos de la pequeña burguesía, ofreciéndoles apoyo. "Ellos vendrán hacia nuestro campo, no como militantes afiliados al partido, que a ellos no les conviene, ni a nosotros tampoco, sino como servidores. Servidores de conveniencia. Les dará provecho servirnos" —dijo Mao Tse-tung a Ravines, y agregó: "Esos elementos —doctores, generales, dentistas, comandantes, abogados— que carecen de fortuna no aman el poder por el poder mismo —mucho menos para hacerle bien a alguien—, sino que les seduce la captura del poder para hacerse ricos. Deja que hoy se enriquezcan, que luego, muy luego, les expropiaremos"...

Es útil recordar lo anterior, a todos los que encuentran inexplicables ciertas cosas, como el extraño discurso del senador socialista del Norte Chico señor Chelén, a quien de pronto vemos convertido en "apiri" de injurias y vaciando un "capacho" de denuestos en contra del Presidente Betancourt y de los Cancilleres que fueron a Costa Rica.

El comunismo había exigido una definición.

Ese discurso fue la respuesta.

Una manera de servirlo, como cualquiera otra.

Y respuesta, también, el silencio del senador Allende frente a las injurias proferidas por su partido en contra del Presidente Betancourt, su amigo.

SAGITARIO

De Olimpia a Roma

Por GERMAN ARCINIEGAS

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

ROMA.— Dentro de la serie de los juegos olímpicos modernos es difícil que ninguna otra ciudad del mundo pueda ofrecer lo que Roma. La llama que este año se encendió en Olimpia, y vino por las tierras y mares de Grecia, y de la Grecia Magna, hasta llegar a la colina del Capitolio, al ombligo mismo del imperio romano, lo que recorría e iluminaba era el mundo de Homero, de Ulises, de Eneas, para detenerse, como el resplandor de un fuego antiguo, ante el bronce de Marco Aurelio. Los corredores que a cada mil quinientos metros iban turnándose para recibir la llama, corrían, esta vez sí, de veras, entre las sombras de los dioses que los animaban ni más ni menos que hace tres mil años. El **Amerigo Vespucci**, que llevó la llama del Mar Egeo al Mar Tirreno, navegó por entre los escollos de las islas encantadas por el mito griego, llegó al estrecho de las sirenas, y tocó en un puerto, hoy italiano, de la Magna Grecia. Era el viejo mapa de la antigua Grecia desdoblado, extendido por las aguas y bordes del Mediterráneo. Esto, como es obvio, no podrá repetirse dentro de cuatro años en Tokio, ni pudo ocurrir hace cuatro en Melburne. No hay nada más de nuestro tiempo y nuestro siglo que oír una noticia por la radio. Esta vez, sin embargo, cuando el anunciador decía: "La llama está llegando a los templos de Pestum", se oía como el anuncio de pitonisa alumbrando unos mármoles, en donde el sol se hace rosas cuando cae en la tarde. Pensar en estas cosas era lícito en Olimpia. Entonces, la belleza de las competencias entre atletas desnudos atrajo a los juegos a poetas y filósofos. Bajo la misma tienda azul se recitaron rapsodias, se entretejieron diálogos casi divinos y corrieron los ases del gimnasio.

Después de todo, el personaje central que dominó la colina del Capitolio, al llegar la llama, no fue el Alcalde de Roma, el honorable Ciocceti, sino el muy español emperador Marco Aurelio. Bronce como el que lo recuerda no hay dos en el mundo. Cabalgando sin riendas ni estribos,



parece contener con el imperio de su grandeza moral el caballo formidable. La mano que extiende no es la de un conquistador, sino la del maestro sereno y magnánimo de las Meditaciones. En realidad, los atletas ni vienen del campo de Marte, ni llegan al campo de Marte. Simbólicamente han salido de un lugar sagrado de Grecia, y han traído la llama a la colina donde se alzaban los templos a Júpiter, a Juno, a Minerva. Las banderas de ochenta naciones, que los ochenta abanderados desplegaron en las dos escaleras de la fachada del Capitolio, se contagiaban de un encanto universal. Parecían colgadas al viento, siguiendo el paso de Marco Aurelio. En la plataforma, los heraldos de las trompetas de plata daban los anuncios. Dos veces cruzó el cielo de la noche, mientras se esperaba la llegada de la llama, Eco, el satélite americano. Un astro de estos tiempos, hecho de materia plástica, entraba bien dentro de la ceremonia muy antigua y muy moderna.

Cuando Miguel Angel diseñó la plaza del Capitolio, trazó la corona natural de Roma. La colocó sobre sus sienes. Se derrumbaron las ruinas medievales que habían reemplazado a las del viejo Capitolio, donde los gansos anunciaron la sorpresiva llegada de los enemigos, y surgió esta perfección de serena grandeza que señala el centro de la historia. La escala monumental, que conduce de la vía del teatro Marcello a la plaza del Capitolio, remata en dos estatuas monumentales, las de Cástor y Pólux, desenterradas hace siglos en las vecindades. Parecen extraídas directamente de la entraña de Grecia. En realidad, la leyenda dice que Cástor y Pólux salieron de un mismo huevo. Los dioses gemelos aparecen cada uno llevando de la brida un caballo... que en esta ocasión ha servido para que la muchedumbre, apretada hasta la asfixia en la plaza, acabara trepándose en los caballos, cabalgara en las espaldas de los dioses, en delicioso desorden y entusiasmo, como sudamericanos. No menos de cuarenta personas en racimo quedaron instaladas sobre las ancas, sobre el lomo, a horcajadas en el cuello de las bestias, o sobre los hombros de Cástor y Pólux, convertidos en San Cristóbales no de un niño, sino de racimos humanos.

¿Dónde, si no en Roma, pueden repetirse estas cosas?

(ALA)

Aceptando un desafío

Hace un año, el presidente del Senado, don Hernán Videla Lira, instó, en Buenos Aires, a los países de América a aceptar el desafío económico de la Unión Soviética, esforzándose por un acelerado y fecundo desarrollo de la economía continental. Fue ello en la anterior Conferencia Económica de los 21.

Chile, país amante de la libertad y la democracia, ha entendido siempre los riesgos graves que para ellas envuelve el atraso material de los pueblos. Después de doce meses, un examen de la jornada cumplida urge a resoluciones tajantes. En la nueva Conferencia Económica, que hoy tiene por escenario la capital colombiana, el presidente de la Cámara de Diputados de nuestro país, don Raúl Juliet, que encabeza la delegación chilena, se ha referido a los acentuados desniveles existentes entre los standard de vida de las naciones industrializadas y los pueblos latinoamericanos de incipiente desarrollo económico. "La comparación constante de los distintos niveles de vida —dijo— es un combustible explosivo de impaciencia. Es por ello que el deber de los Gobiernos de América, y de la comunidad interamericana toda, reside en comprender los motivos de dichas inquietudes y adelantarse a analizarlas a través de los conductos jurídicos y democráticos que destacan nuestra tradición continental".

Hoy, cuando el comunismo busca su punto de apoyo en las frustraciones de orden material de los pueblos latinoamericanos, para la consecución de sus objetivos políticos de orden internacional, resulta más que nunca deseable una prueba de vitalidad y de eficiencia práctica del sistema democrático de vida y de la capacidad de América de derrotar a la miseria dentro de la libertad.

Dentro de esta línea firmemente sostenida por nuestro país, cabe destacar, asimismo, la sugestión hecha por el delegado chileno señor Juliet al occidente europeo a colaborar en la impostergable tarea de levantar el nivel de vida de América Latina. Sobre Europa, con postergación de las aspiraciones de nuestros pueblos, se volcó, al término de la guerra, el potencial económico de los Estados Unidos, para reconstruir su economía trastrocada por el conflicto bélico y liberarla del asedio comunista. Por la salvaguardia de sus ideales políticos y por la protección de sus propios intereses económicos, respecto de un mercado importante y de enormes expectativas futuras, les corresponde a ello sumarse al esfuerzo que América, al fin, parece resuelta a realizar sin mayores vacilaciones.

Otro importante planteamiento hecho por Chile en la Conferencia de Bogotá es el relativo a los penosos efectos que sobre las naciones latinoamericanas tienen las violentas fluctuaciones de los precios de las materias primas, sobre las cuales descansan, fundamentalmente, sus estructuras económicas. La inestabilidad de los precios, unida a la inclinación de los países industrializados a otorgar protección a sus producciones marginales mediante limitaciones a las importaciones o aplicación de infranqueables barreras aduaneras, crea en nuestros pueblos una zozobra permanente y los priva, muchas veces, hasta de los recursos esenciales para la importación de los bienes de capital que requieren para su normal desarrollo económico. Es necesario y posible que en la Conferencia de los 21 abra camino un acuerdo que impida las oscilaciones excesivas de los precios y evite la peligrosa tendencia actual de sostenido deterioro de los términos del intercambio entre los países productores de materias primas y las naciones altamente industrializadas.

El remedio de estas viejas dolencias latinoamericanas no es simplemente un deber de solidaridad internacional ni tampoco sólo un imperativo político. Las potencias industriales necesitan, y ya lo están comprendiendo, que el mundo latinoamericano, con sus centenares de millones de habitantes en veloz crecimiento, pueda participar activamente en el comercio internacional.

Aunque la tarea por realizar es vasta, resulta satisfactorio observar que en el tiempo último, y particularmente en la conferencia bogotana, se observan reacciones constructivas que prometen tiempos mejores para América.

CORONDEL

Nos agradecen publicaciones sobre visitante

Mario Lucioli, Embajador de Italia, saluda muy atentamente a su distinguido amigo don Marcos Chamudes, Director de LA NACION, y se complace en expresarle su agradecimiento por la acogida que, en las páginas del prestigioso diario a su digno cargo, tuvo la visita del Hon. Diputado señor Bernardo Mattarella.

Santiago, 7 de septiembre de 1960.

PINCELADAS.—

Vinchucas caleranas

POR MUCHOS años, La Calera tuvo un enemigo irreconciliable: el río Aconcagua. De repente arremetía por los barrios bajos, y entonces los vecinos se quejaban de abandono, de desidia, de imprevisión de las autoridades. ¿Pero de qué autoridades? La Municipalidad hacía lo humanamente posible por construir defensas provisorias, que, a la menor crecida, eran arrastradas como palos de fósforos. La Calera, ciudad del cemento, pasó muchísimos años con sus calles sin pavimentar, sus veredas llenas de hoyos, sus casas de adobes y adobillos. Cada invierno era una prueba de resignación para los caleranos.

No sé si el Aconcagua está ahora refrenado por sólidas defensas, pero he recorrido ahora sus lisas calzadas como para recordar aquellos tiempos en que había que armarse de valor para atravesar de una acera a otra.

¡Todo está muy bien, todo está muy bien! Pero ahora son las vinchucas, portadoras del mal de chagas, las que invaden ese tranquilo pueblo. Llegaron del norte, como si un mal espíritu las hubiese enviado. Un corresponsal cuenta que los bicharrajos, luego de una corta quietud dentro de un carro de carga, huyeron hacia las casas del viejo barrio estación.

Hay que concurrir inmediatamente en ayuda de La Calera. Es preciso quitarle de encima este problema, que trae a sus habitantes recuerdos de aquella época en que sus luchas contra los elementos no terminaban nunca.

O. CABRERA LEYVA

La difícil coexistencia

Los dirigentes comunistas ya comienzan a experimentar serios problemas con los jóvenes del mundo libre, invitados a estudiar en universidades de la URSS. El hecho es que, a pesar de toda su buena voluntad y simpatía hacia la Unión Soviética, la mayoría de estos muchachos no se resiste en manifestar, francamente, sus opiniones adversas a los vicios y defectos del sistema comunista. Lo peligroso de esta actitud es que influye "perniciosamente" en la propia juventud soviética.

Es típico el caso del estudiante Edwin Morrell, según relata "Komsomolskays Pravda" (7-VIII-60). En 1959, Morrell "llegó a Moscú, de acuerdo al programa de intercambio de estudiantes y aspirantes, ingresando a la Cátedra de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Moscú". Al periódico le parece que Morrell se comportaba en "forma extraña". Por ejemplo, "muy a menudo, en el salón de actos, en el comedor, en las piezas de sus colegas —estudiantes y aspirantes soviéticos—, por todas partes, él dejaba libros olvidados"..., los cuales eran, nada menos, que "calumniosa literatura antisoviética". ¿Qué clase de literatura? El diario no entra en detalles, y sigue acusando a Morrell de anunciar en cierta ocasión: "No estoy de acuerdo en cantar canciones sobre el Partido Comunista" y de "importunar a los estudiantes, hacerles preguntas provocadoras que difaman al pueblo soviético". Desgraciadamente, el periódico no indica cuáles eran estas terribles preguntas...

Este mismo periódico se inquieta porque en el país "penetran espías y provocadores" disfrazados de estudiantes. Entre ellos, se menciona a Stanley Krebs, que cometió un horrible crimen: "El estudio idioma ruso en la escuela de lingüistas del Ejército" (en Monterrey, Estado de California). Y esto es, precisamente, lo que molesta y desespera al Gobierno: que haya estudiantes que sepan ruso y puedan conversar libremente con los jóvenes soviéticos, eludiendo el control del partido. Para librarse de estos nuevos elementos perturbadores del orden político, el Gobierno está aplicando un recurso muy viejo y muy trillado: espionaje. Así, tres jóvenes ingleses, alumnos de la Facultad de Filología de la Universidad de Leningrado, fueron expulsados del país acusados de... ¡fotografiar "objetivos militares"!

I. K.

Personalidad de don Manuel Barros B.

Hoy a la 19 horas, en el Salón-Auditorium de la Biblioteca Nacional, don Carlos Orrego Barros dará una conferencia sobre el doctor don Manuel Barros Borgoño, en la cual tratará no solamente del médico y cirujano eminente, sino también del humanista que sobresalió en muchas actividades.

EXPOSICIONES:

Nemesio Antúnez

El pintor Nemesio Antúnez exhibe en la Galería del Pacífico. Son obras de oficio refinado. De un formato adecuado al espacio en que se muestran, pero de repercusiones infinitamente mayores. Habría que recordar lo dicho, cuando se le entrevistó al volver, después de diez años de ausencia. Expresó: Vengo a pintar a Chile.

Por estos días hemos leído algo similar. La pintura chilena —se ha escrito— se acerca cada vez más a la tierra. Cualquiera pensaría en un programa criollista. Si hemos de creer en lo que nos hace ver Antúnez, no hay tal peligro. El pintor sobrepasa con la mirada, con el sentimiento artístico más perforante, atrevido —y, a la vez, sin concesiones—, hasta la hondura. Llega, así, no a lo exterior, a la apariencia convencional, sino a la esencia.

No por azar viene a la memoria una frase de Matta. Soy paisajista, ha dicho, pero mis paisajes son interiores. Ver lo de Antúnez es lo mismo, es tener una visión de Chile por dentro. Más que la visión, nos da la emoción y su nudo poético. Y en las sencillas y pequeñas cosas. Como en la serie de las charcas, verdaderas naturalezas muertas, tomadas en un fragmento, en una reducción del campo visual. Otros, a pleno aire, mirarían a lo lejos o hacia la altura. Verían, conmovidos, la cordillera, el horizonte marino; tal vez, la lejanía cósmica. Antúnez ha ido más cerca. Ha contemplado lo inmediato como espejo de la inmensidad. Todo un concepto del relativismo de las cosas ha girado hasta llegar a darnos, en esas manchas azules, ojos de agua y ojos de cielo de sus pinturas, toda una dimensión trascendente e inabarcable.

Efectivamente, Antúnez está pintando en Chile.

Sólo que hay que entender la dimensión, la escala, la penetración subjetiva y el clima dramáticamente transfigurador que él emplea. Así, sólo así, se llega a sus transparencias, mirajes, desdoblamientos, reducciones y ampliaciones de las formas. Toman, entonces, una realidad obsesionante. La belleza primitiva de la materia, con toda su agresividad o ternura, con su aspereza o suavidad, con su sordo espesor o transparencia, se hace cristal, aire, reflejo, rocío, lágrima de la noche y espejo del poeta que puede ver y dar fe.

La exposición de Antúnez tiene perfecciones expresivas y formales. Caben por su actitud dramática ante la soledad y belleza del intocado cuerpo físico de Chile. Es como un canto a sus puras esencias: en las piedras, en el agua, en la luz y en el aire; todo conjugado, por la virtud de los colores y de las formas que nos entrega en sus telas.

VICTOR CARVACHO

El apogeo de Berta Singerman

No se sabe qué admirar más en el arte de Berta Singerman: si la influencia avasalladora que su técnica de la recitación ejerció hace tres décadas en todo el continente hispanoamericano, generando, de paso, una revalorización social de la poesía, o esa prodigiosa vitalidad que le permite seguir sosteniendo aquellas antiguas banderas con los mismos bríos de antaño, la misma fe y una experiencia artística muy superior.



EL APUNTE que ilustra esta nota se debe al talento del inimitable Juan Ramón Jiménez, y se conserva en el Museo, que lleva su nombre en Puerto Rico. Fue un homenaje del gran poeta hispano a la insigne recitadora.

En sus recientes recitales del Teatro Municipal, que culminarán este domingo con un tercero de escogido repertorio, tuvimos ocasión de volver a admirar sus virtudes de otrora, comprobando, al mismo tiempo, que la conciencia profesional de Berta Singerman ha ido decantando el estilo hasta eliminar casi totalmente los excesos mímicos, el barroquismo de las poses, los alardes onomatopéyicos, todo aquello, en fin, un tanto exterior y ajeno a la esencia del misterio poético, que tanto solía gravitar en sus anteriores actuaciones.

Este proceso silencioso de la intérprete que trata de llegar a las raíces mismas del arte a que consagró su vida, está dando frutos vivos y de elocuente belleza. El programa es variado y no se inclina, peligrosamente, a la poesía de altisonancias de fácil aplauso. Junto a voces un tanto desgastadas por el manejo común, la gran argentina ofrece poetas de altísima jerarquía y verbo nada fácil de trasegar al alma de los grandes públicos. Si bien es cierto que no nos regaló con su deliciosa versión de "Las Propiedades que las Dueñas Chicas han", del Arcipreste de Hita, a pesar de tenerlo consultado en el programa, nos ofreció, en cambio, una transcripción oral simplemente magistral de la "Canción de lo que no Vuelve", de Vicente Huidobro.

Sólo resta esperar que Berta Singerman se decida ahora a utilizar toda su decantada experiencia, para ofrecer recitales dedicados a grupos selectos con poesía rigurosamente espigada entre los clásicos de todos los tiempos, inclusive los clásicos de vanguardia, que también los hay, y soberbios.

DIMAS CORABIA

Justicia para nuestros intelectuales

En su última visita a nuestro país, don Salvador de Madariaga puso el dedo en la llaga sobre uno de los aspectos más peligrosos de la actividad comunista, principalmente en Latinoamérica, al señalar la falta de firmeza de nuestros intelectuales para resistir el halago soviético y ver qué hay detrás de la supuesta comprensión que parece demostrar el marxismo frente a los problemas y preocupaciones del creador.

En Chile tenemos buena prueba de la realidad de este aserto.

En verdad, para el comunismo, el campo cultural es un frente de lucha como cualquier otro, y a ello se debe que no escatime esfuerzos por tornar a su favor a artistas y escritores, que en tan gran medida moldean la conciencia popular. Moscú puede ser acusado con justa razón de maquiavelismo, pero no de carecer de imaginación.

En cambio, frente a esta política que nada deja por hacer, cuán débil aparece la correspondiente actitud de los Estados Unidos, que, como campeón natural de la democracia, debería haber cerrado hace tiempo esta brecha abierta por la habilidad soviética.

Recién ahora, junto con la enunciación de una política más activa y dinámica en el campo económico, se tiene la impresión de una tendencia rectificadora que busque, no los caminos trillados de la propaganda, sino los de un efectivo movimiento de acercamiento cultural a nuestros pueblos, junto con el estímulo natural que está en condiciones de proporcionar a los sectores intelectuales de América Latina. El Concurso organizado por la revista "Life", en el cual, dicho sea de paso, un chileno obtuvo un tercer puesto entre diez mil cuentistas del continente, es un indicio alentador. Empero, no es más que un comienzo. Si no se desarrolla, no será nada. Su efecto, eso sí, ya es visible, al extremo de que la revista cubana "Hoy" lo calificó de "anzuelo". ¡Ojalá hubiese muchos más anzuelos como él! Y lo decimos con razón, porque la verdad es que si ahora el intelectual latinoamericano se siente atraído por el comunismo, es porque éste le promete todo aquello que no es capaz de ofrecerle el mundo democrático en que vivimos. Nuestro sistema sólo es capaz de darle libertad, y, por desgracia, cuando ésta se posee y jamás se ha perdido, no parece ser lo que es: la cosa más importante del mundo.

De ahí que no haya artista o escritor que, en mayor o menor proporción, no se sienta frustrado y aliente un estado espiritual propicio a la demagogia soviética. Si el apremio económico le deja tiempo para producir, nadie se interesará por sus obras, ni recibirá el menor estímulo. Si logra, tras muchos desvelos, dar forma a un libro, nadie querrá editárselo si no es llevándose la parte del león y dejándole, a lo sumo, el prestigio, que no sirve para pagar las cuentas.

Frente a este drama, que sería demasiado largo detallar, Estados Unidos, que tanto podría hacer por remediarlo —editoriales en lengua española, libros baratos, etc.—, ha mostrado, hasta ahora, una asombrosa incomprensión. Ni siquiera ha tenido la habilidad de difundir más ampliamente su extraordinario movimiento cultural que, en el campo de las letras contemporáneas, presenta, seguramente, como conjunto, el fenómeno más importante de la literatura universal. A cambio de eso nos llega, generalmente, lo peor de Hollywood y un subproducto literario que parece destinado exclusivamente a especies mentales inferiores. Pero ocurre que Latinoamérica es un continente subdesarrollado tan sólo en lo económico, pero en modo alguno en lo intelectual. Por tanto, es otro flaco servicio que se le hace a la cultura y a la comprensión interamericanas.

Por suerte, por lo que se ve en Bogotá, la política norteamericana comienza ahora a pensar no sólo en términos financieros, sino también de justicia social para sus hermanos menos afortunados del hemisferio. ¿Y acaso no forma parte de esta justicia el dar a los intelectuales lo que les corresponde en oportunidades y en apoyo para su labor?

Si los Estados Unidos comprenden —y aún están a tiempo— que los creadores de cultura tienen una misión trascendente que realizar, y que la causa del mundo libre los necesita urgentemente, será posible salvar a nuestros intelectuales de la mágica fascinación del comunismo, que les ofrece la falsa imagen de un mundo feliz que oculta la más trágica y siniestra superchería.

En caso contrario, América Latina sufrirá también, como ayer el Viejo Mundo, una **trahison des clercs**.

CRITIAS

PIEDRAS QUE ACUSAN



El campero del fundo "Nahueltoro", Miguel Villeuta, muestra las grandes y pesadas piedras con que el supersticioso asesino aplastó el vestido de la viuda, convencido de que mediante este procedimiento "mágico", jamás la policía le echará las manos encima... Esta singular precaución del falso José Castillo Torres puede servir como dato indirecto en las dramáticas diligencias que la policía realiza para atraparlo.— (Fotografía de Guillermo Pavez, Enviado Especial).

La hiena humana de Nahueltoro resulta fantasma para la Policía

Cómo se gestó el crimen.— No hay fotografías de José del Carmen Valenzuela Torres, su verdadero nombre.— En todas partes alguien "ve" al séxtuple homicida.— Se habría fugado hacia el Norte..

Por RENAN ANDRADE, Enviado Especial

Desde los tiempos del francés Luis Brihier —conocido en Chile como Emilio Dubois—, los asesinatos de cuando en cuando han conmovido hasta los cimientos a la sociedad y a los expertos policiales. A los homicidios de Dubois, friamente calculados, siguieron el de Santander, más conocido como el de "las cajitas de agua", pasando por época relativamente nueva el cometido por los chacales de Lastarria y Pupunahue, hasta éste que el jueves 25 de agosto último terminó con la vida de Rosa Elena Rivas Acuña y sus cinco hijos, en Nahueltoro, localidad ubicada a 48 kilómetros al nororiente de Chillán; éste último es, sin duda, el que más enerva los sentidos y el que más subleva el espíritu. Es desgarrador el séxtuple homicidio de Nahueltoro, para quien se impone de los hechos establecidos por la policía civil y uniformada. José del Carmen Valenzuela Torres, la hiena humana de Nahueltorio, prontuario penal 2096 y civil 38446, ambos de San Carlos, nació el año 1938, en el villorio de Dadinco, en el departamento de San Carlos, y es en este instante, para toda la policía chilena, un problema sin solución, porque nadie —tal como suena—, nadie posee una fotografía de su rostro. "El retrato hablado" que de él se tiene no es de reciente data. Corresponde a la filiación que se le hizo en la Cárcel Pública de San Carlos —tenía 19 años—, antes de ser despachado a la Cárcel-Presidio de Linares, en donde cumplió una condena de 541 días.

ARRIBO A "LOS ENCINOS"

El día 13 de agosto llegó a la choza que en el fundo "Los Encinos", ubicado en la ribera norte del río Ñuble, Departamento de San Carlos, ocupaba Rosa Elena Rivas Acuña y sus entonces seis hijos, José Castillo Torres, nombre falso que dio a la viuda. Aún estaba a su lado Olivia de la Cruz Sánchez Rivas, de 18 años, actualmente en la localidad de Longaví.

Rosa Elena Rivas disfrutaba de esa vivienda en vista de que su difunto esposo murió siendo trabajador del predio agrícola. La viuda Rivas viajaba mensualmente a cobrar el subsidio que le asignaba la oficina del Servicio de Seguro Social de San Carlos, como heredera legítima del obrero Guillermo Sánchez Sánchez. En uno de estos viajes a San Carlos, en un negocio de licores, trabó amistad con el pseudo José Castillo Torres.

PARTEN DE "LOS ENCINOS"

El 17 de agosto, el mayordomo de "Los Encinos", Ramón Romero Fuentes, notificó a la viuda Rivas que ella no podía vivir más allí, si seguía la presencia del afuerino Castillo. En un comienzo, para engañar al mayordomo, Rosa Elena Rivas fingió que no se trataba de un amante, sino de un hermano que había venido a visitarla. El subterfugio no dio resultados. El día 18 de agosto, la viuda abandonó el fundo en compañía de su amante Castillo y cinco de sus hijos. La mayor, Olivia de la Cruz, de 18 años, siguiendo el ejemplo de su madre, se dirigió con un amigo a Longaví. Ya nunca más volvería a ver a su madre con vida.

"Yo vi a la viuda Rivas y cinco de sus niños, acompañada de un hombre chico que no conocí, cruzar frente a mi negocio". Esas fueron las palabras de María Fernández Jiménez a Carabineros de Chillán. Ella tiene un negocio de Puesto Varios en el sector denominado "El Mono", junto al lado norte del puente Nahueltoro.

ENCUENTRAN LOS CADAVERES

El día 26 de agosto —día siguiente del crimen— Miguel Penroz, recorriendo el sector ribereño sur del río Ñuble —es trabajador del fundo Nahueltoro—, hizo el hallazgo del cadáver de la viuda y su guagua. Rosa Elena Rivas Acuña estaba de espaldas, y a la altura de las rodillas, a ambos lados de su cuerpo, tenía una punta del vestido aplastado con grandes piedras. Sobre el dorso de su mano derecha, un par de tijeras abierta en cruz. Este hecho es digno de ser conocido, por cuanto corresponde a una superstición muy conocida en la zona. Las piedras aplastando la vestimenta es para que el "ánima" del muerto no persiga al hechor. Las tijeras abiertas en cruz sobre la mano es para que el hechor no pueda ser "nunca descubierto".

La guagua, que murió de frío, estaba a su lado. Al día siguiente se hallaron los cadáveres de los otros 5 niños.

CONOCE LA ZONA Y A LA POLICIA

José del Carmen Valenzuela Torres —usa varios otros nombres— fue abandonado por sus padres desde muy corta edad. Se crió virtualmente en el Retén de Carabineros "Cato", destacamento policial que hoy no existe y estaba ubicado precisamente en el sector en donde la hiena cometió el séxtuple homicidio. Allí creció haciendo el chico de los mandados del personal de Carabineros. Sin embargo, un día fue expulsado por sus protectores, debido a que hurtó algunas especies a uno de ellos. Una de esas fechorías le llevó a la Cárcel siendo muy joven —17 años— y ya se lanzó por la pendiente del delito.

SE FUGO AL NORTE Y NO A LA CORDILLERA

En esta época del año la nieve y la inclemencia del tiempo hacen imposible una fuga por los boquetes cordilleranos —que el asesino conoce muy bien— hacia la Argentina. En cambio, anteayer Carabineros obtuvo una información que permitiría aseverar casi con certeza absoluta que José del Carmen Valenzuela Torres —llevó dos días de ventaja en su fuga a la policía— se dirigió hacia el norte de la provincia de Ñuble. En la fecha señalada —miércoles 5 de agosto—, Antonina Contreras Araneda, 70 años, casada con Santiago Inostroza Pacheco, 75 años, guarda-puente de Nahueltoro, reveló a Carabineros que el lunes 22, en la mañana, un hombre chico, macizo, moreno, casi sin barba, espinillas en la cara, desconocido, le mandó guardar dos libros de colchones, manifestando que iba a trabajar en el fundo Nahueltoro y, como no tenía dónde dejarlos, pedía que fuera allí —junto al puente—, pues le sería más fácil transportarlos. Esa filiación es exacta con la hiena humana.

En Chillán la búsqueda no se ha dejado de mano y se prosigue con tanto o mayor intensidad que en un comienzo, pero no ya con el mismo optimismo de los primeros días, porque en la práctica han sufrido muchos desconsuelos. No hay día que "alguien", en algún punto de la provincia de Ñuble, "no haya visto al séxtuple homicida", que entre sus pocos amigos o conocidos actualmente en la región le conocen por el apodo de "El Canaca". Es así entonces como cada media hora la policía recibe "datos" que "El Canaca" estuvo aquí, allá y acullá. Y en esto no hay mala intención de parte de la gente; simplemente el deseo ardiente de que pillen al bandido. El tiempo dirá.

Síntesis POLICIAL

ESPECTACULAR VOLCAMIENTO.— A un kilómetro de Itahue cerca de Talca, se volcó espectacularmente el auto manejado por el Procurador del Número de Curicó, Abel Sepúlveda Barra. A consecuencias del accidente fallecieron el conductor y la señora Filomena Navarro Castro que iba como pasajera. El volcamiento se habría debido a una falla mecánica.

REPENTINO DECESO.— Mientras cumplía con una orden judicial, falleció, de un ataque al corazón, el detective de Cauquenes, Carlos León Gaete. En esos instantes acompañaba en una misión en el lugar de Las Vegas al Subinspector José Sembler.

ELECTROCUTADO.— En Calera, a las 20.15 horas, en el interior de la mina "El Navío", de la Sociedad Cemento Melón, en circunstancias que el obrero José Araya Saavedra, de 33 años, casado, domiciliado en la Población Cemento Melón 1117, transitaba por el túnel Nº 20 de la mencionada mina, al tocar un interruptor eléctrico de palanca de 550 voltios, sufrió una descarga, falleciendo momentos después.

ATENTADO.— Anteanoche, a las 23 horas, el maquinista Salvador Franco, del tren ordinario de Santiago a Valparaíso, dio cuenta a esta última estación que a la altura del kilómetro 167 se encontraba atravesado en la línea férrea un durmiente que fue retirado.

EN EL SNS:

Medidas para facilitar cobro de subsidios de asegurados

Central de Subsidios, descentraliza sus actividades

El SNS ha tomado diversas medidas tendientes a evitar molestias a los asegurados y sus familiares, en las gestiones de cobro de subsidios.

La Central de Subsidios, que funcionaba en Monjitas N.o 651, ha descentralizado sus funciones, disponiéndose que los Oficiales de Examen e inspectores verificadores se trasladen a los mismos establecimientos donde se cancelarán los subsidios, examinándose allí mismo los cheques de incapacidad de los imponentes, para resolver los problemas de los asegurados en esos mismos establecimientos.

En la V Zona de Salud, ubicada en Independencia N.o 2, se dejó sólo el personal necesario para cálculos de subsidios. Su jefe es el Contralor Zonal, Antonio Torrielo A., dependiente del Departamento de Contabilidad, y la supervigilancia de toda Zona de Santiago está a cargo del Dr. Oscar Jiménez Pinochet.

Los asegurados deberán reunir los siguientes requisitos para tener derecho a subsidios: 6 meses de antigüedad en el Seguro; 13 semanas de imposiciones mínimas y no tener más de 30 días de atraso desde las últimas imposiciones.

Toda la Red Sur de caminos está en buenas condiciones

Aparte de los tramos de Río Negro-Purranque y Puyehue al límite con Argentina, el resto no ofrece dificultades para el tránsito

El Ministerio de Obras Públicas entregó, ayer, un informe sobre el estado de los caminos en el sector comprendido entre Ñuble a Chiloé. Los tramos Río Negro — Purranque, Puyehue al límite con Argentina y Ensenada — Petrohué están intransitables, pero el resto se encuentra en condiciones satisfactorias. El siguiente es el informe:

Provincia de Ñuble, Bío Bío, Malleco y Cautín. Totalidad del camino Longitudinal y puentes, transitables.

Provincia de Valdivia: Longitudinal al norte, bueno. San José — Cayumapu, por Pichoy, bueno. San José — Estación Mariquina, bueno. Mariquina — Máfil, bueno. Máfil — Cayumapu, bueno. Valdivia — La Unión, tránsito con dificultad por reparaciones. La Unión — Río Bueno — Límite Osorno, bueno. Panguipulli — Desagüe Riñihue — Malihue, tránsito con dificultad por reparaciones. Valdivia — Los Lagos, tránsito con dificultad por reparaciones. Los Lagos — Futrono, sector Chinquín — Los Lagos, regular. Dollinco — Paillaco — Cruce Chan-Chan, bueno. La Unión — Río Bueno, bueno. Los Lagos — Riñihue, tránsito con dificultad por reparaciones. Lanco — Panguipulli, bueno. El resto de los caminos transversales en regular estado.

Provincia de Osorno: Longitudinal norte, Osorno, San Pablo, Pilmayquén, transitable. Longitudinal Sur — Osorno Río Negro, transitable. Río Negro — Purranque, tránsito suspendido por reparaciones. Purranque al Límite, tránsito con dificultad por reparaciones. Río Negro — Purranque por Oromo, tránsito con mucha dificultad por reparaciones. Río Negro — Riachuelo — Tegualda, tránsito sólo para vehículos livianos por estar el sector Riachuelo — Crucero en malas condiciones. Osorno — Bahía Mansa, transitable. Osorno — Truman, transitable. Osorno — Puerto Octay, transitable. Pto. Octay — Quilanto al Límite, transitable para vehículos livianos porque falta reparar 3 kilómetros para habilitarlo para máquinas pesadas. Osorno — Puyehue, transitable. Puyehue al Límite con Argentina, cortado. Puerto Octay — Corte Alto, tránsito con mucha dificultad entre los kms. 10 al 15 entre Collico y Corte Alto. Acceso a la estación Chacayal, transitable.

Provincia de Llanquihue: Totalidad de los caminos transitables, excepto Ensenada — Petrohué, por construcción de una variante en el km. 85.

Provincia de Chiloé: Ancud — Chacao, el puente Pudeto funciona a balseo, pues está cortado. Ancud — Castro, habilitado el puente San Antonio para vehículos livianos. Castro — Chonchi, variante en ejecución en la cuesta Rauco. Quellón al Norte, en ejecución, tránsito por variante provisoria. Longitudinal, tránsito regular por estar en ejecución Ancud — Huabún, inundado por altas mareas hasta el km. 10. Los puentes Lechagua y Pilluco en ejecución. Puntra — Quenchi, tránsito regular por reparaciones.

Nuevo caso de intoxicación por alimentos en mal estado

Fue atendido ayer en la Posta Central. Medidas del SNS para sancionar a responsables y evitar repetición de estos casos

Un nuevo caso de intoxicación por alimentos fue atendido ayer en la Posta Central de la Asistencia Pública. Fue el obrero Julio Castro Silva, de 38 años, soltero, domiciliado en Población La Legua, calle Venecia N.o 3424, quien llegó en estado grave a dicha posta.

El afectado indica haber ingerido un desayuno acompañado de pasteles con crema, y tres horas más tarde sintió fatigas, náuseas y fuertes dolores al estómago —todos síntomas de intoxicación. En la Posta Central se le diagnosticó una gastroenterocolitis aguda, tóxica.

Todos estos antecedentes obran en poder del SNS, que, a través de sus organismos técnicos, está cumpliendo con una serie de acciones para la identificación precisa de la causa de esta intoxicación, sancionar a los culpables y evitar la repetición de estos casos. Ya se encuentran en poder del Departamento de Laboratorios (Instituto Bacteriológico) las muestras de alimentos sospechosos, para su estudio e información a las autoridades.

El viernes comenzará pago del anticipo del 18 a los municipales

El viernes próximo se cancelará a los empleados y obreros de la Municipalidad de Santiago, como asimismo a los trabajadores de la Dirección de Pavimentación, el "aguinaldo" de 50 escudos acordado por la Corporación.

Por su parte, la Caja de Previsión de los Obreros Municipales, hará un préstamo a los jubilados y montepiadas, para esa misma fecha.



CAE ACUÑA: Arremetía bajo el cesto, habilitado por Blanc, cuando fue trabado entre Arancibia (11) y Piña (5). Escena del match que Colo Colo ganó a Universidad Técnica por 78 a 42.

DEFECCIONO LIRA: ROMA

ROMA, 8 (UPI).— En la primera serie final del tiro al platillo, los cuatro latinoamericanos que habían clasificado, desmejoraron sus posiciones notoriamente. La clasificación que les correspondió hoy fue la siguiente:

Empatado para el 13.o lugar, junto con otros seis tiradores, Juan Enrique Lira, Chile, con 90 impactos de cien.

19. Bramante Zanella, Venezuela, 89.

20. Empatado con otros cuatro, Gilberto Navarro, Chile, 88.

33. Empatado con otros dos, Enrique Dibos, Perú, 84.

Mañana se tirará una nueva serie final, que es ya la definitiva. Los cómputos de hoy y de mañana promediados, servirán para dar las posiciones definitivas.

MOTOCICLISTA PERECIO AL VOLCAR

En forma instantánea pereció anoche, a las 23.10 horas, el motociclista Hans Shaefengeir González, de 35 años, domiciliado en calle Ministro Carvajal N.o 29, al volcar con su motocicleta en la intersección de Santa María y Carretera Panamericana.

Carabineros informó que el motociclista perdió el control sobre su máquina, debido a una mala maniobra.

A la Hora del CIERRE

BASQUETBOL DE ANOCHE:

FERROVIARIOS EN SU MEJOR MATCH

GANO A PALESTINO 81 PUNTOS A 72

Brillante triunfo obtuvo anoche Ferroviarios sobre Palestino, en el Gimnasio de la Federación, por 81 a 72, después de haber perdido la primera fracción 33-34.

Sin desconocer los méritos del ganador, es indudable que Palestino brindó la presentación más baja del actual campeonato. Todos sus hombres actuaron muy por debajo de su rendimiento normal y Ferroviarios aprovechó las facilidades que se le dieron, elaborando un triunfo indiscutible.

LICHNOVSKY SCORER

Bajo la dirección de los jueces Olivares y Muñoz, los cuadros alinearon así:

FERROVIARIOS: J. Lichnovsky, 28; Guzmán, 13; Castro, 12; Ribba, 4; Quezada 22; Sepúlveda, 2. Total 81.

PALESTINO: Ramírez, 20; González, 5; Tapia, 8; D. Gianoni, 24; Bravo, 2; Vial, 8; Rosas, 4; J. Gianoni, 1. Total, 72.

COLO COLO GANO FACIL

Ofreciendo una acabada demostración de básquetbol práctico y positivo, Colo Colo apabulló a Universidad Técnica por 72 puntos a 42. Tuvo el quinteto "albo" en Humberto Vásquez a su valor más alto, y bajo su batuta se originaron las mejores jugadas de la noche, algunas notables, que arrancaron aplausos hasta de sus adversarios.

EQUIPOS Y PUNTOS

Al llamado de los jueces Miranda y Luzlo, los equipos formaron de la siguiente manera:

COLO COLO: Barrera, 16; Vásquez, 18; Tello, 16; Pacheco, 2; Blanc, 9; Acuña, 14; Ugarte, 3; total 78.

UNIVERSIDAD TECNICA: Vidal, 10; Sánchez, 20; Arancibia, 0; Alanis, ?; Piña, 4; Kapstein, 2; Ramírez, 2; total 42.

GANAN "ESTRELLAS ALBAS"

Dando una nueva muestra de capacidad, el equipo de estrellas de Colo Colo superó a Dávila Baeza en el preliminar de la reunión por 48 a 17. Marcador holgado que justifica lo que sucedió en la cancha.

CAPTADAS SEÑALES DESDE SATURNO

WASHINGTON, 8 (UPI) — Hombres de ciencia del Departamento de Marina revelaron hoy, haber captado ondas de radio emitidas por el gigantesco y lejano planeta Saturno, y de una nebulosa, una remotísima estrella en proceso de desintegración y rodeada de gases.

El experimento permitió medir en Saturno temperaturas cercanas al cero absoluto (la más baja temperatura posible), aproximadamente lo que se calculaba a base de observaciones ópticas.

Las mediciones respecto de la nebulosa, situada a 3.000 años luz (un año luz es la distancia que recorre la luz en un año, a su velocidad de 300.000 kilómetros por segundo) de la Tierra, tienen gran importancia por su pequeñez y su distancia de nuestro planeta.

El valor del experimento, en cuanto a la nebulosa, consiste en que prueba su "agonía", porque una estrella que se extingue quema sus propios gases y en proceso emite ondas de radio.



LLEGO PEDRO VARGAS y se va Dona Behar. La fiesta con entrevista de prensa fue anoche, en el Capri. El popular cantante mexicano actuará en Radio Corporación, Capri y Restaurante Santiago.

POR 12a. VEZ PEDRO VARGAS EN CHILE

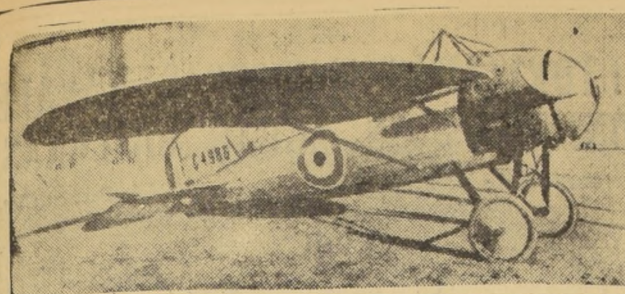
A las 17.35 horas de ayer, arribó a Santiago el popular cantante mexicano Pedro Vargas, uno de los legítimos papis del bolero.

Pedro Vargas, cantante de inolvidables temas del cancionero popular y que hace una veintena de años ya era ídolo latinoamericano, actuará 15 días en Santiago. Anoche mismo debutó en Radio Corporación, donde se presentará los días martes, jueves y sábado, a las 21.30 horas, y en la Taberna Capri.

Pedro Vargas, que también ha sido protagonista de muchos films, departió también anoche cordialmente con los hombres de la prensa. Gran parte de la entrevista la dedicó a los recuerdos. En 1929 se inició, pero en la ópera. Desde entonces no ha dejado de cantar. La canción que más ha interpretado en estos 31 años ha sido "Noches de Ronda". Ha perdido la cuenta de sus películas. "He filmado unas 30 ó 40". En el primer film que cantó fue en un corto. Interpretó la canción "Mujer", de Agustín Lara. Su última película lo mostrará de cura, al lado de Aceves Mejía. Se llama "Dos infelices negros".

Con ésta es la 12a. vez que viene a Chile.

Junto a la cantante libanesa Dona Behar —que parte hoy, prosiguiendo su jira latinoamericana, a Colombia, Panamá y México—, Pedro Vargas sonrió y se fotografió. Pero puso rostro serio al recordar a Ortiz Tirado, el tenor mexicano recientemente fallecido. "Fuimos como hermanos y al igual que muchos otros artistas, yo también le ayudé a montar su consultorio popular, donde, como médico, y por su obra humanitaria, conquistó tanta popularidad como la que tenía como cantante.



EL MONOMOTOR DE LA HAZAÑA DE GODOY.— Este fue el avión Bristol "Le Rhone", tipo scout, de dos horas y media de autonomía de vuelo y 110 caballos de fuerza, en que el teniente Dagoberto Godoy venciera los Andes la mañana del 12 de diciembre de 1918. Su muerte, a los 67 años de edad, acentúa su proeza, al abrir una ruta aérea a Argentina, manteniéndose vigente su record de altura —6.650 metros—, no superado por máquinas de ese tamaño hasta ahora.

DE DUELO LAS ALAS DE LA FUERZA AEREA DE CHILE:

Murió el vencedor de los Andes y pionero de la aviación militar, Dagoberto Godoy

● A los 67 años de edad, luciendo el grado de General de Brigada Aérea, dejó de existir a las 4.55 horas de ayer.— ● Resonancia mundial de su hazaña del 12 de diciembre de 1918.— ● Hoy serán sus funerales.

Una bronconeumonía fulminante segó ayer, en la madrugada, a las 4.25, la vida del pionero de la aviación militar chilena y vencedor de los Andes, Dagoberto Godoy Fuentealba, quien el 12 de diciembre de 1918 cruzó, por primera vez, el macizo cordillerano.

Nacido en Temuco el 22 de julio de 1893, donde hizo sus primeros estudios, y luego en el Colegio San Vicente de Paul, ingresó en 1910 a la Escuela Militar de Santiago, donde se graduó en 1914, siendo destinado al Regimiento Ferrocarrilero. Dos años después fue trasladado a la Escuela de Aeronáutica (entonces), y dos años después cumplió la hazaña que tuvo repercusiones mundiales.

Continuó su brillante carrera en las filas de la Fuerza Aérea de Chile, y, retirado del servicio activo con el grado de General de Brigada Aérea, fallece a los 67 años de edad. Casado, en 1925, con doña Ernestina Lisboa, deja seis hijos: Hernán, de 34 años; Dantón, piloto civil; Julia, Dagoberto, Rolando y María Eugenia, de 17 años de edad. Tenía cinco nietos.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General.

SENTIMIENTO DE PESAR.— El domingo, el general Godoy, según informó a LA NACION su hijo Dantón, fue a Tejas Verdes a una reunión de los oficiales del curso del año 1914. En aquel lugar se quedó hasta el lunes a mediodía. Por la tarde, en su casa —Duque de Kent 0283—, ya comenzó a sentir malestares. Se le llamó médico particular el martes a primera hora, y éste diagnosticó principio de neumonía. Como no reaccionara, el miércoles fue un médico de la FACH, quien dispuso su inmediato traslado al Hospital de esa institución, donde fueron estériles los esfuerzos de la ciencia para vencer el mal, dejando de existir a las 4.25 horas.

La noticia de su deceso se esparció rápidamente, provocando un notorio sentimiento de pesar, sobre todo en la institución armada a que perteneció, y a la cual diera tanto prestigio y nombradía.

A las 13 horas se le levantó una capilla ardiente en la Academia de Guerra de la FACH, Pedro J. Alessandri 550, con guardia de honor permanente, a cargo de cadetes de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

Los jefes de la FACH, personeros del Gobierno y Parlamento, de la aviación civil y comercial, etc., llegaron a expresar sus condolencias.

UN HOMBRE SENCILLO.— Quisimos conocer, por expresiones de su hijo Dantón, las glorias de la vida militar del extinto. Sin embargo, éste, con palabras emocionadas, dijo: "Era tan sencillo y modesto, que nunca hablaba de sus triunfos. Muchas veces nosotros sabíamos más de él por lo que informaban los diarios o revistas que de boca de él...

"Eso sí —agrega—, para él la aviación era una obsesión. Se consideraba predestinado a volar y, principalmente, a atravesar la Cordillera de los Andes, como al fin lo hizo...



DAGOBERTO GODOY. A los 25 años de edad y cuando tenía el grado de teniente.

Ahora (las 17.30 horas de ... ...amos que venga la mamá (la viuda), aun cuando tal vez fuera mejor que no viniera... Ojalá que se ponga bien..."

LA TRAVESIA.— La entrega, por parte del Gobierno de Gran Bretaña, a Chile de una partida de aeroplanos para introducir la aviación en la Escuela Militar, fue el comienzo de los preparativos para esta hazaña. En efecto, vino a hacer entrega de las máquinas y a adiestrar a su tripulación el mayor Víctor E. Huston, que luego, al reconocer la capacidad de Godoy, se convirtió en el principal impulsor de esta travesía. Así, también, fue Godoy el primer piloto militar chileno que voló en un Bristol de 110 HP.

Se le preparó en base a sus méritos, especialmente de acuerdo con las instrucciones dadas por el Jefe del Departamento de Ingeniería, coronel Dartnell, y todo quedó listo para el intento; pero el miércoles 11 de diciembre debió postergarse por un día, porque no se había recibido la autorización argentina.

LA PARTIDA.— Al día siguiente, a las 4 de la mañana, llegó Godoy a la Base de Lo Espejo (hoy El Bosque). Huston y sus compañeros, que habían tenido jornadas de hasta las 10 horas de la noche para preparar la máquina, le esperaban. Fueron a tomarse una taza de café, y a las cinco de la mañana se daba orden de largar.

La débil máquina, monomotor de tan sólo 110 caballos de fuerza, tomó cancha: y siete minutos después comenzaba a elevarse. El Bristol de tipo scout, tenía un poder de ascensión de cinco mil metros en 30 minutos, una velocidad de 200 kilómetros en vuelo lineal y autonomía de vuelo de dos y media horas.

A cuatro mil metros de altitud, Godoy puso proa hacia el Cristo de los Andes, aumentando siempre la altura. Así, se elevó sobre el volcán Tupungato, a 6.560 metros, y prosiguió vuelo a Mendoza, distante más de 190 kilómetros de Santiago.

LA LLEGADA.— Un escueto telegrama recibido en Santiago fue el comienzo de una verdadera euforia patriótica nacional. La nota decía: "Ministro de Guerra. Chile. Llegué Mendoza. Aparato algunos desperfectos. Yo levemente herido. Dag. Godoy".

En efecto, a las 6.10 horas, o sea, minutos más de una después de haberse elevado desde Lo Espejo, el Bristol había aterrizado en Lagunillas, "distante una legua de Mendoza", según la comunicación oficial del Cónsul de Chile en esa ciudad, de apellido Torres.

A esto siguió un interminable programa de festejos, que se acentuaba con las felicitaciones que llegaban de todas partes del globo, y, así, Chile le había abierto la ruta aérea transandina.

Los aviones de hoy, a manera de comparación, demoran a Mendoza, desde Los Cerrillos, los a chorro, 55 minutos, y los a hélices, 1.20 ó una hora y media. Godoy puso una hora tres minutos en su monomotor.

MEDICOS FRANCESES INVITADOS A CHILE

Dos médicos franceses, enviados por el Ministerio de Educación de su patria, llegarán a Santiago los primeros días de la próxima semana para dictar ciclos de conferencias sobre fonoaudiología. El lunes llega el doctor Bernard Vallancien, otorrinolaringólogo y jefe de Trabajos de Foniatría de la Facultad de Medicina de París y el martes el doctor J. R. Fournier, físico y audiólogo.

Serán recibidos oficialmente por la Cátedra titular de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y por la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología.

Sus charlas se efectuarán de 11 a 13 horas, de lunes a viernes, en su mayoría en el Hospital José Joaquín Aguirre.

No lesionar autonomía comunal solicita el Municipio a Senado

El Alcalde envió una comunicación al Presidente del Senado solicitándole, en nombre de la Corporación, que en la discusión del proyecto de ley de iniciativa del Ejecutivo, destinado a fomentar la producción agropecuaria, se procure no lesionar las atribuciones municipales.

Especifica el Jefe Comunal que el Departamento Jurídico, estudiando detenidamente el Mensaje enviado al Congreso Nacional por el Ejecutivo sobre esta materia, llegó a la conclusión de que el art. 7º perjudica la autonomía comunal. Hace presente los ingentes gastos que está efectuando la Municipalidad de Santiago en la construcción del Matadero Modelo "Lo Valledor".

Disponen fondos para pago de segundo semestre en SNS

De Eº 12.419.576 dispondrá el SNS para pago de remuneraciones del personal, correspondientes al segundo semestre del presente año. Así lo dispone un reciente decreto del Ministerio de Salud Pública.

Esa misma Secretaría de Estado dispuso la suma de Eº 4.000, destinados al pago de los exámenes médicos de los alumnos de establecimientos fiscales de la capital, durante el último cuatrimestre de 1960, y autorizó el pago de horas extraordinarias y trabajos nocturnos y en días festivos del personal del SNS.

Al disponer esta última médida, se tomó en consideración el hecho de que la labor del SNS no puede ser interrumpida, y la mejor atención de enfermos hospitalizados, lo que requiere turnos en días festivos y en horarios nocturnos en los hospitales.

PROPUESTAS POR Eº 400.000:

Nuevas inversiones en Plan General de Obras Públicas

Construcciones, demolición y pavimentación cercana a los 400 mil escudos ejecutará el Ministerio de Obras Públicas.

En la Dirección de Arquitectura se abren, hoy, licitaciones para la demolición del edificio del ex Ministerio de Justicia y el mejoramiento de la Escuela N.o 215 de la Población Mario Pérez, por 30.000 y 17.358,61 escudos, respectivamente. Las bases de la propuesta de demolición establecen que el terreno debe ser entregado libre de escombros, a nivel y cerrado dentro de un plazo de tres meses.

Por otra parte, la firma Francos y Friedman Ltda. realizará la construcción del Sifón Mulchén, en su tramo de hormigón, en una extensión de más de 400 metros. A un diámetro interior de 3.20 metros, en el canal Bio Bio Sur, por 247.397 escudos, informó ayer la Dirección de Riego.

El plazo de entrega es de 6 meses, a contar de la fecha de aceptación del contrato y se establece una multa de 200 escudos por cada día de atraso.

El Subdirector de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, para pedirle la aprobación del presupuesto de 43.500 escudos para la construcción de calzadas en San Vicente de Tagua Tagua y Conchalí. De la respuesta del Ministro depende la fecha de apertura de las propuestas públicas.

DIPUTADO EN OBRAS PUBLICAS

El diputado R. Schmauk solicitó al Subdirector de Arquitectura, Edwin Weil, la pronta construcción del gimnasio Chile Chico. Expresó el parlamentario que ya se destinaron 16 mil escudos para hacerlo por administración delegada, con materiales metálicos.

"No obstante que la isla de Aisén posee más de 80 kilómetros cuadrados es el lugar que tiene menos caminos en Chile —expresó el diputado en la Dirección de Vialidad—. Por eso, pido el mejoramiento de las comunicaciones internas especialmente de Puerto Pisagua a Río Mayer".

"Se necesitan balseo —prosiguió—, donde desagua el lago General Carrera y en el río Baker, a la altura del Retén Colonia."

El Gobierno agradeció labor de expertos nipones en el Sur

Oficio del Ministro del Interior al Embajador japonés

El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, dirigió ayer la siguiente comunicación al Embajador del Japón, Excmo. señor Rokuso Yaguchi:

"Esta Secretaría de Estado ha tenido el honor de recibir el Oficio N.o 10.029, de fecha 18 de agosto último, con el que V. E. se sirvió hacer entrega de los Informes de la Misión de los Profesores de la Universidad de Tokio, señores Ryutaro Takahasshi, Hajime Umemura y Takeo Watanabe, que, en cumplimiento a los deseos del Gobierno de S. M. el Emperador del Japón, prestaron asistencia técnica y científica a Chile, con motivo del desastre del sur.

Con el objeto de que la obra realizada por los señores profesores, que con extraordinaria consagración y talento afrontaron las dificultades que ofrecía la región devastada para su investigación, sea efectivamente aprovechada, este Ministerio ordenó que varias copias de los Informes y de sus anexos fueron puestas a disposición del Ministerio de Obras Públicas, de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Corporación de la Vivienda, de la Universidad de Chile, de la Universidad de Concepción y de la Universidad Austral de Valdivia.

El acierto y la rara inteligencia que evidencian los informes, hacen a los profesores de la Universidad de Tokio al Gobierno del Japón y a V. E., acreedores de la gratitud pública. La del Gobierno de Chile ya fue testimoniada a V. E. y la reitera hoy, con la expresa petición de que la ponga en conocimiento de los ilustres investigadores.

Aprovecho esta grata oportunidad para renovar a V. E los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración"

Javier Angel Figueroa, nuevo Subsecretario de Economía

Luis Marty viajará a Europa. Cumplirá, en Italia y Alemania, una misión del Gobierno relacionada con créditos e intercambio comercial

Luis Marty Subsecretario de Comercio e Industrias solicitó dos meses y medio de licencia, sin goce de sueldo, viajará a Europa por motivos particulares.

Será subrogado en el cargo por el señor Javier Angel Figueroa Puga, actual abogado de la Empresa Nacional de Petróleo.

A su vez el señor Marty cumplirá en Alemania e Italia misiones especiales de Gobierno ,relacionadas con los créditos concedidos y con el incremento del intercambio comercial.

Con motivo de su alejamiento, el señor Marty, ofreció a los reporteros que cubren las informaciones económicas, un almuerzo en el Club de Golf. En esta oportunidad el señor Marty agradeció la constante colaboración que le ha prestado la prensa, informando sobre las actividades del Gobierno. Agregó que continuará colaborando con el Ejecutivo hasta su regreso, y hasta el final del período para el cual fue elegido el Primer Mandatario. Es en bien de todos agregó, que el Gobierno triunfe en la gestión en que está empeñado.

Misión de Asistencia Técnica de la OEA en Obras Públicas

● Expertos en estudios de aerofotogrametría levantarán plano de la zona devastada. ● Reunión en el Ministerio de Obras Públicas. ● Declaraciones del Subsecretario de esa Cartera, Gmo. Ríos Mackenna

Los integrantes de la Misión de Asistencia Técnica de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se entrevistaron ayer en la mañana con personeros del Ministerio de Obras Públicas. Programaron los estudios sobre un plan de levantamiento de los recursos naturales y de la topografía de la zona afectada por los terremotos, mediante el uso de fotogrametría y fotointerpretación.

Presidió la reunión el Subsecretario de esa Cartera, Guillermo Ríos Mackenna. Asistieron: Luis Vera, jefe de la División Regional y coordinador de la Misión; los ingenieros directores Robert Rondall, Donald Mcfadyen, Donald Lueder, Samuel Munson y Alfred Quinn; los directores de las Direcciones de Vialidad, Oscar Jiménez; de Riego, Raúl Matus; de Obras Portuarias, Carlos Stehr; de Obras Sanitarias, Ramón del Valle; de Planeamiento, Octavio Echegoyen; de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, y el Director Subrogante de Arquitectura, Edwin Weil.

"En los trabajos se invertirán 800.000 dólares, con recursos proporcionados por los países latinoamericanos y Estados Unidos. Se rehabilitará así, la zona devastada que podrá continuar normalmente su desarrollo", informó el Subsecretario Guillermo Ríos.

Los miembros de la Misión expresaron que, como finalidad de su trabajo, pueden presentar levantamientos con mapas e informes sobre la geología de la región, las formas de terreno y suelos, la forestación y la hidrología. Estiman que, con los estudios que practicarán, se podrán indicar los efectos de los terremotos sobre el terreno y la hidrología, el uso agrícola actual de la tierra, la capacidad del terreno para la agricultura y la tenencia y ocupación de la tierra.

Asimismo, en forma muy especial, informarán sobre reubicación de las instalaciones portuarias, de sistemas de transporte y reparación de sistema de riego, agregó Ríos Mackenna.

Los expertos de la OEA, una vez reunidos los antecedentes que les proporcionarán cada una de las Direcciones de Obras Públicas, visitarán la zona devastada para especificar y realizar esta importante labor.

El estudio, planos y cartas que entreguen los especialistas norteamericanos, permitirán disponer, para el futuro, de importantes elementos para una eficiente y rápida planificación en la zona sur del país.
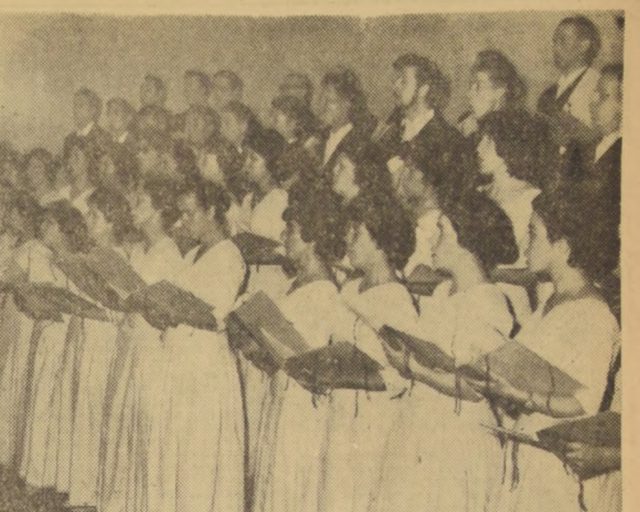
Educación

DIA DEL MAESTRO.—Mañana a las 19 horas en Catedral 2395, la Casa del Maestro se realizará una velada con coctel y baile para celebrar el Día del Maestro.

ANIVERSARIO.— La Asociación de Estudiantes Nisei, celebra mañana su segundo aniversario con una velada cultural, comida y baile en el local de la Sociedad Japonesa, Jofré 365. El programa se inica a las 19 horas. Especialmente invitados están el Embajador del Japón y señora miembros del Instituto Chileno-Japonís de Cultura y de la Sociedad Japonesa.

SUSPENDEN CLASES.— Para obtener mayor asistencia de universitarios a las sesiones plenarias de la Convención de la FECH, la Federación acordó instruir a los centros de alumnos de las diferentes escuelas para que suspendan las clases hoy.

HOMENAJE A BRASIL.—Dos ceremonias cívicas se realizarán hoy en homenaje al Brasil. Una es a las 11 horas en la Escuela Normal N.o 2 de Recoleta 500 y a las 17.30 horas en el Liceo Manuel Barros Borgoño. A estos actos asistirá el Embajador y autoridades educacionales.



OTRA JORNADA DEL FESTIVAL UNIVERSITARIO.— Ayer continuó desarrollándose el programa de la semana del Segundo Festival de Arte Universitario, que incluye música, teatro, artes plásticas, literatura y fotografía. En el Salón de Honor de la Universidad de Chile actuaron los coros de Pedagogía de la UC., el del Conservatorio Nacional de Música, el coro del Instituto Pedagógico, los dúos de fagot y fagot-clarinete del Conservatorio, y el recital de piano de Ruby Ried, también del Conservatorio. En el Teatro Lex se realizó, simultáneamente, el recital folklórico. Hoy continuará, a las 18.45 en el Salón de Honor, y a las 21.45 en el Teatro Lex, la presentación de los diversos conjuntos universitarios. En el grabado, actúa el coro del Conservatorio.

EN LA MONEDA.-

No hay protesta de Chile ante Cuba

La Cancillería desmintió información procedente de La Habana.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, informó ayer que no era efectiva la noticia procedente de La Habana, en el sentido que el Gobierno de Chile hubiese presentado una nota de protesta al Primer Ministro Fidel Castro.

La información señalaba que la nota había sido entregada por el Embajador de Chile, Emilio Edwards Bello, lo que no es efectivo.

Los conceptos de Castro sobre el papel de Chile en la Conferencia de la OEA en Costa Rica, fueron contestados públicamente por el entonces Canciller Enrique Ortúzar, hace una semana, y el Gobierno no ha adoptado ninguna otra medida sobre el particular.

NUEVOS AUXILIOS A CUIDAD DE TOLTEN

El diputado radical por Cautín, Samuel Fuentes, se entrevistó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, a quien solicitó la cesión de terrenos para la Municipalidad y edificios públicos de la ciudad de Nueva Toltén, cuya construcción ya se ha iniciado. Igualmente, obtuvo que se autorizara al Gobernador de Pitrufquén para entregar al Alcalde de Toltén la suma de dos millones de pesos para cancelar sueldos y jornales del personal municipal.

El diputado Fuentes informo a los periodistas que hoy llegarán cameramen holandeses del cine y la televisión para filmar películas sobre Toltén y exhibirlas en Holanda, donde está en desarrollo una campaña de ayuda a dicha localidad.

Consejo de Gabinete sesionó ayer bajo presidencia de S. E.

A las 11.45 horas sesionó ayer el Consejo de Gabinete bajo la presidencia del Primer Mandatario y con la asistencia de todos los Ministros de Estado. No se proporcionó versión sobre las materias tratadas.

MINISTRO ALSOGARAY LLEGARA EL DIA 22

El jueves 22 del presente, llegará a Santiago, de paso en viaje hacia Nueva York, el Ministro argentino de Economía, Alvaro Alsogaray. El Ministro Alsogaray permanecerá sólo 24 horas en el país, y durante su breve estada conferenciará con el Canciller Germán Vergara Donoso y el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

HOY SERA DESIGNADA MISION ANTE LA NU

Hoy será designada oficialmente la delegación chilena a la XV Asamblea General de las Naciones Unidas, que presidirá el Delegado Permanente ante la organización mundial, Daniel Schweitzer. La delegación recibirá hoy, a las 15.30 horas, las instrucciones del caso para el desempeño de su misión, en conferencia con el Canciller, anticipándose que Carlos Martínez Sotomayor y Oscar Agüero, formarán en ella.

Gestión en Alemania sobre fertilizantes cumplirá Luis Marty

La Cancillería informó que el Subsecretario de Economía, Luis Marty, y el ex Intendente de Valdivia, Víctor Kuntsman, han sido comisionados por el Presidente Alessandri para investigar las condiciones en que podría convenirse el suministro de fertilizantes de parte del Gobierno Federal Alemán. Al mismo tiempo, explorarán la posibilidad de obtener asistencia técnica e inversiones de capital en la industria nacional de fertilizantes no nitrogenados.

Asumió sus funciones Secretario General de Industrias y Comercio

Manuel Sepúlveda Chavarría, funcionario del Ministerio de Economía, ha sido designado Secretario General de la Dirección General de Industria y Comercio.

El nuevo Secretario asumió ayer mismo sus funciones.

De inmediato inició el estudio de las visaciones de toda la documentación que corresponde a las donaciones recibidas desde el extranjero, con motivo de los terremotos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 14.002, que libera a esas donaciones del pago de derechos y gravámenes de importación.

Aplicarán nuevos métodos para recaudar impuestos

Se evitará la evasión tributaria, la que asciende a cuantiosas sumas

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, anunció que está estudiando, con el Director de Impuestos Internos, nuevos métodos para recaudar las contribuciones, con el fin de evitar la evasión tributaria.

Estos métodos permitirán operar rápidamente, y de tal manera, que se controlará a cada contribuyente. Actualmente, en muchos rubros, hay innumerables contribuyentes que no pueden ser controlados en forma efectiva por Impuestos Internos y que, evidentemente, o no pagan impuestos o no lo hacen en la proporción que les corresponde.

Altos funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos estiman que, con un método más adecuado de recaudación, el actual sistema tributario puede rendir a las arcas fiscales miles de millones de pesos más.

EN COMISIÓN DE LA CAMARA:

Contradicciones de los opositores en financiamiento de reajustes de pensiones

Aprobaron imposición adicional del 1.5% a todos los sueldos y salarios.— Antes habían rechazado el 1% para la reconstrucción.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que reajusta las pensiones de jubilación y montepío de los empleados públicos, semifiscales, empresas del Estado y Municipales.

En este proyecto se aprobó un artículo que establece que el sueldo vital del presente año será igual al de 1959 reajustado en un 100 por ciento del alza del costo de la vida registrada en ese año. A favor de este artículo votaron Ramón Silva Ulloa, socialista; Rafael A. Gumucio, demócrata cristiano; Humberto Martones, democrático; y Julio von Mülhenbrock, panapista. Se abstuvieron Sergio Diez, Edmundo Eluchans, conservadores, y Humberto Enríquez, radical.

En algunos círculos parlamentarios se estimó que, en consideración a que sólo restan nueve días de la legislatura ordinaria, el proyecto es prácticamente un volador de luces, que no alcanzará a ser despachado.

También se comentó en diversos tonos la actitud contradictoria —algunos la calificaron de demagógica— de los diputados Silva Ulloa, Gumucio, Martones y Jorge Lavandero, que contribuyeron con sus votos a aprobar el financiamiento de esta iniciativa. Se establece, como parte de él, una imposición adicional sobre sueldos y salarios de 1,5 por ciento, en forma indefinida.

Como se recordará, esos cuatro parlamentarios abandonaron la Sala de sesiones, junto a otros de sus mismos partidos, cuando en el debate del primer trámite constitucional del proyecto de reconstrucción se aprobó una imposición adicional de 1 por ciento sobre las mismas remuneraciones. En dicho proyecto se agregaba que este descuento iría a una cuenta personal de ahorro de cada trabajador y que el total les sería devuelto al cabo de tres años, en dinero efectivo o en viviendas. Además, gravaba sólo a las remuneraciones superiores a tres vitales, y el 50 por ciento de la imposición era de cargo del patrón o empleador.

En esa oportunidad, los diputados de oposición dijeron que cualquier gravamen de ese tipo era un atentado contra los trabajadores, lo que ayer olvidaron totalmente.

DE PROBLEMAS GREMIALES SE OCUPO P. L. DE PROVIDENCIA

Los protocolos de límites deben aprobarse, expresaron dirigentes de la Juventud

En su última sesión mensual, la Asamblea Liberal de Providencia, que preside Osvaldo García Burr, debatió importantes problemas nacionales, adoptando a continuación los siguientes acuerdos:

1.o) Solicitar a la Junta Ejecutiva del Partido que estudie una rápida solución del problema del reajuste del 10% a los empleados y del nuevo encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

2.o) Solicitar al Departamento de Defensa del Partido que se entreviste con oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, a fin de informarse en detalle del problema que existe en su Caja de Previsión, a fin de que luego recomiende a la Junta la actitud que debería adoptarse para satisfacer sus aspiraciones.

En la Hora de Incidentes, los representantes de la Juventud Liberal de Santiago, señores Sánchez y Orrego, explicaron a los asambleístas el detallado estudio que la Juventud ha realizado de los protocolos y actas que Chile firmará con Argentina sobre asuntos limítrofes. Manifestaron que este asunto ha sido muy bien llevado y que todo aconseja su aprobación por el Congreso Nacional.

La próxima reunión de la asamblea se efectuará el 29 del presente.

Estudios sobre la Publicidad



El Director del Depto. Estudios de Mercado, de McCann-Erickson Publicidad (Chile), señor Eduard B. Kaulingfreks, acaba de regresar de Río de Janeiro, donde asistió a una reunión internacional que McCann, Erickson Corp. (Inte.) organiza periódicamente para discutir las últimas técnicas y adelantos en materia de estudios de mercado. La reunión fue presidida por la Dra. Herta Herzog, vicepresidenta y supervisora de Investigaciones de Mercado, de McCann-Erickson Corp. (Int.), en Europa, y asistieron, además, representantes de los Estados Unidos y países latinoamericanos.

El señor Kaulingfreks, que ha reforzado el Depto. de Estudios de Mercado, de McCann-Erickson Publicidad, en Chile, es un conocido experto en esta materia por su larga experiencia en Europa y Sudamérica.

Rumorcillos

Salomónico

Una querella se entabló ayer entre el diputado conservador por Colchagua, Carlos José Errázuriz, y el démocratacristiano, por O'Higgins, José Isla, sobre la paternidad de un proyecto que autorizaba a la Municipalidad de Santa Cruz para contratar un empréstito.



J. Schaulsohn

Los demás parlamentarios y los observadores debieron escuchar pacientemente la defensa que ambos diputados hicieron de la criatura. Finalmente, los terceros ajenos a la disputa llegaron a la conclusión de que ambos habían presentado separadamente proyectos similares.

Y como el proyecto no podía partirse en dos, como en el caso de la guagua del famoso fallo de Salomón, Jacobo Schaulsohn, al parecer algo aburrido por el debate, propuso:

—Bueno, quedemos de acuerdo en que el proyecto se llamará Gaona, y listo.

Renato Gaona, diputado por O'Higgins, también había firmado un proyecto idéntico.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

SAN BERNARDO.— La Asamblea cita a todos sus miembros a reunión general que se efectuará hoy, a las 19.30 horas, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la futura elección de parlamentarios.

LA CISTERNA.— La Asamblea Liberal de esta comuna "Fernando Rojas Wolf" sesionará el domingo próximo, a las 11 horas, en primera citación, y a las 11.30 en segunda, en el local de la Hostería Los Morros, paradero 27 de la Gran Avenida esquina Los Morros. Se dará amplia cuenta del voto político discutido recientemente en el Consejo Agrupacional.

PARTIDO RADICAL

QUINTA NORMAL.— Para hoy a las 19.30 horas, en el local de calle Salvador Gutiérrez N.o 5650, la Asamblea Radical "Alejandro Ruz Aguilera" cita a sesión para continuar debatiendo la actualidad política y económica del país. Concurrirá el diputado Mario Riquelme.

SEPTIMA COMUNA.— La Mesa Directiva de la Asamblea Radical "Maestranza" cita a todos los asambleístas, a los miembros de sus familias y simpatizantes, en el local de Vicuña Mackenna 1035, a las 20.30 horas, para escuchar una exposición del senador Exequiel González sobre el problema de límites con la República Argentina.

PUENTE ALTO.— Para el miércoles de la semana próxima, a las 22 horas, se cita a reunión en la Asamblea Radical de Puente Alto, a los miembros del Sindicato de Choferes de Microbuses, línea Santiago-Puente Alto. Tabla: elección de Directiva.

COMANDOS POPULARES

SANTIAGO.— Se cita para mañana a todos sus miembros a fin de escuchar al nuevo tesorero general de la colectividad, Manuel Valencia, una cuenta del estado de los fondos.

Por cuarta vez Coloma fue elegido presidente de Tribunal Calificador

El senador Juan Antonio Coloma fue elegido por cuarta vez presidente del Tribunal Calificador de Elecciones.

La designación se hizo de acuerdo con el artículo 99 de la Ley N.o 12.891 que dispone que "el Tribunal Calificador se reunirá 30 días después de la fecha en que se verifique una elección ordinaria o extraordinaria, para elegir, por sorteo, a un presidente de entre sus miembros". Ayer se cumplieron 30 días desde que se efectuó la elección de un regidor en San Miguel, por lo que correspondía dar cumplimiento a esa disposición.

El señor Coloma desempeñaba el mismo cargo, por haber sido elegido para él después de la elección de un regidor en Valparaíso efectuada en junio último.

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR COQUIMBO Y VALPARAISO DESIGNO JUNTA CONSERVADORA

Jira al norte del país hará Comisión de dirigentes.— Otros acuerdos

Candidatos a diputados en dos agrupaciones proclamó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador en una sesión extraordinaria efectuada anoche, y, además, tomó diversos acuerdos de carácter electoral.

Después de tomar conocimiento de un informe presentado por la Comisión Electoral que preside el diputado Pedro González Fernández, resolvió efectuar las siguientes proclamaciones de candidatos:

Por Coquimbo, Manuel José Yrarrázaval, Francisco Soto, Fanny Rojas, Victoria Pinto y Arturo Peralta.

Por Valparaíso, Alberto Decombe, Edmundo Eluchans, Hernán Romaní, Jorge Ceardi y Luis Larraín Valdivieso.

Se acordó también llevar dos candidatos por Aconcagua, y, en cuanto al Primer Distrito de Santiago, se decidió el número de candidatos y se consideró el nombre de ellos, resolviéndose dar a conocer su nómina de ellos la semana próxima.

La Junta acordó al mismo tiempo que una delegación integrada por el presidente del Partido, Jorge Prieto Letelier, por el diputado Enrique Serrano y por representantes de la Sección Femenina y de la Juventud, realice una jira por las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama en el curso del presente mes, con el objeto de decidir con las respectivas directivas provinciales, las candidaturas a parlamentarios por dichas agrupaciones.

MENSAJE QUE DESIGNA EMBAJADOR EN PERU SE RECIBIO EN EL SENADO

En el Senado se recibió en la tarde de ayer un mensaje del Ejecutivo por el que se solicita el acuerdo constitucional correspondiente para designar Embajador en el Perú al diputado Jorge Errázuriz, actual presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

El texto del mensaje es el siguiente:

"En virtud de lo dispuesto en el N.o 5 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, vengo en solicitar vuestro acuerdo para designar Embajador extraordinario y plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, al señor don Jorge Errázuriz Echenique.

(Fdos.): Jorge Alessandri R.— Germán Vergara Donoso".

De este mensaje se dará cuenta en la sesión que el Senado celebrará el lunes próximo, enviándose enseguida en informe a la Comisión de Relaciones Exteriores.

EN LA CAMARA:

AUTORIZADAS MANIOBRAS NAVALES CONJUNTAS EN AGUAS CHILENAS

Participarán las Armadas de los Estados Unidos, Perú y Chile.— Fueron aprobados, además, 18 proyectos de ley.

Apresuradamente está legislando la Cámara de Diputados, a sólo nueve días del término de la legislatura ordinaria. En una sesión especial efectuada ayer, de 18 a 21 horas, despachó nada menos que 19 proyectos de ley. La aprobación de algunos de ellos fue cosa de minutos. En realidad, el que más alargó el debate fue el que autoriza a las Armadas de Estados Unidos y del Perú para realizar maniobras conjuntas con la nuestra, en aguas territoriales chilenas.

El socialista Albino Barra demoró todo lo que pudo el despacho del proyecto, que quedó finalmente aprobado y listo para su promulgación. Navegó por diversos temas, hasta terminar rindiendo un homenaje a Fidel Castro, pero no pudo copar el tiempo que quedaba de la sesión.

Los demás proyectos aprobados fueron los siguientes:

* El que declara que el descuento del 5 por ciento al personal en retiro de las Fuerzas Armadas se hará en el futuro sobre el monto del último sueldo como servidores activos.

* El que libera de derechos de internación a cuatro camiones destinados a la Municipalidad de Providencia.

* El que otorga beneficios a los funcionarios jubilados del Poder Judicial.

* El que autoriza carreras extraordinarias de caballos para la ampliación del aeródromo de Maquehua, en Temuco.

* El que otorga beneficios previsionales a los agentes concesionarios de las instituciones hípicas.

* El que prorroga el plazo para que el personal de la Dirección del Litoral pueda acogerse al régimen de la Caja de Retiro de la Defensa Nacional.

* Los que autorizan a las Municipalidades de La Granja, Santa Cruz, Lanco y Barrancas, para contratar empréstitos.

* El que dispone que la Caja de Empleados Particulares pagará directamente la asignación familiar a los empleados de la locomoción colectiva particular.

* El que aclara la Ley 11.666 respecto a la jubilación de los empleados semifiscales.

* El que autoriza a la Dirección de Servicios Eléctricos para vender un inmueble en San Carlos.

* El que establece un impuesto a los vinos producidos en la comuna de Isla Maipo para financiar obras de adelanto local.

La Cámara rechazó las observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece normas sobre previsión de ex parlamentarios. Aceptó, en cambio, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que establece normas sobre la internación de "libres", efectuada en 1957.

COMISION DE CAMARA APROBO PAGO DE SUS GASTOS A REGIDORES

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto que establece una especie de dieta para los regidores.

La iniciativa dispone que todas aquellas municipalidades cuyos ingresos sean superiores a un millón de escudos anuales, deberán consultar en sus presupuestos las sumas necesarias para el pago de los gastos de representación y secretaría de sus regidores. Estos no estarán obligados a rendir cuenta de la inversión de dichos fondos.

En todo caso, la cantidad que se destine a ese fin no podrá ser superior al medio por ciento de los ingresos totales del año anterior a aquel en cuyo presupuesto se consultarán.

DOS SENADORES Y DOS DIPUTADOS VIAJAN HOY A MEXICO

Hoy viajarán a México los parlamentarios chilenos que fueron invitados a las festividades del sesquicentenario de la Independencia de ese país.

La delegación está formada por los senadores Luis Bossay Leyva, radical; Aniceto Rodríguez, socialista, y por los diputados Hugo Miranda, radical, y Jorge Lavandero, nacional popular. Fueron designados por sorteo.

GRAN Mundo
POR E.B.V.

Almuerzo en honor de Francisco Le Dantec.-



El Embajador de Israel, Eliezer Dorón, ofreció ayer un almuerzo en su residencia en honor del Director de "El Mercurio" de Valparaíso, señor Francisco Le Dantec, con motivo de su regreso de un viaje a Israel. Asistieron a la manifestación las siguientes personas: señor Eliezer Dorón y señora, señor Francisco Le Dantec, señor Eleazar Vergara, Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión, señor Rafael Maluenda, director de "El Mercurio"; señor Marcos Chamudes, director de LA NACION; señor René Silva Espejo, subdirector de "El Mercurio"; señor Heriberto Goetz, gerente de "El Mercurio" de Valparaíso; señor Carlos Vergara - Bravo, presidente en ejercicio del Instituto Chileno-Israelí de Cultura; señor Andrés Aburto, Jefe de Relaciones Públicas de "El Diario Ilustrado"; señora Lily Menajem, regidora de la Municipalidad de Tel Aviv; señor Miguel Maldavsky, y señores Menachem Karmi y Rafael Aldor, de la Embajada de Israel. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores: Andrés Aburto, Francisco Le Dantec, Embajador Dorón, Rafael Maluenda, señora Lily Menajem, y René Silva Espejo.

En honor de la señora Inés Guzmán de Sánchez.-

Hoy se efectuará la manifestación en honor de la señora Inés Guzmán de Sánchez, por su reciente elección como presidenta Nacional de la Sección Femenina del Partido Conservador.

La reunión se efectuará a las 19 horas, en el local del Partido, Compañía 1263.

Se avisa a los miembros de la Sección Femenina del Partido, a las simpatizantes y amigas de la señora Guzmán de Sánchez, que las adhesiones se reciben en el Partido o con las presidentas comunales.

De Europa.-

Han regresado de Europa el señor Vicente Richard Barnard y señora María Eugenia Guzmán de Richard.

De los EE. UU.-

Ha regresado de los Estados Unidos la señora Dolly Stuven de Arriagada.

Cambio de residencia

Los doctores señores José Manuel Balmaceda Ossa y Alfredo Velasco Sanfuentes han cambiado su consulta a Avenida General Bustamante número 72, fono 494001.

Nacimientos.-

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Héctor Silva Mandiola y de la señora María Isabel Undurraga de Silva.

—En la misma Clínica ha nacido una hija del señor Juan Vergara Parodi y de la señora Verónica Salas Montés de Vergara.

—Ha nacido una hija del señor José Alfonso Renard y de la señora Magdalena Donoso de Alfonso.

E la diplomacia

El Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor Ivor Pink, regresa hoy de Londres, después de haber hecho uso de sus vacaciones. El Embajador Pink llegará a Los Cerrillos a las 17.30 horas, en el vuelo de BOAC.

La señora Dora de Pink, esposa del Embajador de Gran Bretaña, que se halla de visita en el Canadá, permanecerá un tiempo más fuera del país.

El Santoral.-

Hoy, día de San Sergio, recordamos a los siguientes:

Sergio Errázuriz Fernández; Sergio Fernández Larraín; Sergio Fernández Errázuriz; Sergio Larraín García-Moreno; Sergio Larraín Echenique; Sergio Figueroa Arrieta; Sergio Figueroa Tagle; Sergio de la Fuente Silva; Sergio Aubert Cerda; Sergio Antúnez Valdivieso; Sergio Correa Barros; Sergio Cruz Fernández; Sergio Délano Concha; Sergio Donoso Bañados; Sergio Benítez Gallardo; Sergio Urrejola Rozas; Sergio Undurraga Ossa; Sergio Undurraga Saavedra; Sergio Lira Montes; Sergio Molina Marín; Sergio Fernández Walter; Sergio de Ferrari Jullian; Sergio Eguiguren Ortúzar; Sergio Edwards Irarrázaval; Sergio Edwards Valdés; Sergio Mackenna Besa; Sergio Montes Cotapos; Sergio Rodríguez Garcés; Sergio Amunátegui Lecaros.

A Río de Janeiro.-

Se han dirigido a Río de Janeiro los señores Samuel Sánchez Vial y Ruperto Vergara Santa Cruz.

—A Río de Janeiro la señora Raquel Sánchez de Rivas.

IN MEMORIAM.— Con motivo de cumplirse un año de la muerte de José Lindor Alfaro Arancibia, hoy se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma.

Se invita a este oficio religioso a quienes fueron sus amigos.

La misa tendrá lugar hoy a las 9 horas, en la Iglesia La Trinidad, ubicada en San Francisco con Ñuble.

NACIMIENTO.— En la Clínica Central ha nacido Ana María, hija del señor Rolando Ramínez Pérez de Arce y de la señora Ana María Labra de Ramírez.

LEONES DE SAN MIGUEL.— Para conmemorar dignamente la celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, los socios del Club de Leones de San Miguel, llevarán a efecto mañana sábado 10, a las 21 horas, en el Hotel Crillon, una Solemne Sesión Plenaria, que será realzada con la asistencia de autoridades del Ejército y Damas Leonas.

El león secretario Juan Antonio Lepe Jiménez, invita cordialmente a asistir a esta sesión Plenaria a todos los Leones de los clubes vecinos, especialmente los Leones de Providencia y del extranjero que se encuentren de paso en la capital.

TARDE DE PREPARACION AL MATRIMONIO.— El Movimiento Familiar Cristiano invita para el sábado 10 del presente, de 15.30 a 19 horas, a una jornada de preparación al matrimonio.

Los temas serán tratados desde el punto de vista médico, psicológico y espiritual, siendo relator en cada caso, un médico, un matrimonio y un sacerdote, respectivamente.

Esta reunión, a la cual están especialmente invitadas las parejas de novios que contraerán matrimonio en los próximos meses, se efectuará en Catedral 1514.

Las personas interesadas pueden inscribirse al teléfono N.o 480913.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

RECETAS CASERAS

COLIFLOR A LA VALENCIANA

Después de cocida en agua con sal se pone en la sartén aceite, y la coliflor cortada en trozos. A los diez minutos se le agregan aceitunas y un poco de ajo, cortadito menudo. Se sirve en fuente caliente con un poquito de mantequilla derretida.

BUDINCITO DE ACELGAS CON NUEZ

Se cuece una mata de acelgas; se pica; se le ponen seis nueces peladas y molidas; se juntan con las acelgas y se le añade una cucharada de mantequilla, sal, pimienta y un huevo. Se revuelven bien y se pone en un moldecito enmantequillado al baño de maría. Se sirve con salsa blanca.

LICOR DE HUEVO

Se hierven tres cuartos de litro de leche con vainilla y medio kilo de azúcar durante cinco minutos; se retira y enfría. Se baten aparte seis yemas y tres claras; se mezclan con la leche; se revuelve, se le agrega a gusto alcohol de buena clase o aguardiente, y se filtra, sacándole la espuma. Para esta proporción es necesario un poco menos de medio litro de alcohol o aguardiente.

LA SEÑORA ROSA VIGOUROUX CORREA DE GALVEZ. — Es una noble figura de mujer, de cristiana ejemplar y de gran señora, ésta que acaba de desaparecer, después de llenar cumplidamente su papel en la vida. En efecto, la señora Rosa Vigouroux Correa de Gálvez fue una de esas damas de antiguo cuño, fielmente apegada a las austeras y rígidas tradiciones de nuestro patriciado provinciano, que asumió su responsabilidad en la vida con firme sentido del deber y una abnegación sin límites ante todos los tropiezos que ella deparara.

Muy joven se unió en matrimonio con el distinguido abogado, también ya desaparecido, don Luis Gálvez Urzúa, vinculado, como ella, a familias tradicionales de Talca y de Molina, terruño este último que fue siempre el de sus afectos y al cual se sentían ambos ligados tanto por los viejos lazos de sus antepasados, como por el apego a la tierra que fue la de sus mayores.

Su jornada la cumplió ampliamente la señora Rosa Vigouroux de Gálvez. Como esposa y madre todo su cariño se volcó en los suyos, con abnegación y entrega ilimitada, depositando en ellos los generosos tesoros de su corazón, compartiendo con infinita ternura tristezas y alegrías y afrontando los dolores y sinsabores que nunca escasean en la vida y que a ella particularmente la probaron en su gran fortaleza cristiana. Porque, eso sí, fue cristiana ante todo; tenía esa fe irreductible de aquellos que ya en vida se unen definitivamente a Dios para amarlo y servirlo en todos sus actos.

Tristes fueron sus últimos años, que soportó con resignación. Muerto su esposo, su envoltura física no pudo soportar este dolor y ya muy enferma, tan sólo fortalecida en su fe, iba avanzando por los caminos dolorosos de los padecimientos corporales, hasta alcanzar esa suprema paz que otorga Dios a los que le sirvieron y le amaron.

F. V. P.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

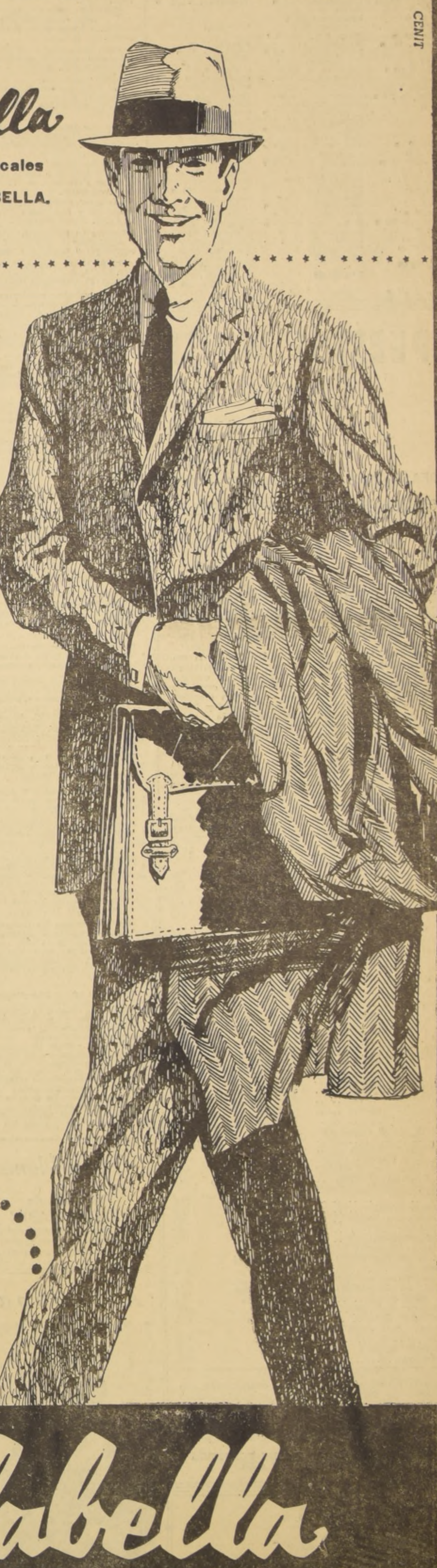
De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

INSTITUTO DE FISIOLOGIA

1 Químico Farmacéutico Ayudante 1.o, Gr. 3.o, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 26 de septiembre, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.





Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Valparaíso

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES, A LAS 13 HORAS.

Oro E°, 23,00 t

BONOS FISCALES

Deuda, 84 n
Obras P., 95 n

BONOS HIPOTECARIOS

Bco. Est. 10-6, 75 n
Caja 6 2|4, 55 n
Chile 6-1, 49 n
Chile 10-6, 75 n
Valpso. 6-1, 49 n
Valpso. 10-6, 75 c
Valpso. Dis. 7-3, 90 c

BONOS MUNICIPALES

Casino 7-2, 90 n
Casino 8-1, 80 n
Valpso. 7-1, 44 3|4 n
Viña 7-1, 60 n

BANCOS

Chile, 296 t
Concepción, 11 1|2 n
Continental, 7 1|2 n
Crédito, 23 v
Edwards, 58 n
Español, 29 c
Hip. Chile, 84 n
Hip. Valpso., 20 n
Israelita, 30 n
Italiano, 28 t
N. Trabajo, 7 1|2 t
Osorno, 143 n
Panamericano, 7 n
Sud Americ., 29 3|4 c
Talca, 21 n

MINERAS

Aucanquil., 9 n
Andacollo, 3 n
Disputada, 26 1|2 n
Huanillos, 1 3|4 n
Merceditas, 1 3|4 t
Monserrat, 5 n
Ocuri, 78 n
Oruro, 85 n
Presidenta, 1 n
P. de Lobos, 4 1|2 c
Tamaya, 7 n
Tocopilla, 40 n
Totoral, 24 1|2 n

CARBONIFERAS

Lota, 5 1|2 n
Schwager, 36 1|2 c

METALURGICAS

Ast. Habas, 8 1|2 v
Cap "C", 34 n
Cic, 8 n
Cobre Cerr., 3 3|4 t
Elect. Metal., 29 n
Envases, 1 1|4 t
Fensa, 1 1|4 v
Indac, 9 1|2 n
Indesa, 1 3|8 n
Indura, 2 1|2 n
Madeco, 18 1|8 t
Mademsa, 8 1|8 n
Mecánica, 6 1|2 t
Socometal, 5 3|4 n

NAVIERAS

Arauco, 7 1|4 c
Coronel, 24 n
Interoceánica, 5 1|2 c
Muelles, 2 n
Nachipa, 6|c
Vapores, 61 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera, 11 t St.
Carozzi, 14 v
Cem. Melón, 94 c
Cer. Unidas, 66 c
Cocosa, 12 n
Codina, 130 c
Cola, 17 1|2 c
Colorantes, 3 1|2 n
Copec, 35 v
Cristales, 9 3|8 t
Chilectra, 60 n
Elect. Ind., 18 1|8 t
Electrorat, 24 n
Farmo Quim., 4 1|8 n
Fertilizante, 20 v
Fósforos, 16 1|2 n
Gas Stgo., 15 t St.
Gas Valpso., 10 n
Guevara, 2 1|4 n
Hucke, 29 1|2 c
I. Universo, 12 1|2 n
Industrial, 6 1|2 c
Ind. Varias, 4 1|4 n
Insa, 66 n
Loza de P., 3 3|4 c
Lucchetti, 4 c
Papeles y C., 56 1|2 v
Perlina, 4 n
Panimávida, 8 n
Pizarreño, 57 c
Polpaico, 40 1|2 v
Refractarios, 3 3|8 n
Ref. Viña, 53 1|2 c
Renta Urb., 21 1|2 n
Saavedra B., 13 c
Sanitas, 10 1|2 v
Tabacos, 19 v
Vidrios, 22 v

TEXTILES

Bellavista, 3 1|4 v
Caupolicán, 3 1|4 t
Chiteco, 6 n
Fiap, 4 1|2 c
Rayonhil, 6 1|4 n
Sedamar, 3 n
T. Progreso, 2 1|4 n
Tex. Viña, 4 c
Tomé, 13 1|2 c
Vestex, 16 n
Yarur, 43 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Amavesa, 35 n
Aisén, 710 c
Clanes, 100 n
Colcura, 15 c
Fuego, 68 c
Gente Gde., 116 c
H. Ventanas 27 3|8 n
Laguna B., 180 c
Ñuble y R., 62 c

SALITRERAS

Anglo L., 9 n
Iquique, 6 n
Iquique Port., 6 3|8 c

ASCENSORES

C. Alegre, 7 3|4 n
Mecánicos, 4 1|2 n
Nacional, 5 3|4 n
Valparaíso, 4 1|2 n

SEGUROS

Alsacia, 18 n
Araucanía, 34 n
Catalana, 20 n
Central, 7 n
Ch. Cons., 19 1|2 c
Ch. Vida, 98 n
Colonial, 14 3|4 n
Cóndor, 8 n
Confianza, 5 n
Cons. Esp., 25 n
Cont. Vit., 25 n
Comercial, 10 n
Española, 46 n
Estrella, 13 c
Franco Ch., 20 n
Germania, 34 n
Globo, 8 n
Ib. Chilena, 34 n
Iberia, 46 n
Italia, 14 3|4 n
Lloyd Ch., 36 n
Lloyd "B", 4 n
N. España, 45 n
Marítima, 18 n
Territorio, 50 n
Transand., 22 1|2 n
Tucapel, 15 n
U. It. Ch., 23 3|4 n
Unión Ch., 130 n
Vasconia, 45 n

AVISO

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA PARA LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para construir y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., entre las ciudades de San Rosendo y Santa Juana, en la provincia de Concepción, destinada a abastecer a Santa Juana con energía eléctrica proporcionada por la Sociedad Cooperativa de Consumos de Energía Eléctrica Charrúa Ltda.

En su longitud de 25 Kms., esta línea atravesará los predios siguientes, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad a la Ley:

Nombre del propietario	Nombre del Predio	Longitud en metros
Mercedes Acuña (vda. de)	La Quinta	189
Terrenos fiscales	Fiscal	1.342
Hugo Alamos (Com. Alamos Ojeda)	Santa Rosa	523
Caja Río Bío-Bío	Fiscal	855
Suc. Valdebenito (Fdo. Valdebenito Sáez)	Fundo Perales	1.415
Sucesión Zambrano Burgos	Loma El Toro	543
Eduardo Gallegos (Amalia Gallegos Ruiz)	Santa Cruz	406
Suc. Zenteno (Juan Zenteno Vergara)	Los Alamos	683
Rosario Burgos (José Benicio Burgos)	San Dionisio	738
Andrés Monsalve Neira	Patagual	600
José Tolosa (Suc.)	Meseta	257
Cipriana Naranjo	San Ignacio	497
Sucesión Zambrano	La Cruz	480
Pablo Zambrano Carrasco	Tanahuillín	463
Eduardo Tolosa (Suc. José Luis Tolosa)	Quillayes	700
Arturo Vergara (Suc. Vergara)	Derahue	1.693
Orfilio Oliva Guzmán	El Peral	887
Amán Vergara V.	Santa Julia	936
Tránsito Guzmán (María del T. Hermosilla de Guzmán)	Sombrerito	235
Víctor Monsalve Cuevas	Matamahue	213
Pedro González Vergara	Quilqué	1.720
Luis Claisac Arias	Cajones	848
Hugo Plesch (Julio Plesch Asmus)	Cajones	2.118
Olaff Schovelin Niessin	Santa María	327
Soc. Fdo. Los Canelos (Schovelin y Cía. Soc. Forestal)	Los Canelos	770
Enrique Guzmán Guzmán	Patagua Antonio	811
Luis Mazot (Francisco Mazot Fregebü)	Quillantahué	884
Hugo Pfeiffer Pfeiffer	Santa Eliana	1.089
Ricardo Schovelin Keller	Schangrila	166
Camino público	Fiscal	493
Ricardo Schovelin Keller	Schangrila	177
Coop. Vitalicia (Forestal Bellavista S.A. en formación)	Quillantahué	335
Camino público	Fiscal	310
Coop. Vitalicia (Forestal Bellavista S.A. en formación)	Quillantahué	884
Humberto Ríos Jerez	El Riquillo	78
Elías Oldanaur Salomé	Alameda	624
Eduardo Gomien Díaz	Raquecura	678
Suc. Couchet (Suc. Juan Bta. Couchet)	Alameda	190
Elías Aldanaur Salomé	Alameda	311
Camino público	Fiscal	205

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

CIERRE DE REGISTROS Y DIVIDENDOS

Y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas

Sanitas, septiembre 15 a septiembre 26; Neto E° 0,005, septiembre 26 Banco de Chile.

Zig-Zag (Div. final), agosto 29 a septiembre 8; Neto E° 0,00123, septiembre 8 Santa María 076.

Hda. Las Ventanas (Div., N.o 57), septiembre 8 a septiembre 12; Neto E° 0,00094, septiembre 12 Prat 843 Valparaíso.

Hda. Las Ventanas (reparto), septiembre 8 a septiembre 12; Neto E° 0,00685, septiembre 12 Prat 843 Valparaíso.

Cintolesi (Div. final), septiembre 9 a septiembre 15; Neto E° 0,003, septiembre 15 Huérfanos 725.

Saavedra Bernard (Div. Prov.), septiembre 5 a septiembre 16; Neto E° 0,0041, septiembre 16 Morandé 402.

Vapores (Div. final N.o 199), agosto 26 a septiembre 16; Neto E° 0,005, septiembre 16 Banco Sud Americano.

Vapores (Div. Prev. N.o 200), agosto 26 a septiembre 16; Neto E° 0,01, septiembre 16 Banco Sud Americano.

Socore, agosto 29 a septiembre 5; Neto E° 0,0041, septiembre 26 Huérfanos 725.

Gas de Santiago (Div. Prov.), agosto 28 a agosto 31; Neto E° 0,0082, septiembre 26 Santo Domingo 1061.

FIAP (Div. N.o 65), septiembre 12 a septiembre 29; Neto E° 0,00205, septiembre 26 Banco Español.

Elect. Industrial (Prov. N.o 183), septiembre 13 a octubre 3; Neto E° 0,00246, octubre 3 Banco de Chile.

Ferias Unidas San Vicente, septiembre 16 a septiembre 30; Neto E° 0,001, septiembre 30 Agustinas N.o 1070.

Cemento Melón (Div. N.o 185), septiembre 11 a septiembre 21; Neto E° 0,0175, octubre 17 Banco Sud Americano.

Cemento Melón (reparto N.o 4), septiembre 11 a septiembre 21; Neto E° 0,005, octubre 17 Banco Sud Americano.

Tierra del Fuego (Div. N.o 142), agosto 30 a septiembre 16; Neto E° 0,0164, Banco Edwards.

Seguros La Industrial, agosto 30 a septiembre 9, junta ordinaria, septiembre 9 memoria y balance.

Hucke Hnos., agosto 25 a septiembre 10, junta ordinaria, septiembre 10 memoria y balance.

Astilleros Habas, septiembre 5 a septiembre 10, junta ordinaria, septiembre 10 memoria y balance.

Inmobiliaria Las Condes, septiembre 7 a septiembre 12, junta ordinaria, septiembre 12 memoria y balance.

Seguros La Cordillera, septiembre 3 a septiembre 13, junta ordinaria, septiembre 13 memoria y balance.

Seguros La Americana, septiembre 3 a septiembre 13, junta ordinaria, septiembre 13 memoria y balance.

CAP, septiembre 6 a septiembre 14, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 14 tratar proyecto de capitalización de la reserva de excedentes de consumos.

Sanitas, septiembre 12 a septiembre 15, junta ordinaria, septiembre 15 memoria y balance.

Sali Hochschild, septiembre 9 a septiembre 13, junta ordinaria, septiembre 13 memoria y balance.

Vapores, agosto 26 a septiembre 16 juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 16 reforma de artículos.

Gente Grande, septiembre 7 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Seguros Zona Sur, septiembre 6 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Tierra del Fuego, agosto 30 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Seguros La Previsión, septiembre 14 a septiembre 22, junta ordinaria, septiembre 22 memoria y balance.

FIAP, septiembre 12 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29 memoria y balance.

Pizarreño, septiembre 2 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29 memoria y balance.

Pesquera Iquique, septiembre 12 a septiembre 30, junta ordinaria, septiembre 30 memoria y balance.

Agencias Graham, septiembre 15 a septiembre 30, junta ordinaria, septiembre 30 memoria y balance.

SANITAS: septiembre 15 a septiembre 26. Emisión de 1x4 liberada de E° 0,05 v|n.

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE: septiembre 16 a septiembre 30. Emisión de 737.654 accs. 1 por 12,556491 liberadas de E° 0,05 v|n. Esta emisión no tiene derecho al dividendo anunciado anteriormente.

VAPORES: agosto 26 a septiembre 16 por emisión de accs. liberadas. Esta emisión no tiene derecho a los dividendos N.os 199 y 200. Las fracciones de accs., serán pagadas en efectivo.

LA RURAL: Plazo de pago de la segunda cuota de un 40 por ciento con documento al 15 de octubre de 1960, y un 40 por ciento con documento al 15 de diciembre de 1960. Las accs., así suscritas, tendrán los mismos beneficios que las antiguas.

BANCO DE CONCEPCION: Plazo para suscribir y pagar los E° 0,10, o la primera cuota de un 50 por ciento hasta el 30 de septiembre de 1960, y el saldo hasta el 31 de marzo de 1961.

Santiago, septiembre 8 de 1960. Oficina de Informaciones y Estadística Bolsa de Comercio.

Nuevas especialidades creará la Universidad Técnica en Santiago

El Consejo de la Universidad Técnica del Estado, en sesión de esta tarde, considerará la creación de tres nuevas especialidades en el grado de tecnicos: la de química, construcción civil y textil.

Las dos primeras se estudiarían en cursos vespertinos, la tercera, en cursos nocturnos.

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8.— (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau	4 1|4
Allied Chemical	54 1|2
Allis Chalmers	26 1|2
American Can	38 1|4
American Foreign Power	7
American Metals	22 1|8
American L. T. D.	12 5|8
American Smelting	54 3|4
American Tel. & Tel.	94 1|4
American Tobacco "B"	61 1|2
Anaconda Copper	49 1|4
Armour III (A)	32 1|2
Atlantic Refining	36 1|4
Atlas Corporation	4 1|2
Baltimore & Ohio	29 1|4
Bendix Aviation	65 1|2
Bethlehem Steel	42 7|8
Canadian Pacific	23 5|8
Case Threshing Machine	10 1|2
Cerro de Pasco Copper	33
Chesapeake & Ohio	60 5|8
Chrysler Corp.	43 1|4
Columbia Gas	20 7|8
Consolidated Edison	64 3|8
Continental Can	37 1|2
Continental Steel	35 3|4
Corn Products	64 7|8
Crown Zellerbach	48 3|4
Cuban American Sugar	15 3|8
Curtiss Wright	18 7|8
Du Pont de Nemours	190
Eastern Airlines	25
Eastman Kodak	121 3|4
Ford Motor Co.	63 3|4
General Electric	80 3|4
General Foods	68
General Motors	43 1|2
Gillette Co.	81 1|4
Glidden Co.	36 3|4
Goodyear Tire & Rubber	35 7|8
Grace W. R.	36 3|8
International Bussines Machines	533 1|2
International Harvester	42 3|8
International Nickel	53 5|8
International Tel. & Tel. Domestic	40 7|8
Johns-Manville	52 1|2
Kennecott Copper	77 3|4
Kroger Gregory	30 1|2
Lehmann Corporation	25 3|4
Lockheed	24 5|8
Lone Star Cement	21 3|4
Missouri Kansas Texas	
Montgomery Ward	30 3|4
National Cash Register "A"	57 1|2
National Distillers	27 7|8
National Lead	82 1|2
New York Central	19 3|8
Otis Elevator	50 5|8
Pacific Gas Electric	70
Pan American World Airways	20 5|8
Paramount Pictures	60 1|2
Patiño Mines	2 1|8
Pennsylvania Railroad	12 5|8
Phillips Petroleum	45 3|8
Public Service Electric & Gas	40 3|4
Radio Corp. of America	59 1|8
Republic Steel	59 7|8
Standard Brands	47 1|4
Socony Vacuum	37 1|4
Southern Railways	18 1|4
Sinclair Oil	36 3|8
Standard Oil California	42 3|8
Standard Oil Indiana	38
Standard Oil New Jersey	40 1|2
Studebaker Packard	12 3|8
Swift and Co.	43
Texas Corporation	74 1|2
Textron INC	21 1|2
Timken Roller Bearing	52 1|4
Unión Carbide	113 3|8
Unión Pacific	25 7|8
United Aircraft	43
United Fruit	20 1|8
United Gas Corp.	33 7|8
United Gas Improvement	52 1|2
U. S. Gypmsum	97 1|4
U. S. Rubber	47 5|8
United States Smelting	29 3|8
United States Steel	77 3|4
Warner Brothers	48 3|4
Westinghouse Electric	51 1|2
Westinghouse Air	27
Woolworth	69 1|4
Brazilian Traction (Curb.)	4 1|4
Electric Bond & Share (Curb.)	22 7|8
Banker's Trust	44
Chase National Bank	58 5|8
First National Bank of Boston	71 1|4
Irving Trust	39 3|8
National City Bank	75
Anglo-Lautaro Acciones (A)	5 1|8

Las ventas alcanzaron a un total de 2.670.000 acciones.

Nuevos Planes de Capitalización

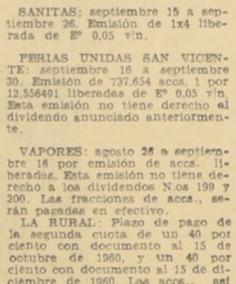
Reunión de "CAPITALISA"

Para dar a conocer el sistema de capitalización, con el cual se procurará promover un mayor desarrollo de la industria chilena, la nueva entidad "CAPITALISA" ofreció una conferencia de prensa en el Hotel Carrera.

En la reunión, los ejecutivos de la organización dieron a conocer el plan de capitalización popular, mediante el cual se buscará la participación popular en los beneficios y utilidades del progreso industrial.

A la reunión asistieron personeros de empresas periodísticas, entidades comerciales y miembros del directorio de "CAPITALISA" señores Carlos Fuenzalida Vergara, Héctor Braun Guevara, Tomás Eduardo Rodríguez, Enrique Wiechmann de la Paz y Enrique León Burgeois.

A Europa



El señor Mario Aldunate Morel, conocido importador, quien se dirigió a Europa vía SAS, en viaje de negocios.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

El mercado bursátil en el día de ayer, se desarrolló con escasa actividad notándose cierta alza en sus precios. Los principales conformes se anotaron en: Banco de Chile, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Copec y Vapores.

El Oro Físico mantuvo su cotización de E° 23,25, con operaciones sin importancia.

Los Bonos Hipotecarios mantuvieron sus precios, transándose en pequeñas partidas.

El volumen operado fue de 313.384 acciones, y E° 6.300 nominales en bonos. El cierre acusó 24 alzas contra 8 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 1|2 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 57 n
Caja 6 3|4, 51 1|2 t
Hip. Ch. 6-1, 56 n
Hip. Ch. 10-, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.900 t
Concepción, 11 1|2 n
Continental, 7 1|2 c
Crédito, 23 c
Chile, 294 t
Edwards, 59 n
Español, 28 1|2 n
Hipotecario, 84 c
Israelita, 30 v
Italiano, 28 1|2 v
Nac. del Trab. 7 3|4 t
Osorno, 139 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 30 t
Talca, 21 1|4 n

MINERAS

Aucanquilcha, 9 7|8 c
Cerro Grande, 65 n
D. Punitaqui, 10 3|4 v
Disputada, 25 c
Huanillos, 1 1|8 n
Lota, 5 5|8 t
Merceditas, 1 1|2 c
Monserrat, 5 3|4 n
Ocuri, 70 n
P. de Lobos, 4 1|4 c
Schwager, 36 1|2 n
Tamaya, 7 t
Totoral, 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena, 16 c
Carampangue, 3 1|4 c
Colcura, 15 c

Copihue, 6 n
Gte. Grande, 118 c
Lag. Blanca, 185 n
Rupanco, 62 1|2 n
Sofruco, 8 1|2 n
Tierra del F., 68 t
V. C. y Toro, 17 c

SALITRERAS

A. Lautaro C., 51 n
Iquique Port., 6 1|4 c

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|4 c
Chiteco, 6 n
Divesa, 1 c
FIAP, 4 5|8 t
P. Bellavista, 5 t
P. Concepción, 2 1|2 v
P. de Tomé, 13 1|2 c
Rayonhil, 6 1|4 n
Tej. El Salto, 3 1|4 n
Tex. Progreso, 2 3|8 n
Textil Viña, 4 c
Vestex, 16 n
Yarur, 46 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 11 1|2 c
BIMA, 10 n
Carozzi, 14 v
Cem. Melón, 94 1|2 c
Cervecerías, 66 c
C. de Golf, 24.000 n
C. Hípico, 125.000 c
C. de Polo, 3.500 n
Cola, 17 1|2 t
Colorantes, 6 3|4 n
Cía. Indus., 6 3|4 v
Copec, 34 3|4 t
Corchera, 80 n
Cristalerías, 9 1|4 c
CHILECTRA, 50 t
CHIPRODAL, 4 n
Elect. Indus., 17 3|4 c
Electromat, 18 n
Emb. Andina, 40 c
F. Química, 4 1|8 v
F. U. S. Vic., 4 1|4 t
Fertilizantes, 20 n
Fósforos, 16 1|2 n

Gas de Stgo., 15 v
Gas de Valpso., 9 c
Hucke Hnos., 29 1|2 t
Ind. Bellavista, 7 n
Indus. Varias, 4 1|8 c
Inmbo. Huelén, 275 n
INSA, 65 t
Interameric., 3 1|8 n
Interoceánica, 5 1|2 c
La Rural, 13 1|4 t
Loza de Penco, 3 5|8 t
Lucchetti, 4 c
Marinetti, 11 c
M. El Globo, 8 1|2 n
Muelles, 2 1|4 n
Nav. Arauco, 7 1|2 t
Pap. y Cart., 55 1|2 c
Pizarreño, 57 t
Polpaico, 39 1|2 v
Refractarios, 3 3|8 c
Ref. Viña, 53 1|2 n
Renta Urb., 21 1|2 t
S. Benard, 13 n
Sanitas, 10 1|2 t
Socompa, 24 1|2 t
Sonavela, 4 3|4 t
Soprole "B", 220 v
Tabacos, 19 n
Tattersall, 15 1|4 c
Teléfonos, 9 1|2 c
Termas de P., 8 n
Vapores, 60 c
Vidrios Pls., 22 3|4 v
Volcán, 10 1|2 n

METALURGICAS

CAP, 35 t
CIC, 8 1|2 t
C. Cerrillos, 3 1|4 c
Electro. Met., 27 v
Envases, 1 1|4 t
FENSA, 1 1|2 v
Indac, 9 3|4 c
Indesa, 1 1|2 n
Madeco, 18 1|2 t
Mademsa, 8 1|2 t
Mecánica I., 6 1|4 t
Socometal, 5 3|4 n

SEGUROS

Carrera, 60 c
Ch. C. Grl., 19 1|2 n
Marítima, 20 c

TRANSACCIONES:	1959	1960
Septiembre 8		
BONOS NOM. E°	12.532	6.300
ACCS. S|5		201.813
ACCS. B|5		111.571
TOTAL ACCS.		313.384

£ Por Toneladas — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 236. 0.0 Comp.	Disponible	£ 235.15.0 Comp.
" 236. 5.0 Vend.		" 236. 0.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA.	Fluctuación	" 0. 5.0 BAJA.
" 236. 0.0 Comp.	A 90 días	" 236. 0.0 Comp.
" 236. 5.0 Vend.		" 236. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA.	Fluctuación	NO VARIO.
SOSTENIDA	Tendencia	SOSTENIDA.
2.500 Ton. Largas.	Ventas	1.000 Ton. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E° ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

400	Caja 6 3|4, 51 Od.
3.200	Bco. Est. 10-6, 75
10	Bco. Central, 2.900
375	Bco. Crédito, 23
300	Bco. Chile, 292
300	Bco. Chile, 292 Od.
40	Bco. Chile, 292
23	Bco. Chile, 290
700	Bco. Chile, 292
23	Bco. Chile, 292 Od.
2.000	Bco. Italiano, 28 1|2
3.000	Bco. Nac. del Trab., 7 3|4
9.000	Lota, 5 5|8
5.000	Pta. Lobos, 4 1|4
3.000	Tamaya, 7
4.500	T. del Fuego, 68
2.000	Viña V. y Toro, 17
500	P. Bellavista, 5
471	Arrocera Ega, 11
500	Cervecerías, 65
900	Cervecerías, 64 1|2
1.265	Cervecerías, 65
1.500	Cola, 17 1|2
1.000	Cristales, 9
11.199	Copec, 34 1|2
1.000	Copec, 34 3|4
12.500	Copec, 35
750	Elect. Ind., 17 1|2
750	Elect. Ind., 18
50	Elect. Ind., 17 3|4
50	Elect. Ind., 18
950	Elect. Ind., 17 3|4
950	Elect. Ind., 18
550	Elect. Ind., 17 3|4
550	Elect. Ind., 18
2.000	Elect. Ind., 17 3|4
7.272	Farmo Química, 4
5.000	Farmo Química, 4 1|8
8.400	F. U. San Vicente, 4 1|4
6.000	Gas de Santiago, 15
1.484	Hucke, 29 1|2
300	Hucke Od., 29 1|2
1.000	Insa, 65
570	Interoceánica, 5 1|2
700	La Rural, 13 1|4
900	Loza de Penco, 3 5|8
3.000	Nav. Arauco, 7 1|2
500	Pap. y Cartones, 57
1.000	Pap. y Cartones, 56 1|2
1.500	Pap. y Cartones, 56
700	Pap. y Cartones Od., 56
5.425	Pap. y Cartones, 55 1|2
1.900	Pizarreño, 57
3.639	Polpaico, 39 1|2
581	Renta Urbana, 21 1|2
2.000	Sanitas, 10 1|2
1.000	Sanitas, 10 3|4
1.000	Sanitas, 11
10.000	Sanitas, 10 1|2
1.000	Sonavela Od., 4 3|4
800	Teléfonos, 9 1|2
5.301	Vapores, 60
100	CAP, 35
210	CIC, 8
400	CIC, 8 1|4
1.000	CIC, 8 1|2
12.500	Envases, 1 1|4
4.336	Fensa, 1 3|8
17	CAP "C", 32
94	Pizarreño, 54
1	Club de La Unión, 5.000
62	Rayonhil, 5 1|4
167	Hotelera, 2
12	Bco. Sud Americ., 30 1|4
56	Rayonhil, 5 3|4
97	Madeco, 18
50	Loza de Penco, 3 3|4
200	Bco. del Pacífico, 7
75	Indac, 8 1|4
18	Tattersall, 13 5|8
5	C. Melón, 90 1|2
1.000	Bco. Sud Americ., 29 3|4
100	Bco. Sud Americ., 29 3|4
30	Rupanco, 55 1|2
1.000	Hotelera, 3
32	P. Tomé, 14
72	Cervecerías, 65
1	Bco. Italiano, 25
10	Colcura, 15
64	Nav. Arauco, 7
200	Segs. O'Higgins, 10
62	Copec, 34 1|4
75	Copec, 34 1|2
34	Caupolicán, 3
24	Tattersall, 15 1|4
30	Pap. y Cartones, 56
67	Bco. Sud Americ., 28 3|4
13	Madeco, 18 1|2
92	P. Bellavista, 4

REMATE

44	Refractarios, 3 1|4
16	Colcura, 15
223	Textil Progreso, 2
300	Bco. del Pacífico, 8
105	Bco. del Pacífico, 8
28	Polpaico, 38
7	Cervecerías, 66

OPERACIONES DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

300	Caja 6 3|4, 51 1|2
2.400	Bco. del Est. 10-6, 75
45	Bco. Chile, 292
250	Bco. Chile, 294
100	Bco. Chile, 293
200	Bco. Chile, 294
2.000	Bco. Sud Amer., 29 3|4
400	Bco. Sud Americ., 30
800	Disputada, 25
7.078	Lota, 5 5|8
1.000	Tamaya, 7
1.360	T. del Fuego, 68
400	Iquique, 6
4.500	Iquique Port., 6 1|4
5.671	Caupolicán, 3 1|4
1.000	Divesa, 1
4.200	Fiap, 4 5|8
15	P. Bellavista, 5
2.211	P. Tomé, 13 1|2
1.500	Arrocera Ega, 11 1|2
100	Cervecerías, 65
700	Cervecerías, 65 1|2
1.000	Cervecerías, 66
88	Cervecerías, 65
1	Club Hípico, 125.000
1.700	Cola, 17 1|2
3.900	Copec, 35
1.000	Copec Od., 34 1|2
3.000	Copec, 34 3|4
11.000	Cristales, 9 1|4
291	Chilectra, 50 Od.
2.600	Elect. Ind., 17 3|4
1.000	Farmo Química, 4
5.000	Farmo Química, 4 1|8
242	Gas de Santiago, 14 3|4
1.300	Gas de Santiago, 15
100	Insa, 65
5.000	Interoceánica Od., 5 1|2
1.752	Pap. y Cartones, 55
500	Pap. y Cartones, 55 1|2
144	Pap. y Cartones, 56
1.534	Renta Urbana, 2 11|2
4.000	Sanitas, 10 1|2
229	Socompa, 24 1|2
1.623	Vapores, 60
500	Cobre Cerrillos, 3 1|4
49.000	Fensa, 1 1|2
3.025	Madeco, 18 1|2
11.000	Mademsa, 8 1|2
2.000	Mecánica Ind., 6 1|4

ESTADISTICAS DE FOMENTO FABRIL:

La producción industrial de julio aumentó en un 9,4 o/o

Las ventas reales industriales se elevaron en un 3,3 por ciento, y el índice ocupacional subió en un 5%

Una notable recuperación con respecto al mes de junio último, es el que señalan para julio pasado, los indicadores de la Sociedad de Fomento Fabril.

Según las estadísticas de ese organismo, el índice del volumen físico de productos manufacturados, experimentó un alza de un 9,4 por ciento; el índice de ventas reales industriales, otro incremento del 3,3 por ciento; y el índice de ocupación industrial, un aumento de un 5 por ciento.

El informe en que Fomento Fabril revela estos antecedentes, señala, no obstante, que "la actividad industrial, sin embargo, no logró sobrepasar todavía los niveles de actividad registrados en el mismo mes de 1959".

FERIA DE PRODUCTOS

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate del jueves 8 de septiembre

PASTO, los 100 kilos:

90	2.o corte picado, alfalfa, O. A.	4.09
115	4.o corte rama, alfalfa, J. T.	3.99
118	2.o corte picado, alfalfa, G. G.	3.99
120	3.er corte picado, alfalfa, J. B.	3.67
130	3.er corte picado, alfalfa, R. B.	3.57
109	3.er corte picado, alfalfa, G. G.	3.25
93	2.o corte picado, alfalfa, S. A. P.	2.83
175	2.o corte rama, alfalfa, M. R.	2.73
137	2.o corte rama, alfalfa, M. R.	2.62
100	2.o corte, rama, alfalfa, E. F.	2.52
103	3.er corte rama, alfalfa, E. R. T.	2.41
204	3.er corte picado, alfalfa, C. C. S.	2.41
82	2.o corte picado, alfalfa, C. S. E.	1.29
156	1.er corte rama, ballica, H. E.	1.47
100	2.o corte picado, alfalfa, S. E.	1.47
85	1er corte picado, alfalfa, C. F. P.	1.34

LEÑA, la carga:

13	cargas euc., la., S. S.	5.09
54	cargas euc., la., S. S.	5.00
7	cargas euc., la., H. C.	4.90

CARBON ESPINO, los 100 kilos:

265	Cauquenes, E. V.	4.56
50	San Javier, H. M.	4.51
61	Colchagua, C. F.	4.49
75	Santa Cruz, R. L.	4.70
95	Melipilla, A. M.	4.38
260	Cauquenes, E. V.	4.30
104	Cauquenes, G. M.	4.30
80	Población, J. D.	4.21

CARBON BLANCO, los 100 kilos:

140	Santa Cruz, E. M.	3.60
118	Melipilla, D. G.	1.70
170	Ocoa, R. O.	2.20
70	Colchagua, C. F.	3.20
130	Talca, C. L. S.	3.10

PAPAS, los 100 kilos:

64	Argentinas, K. y C.	9.00
289	Alemanas, Río Bueno, H. S.	8.50
135	Alemanas, Los Lagos, M. R.	8.50
15	Alemanas, San Fdo., J. F. M.	8.50

GRANZAS, los 100 kilos:

1	Semilla trébol, P. G.	50.40
4	Semilla alfalfa, J. Q.	27.30
15	Semilla linaza entera, J. Q.	19.65
15	Semilla linaza entera, A. G.	15.45
7	Semilla maravilla, F. A.	11.55
80	Triguillo, A. N.	7.17
80	Triguillo, A. N.	7.07
15	Semilla ballica, E. M.	6.95
50	Arvejitas, J. D.	5.25

MAIZ, los 100 kilos:

100	Minnesota, J. L. I.	8.40
100	Minnesota, H. G.	8.40
10	Minnesota, F. D.	8.40
20	Camelia, S. R.	8.40
80	Camelia, S. A. N. S.	8.40
70	Camelia, C. F. E.	8.29
100	Minnesota, F. R. T.	8.29
40	Talquino, E. S. M.	8.29
80	Minnesota, V. S.	8.19
33	Minnesota, F. D.	8.19
75	Minnesota, D. L. B.	8.08
50	Minnesota, L. F.	7.87

CEBADA Y AVENA, los 100 kilos:

70	Cebada, país, J. V.	8.61
10	Cebada, país, M. O.	8.50
50	Avena rubia, E. V.	8.40
43	Avena rubia, S. S.	8.40
88	Avena lluvia de oro, M. O.	7.77
60	Cebada Alemana, sucia, J. I.	7.66
80	Cebada alemana, sucia, A. N.	7.56
63	Cebada alemana, sucia, fe'ia, J. G.	7.56
40	Avena blanca, sucia, C. S.	7.35

TRIGO, los 100 kilos:

19	Candeal, sucio, V. C. T.	9.10
15	Candeal, sucio, P. G.	9.19
30	Colorado, S. L.	8.73
24	Generoso, S. B.	8.78
23	Colorado, V. C. T.	7.97

FREJOLES, los 100 kilos:

4	Tórtolas, seleccionado, F. R.	[illegible]
1	Coscorrones, seleccionado, A. M.	[illegible]
1	Coscorrones, seleccionado, S. E.	[illegible]
4	Tórtolas, seleccionado, F. R.	[illegible]
2	Tórtolas, seleccionado, F. D.	[illegible]
54	Tórtolas, seleccionado, F. S. A.	[illegible]
73	Tórtolas, seleccionado, V. C.	[illegible]
8	Tórtolas, seleccionado, A. M.	[illegible]
6	Tórtolas, seleccionado, F. S.	[illegible]
10	Tórtolas, seleccionado, O. P.	[illegible]
6	Coscorrones, seleccionado, O. C.	[illegible]
35	Coscorrones, seleccionado, R. C.	[illegible]
10	Frutillas, E. S. M.	[illegible]
21	Villarricas, M. O.	[illegible]
4	Villarricas, A. A.	[illegible]
5	Villarricas, H. G.	[illegible]
56	Burros, argentinos, L. D.	[illegible]
3	Villarricas, E. R.	[illegible]
21	Coscorrones sucios, O. P.	[illegible]
7	Zepelines, M. I.	[illegible]
30	Cristales, G. S.	[illegible]
8	Cristales, G. B.	[illegible]
10	Cristales, S. F.	[illegible]
8	Cristales, B. F.	[illegible]
24	Arroz, C. D.	[illegible]

VARIOS, los 100 kilos:

1	Lentejones, F. M.	[illegible]
11	Lentejones, F. R.	[illegible]
3	Lentejones, R. B.	[illegible]
8	Lentejones, J. V.	[illegible]
1	Lentejones, E. M.	[illegible]
11	Lentejas, H. C.	24.85
20	Garbanzos grandes, E. R. T.	17.40
8	Garbanzos grandes, J. D.	16.90
50	Garbanzos regulares, P. G.	16.50
10	Garbanzos regulares, C. M.	14.78
17	Semilla alpiste, R. M.	64.05
5	Arvejas verdes, R. M.	11.74
5	Nueces, A. R.	[illegible]
6	Nueces, J. P.	[illegible]
6	Huesillos, V. G.	37.80
6	Huesillos, V. G.	37.80
3	Miel rubia, L. I.	13.65

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, y el impuesto incluído. Los remates son los lunes y los jueves, de 14.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse a desvío bodegas "El Tattersall", y la por sobornal, a Estación Alameda, únicamente. Los boletos con sus respectivas instrucciones, a Casilla 1340, Santiago.

FERIA "SANTA ROSA"

Transacciones efectuadas en el remate del día 8 de septiembre

OVEJUNOS

30	Lechones	a E°	18.10	La Marquesa
20	Lechones	"	16.40	Curacaví
50	Lechones	"	15.70	Sta. Graciela Ale.
50	Lechones	"	15.60	Sta. Graciela Ale.
28	Lechones	"	15.00	Rutal
40	Lechones	"	15.00	Leyda
50	Lechones	"	14.80	Quilapilún
151	Lechones	"	14.50	Quilapilún
42	Lechones	"	14.30	Leyda
12	Lechones	"	14.10	Los Vilos
59	Lechones	"	14.10	Nogales
40	Lechones	"	13.60	Parral
32	Lechones	"	13.60	Parral
28	Lechones	"	13.50	Casablanca
42	Lechones	"	13.30	Rutal
45	Lechones	"	13.30	La Ligua
63	Lechones	"	13.20	La Marquesa
55	Lechones	"	12.80	Curacaví
74	Lechones	"	12.20	Rungue
44	Lechones	"	12.20	Casablanca
68	Lechones	"	12.10	Rungue
20	Lechones	"	11.80	La Ligua
25	Lechones	"	11.50	Melipilla
32	Lechones	"	10.50	Sta. Graciela Ale.
25	Lechones	"	10.60	Melipilla
12	Lechones	"	10.30	Parral
46	Lechones	"	9.60	Casablanca
48	Corderos	a E°	17.10	Parral
48	Corderos	"	16.40	Parral
33	Corderos	"	16.10	Parral
50	Corderos	"	15.20	Melipilla
45	Corderos	"	14.60	Parral
42	Corderos	"	14.30	Melipilla
38	Corderos	"	10.80	Pumanque
16	Corderos	"	7.30	Polpaico
38	Ovejas	a E°	12.50	Marchigüe
10	Ovejas	"	12.10	Quilapilún
10	Ovejas	"	10.10	Quilapilún
54	Capones	a E°	13.50	Los Vilos
40	Capones	"	13.20	Talagante
50	Capones	"	13.00	Los Vilos
16	Cabras	a E°	3.30	Sta. Cruz

Cámara de Diputados

SESION 50ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 16.15 a 19.35 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 28a., 29a., 30.a, 31a. y 32a. quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 33a., 34a., 35a., 36a., 37a., 38a., 39a., 40a., 41a., 42a., 43a., 44a., 45a. y 46a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el primero, formula indicación al proyecto de ley que autoriza a las Empresas del Estado y a las instituciones semifiscales y autónomas para otorgar a su personal una bonificación de hasta un 10 o|o sobre sus remuneraciones imponibles.

Con los cuatro restantes, devuelve observaciones los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, y que benefician a las siguientes personas:

Doña Rita Aguilera viuda de Muñoz;
Doña María Julia López Barrera;
Doña María Lucía Guajardo Fuentes, y
Don Bartolomé Miranda Luna.

2.o Seis oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Espinosa, relacionado con la construcción y reparación de puentes y caminos en Itata y San Carlos, de la provincia de Ñuble;

Del señor Gumucio, respecto de la medida de traslado que afectaría al funcionario de la Casa de Moneda de Chile, señor Solano Ocaranza Sepúlveda;

Del señor Hernández, sobre la creación e instalación de una caleta pesquera en Punta Arenas;

De los señores Oyarzún y Zamorano, acerca de la suspensión de los lanzamientos judiciales decretados contra diversos pobladores de los barrios Santa Elena, Cuesta Colorada de Ramaditas y La Cantera, de la ciudad de Valparaíso;

De los señores Gumucio y Guerra, respecto del envío de antecedentes relacionados con los servicios públicos cuyas remuneraciones han sido reajustadas en un 10 o|o, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Nacional Popular, respecto de la adopción de medidas indispensables para que los diversos institución de previsión del país puedan dar cumplimiento a los compromisos económicos.

3.o Doce oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Ballesteros, sobre la regularización de los servicios de agua potable en las poblaciones altas de la ciudad de Valparaíso;

Del señor Correa Letelier, respecto de la construcción de un camino que una la localidad de Rilán con el longitudinal por Putemún;

Del señor Fuentealba, relacionado con la posibilidad de regar 1.500 hectáreas en los diversos pueblos de la comuna de Punitaqui;

Del mismo señor Diputado, acerca de las resoluciones que habría adoptado la Corporación de la Vivienda en relación con peticiones de expropiación en la localidad de Cerrillos de Tamaya y Parte Alta de Coquimbo;

Del señor Gormaz, respecto del mal estado de conservación de los caminos en la provincia de Curicó;

Del señor Isla, relacionado con la construcción del camino longitudinal sur, en el sector entre Paine y Angostura;

Del señor Martínez, don Gustavo, sobre dotación de servicios de agua potable de varias localidades de la provincia de Malleco;

Del señor Suárez, respecto de la construcción de una pasarela sobre el río Cautín, en el sector de la Población "Santa Rosa", de Temuco;

Del señor Yrrarázaval, don Raúl, sobre diversos problemas de vialidad que afectan a la provincia de Llanquihue;

Del señor Zamorano, relacionado con la reparación del camino principal del pueblo de Pachacamita, en la provincia de Valparaíso;

De los señores Videla, don Pedro y Zamorano, acerca de la ejecución de diversas obras de reconstrucción en el camino de Navidad, del departamento de San Antonio, y

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Conservador Unido, Demócrata Cristiano y Nacional Popular, acerca de diversos problemas relacionados con la construcción del túnel Lo Prado.

4.o Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Egaña, sobre el retardo en la iniciación de los trabajos de construcción de la Población "El Retamo", ubicada en el sector de Las Rejas, de esta ciudad;

De la señora Enríquez, doña Inés, relacionado con la necesidad de crear una Oficina del Servicio de Seguro Social en Futrono;

Del señor Fuentealba, respecto de la petición formulada por los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de la ciudad de Coquimbo, de otorgarles un préstamo para cancelar una cuota al contado para la adquisición de casas en la Población "Raúl Marín Balmaceda", que se construye en dicho puerto;

Del señor Gaona, acerca de la construcción de una población para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de San Fernando;

Del señor Pareto, acerca de la conveniencia de que la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado pague las pensiones que se adeudan a las beneficiarias de montepíos, y

De los señores Guerra y Zamorano, relacionado con la necesidad de que la Dirección del Trabajo proceda a designar comisiones de funcionarios para fiscalizar la aplicación de las leyes sociales por parte de los empresarios de las líneas de microbuses de la locomoción colectiva particular de Santiago.

5.o Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor González, don Víctor, relacionado con la construcción de un nuevo Hospital en la ciudad de Pitrufquén;

Del señor Isla, respecto de la interrupción que habrían sufrido los trabajos de construcción del Hospital de Rancagua, y

Del señor Lavandero, acerca de la necesidad de hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley N.o 10.621, que creó el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

6.o Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se se le dirigió en nombre del señor Donoso, acerca de la conveniencia de designar un Ministro en Visita para que investigue el problema del contrabando descubierto recientemente en la ciudad de Talca.

7.o Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del decreto N.o 4.162, de 1960, del Ministerio del Interior, del que tomó razón en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

8.o Sesenta y nueve oficios del Honorable Senado.

Con los cuarenta y siete primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que denomina "Andrés Bello" al Liceo de Hombres N.o 6, de Santiago;

El que autoriza la transferencia de un predio fiscal ubicado en Angol a la Empresa Eléctrica de La Frontera S. A., y

Los que conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Doña Matilde, doña Manuela y doña Lucrecia Rivera Gazmuri;
Don Gonzalo Rubio Chouteau;
Don Carlos Alfonso Zúñiga Opaso;
Doña Eugenia Atala Bacurdi;
Don Reinaldo Moreno Valenzuela;
Doña Dolores Cattín Faúndez;
Doña Tula Julia Vergara Carrasco;
Doña Alba Barrios viuda de Pinochet;
Doña Hortensia de la Cavareda Almarza;
Doña María Luisa Mandujano Poblete;
Doña Mary Díaz León;
Don Juan Jorquera Bascuñán;
Don Germán Diez de Medina Cabello;
Don José Luis Bastías Vega;
Doña Elena Gallegos Acuña;
Doña Amelia Eafoy Stuven;
Doña Margarita Ponce Morales viuda de Díaz;
Doña Cristina Sanguinetti viuda de Breistler.
Don Victronio Ruiz Santana;
Don Camilo Arriaga Valenzuela;
Don Renato Salvatti Petralli;
Don Ramón Magnan Ferrer;
Doña Marta Martínez Salazar;
Doña María Viola Llewelyn Jonez viuda de Daly;
Doña Filomena Castañeda viuda de Araya;
Don Erasmo Flores Flores;
Doña Ana Lyon viuda de Alamos;
Don Víctor Henríquez Muñoz;
Don Alberto Vallejo Carvajal;
Doña María Domitila Zarela Mifflin O'Higgins;
Doña Eliana Cerda Acosta;
Doña Guillermina Chopitea Contreras;
Don Rómulo Carrasco Molina;
Doña Adriana Cristina Toro viuda de Páez;
Doña Gabriela de Tezanos Pinto viuda de Sanfuentes;
Don Alberto Sepúlveda Correa;
Doña Elena Victoria de Vidts Valderrama;
Don Antonio Bahamonde Mancilla;
Doña Cristina Nordenflitch viuda de Schmidt;
Doña Lidia Iturra Pantoja;
Doña Julia Brignardello Hernández;
Doña Amalia Weiss viuda de Ramírez Arellano;
Don Manlio Bustos Quezada:
Don José Agustín del Carmen Jaraquemada Astaburuaga, y
Doña Carmela Martínez viuda de Figueroa.

Con los dos que siguen, comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por esta Corporación a los proyectos de ley que conceden determinados beneficios a las siguientes personas:

Doña Isabel Meyer viuda de Núñez Morgado e hija, y
Don Sergio Mascayano Carvacho.

Con los dos siguientes, comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República y ha insistido en la aprobación de los proyectos primitivos, que favorecen a las personas que a continuación se indican.

Don Juan Tesche James, y
Doña Laura D'Alencón viuda de Fariña.

Con el siguiente, expresa que no ha insistido en el rechazo del proyecto de ley que reconoce el tiempo que permanecieron fuera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a los empleados que cesaron en sus funciones por disposición de la Dirección General de de esa institución o de los mandos militares, durante los años 1947, 1948, 1951 y 1956.

Con los dos que siguen, comunica que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos que beneficiaban a las siguientes personas:

Don Carlos González Munizaga, y
Doña Florencia Obregón Morales.

Con los dos que siguen, comunica los acuerdos adoptados en la discusión en cuarto trámite constitucional de los siguientes proyectos de ley:

El que establece normas y concede recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas por los sismos, y

El que modifica la ley N.o 13.334, sobre autorización a la Municipalidad de Curicó para contratar empréstitos.

Con los tres siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la expropiación del inmueble llamado "Posada del Corregidor", ubicado en la calle Esmeralda N.o 749, de Santiago;

El que establece normas sobre la compraventa de inmuebles de las Instituciones de Previsión Social y de la Corporación de la Vivienda.

Con los nueve que siguen, remite diversos proyectos de ley, que conceden determinados beneficios a las siguientes personas:

Doña Blanca Puño Vargas;
Don Zacarías Soto Riquelme;
Don Julio Becker Herrera;
Don Enrique de Mesa Farías;
Don Armando Espinosa Ascencio;
Don Pedro Becerra Muñoz;
Don Moisés López Castro;
Don Benjamín Piña Moraga, y
Don Guillermo del Fierro Saldívar.

Con el penúltimo, remite para que tenga su origen constitucional en esta Corporación una moción del Senador señor Francisco Bulnes, que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para transferir un predio de su dominio al Club Aéreo de esa ciudad.

Con el último, remite un proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad de Lanco para transferir un terreno al Fisco.

9.o Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo, remitido por el Honorable Senado, que aprueba la adhesión de Chile al Protocolo que somete a fiscalización internacional ciertas drogas no comprendidas en el Convenio de 13 de julio de 1931, para limitar la fabricación y mantener la distribución de los estupefacientes.

10.o Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Gumucio, que dispone que la Caja de Previsión de Empleados Particulares pague directamente la asignación familiar a los empleados de la locomoción colectiva de Santiago.

11.o Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en una moción del señor Correa Letelier, que autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción para transferir diversos elementos técnicos a la Empresa Nacional de Electricidad, con el objeto de que los emplee en los planes de electrificación de Ancud.

12.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en una moción del señor Morales, don Carlos; Silva, Poblete, Gumucio, Lavandero, Guerra y Cademártori, que declara que los sueldos que fijó el decreto con fuerza de ley 40, de 1959, reemplazaron únicamente los sueldos bases de los funcionarios a que dicha disposición se refiere.

13.o Cuarenta mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Peñafiel, que autoriza la emisión de estampillas con el objeto de financiar la construcción de Estadios en la provincia de Coquimbo;

El señor Schaulsohn, que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 169, de 5 de abril de 1960, orgánico de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor Von Mühlenbrock, que establece que la Corporación de Fomento de la Producción procederá a poner a disposición del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los fondos a que se refiere la ley número 12.146, de 7 de noviembre de 1956;

Los señores Foncea y Von Mühlenbrock, que condona los intereses penales, sanciones y multas a los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza que debieron pagarse hasta el 30 de mayo próximo pasado.

Los señores Ahumada Pacheco, Minchel y Corral, que establece que los constructores civiles colegiados, que no estén acogidos a otro régimen de previsión, estarán sujetos al régimen que otorga la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de la República;

El señor Loyola, que condona las deudas de pavimentación que tiene pendientes el Convento de San Francisco, de la comuna de Lautaro;

El señor Magalhaes, que declara de utilidad pública y autoriza al Presidente de la República para expropiar en beneficio de la Empresa Nacional de Minería los materiales, maquinarias, vehículos e instalaciones pertenecientes a aquellos establecimientos mineros actualmente en desguace por paralización de faenas;

La señora Enríquez, doña Inés, y el señor Galleguillos, que concede diversos beneficios al señor Francisco Ramírez Soto;

El señor Sáez, que concede el derecho a reliquidar su pensión al señor Artemio Oviedo Lermanda;

El señor Mercado, que concede el derecho a reliquidar su actual pensión al señor Roberto Altamirano Alvarez;

El mismo señor Diputado, que otorga diversos beneficios al señor José Luis Cid Cid.

El señor Edwards, que concede pensión a doña Victoria Salazar Quiroga viuda de Morales;

El señor Urrutia, don Juan Luis, que otorga pensión a doña Graciela Apablaza Cartes viuda de Ferrada;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña María Aurora Aguilera Stuardo;

El señor Tamayo, que otorga pensión a don Manuel Alvarez Véliz;

Los señores Urrutia de la Sotta y Allende, que reconoce tiempo a doña Hilda Morales Cifuentes;

Los mismos señores Diputados, que otorga igual beneficio a doña Juana Morales Vilches;

El señor Martínez Camps, que concede diversos beneficios al señor Francisco Sepúlveda Sepúlveda;

El mismo señor Diputado, que otorga diversos beneficios al señor Francisco Cumplido Cereceda;

El señor Salazar, que concede beneficios al señor Adolfo Andrade Bórquez;

El señor Enríquez, que reconoce tiempo al señor Luis Miranda Daza;

El señor Zumaeta, que concede pensión a doña Yolanda Ugarte Labbé viuda de Pacheco;

El señor Pinto Díaz, que otorga igual beneficio a don Abelardo Silva Inda;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rosa del Perpetuo Socorro Gálvez Avila;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Humberto Villalobos Hernández;

El señor Muga, que otorga el mismo beneficio a doña Elisa Taylor viuda de Gutiérrez;

El señor Diez, que concede pensión a doña Julia Zúñiga viuda de Pradenas;

El señor Riquelme, que reconoce tiempo a doña María Alicia Oyarzo Labra;

El señor Martínez Camps, que concede el derecho a reliquidar su pensión a don Arturo Araneda Oyarzún;

El señor Gaona, que otorga pensión a doña Raquel Cordero Bustamante viuda de Del Solar;

El señor González, don Pedro, que concede el mismo beneficio al señor Juan Raúl Mahuzier Kermarec;

El señor Gormaz, que reconoce tiempo al señor Joaquín Alvarez;

El señor Valdés Riesco, que concede pensión a don Efraín Morales Armijo, y

El señor Romaní, que otorga igual beneficio a doña Olga y a doña María Calvo Respaldiza.

El señor Sepúlveda Garcés, que concede beneficios a doña Teolinda Cisternas viuda de Flores;

El señor Phillips, que concede beneficios a don Raúl Pacheco Maureira;

El señor Loyola, que concede de pensión a doña Blanca Bahamonde viuda de Candia;

El señor Isla, que reconoce tiempo servido a doña Ema Pérez Bravo;

El señor Sharpe, que concede de pensión a doña Marta Schettino de Keitel, y

El señor Isla, que concede pensión a doña María Raquel Pizarro.

14.o Once presentaciones, con las cuales las personas que se señalan, solicitan los siguientes beneficios:

Doña María Henríquez viuda de Godoy, pensión;
Doña Rebeca Honorato viuda de Urrutia, aumento de pensión;
Don Aníbal González González, reliquidación de pensión;
Don Armando Becerra Bernal, reconocimiento de servicios;
Doña María Victoria García Gutiérrez, aumento de pensión;
Don Benjamín Morales Retamal, reajuste de pensión;
Don Pedro Sierra Villalón, diversos beneficios;
Doña Filomena Segovia viuda de Nieto, aumento de pensión;
Don Rafael Alberto Salas Morales, pensión;
Don Gustavo Ruiz Rojas, reconocimiento de servicios, y
Doña Francisca del Carmen Moya Riveros, pensión.

15.o Dos comunicaciones:

La primera, del señor Alcalde de la Municipalidad de Santiago, en la que formula diversas observaciones al proyecto de ley que contempla medidas de fomento y desarrollo de la producción agropecuaria, y

La segunda, del Comité Socialista Unido, en que manifiesta que el señor Oyarce renuncia como Comité Suplente y se designa en su reemplazo al señor Montes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRECIO DE VENTA AL PUBLICO DE LA PAPA IMPORTADA DESDE LA REPUBLICA ARGENTINA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR PARETO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Pizarro ha solicitado se le conceda un minuto para hacer una aclaración.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, en la sesión 42a., del miércoles recién pasado, el Honorable señor Pareto se refirió a una importación de papas que habría efectuado la Sociedad Industrial de Los Andes. Pues bien, yo deseo manifestar que se trata de una información equivocada, o tal vez de una confusión de nombres, ya que la Sociedad mencionada, que tiene su sede en Los Andes, no ha intervenido en dicho negocio.

Deseaba dejar en claro esta situación, que afecta a una firma de prestigio de la provincia que represento en esta Corporación.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Rivera solicita un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor PALESTRO.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Clavel solicita se le concedan diez minutos al término de la Hora de Incidentes.

El señor PALESTRO.— También solicito, señor Presidente, que se me concedan diez minutos.

El señor EDWARDS.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Sívori solicita que se le concedan tres minutos al término del Orden del Día.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

No hay acuerdo.

2.—ACLARACION DEL SENTIDO DEL INCISO 3.o DEL ARTICULO 8.o DE LA LEY N.o 8.895, RESPECTO AL DESCUENTO QUE DEBE HACERSE A LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIO, PARA FORMAR EL FONDO DE DESAHUCIO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Corresponde tratar, de acuerdo con la preferencia acordada por la Honorable Cámara, la moción que aclara el sentido del inciso tercero del artículo 8.o de la ley N.o 8.895, respecto al descuento que debe hacerse a las pensiones de retiro y montepío para formar el fondo de desahucio del personal de las Fuerzas Armadas.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra.

Estaba con la palabra el Honorable señor Carlos Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en la sesión anterior, cuando nos correspondió ocuparnos de esta materia, expresaba que, en realidad, el fondo de desahucio se encontraba desfinanciado pero, al mismo tiempo, planteaba que la aplicación que se pretende dar a los descuentos de las pensiones de jubilación y montepíos de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional no era la fórmula adecuada para financiar ese fondo de desahucio.

Y decíamos eso después de haber leído el artículo 8.o de la ley N.o 8.895 y de haber expuesto en forma somera otros antecedentes, especialmente aquellos que se refieren a la reglamentación dictada para el efecto.

Con el propósito de ir configurando la situación jurídica que nos parece anómala y establecer que el reglamento de la ley N.o 8.895 fue muy claro y perentorio sobre esta materia al determinar el monto de los descuentos mensuales que debían hacerse a las pensiones de jubilados y montepío, daré lectura a un acápite del reglamento que establece a la letra lo siguiente:

"El decreto a que se refiere el inciso anterior señalará la suma que debe ser descontada de la pensión hasta enterarse las 30 anualidades a que alude el artículo 8.o de la ley N.o 8.895."

O sea, no sólo nos asiste en nuestra interpretación el texto claro que contiene la ley N.o 8.895 en su artículo 8.o, sino también lo que dispone el reglamento que, dictado con posterioridad a la dictación de la ley, viene a confirmar el texto escrito y la intención del legislador al establecer, en forma clara y tajante, que los descuentos hasta enterar las treinta anualidades a que se refiere el artículo 8.o de la ley N.o 8.895 se harían sobre el último sueldo de que disfrutaba el imponente.

Y ¿qué ocurrió después de la dictación de la ley N.o 8.895 el año 1947? Que hasta 1958 se estuvieron aplicando en forma irrestricta estas normas con la aplicación a que he hecho mención. O sea, los descuentos se hicieron de acuerdo con las disposiciones de la ley, es decir, el cinco por ciento del último sueldo de que disfrutaba el imponente.

A consecuencia del dictamen N.o 41.943, emitido por la Contraloría General de la República, ha surgido el problema, porque el Supremo Gobierno, asilándose en él, pretende —y lo está haciendo— efectuar los descuentos sobre las pensiones y jubilaciones reajustadas y no sobre el último sueldo de que disfrutaba el imponente.

Esta es la situación jurídica que se ha planteado con respecto a la materia y, es, en consecuencia, el problema que inquieta a estos ex servidores del Estado, a quienes trata de hacer justicia la moción presentada por mi Honorable colega señor Brücher.

No sólo por el texto claro de la ley dictada sobre la materia, ni sólo por lo que establece su reglamento, sino por otros antecedentes, los Diputados radicales creemos que la Honorable Cámara debe darle plena acogida al proyecto presentado por mi Honorable colega señor Brücher, pues interpreta el verdadero sentido y alcance del artículo 8.o de la Ley N.o 8.895, impidiendo que el Gobierno, a pretexto de financiar el fondo de desahucio para resolver un problema de tipo económico, utilice los fondos que, legítimamente, le pertenecen a estos personales.

Los Diputados de estas bancas tenemos toda la razón para apoyar este proyecto de ley, como lo justifican todos los antecedentes que existen para ello.

Me referiré a un documento enviado por el ex Senador, señor Enrique Eleodoro Guzmán, al señor Contralor General de la República, quien en una parte de la nota fechada el 18 de julio de 1960, expresa:

"En cuanto a los dictámenes que le he mencionado, debo decirle que fui uno de los iniciadores de la ley 8.895, sobre indemnización de desahucio en las Fuerzas Armadas, y por ello puedo, con conocimiento de causa, manifestarle que esas resoluciones no resisten el menor examen y están muy lejos del espíritu con que el Congreso despachó esa ley. Tampoco la letra del texto se compadece con las resoluciones en referencia. Por ello, me parece que es de toda conveniencia se haga un nuevo estudio sobre la materia. Si no se hace y se mantiene vigente lo ya resuelto por la Contraloría, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional se convertiría en un organismo que practica el agio más exagerado y escandaloso en contra de sus imponentes."

Y tiene importancia, señor Presidente, esta nota enviada por el ex Senador señor Eleodoro Enrique Guzmán a la Contraloría General de la República, porque tal como se dice en dicha comunicación, el mencionado ex parlamentario fue uno de los iniciadores de la Ley N.o 8.895, o sea, uno de los autores de la ley en referencia; fue uno de los congresales que estudió esta materia. El espíritu que tuvo en vista el legislador, no fue otro que hacerles los descuentos hasta enterar treinta anualidades, de acuerdo con el último sueldo de que disfrutaban los imponentes. Tengo, además, a la mano, un instrumento que a nosotros, los Diputados radicales, nos hace mucha fuerza. Y no sólo por las razones que hemos dado, por el estudio que hemos hecho de esta materia, por las distintas intervenciones que nos han correspondido a varios parlamentarios, tanto en el seno de la Comisión de Defensa Nacional, como en algunas concentraciones gremiales en que hemos acompañado a los dirigentes de los pensionados y montepiadas, sino también porque además, el Departamento Técnico del Partido Radical, al estudiar oficialmente una petición que se nos formulara para los efectos de considerar si debía o no apoyar la moción presentada por mi Honorable colega señor Hernán Brücher determinó, en algunas partes de esta exposición, lo siguiente:

"El proyecto de ley en referencia no hace sino interpretar el verdadero sentido y espíritu de la ley citada, esto es, que el descuento del 5 o|o a que están afectas las remuneraciones del personal en servicio activo, para formar el Fondo de Desahucio, debe continuar haciéndose sobre las pensiones de retiro y montepío solamente en un monto equivalente al 5 o|o del último sueldo que percibió el interesado, en servicio activo."

Luego agrega:

"El problema reviste caracteres de mayor gravedad si se examina el fondo o motivo de todo este asunto, que no es otro que el enorme desfinanciamiento producido en el Fondo de Desahucio. El déficit actual, al 31 de diciembre de 1959, asciende a la suma de Eº 4.000.000 y se ha acumulado por diversos factores, entre ellos el hecho de que los descuentos hechos a los sueldos del personal no se invirtieron en la forma como lo disponía la ley, sino que se destinaron de inmediato a cancelar los desahucios del personal que se llamaba a retiro. El Fondo no ganó, por tanto, los intereses de esas inversiones, y, como los sueldos del personal en actividad fue aumentando en mayor proporción que lo previsto, por efecto de la inflación, los desahucios fueron cada vez mayores. Aparte de este efecto, tenemos otro que señalábamos ya en nuestro citado informe anterior, que fue el gran número de llamamientos a retiro de Jefes y Oficiales que se produjo en la administración pasada, lo que lógicamente agotó el Fondo de Desahucio."

Y termina el documento diciendo:

"El propósito del Gobierno es, por lo tanto, suplir este déficit, y para ello ha pensado recurrir al reajuste de los descuentos que se efectúan a las pensiones de retiro.

Tal propósito es ilegal e injusto. No hay razón alguna para obligar a los pensionados a devolver sumas mucho mayores que las que recibieron. Ellos no tienen la menor responsabilidad en el desfinanciamiento producido; no se les puede lesionar un derecho legítimamente adquirido e incorporado a su patrimonio, y, por último, es deber del Gobierno arbitrar las medidas legales o administrativas para financiar el Fondo de Desahucio sin causar daños a terceros."

En la sesión 42a., celebrada el 25 de agosto del año 1959, también me ocupé de esta materia cuando el Gobierno pretendió aplicar el decreto N.o 145, de 25 de julio del año pasado, y al término de las observaciones que formulara en esa ocasión expresé conceptos similares a los que contiene esta nota del Departamento Técnico de mi Partido. Sostuve que si había un desfinanciamiento en el Fondo de Desahucio era obligación del Supremo Gobierno buscar la solución adecuada, pero que no se podía financiar este Fondo con descuentos ilegales, injustos y arbitrarios como los que se pretende hacer a los pensionados y montepiadas de las Fuerzas Armadas. Si se aplica la interpretación que el Gobierno quiere dar al dictamen emanado de la Contraloría General de la República, se cometerán tremendos abusos, ya que los pensionados que han percibido una cantidad equis de dinero al retirarse del servicio, no devolverán igual monto con el pago de las treinta anualidades a que se refiere el artículo 8.o de la ley N.o 8.895, sino que cancelarán, quizás, veinticinco o treinta veces más que la cantidad señalada.

Los dirigentes han estudiado profundamente esta materia y han establecido las diferentes variaciones y casos que se producirían de atenernos a la interpretación que quiere dar el Supremo Gobierno al mencionado dictamen de la Contraloría. Por eso, creo que el señor Ministro de Defensa, que está presente en la Sala, algo tendrá que decirnos sobre el particular, para que conozcamos oficialmente el pensamiento del Ejecutivo y sepamos si el Gobierno persevera en su actitud sobre la aplicación de un dictamen que no convence a nadie de atenernos al texto claro de la ley.

¿Cuáles son las medidas que el Gobierno ha estudiado hasta esta fecha? Porque, cuando el 25 de agosto del año pasado intervine junto con mi Honorable colega señor Muñoz Horz y otros parlamentarios respecto del decreto 145, se suspendió su aplicación con la esperanza y convicción nuestra de que el Ejecutivo buscaría una adecuada solución a este problema. Esa solución no la tenemos en la actualidad, ni en forma adecuada ni inadecuada. Quizás en esta última forma, si nos atenemos al texto del Mensaje enviado por el Supremo Gobierno al Senado de la República, en el que propone modificar el sistema previsional establecido en la ley Nº 8.895.

El señor Ministro de Defensa Nacional debe saber que nosotros —a quienes el estudio de estos antecedentes preocupa desde hace ya bastante tiempo— mientras más estudiamos este asunto, más nos convencemos de que la tesis de los pensionados y montepiadas de la Defensa Nacional es la justa. No puede pretenderse que quien haya recibido 1 millón de pesos, por ejemplo, al retirarse hace ocho, diez o quince años, tenga que devolver veinte, veinticinco o treinta millones ahora, que son las cifras a que se llega al hacerse los cálculos de las diferentes situaciones que pueden producirse con la aplicación de la tesis gubernativa.

Además, no sólo se paga un volumen mayor, que en algunos casos llega hasta veinte o veinticinco veces el valor de lo que se percibió a título de préstamo en el momento de retirarse, sino que los descuentos mensuales han aumentado en forma extraordinaria.

Por otra parte, hay que considerar que el Supremo Gobierno no ha reajustado las pensiones de jubilación y montepío, lo que origina el clamor popular que vemos en las calles, los movimientos de rebeldía, las protestas y, en fin, huelgas como la de los maestros, de los semifiscales y tantas otras. Luego, no es posible que el Supremo Gobierno, que no ha dado solución al problema de reajustes, a pesar de que ya nos encontramos en el mes de septiembre, es decir, en una época bastante avanzada del año 1960, pretenda cercenar las pensiones de jubilación y los montepíos que le fueron calculados a los imponentes en el momento de retirarse del servicio. Porque estas cantidades se han alzado en la misma proporción en que se ha aumentado el pago de lo que se percibe por concepto de desahucio, es decir, ocho, diez o veinte veces. De modo que quien pagaba, por ejemplo, tres mil pesos mensuales por concepto de descuentos para integrar estas treinta anualidades en su fondo de desahucio, tendrá que destinar ahora dieciocho o veintiún mil pesos, de manera que el reajuste de las pensiones queda anulado. En vez de reajustar las pensiones de jubilación y los montepíos regidos por la ley Nº 8.895, el Estado los cercena quitándoles gran parte de su monto para los efectos de financiar el fondo de desahucio. No creo que sea ésta la labor que le corresponde al Supremo Gobierno. Tiene que buscar otro camino para financiar el fondo desfinanciado. En vez de ocupar recursos que pertenecen a particulares, que constituyen su patrimonio y derechos adquiridos, debe buscar la fórmula adecuada por otros cauces para que los cuatro mil millones de pesos que constituían el fondo al 31 de diciembre de 1959, que en la actualidad seguramente habrán aumentado en un mil millones de pesos más, sean empleados definitivamente en su verdadero objetivo, esto es, en el pago de los desahucios y para que éstos no sean cancelados a costa de personas que no tienen ninguna responsabilidad en el desfinanciamiento, ya que éste se ha producido por razones que están al margen de la voluntad o de los deseos de los imponentes jubilados.

No quiero extenderme en otras consideraciones, porque sé que la materia es atrayente y muchos Honorables colegas tendrán interés en plantear sus puntos de vista. Además, lo hago en el afán de que este proyecto, que es muy simple y solamente interpreta el artículo 8º de la ley Nº 8.895, podamos despacharlo en este trámite constitucional ojalá por una amplia mayoría de la Corporación. En esta forma, el señor Ministro, representante del Ejecutivo, presente en la Sala, sabrá cuál es el pensamiento mayoritario del Congreso acerca de este problema, que no es otro que buscar a este fondo un financiamiento por otras vías, y de ningún modo a través de las bajas pensiones de jubilación y de montepío, a las que no sólo no se las ha reajustado, sino que se pretende cercenarlas para obligar a los imponentes a pagar veinte, veinticinco o treinta veces el valor de la jubilación que percibieron al término de su trabajo.

Por el respeto que nos merecen las personas afectadas por este problema y también nuestra condición de legisladores, lo que nos obliga a interpretar la ley con la sana intención con que fue dictada, los Diputados radicales expresamos que votaremos favorablemente el proyecto del Honorable señor Brücher, para que se haga justicia a tantos jubilados y a tantas montepiadas que esperan con evidente ansiedad la materialización de esta disposición en norma legal definitiva.

Nada más.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Magalhaes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, sin precedentes en las Fuerzas Armadas de Chile ha sido la actitud del señor Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Vial Infante, de citar en su Ministerio a los oficiales superiores de Santiago y guarniciones próximas, el 3 del mes próximo pasado, para explicarles —a su manera y dentro de su errada concepción— el problema del desahucio en las instituciones de la Defensa Nacional. La versión de esta conferencia la ha hecho llegar después a todas las unidades del país.

Las organizaciones de retirados de todo el país, en carta abierta, de 30 de agosto, le dicen que el texto de esa conferencia "contiene tal cúmulo de inexactitudes que su dictación resulta incomprensible para la respetabilidad que sobre sus actuaciones cabe a los Secretarios de Estado".

En su carta, los retirados dejan constancia de que las frases y los términos que emplean entre comillas son extraídos de esa conferencia.

1.o) A la aseveración de que la ley fue mal aplicada, le responden:

"Este cargo recaería en el ex Ministro de Defensa general Guillermo Barrios Tirado, quien la defendió en el Congreso, quien dictó su reglamento y quien la aplicó durante los primeros cinco años. Pero esa ofensa tan agraviante y tendenciosa no se conforma con la reciedumbre moral del señor general; lo desmienten su reconocida capacidad y su ejemplar celo funcionario. Su concepto del deber, del sentido de responsabilidad y de la justicia, le habrían inducido a detener la tramitación de esos decretos si hubiese surgido la menor duda sobre su corrección."

A continuación, agregan: "Tampoco es aceptable atribuirle al Parlamento ni a los congresales de esa época, la formación de un texto legal que en su contexto contuviera una dispar o doble aplicación de sus disposiciones."

Con argumentos sólidos, irrefutables, demuestran el error de aplicar un descuento para financiar el desahucio, sobre las pensiones y montepíos, pues éstas son variables y hasta fluctuantes. Y agregan, "tal es así que en el monto de una pensión se pueden producir los casos siguientes:

a) Que sea igual al último sueldo.

b) Que sea de tantos treintavos como años de servicios.

c) Que la anterior esté influenciada por aumentos especiales establecidos por ley.

d) Que el montepío sea igual al sueldo de actividad aumentado en un grado.

e) Que el montepío sea de tantos treintavos de sueldo como años de servicios.

f) Que el montepío sea del 75% de su pensión.

g) Que el montepío sea del 75% del 75%, o sea, de un 56,25%.

Si a lo anterior se agrega que puede estar afectada por los reajustes de compensación debidos a las variaciones del costo de la vida, concluyen, una vez más, en que no habría base alguna para determinar su financiamiento exacto y el reembolso del beneficio."

"Por otra parte, aplicarles

a las pensiones el descuento del 5 por ciento para solventar un desahucio percibido años atrás, anularía el objeto del reajuste y haría esa compensación más exigua todavía, ya que siempre ese reajuste quedó por debajo de la verdadera alza experimentada por el costo de la vida.

2.o) Que el déficit actual es de responsabilidad de los retirados:

Para demostrarle que la aplicación de le ley 8.895 fue correcta hasta junio de 1960, vale decir, durante trece años, con más de 16.000 decretos supremos, lo invitan a contabilizar las imposiciones de cualquiera de los retirados hasta diciembre de 1958, lo que comprobaría que todos devuelven hasta el último centavo de lo percibido, advirtiéndole que aquellos con 30 años de servicios se harían también cargo de aquella parte que se imputaba a los intereses que debería redituar el fondo.

El déficit lo producirán los que reintegren menos de su desahucio, y tal caso ocurrirá con el personal de alta jerarquía en actual servicio.

Si el principio que ellos llaman de "honestidad elemental" se aplica también al personal en actividad, habrá desaparecido todo problema y la oficialidad joven y las clases quedarán garantidas en sus futuros derechos.

3.o) Perjuicio ocasionado al personal en actividad:

El cargo que induce a producir un abismo entre las Fuerzas Armadas en servicio y en retiro, por demás gratuito y ofensivo, de que se ha consagrado la injusticia de que a menor grado mayor porcentajes de descuentos, lo desvanecen y refutan con antecedentes oficiales, con citas de decretos supremos. Al efecto, expresan que $ 8.507 que pagaría en exceso un sargento de la Armada, aplicándole estrictamente la ley y su reglamento, lo que el Ministro llama "injusticia atroz", con la modalidad impuesta y pregonada por este Secretario de Estado, este ex servidor al completar las 30 anualidades que menciona la ley, habrá reembolsado 333.810 pesos, lo cual hace alrededor de once veces la suma que percibió como desahucio. Dicen los retirados, "la exacción es ahora de 304.517 pesos, lo cual, según el señor Ministro, "libera" al sargento de la antigua atroz injusticia de abonar 8.507 pesos de más. El monto de la liberación, multiplicada ahora por 36, es el precio de su nueva interpretación de la ley."

Otro caso de un sargento de Aviación demuestra el error de aplicar estos descuentos a las pensiones actuales.

Las organizaciones de retirados le dicen, finalmente: "Con la exacción de más de medio millón de pesos de que se hace víctima a estos dos sargentos, más las que afectan a otros 16 mil pensionados que se hallan en la misma situación, se financiará el fondo y se cancelarán de sus desahucios quienes reintegren apenas el 60 por ciento de lo que perciban."

"Después de estos dos "casos prácticos", como los define el señor Ministro, creemos —expresan los retirados— tener nosotros mejor derecho para emplear sus enfáticas expresiones: "la aberración es clara", "el absurdo es manifiesto" y "la injusticia es atroz".

Reitero lo expresado por mi honorable colega don Carlos Morales Abarzúa, que los diputados radicales votaremos favorablemente la moción patrocinada por mi honorable colega Hernán Brücher, por contrariarla de toda justicia.

Nada más, señor Presidente.

3.—PROYECTO QUE ESTABLECE NORMAS Y CONCEDE RECURSOS PARA LA REHABILITACION DE LAS ZONAS DEVASTADAS POR LOS SISMOS DE MAYO, Y PROYECTO QUE REAJUSTA LOS SUELDOS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— REUNION DE COMITES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Antes de conceder la palabra al señor Ministro de Defensa Nacional, que la ha pedido, solicito el acuerdo de la Sala para suspender la sesión al término del despacho de este proyecto de ley o, en su defecto, del Orden del Día, por todo el tiempo que dure una reunión de Comités, a fin de acordar el tratamiento que se dará al proyecto que establece normas y concede recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas por los sismos del mes de mayo de 1960, que viene en quinto trámite constitucional; y, además, el proyecto que reajusta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, que tiene "suma" urgencia.

El señor MARTONES.— ¿Y los semifiscales, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En la reunión de Comités puede tratarse cualquiera otra materia, señor Diputado.

El señor MARTONES.— ¿Por qué no ahora?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estoy solicitando el acuerdo de la Sala solamente para suspender la sesión por el tiempo que dure una reunión de Comités. La Mesa adelanta que en ella se considerarán esas dos materias, sin perjuicio de que puedan agregarse también otras.

El señor ACEVEDO.— Sin perjuicio del Orden del Día, pues, de lo contrario, nos quedaremos con este proyecto en el aire.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para suspender la sesión al término del despacho de este proyecto o del Orden del Día, en su caso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estoy pidiendo este acuerdo en los términos propuestos. Después solicitaré el asentimiento de la Sala para otras materias.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

—Acordado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DEL ORDEN DEL DIA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo de los proyectos signados con los números 3 y 4 de la Tabla, hasta el término del plazo constitucional. Se trata del Mensaje que crea diversos Juzgados de Menores en el departamento de Santiago, y del Mensaje sobre fomento y desarrollo de la agricultura.

Estos proyectos aún no están informados.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la prórroga del plazo reglamentario de estos proyectos.

Advierto a la Sala que estos proyectos no están todavía informados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Acordada la prórroga.

El Honorable señor Rivera solicita la palabra por un minuto, para formular una petición.

Si le parece a la Sala, se concederá este tiempo.

El señor MARTONES.— No hay acuerdo.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

5.—MOCION QUE ACLARA EL INCISO 3.o DEL ARTICULO 8.o DE LA LEY N.o 8.895, RESPECTO AL DESCUENTO QUE DEBA HACERSE A LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIO PARA FORMAR EL FONDO DE DESAHUCIO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor VIAL (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, la Comisión de Defensa Nacional de esta Honorable Cámara aprobó la moción del Honorable Diputado señor Brücher, que declara que el sentido del inciso 3.o del artículo 8.o de la ley N.o 8.895, de desahucio para las Fuerzas Armadas, es que el que hasta ahora se ha aplicado; y que, por tanto, los descuentos del 5 por ciento para el fondo especial de desahucio que deben continuar efectuándose sobre las pensiones, son los equivalentes al último sueldo que percibió el interesado en servicio activo.

Este proyecto de ley aclaratorio de la disposición legal antes mencionada, tiene por objeto dejar sin aplicación los dictámenes de la Contraloría General sobre la materia, y ello, con un evidente perjuicio para el personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo.

Es indudable, señor Presidente, que el proyecto beneficiará a algunos, que son los menos, en desmedro de muchos que verán, en futuro no muy lejano, que los beneficios económicos que les otorgó la ley N.o 8.895 son ilusorios para ellos, a pesar de haber dado exacto, íntegro y oportuno cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de dicha ley. Es para mí un deber el dar a conocer a la Honorable Cámara cómo el proyecto en estudio va contra el mecanismo de la ley; y también, cuáles serán los perjuicios que acarreará si él se aprueba como ley.

La ley N.o 8.895, de dos de octubre de 1947, concedió una indemnización de desahucio al personal afecto a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que obtuviere el retiro de la institución o falleciere. La misma ley dispuso la creación de un fondo especial, el cual estaría formado exclusivamente por aportes que harían los imponentes y beneficiarios. El artículo 8.o determinó que la imposición sería del 5 por ciento sobre los sueldos y demás remuneraciones computables para el retiro, y que la obligación de imponer cesaría al cabo de 30 años como imponente. El inciso 3.o del artículo 8.o, que es el que ahora nos preocupa, dispuso que en caso de retiro o fallecimiento antes de enterarse el aporte, continuaría efectuándose el descuento sobre la pensión de retiro o montepío, hasta completarse las 30 anualidades. El reglamento de la ley, en su artículo 8.o, estableció que en el decreto supremo en que se otorgare la indemnización, se señalaría la suma mensual que debe ser descontada de la pensión, hasta enterar las 30 anualidades a que alude.

Hasta el día 1.o de julio recién pasado se estuvo aplicando la ley en la siguiente forma:

Todo el personal en retiro, al momento de otorgársele la pensión y la correspondiente indemnización, quedaba con el monto del descuento del 5 por ciento estabilizado, en forma permanente, en una suma igual al 5 por ciento mensual del último sueldo en actividad.

Como hoy día es fácil comprender, la falta de reajustes de las imposiciones del sector en retiro comenzó a reducir las acumulaciones de dinero necesarias para atender oportunamente el pago de los desahucios, y fueron produciéndose, año a año, déficit que obligaron a postergar paulatinamente el pago de dicho desahucio. Al establecer las autoridades del Ministerio de Defensa Nacional que al día 31 de diciembre de 1957, existía un déficit de más o menos mil quinientos millones de pesos, ordenaron un estudio de las razones por las cuales el mecanismo legal no funcionaba.

Como resultado de este estudio, el día 25 de marzo de 1958, por oficio N.o 160, se pidió un pronunciamiento a la Contraloría de la República acerca de si la redacción del artículo 8.o de la ley N.o 8.895 autorizaba un descuento sobre el total de las pensiones y, además, si era lícito distinguir —dada la redacción del inciso 3.o del ya aludido artículo— entre pensión primitiva y sus reajustes. Ese alto organismo contralor, en dictamen N.o 41.943, de 26 de julio de 1958, concluyó lo siguiente: "En conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias citadas, es posible afirmar que el descuento del 5 por ciento establecido en el artículo 8.o de la ley 8.895 debe calcularse sobre el monto de la pensión de retiro entendiéndose que forman parte de ésta los reajustes que leyes posteriores hayan incrementado su monto".

Con posterioridad a este dictamen, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional hizo objeciones en el sentido de que no había disposición legal que estableciera que el descuento se hiciese sobre cualquier pensión, sino solamente en la que señala el artículo 21 del reglamento, que dice: "b) Con igual descuento al indicado en la letra anterior que se hará efectivo en las pensiones hasta completar 30 anualidades...".

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor VIAL (Ministro de Defensa Nacional).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, con respecto al dictamen de la Contraloría que estableció que los descuentos para el fondo de desahucio del personal en retiro debe hacerse sobre las pensiones reajustadas, quiero consultar al señor Ministro si esos descuentos se hacen hasta el pago total del desahucio entregado al jubilado o durante todo el tiempo que estaba comprometido para devolverlo...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— En los treinta años.

El señor ACEVEDO.— ...o en los treinta años como anota el Honorable señor Morales.

Era lo que deseaba preguntar al señor Ministro, a fin de que su comentario sobre el dictamen de la Contraloría General de la República quede más completo.

Eso es todo. Muchas gracias, señor Ministro.

El señor VIAL (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, con el mayor agrado me permito informar al Honorable Diputado que el dictamen de la Contraloría General de la República establece que las imposiciones, hasta completar los treinta años que dispone la ley, deben hacerse contemplando todos los reajustes incorporados al monto de la pensión.

Continúo mi exposición. Decía que "con posterioridad a este dictamen, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional hizo objeciones en el sentido de que no había disposición legal que estableciera que el descuento se hiciese sobre cualquier pensión, sino solamente en la que señala el artículo 21 del reglamento, que dice: "b) Con igual descuento al indicado en la letra anterior que se hará efectivo en las pensiones hasta completar 30 anualidades".

Pues bien, la Contraloría General, en dictamen N.o 1.500, de 7 de enero de 1959, concluyó que mantenía su dictamen anterior y que, en cuanto a la forma en que debe hacerse el descuento señalado en la ley, ella era obligatoria a contar desde la fecha de vigencia misma de dicha ley.

Finalmente, en dictamen número 38729, de 15 de julio del año próximo pasado, determinó que, en cuanto al pago de las imposiciones efectuadas de menos por el sector en retiro de las Fuerzas Armadas, la Contraloría General de la República carecía de atribuciones para disponer el no reintegro, si llegaba a aludirse a la buena fe, ya que, en la especie se trataba de fondos de carácter público y no fiscal.

En esta situación, el Ministerio de Defensa Nacional dictó el Decreto Supremo N.o 145, de 23 de julio de 1959, el cual daba cumplimiento á lo dictaminado por la Contraloría General, disponiéndose al efecto que se descontara al personal en retiro el 5 por ciento de sus pensiones actuales y, además, que se hiciera un cálculo de lo que se adeudaba desde la fecha del decreto de pensión, hasta el mes de julio de ese año.

Consecuencia de los dictámenes y del Decreto Supremo N.o 145, fue la moción del Honorable señor Brücher, tendiente a dejar subsistente el estado de cosas que motivó la consulta a la Contraloría General.

El día 19 de agosto de 1959, al discutirse dicha moción en la Comisión de Defensa de esta Honorable Corporación, se solicitó al Ministro de Defensa que suspendiera los efectos del Decreto Supremo número 145, y ordenara un estudio completo del problema del desahucio en las Fuerzas Armadas, antes de volver sobre la materia.

Por Decreto Supremo número 169, de 7 de septiembre de 1959, se accedió a lo pedido por la Comisión ya aludida, disponiéndose la suspensión de los efectos del Decreto Supremo N.o 145, y, por Orden Ministerial N.o 78, del 10 del mismo mes y año, se ordenó que una Comisión estudiara **"el problema del adecuado financiamiento y propusiera las modificaciones necesarias a la ley, con el objeto de establecer, sobre bases exactas y sólidas, el futuro financiamiento de dicha ley, y la forma de absorber el déficit existente".**

Esta Comisión estuvo presidida por el general de división, señor Horacio Arce Fernández, y contó con la concurrencia de dos representantes del sector en retiro; uno de cada una de las instituciones de la Defensa Nacional; el vicepresidente de la Caja de Previsión; uno del Consejo de dicha institución, y un representante del Comité de Auditores Generales.

Entre otras cosas, se ordenó un estudio actuarial, el que sólo vino a estar terminado en el mes de mayo de este año.

El día 14 de junio pasado, se dio cuenta al Ministerio, que el estudio estaba terminado, y que las conclusiones a que se había arribado eran las siguientes:

a) Causa determinante del déficit del Fondo es no haber reajustado el monto de la imposición al momento de ser reajustadas las pensiones;

b) Es necesario adoptar medidas complementarias para provocar mayores entradas;

c) Que deben cumplirse estrictamente los dictámenes de la Contraloría General de la República.

No bastándole al Ministerio a mi cargo el juicio y los estudios de sus propios técnicos, recurrió en consulta a la Superintendencia de Seguridad Social, organismo que revisó en detalle todo lo obrado por la Comisión referida, aprobando sus cálculos y haciendo suyas sus conclusiones.

En día 1.o de julio, se hizo efectivo el Decreto Supremo N.o 145, del año 1959, en aquella parte que dispone que los descuentos del cinco por ciento se hacen sobre las pensiones actuales y no sobre el último sueldo del pensionado.

Con esta medida, se corrige la causa fundamental del déficit, según la Comisión informante, y se pone término al absurdo que paso a explicar:

Como ya he manifestado repetidas veces, las imposiciones del sector en retiro corresponden al último sueldo en actividad, y es así como un general o almirante retirado el año 1948, obtuvo una pensión de $ 10.000 mensuales, igual al sueldo en actividad del mismo grado, y quedó afecto en forma permanente a una imposición al Fondo de Desahucio del 5 por ciento de dicho sueldo, o sea, de $ 500 mensuales. Ahora bien, este mismo general o almirante gana en la actualidad, Eº 429, en vez de $ 10.000 primitivos, y sigue imponiendo en forma inalterable los mismos $ 500 mensuales. En cambio, un general o almirante actualmente en actividad gana los mismos Eº 420, e impone, desde luego, el 5 por ciento de esa suma, o sea, Eº 21, con lo cual resulta que éste percibe Eº 399 netos, y el general y almirante en servicio activo, percibe Eº 20,50 menos que su similar en retiro.

Sucesivas leyes han otorgado, a cierto personal en retiro, una pensión igual al sueldo de un similar en servicio activo. Pues bien, con la aplicación de la ley como pretende el personal en retiro, y la moción que se discute, se pasa por sobre este principio inconcuso, de que el personal en retiro no puede ganar más de lo que sus similares en servicio activo.

En consecuencia, la aplicación de la moción del Honorable señor Brücher, viola, además del artículo 8.o de la ley 8.895, las leyes de retiro, y aquellas que concedieron beneficios limitados al personal en retiro.

Este personal ha hecho causal de que la actual situación del Fondo se debe al exceso de retiros de oficiales superiores ocurridos en el curso de la Administración anterior. El Honorable Diputado señor Brücher en la exposición de motivos de su moción, expresa también que esta situación fue la causa de tal desfinanciamiento.

Este argumento es equivocado, ya que la incidencia de estos retiros no alcanzó a afectar ni un 5 o|o al déficit total.

En efecto, anualmente ha tenido lugar un retiro medio de 1.200 hombres. Durante 6 años son 7.200. Ahora bien, en esos mismos 6 años se cursaron 70 retiros de generales. Ello da un 0,97 o|o.

De no haberse producido esos retiros, la menor cantidad de egreso habría sido del orden de los Eº 280.000 en 6 años, lo que da un término medio de Eº 46.000 anuales. Esta suma, en un total de déficit de Eº 5.750.000 que es el arrastre y de Eº 1.400.000 que es el anual, no puede haber influído como causa principal del desfinanciamiento, pues no alcanza al 5 o|o de tales déficit.

Para que la Honorable Cámara pueda formarse un juicio acerca del número de personas que se beneficiarán y perjudicarán con la moción del Honorable Diputado señor Brücher, debo informar que entre los primeros se cuentan 12.500 miembros en retiro que ya han percibido sus desahucios, y entre los segundos, 4.500 en retiro y que aún esperan su desahucio y 43.000 miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo.

De continuar el desfinanciamiento que, el año 1957 era de $ 1.500.000.000 y que el año 1959 en septiembre sobrepasaba los $ 4.000.000.000, es posible que ahora la tardanza en el pago de la indemnización exceda los tres y medio años y, en el futuro próximo, los cinco años, toda vez que el desfinanciamiento crece a razón de más o menos Eº 1.400.000 anuales.

Es evidente el perjuicio, si se considera que el personal en actual servicio y los que se hallan en retiro y aún no perciben la indemnización, han sido imponentes al Fondo durante más de 12 años, con un aporte del 5 o|o sobre sus sueldos.

Este personal percibirá la indemnización con un atraso imposible de prever.

Ahora bien, el déficit anual no puede absorberse sino con la reajustabilidad del descuento sobre las pensiones. Se trata, como ya lo hemos expresado, de un fondo que está formado única y exclusivamente por el aporte de los imponentes. Si unos imponen lo que la ley les exige y otros, por el contrario, únicamente centésimas de lo que debe, es imposible que el fondo pueda surtir los efectos para los cuales fue creado.

Si la moción llegara a prosperar, la aflictiva situación del Fondo y de sus imponentes se tornaría desesperada, toda vez que el personal en actual servicio vería que al término de su carrera y a pesar de haber cumplido con una ley que le obligó a un aporte a cambio de una indemnización no obtendría absolutamene nada, porque el Fondo especial creado por la ley estaría en quiebra por falta de aportes del sector que, precisamente, ya obtuvo los beneficios contemplados en ella.

El Gobierno comprende que la medida que adoptó y que va en defensa de quienes han cumplido lo que la ley ordena, es muy dolorosa para los que no lo hicieron y que ahora se sienten como suyo propio el dinero que adeudan al fondo, e indirectamente, a sus propios compañeros. Sin embargo, es la única forma de paliar el actual desfinanciamiento y de evitar la quiebra del Fondo. Los informes técnicos obtenidos, de los cuales se desprende lo inconsecuente y absurdo que era la aplicación de la ley, sumados a los dictámenes de la Contraloría General de la República a que he hecho mención, son los que motivaron el inquebrantable propósito de mantener el descuento ordenado por el Decreto Supremo N.o 145 de 1959 y, además, la oposición que el Ejecutivo hace a la moción del Honorable Diputado señor Brücher.

El Ministro de Defensa Nacional tiene la seguridad de que el Honorable Diputado autor de la moción la hizo inspirado en los más sanos propósitos de corregir lo que aparentemente puede pensarse que constituye una arbitrariedad para cierto sector del personal en retiro; pero, desgraciadamente, al adentrarse en los estudios de detalle del problema, de por sí complejo y difícil, resulta, como lo he establecido, una manifiesta injusticia para el personal en servicio activo.

Pero aún hay algo más Honorable Cámara. La moción del Honorable Diputado señor Brücher, a la letra dice:

"Artículo único.— Se declara que el sentido del inciso tercero del artículo 8.o de la Ley 8.895 es el que se ha aplicado hasta la fecha, o sea, que los descuentos para el desahucio que deben continuar sobre las pensiones de retiro o montepío son equivalentes al 5 o|o del último sueldo que percibió el interesado en servicio activo".

Ella consagra una interpretación legal que va, precisamente, en perjuicio y desmedro de los grados bajos de las Fuerzas Armadas. Estos funcionarios, con rentas exiguas y pocos años de servicios gozan de una pensión equivalente a tantos 30 avos como sean los años servidos con mínimo de 10. Así un sargento 2.o con 13 años de servicios percibe como pensión 15|30 avos, ya que se le abona un año por cada 5. Este Suboficial que se retira con una pensión igual a la mitad de su sueldo, no reajustable, impone al Fondo el 5 o|o de su último sueldo, o sea el doble de lo que le correspondería imponer si se calcula sobre su pensión. En cifras, ese Sargento 2.o, con una renta mensual de Eº 85, percibe una pensión de Eº 42 y una imposición al Fondo de Desahucio de Eº 4,25 en vez de Eº 2,12. Este ejemplo nos demuestra que estos servidores imponen el 10 o|o de su pensión y no el 5 o|o como lo ordena la ley.

Los grados de soldado, cabo 2.o y cabo 1.o, sargento 2.o y vicesargento 1.o en los de tropa, y teniente, capitanes y mayores en los de Oficiales, se ven perjudicados en la forma antes mencionada, toda vez que hasta el grado máximo indicado, obtienen su retiro con menos de 30|30 avos.

Todo el personal que se retira con una pensión equivalente a los diez treintavos de su sueldo de actividad, pagará no el cinco por ciento de su pensión, sino que el quince por ciento de ella.

En otros términos, el propio legislador podría aprobar una interpretación legal que consagrara la injusticia de que a menor sueldo corresponde mayor imposición.

De lo dicho se desprende que se va a legislar para favorecer a las únicas personas que obtuvieron un beneficio con la Ley número 8.895 y que, imponiendo el mínimo, obtuvieron el máximo. Ahora se quiere que este estado de cosas perdure aun con el sacrificio total del fondo, en perjuicio del personal que ha impuesto en él de acuerdo con la ley, y aún más, como lo he expresado, en detrimento de aquel sector del personal en actividad que, siendo el más modesto, verá que se descuenta el diez por ciento, y hasta el quince por ciento, sobre sus pensiones, con tal de mantener a otros con un descuento muchas veces inferior al señalado por la ley.

El Gobierno tiene la obligación ineludible de velar por los intereses de los miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Y también por los jubilados.

El señor VIAL (Ministro de Defensa Nacional).— ...y, aún más, por las clases de menos recursos de ellas, y no permitirá que sean burlados en pro de quienes desean continuar imponiendo, lo que en ningún caso deseó el legislador del año 1947. Al efecto, el Ejecutivo ya ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que resuelve todos los problemas relativos a esta materia.

Señor Presidente, creo haber sido lo suficientemente explícito para dar a conocer a los Honorables miembros de esta Corporación todos los problemas que ha acarreado la aplicación de la Ley número 8.895.

Por una parte, existe la necesidad de hacer que una ley produzca los efectos para los cuales fue creada, y, por otra, que tanto los beneficios y derechos, como las obligaciones que dicha ley impone, sean debidamente compartidos por todo el personal afecto a ella. Esta preocupación de dar a cada cual lo que corresponde fue determinante en la adopción de la medida, que tanta resistencia ha provocado en el sector en retiro.

Espero haber sido comprendido por los Honorables señores Diputados, en el sentido de que no ha existido ánimo de perjudicar a personas respetables y cuya actual posición me explico.

Nadie ha menospreciado al sector en retiro de las Fuerzas Armadas. Los miembros de la Comisión que estudió este problema consideraron sus ponencias, y escucharon y analizaron todos sus argumentos.

De mi parte, no puede existir animadversión o intención preconcebida de perjudicarlos injustificadamente. Sé que ellos han dado lo mejor de sus vidas a su profesión y que, haciendo de ella un verdadero apostolado, supieron darle brillo y prestancia a la carrera militar. Por este motivo, lejos de menospreciarlos, los respeto, los comprendo y los admiro.

He dicho.

El señor LACASSIE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lacassie, y a continuación, el Honorable señor Gumucio.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, mis Honorable colegas señores Barra y Morales Abarzúa, don Carlos, han informado, en forma ampliamente clara, el proyecto de ley presentado por mi Honorable colega señor Brücher, por el que se aclara el artículo 8.o de la Ley número 8.895 respecto al descuento que debe hacerse a las pensiones de retiro y montepío para formar el fondo de desahucio del personal de las Fuerzas Armadas, lo que me evita entrar en mayores detalles.

Como ya se ha dicho, el origen del reclamo del personal de pensionados y montepiadas de las Fuerzas Armadas ha tenido su origen en el decreto del Supremo Gobierno que ordena a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que descuente, a partir de julio del presente año, el cinco por ciento que impone, de acuerdo con la Ley número 8.895, sobre la base de la pensión que en este momento gana dicho personal después de los reajustes obtenidos hasta la fecha, y no sobre el monto de la pensión primitiva, como lo ordenaba dicha ley. El Gobierno ha procedido a dictar este decreto, en atención al fuerte desfinanciamiento que actualmente tiene el fondo de desahucio y basándose en un informe de la Contraloría General de la República, solicitado por el Ministerio de Defensa, aduciendo que la Ley número 8.895 ha sido mal aplicada.

Es altamente extraño que, después de trece años de vigencia de esta ley, se haya descubierto que ha sido mal aplicada, habiendo pasado por este lapso dignos y honorables Ministros de Defensa Nacional, y Contralores de la República, cuya gestión administrativa ha sido ampliamente correcta. Por razones que no me explico, que no puede compartir ni el más desconocedor de materias legales, se ha venido a llegar a la conclusión de que la ley ha sido mal aplicada y que por un simple decreto supremo se puede variar la interpretación dada a una ley por un período, como ya dije, superior a trece años, y con desconocimiento absoluto de los derechos adquiridos que forman parte integrante del patrimonio de cada individuo, y que ningún hombre de derecho puede desconocer.

Como lo decía el Honorable Diputado Informante, y lo ha recalcado nuestro colega Honorable Diputado señor Carlos Morales, ha sido tan grave el daño causado por este decreto al personal en retiro de las Fuerzas Armadas, que sus modestas pensiones, por vía de ejemplo, gravadas en muchos casos en mil o dos mil pesos mensuales, han pasado a tener un descuento diez o quince veces mayor; y al desahucio obtenido en el momento de su retiro, que pudo haber sido, como ejemplo, de trescientos mil pesos, le significará, con la modalidad actual, tener que pagar una suma superior a tres millones de pesos.

El Diputado que habla discrepa totalmente de que la Ley número 8.895 ha sido mal aplicada y que hubiese estado desfinanciada desde su iniciación. El haber sido mal aplicada y haberlo descubierto después de un período tan largo de tiempo, habiéndose aplicado con la intervención directa del Ministerio de Defensa Nacional, de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas y de la Contraloría General de la República, es un asunto que muy pocas personas pueden concebir. Que haya estado mal financiada, tampoco es real, ya que la forma actuarial en que fue estudiada fijó las condiciones precisas de su aplicación, condiciones que en muchos casos no se han respetado, pues el propio Parlamento ha aprobado una ley en que le daba derecho a desahucio al personal afectado por la tuberculosis pulmonar, y otras en que le daba también estos beneficios al personal de obreros y empleados civiles de FAMAE, sin que en esas circunstancias especiales se hubiese aumentado el financiamiento de la Ley número 8.895.

Se ha querido hacer aparecer este reclamo del personal retirado de las Fuerzas Armadas como contienda entre ellos y el personal en servicio activo. Nada es más falso que esta especie. No hay tal pugna entre el personal en retiro y sus ex compañeros en servicio activo. La totalidad del personal en servicio activo comprende que es una injusticia y una arbitrariedad lo que se ha hecho con sus compañeros en retiro, situación a la que ellos forzosamente tendrán que entrar a pertenecer. Si hoy estuviesen en contra de sus compañeros en retiro, lógicamente estarían atacando su propio futuro.

El Diputado que habla, al defender a sus compañeros en retiro, quiere dejar expresa constancia de que la situación en discusión no le atañe, pues en el momento de su retiro de la Fuerza Aérea de Chile no recibió el beneficio del deshaucio.

El señor Ministro de Defensa Nacional ha expresado que hay inquietud entre el personal en servicio activo por esta situación. Sí, señor Presidente, hay inquietud, pero de esta inquietud es sólo responsable el Supremo Gobierno. El personal en servicio de las Fuerzas Armadas tiene que tener la seguridad de que mañana, cuando pase al retiro, después de una carrera llena de sacrificios y extremadamente modesta, podrá contar con la certeza absoluta de obtener la pensión que le corresponde, que le permita vivir con decencia, que se le pagará regularmente y que obtendrá el deshaucio a que las leyes les da derecho, de inmediato, una vez retirado, ya que esto constituye un seguro de vida, formado por él mismo y que en muchos casos no significa otra cosa que recibir un dinero para pagar deudas contraídas por la necesidad imperiosa de la vida.

El Supremo Gobierno tenía la obligación de haber previsto esta situación y haber enviado a su debido tiempo un proyecto de ley al Congreso Nacional que asegurase los beneficios a que el personal en servicio activo tiene derecho en el momento de pasar al retiro. Por lo tanto, si hay inquietud en las Fuerzas Armadas, ello se debe al no haber procedido oportunamente así. La inquietud de las Fuerzas Armadas, dada su formación profesional, su disciplina y su alto valor de ciudadanos respetuosos de las leyes, hasta ahora, para bien de Chile, sólo ha consistido en resentimiento y amargura, porque no se le considera como lógicamente debía hacerse y se le desconoce o se le ignora, cuando está destinado a cumplir misiones específicas. Así tenemos el caso reciente de haberle inferido el serio agravio de no haberle entregado el control absoluto de la situación derivada de la catástrofe del sur, habiéndose cometido, por esta causa, errores que han tenido que pagar directamente la propia zona afectada y los damnificados.

Como lo he manifestado en otras ocasiones, es una realidad, desgraciada si se quiere, que los Poderes del Estado se acuerdan de las Fuerzas Armadas, de las cuales Chile entero tiene que enorgullecerse, sólo cuando forzosamente las necesitan, en casos de conmoción interna o externa, y entonces, alarmadamente, hacemos sesiones secretas y llamamos a los Comandantes en Jefes para que nos vengan a repetir que nuestras instituciones armadas no cuentan con los elementos más necesarios para afrontar cualquiera emergencia. Enseguida, pasa el momento, y todos nos olvidamos. A este respecto, tenemos el caso reciente. La Fuerza Aérea de Chile, en la catástrofe sureña, dio todo lo que pudo en material y en hombres, y sólo la Providencia sabe de la suerte de no haber tenido que lamentar muchos accidentes.

Gracias a la Fuerza Aérea se pudo mantener contacto, desde el primer momento de haber ocurrido el sismo, con los puntos más apartados y lejanos de nuestro territorio. Fue la Fuerza Aérea la que llevó, desde el primer instante, una voz de consuelo y esperanza a todos los damnificados del sur. Fue la Fuerza Aérea, con su material viejo y ya casi fuera de uso, volando con buen o mal tiempo, sin ayudas técnicas de ninguna clase, la que estableció el puente aéreo con la región sur, llevando miles de toneladas de remedios y elementos, y procediendo a la evacuación de los enfermos y damnificados con un espíritu de sacrificio que rayaba en heroísmo.

Si no hubiese sido por la política visionaria del Gobierno pasado en materia de aeródromos, no habría contado el sur con el Aeródromo de Tepual, de Puerto Montt, que permitió llegar hasta allí toda clase de aviones; no se habrían podido recibir los grandes transportes americanos y de otros países que necesitaban dicha pista para aterrizar. Sin embargo, señor Presidente, cuando esta Honorable Cámara debatió el proyecto que destina recursos para la reconstrucción de la zona sur, rechazó el artículo en que se proponía el 5 por ciento de las entradas provenientes de dicha ley, para renovación de material de transporte y adquisición de elementos para la Fuerza Aérea de Chile.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LACASSIE.— Al final de mi intervención se la concederé con todo agrado.

Señor Presidente, este 5 por ciento significaba, más o menos, $ 4.000.000, y quiero informar a la Honorable Cámara que para dotar a la FACH de un Grupo de Transportes, compuesto de 10 bimotores y 4 cuadrimotores, que es lo mínimo que puede tener una Unidad de Transporte en este momento, se necesitan $ 9.000.000.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Lacassie, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor LACASSIE.— Todo tiene relación, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡No, Honorable Diputado, lo que Su Señoría está expresando no corresponde al proyecto en discusión!

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, no hablemos de la Fuerza Aérea. Hablemos de todo lo que significa la aviación para Chile...

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LACASSIE.— ...y llegaremos a la conclusión que cinco aeródromos principales, cinco aeródromos complementarios y tres auxiliares en todo el país, con sus instalaciones y equipos terrestres, con sus equipos de ayuda a la navegación y servicio meteorológico, se necesitan por lo menos otros $ 8.000.000 más.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Lacassié, el Honorable señor Edwards, le está solicitando una interrupción.

El señor FONCEA.— ¡Pero, si no se la quiere dar, señor Presidente!

El señor LACASSIE.— ¡No, señor Presidente...!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Edwards, el Honorable señor Lacassié no desea ser interrumpido.

El señor LACASSIE.— Al final le concederé una interrupción, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos y guardar silencio!

El señor LACASSIE.— Todo esto, señor Presidente, es para tener una sola unidad de transporte y contar con los servicios de tierra indispensables para no hacer de la aviación una aventura. No es, y esto es conveniente entenderlo, para adquisiciones de material de guerra, como sin ninguna razón se ha dicho.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lacassié! Advierto nuevamente a Su Señoría que debe referirse al proyecto en debate.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Votemos!

El señor LACASSIE.— En resumen, se necesitan 17 mil millones de pesos y le hemos negado a la FACH los 4 mil millones que le habría significado el 5 por ciento de los recursos que contempla esta ley, para no haber quedado en condiciones inferiores a las existentes. Pueda ser que nuestra patria no sea sacudida por otra catástrofe igual, pues en el momento actual la situación en cuanto a aviación sería gravísima, y la responsabilidad caería sobre tanta persona irresponsable.

Por otro lado, señor Presidente, la aviación de transporte de la FACH es la que mejor sirve a la Zona Sur, son sus aviones los que llegan hasta donde no llega la Línea Aérea Nacional (LAN).

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lacassié! ¡Llamo al orden a Su Señoría! Le ruego referirse, exclusivamente, al proyecto en discusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor LACASSIE.- Cuando la Honorable Cámara rechazó en el primer trámite constitucional, el artículo al cual me refería, un clamor se levantó de uno a otro extremo de Chile, y la prensa en general, sin distinción de ninguna clase, manifestó su pesar por dicho rechazo. Haciéndose eco el Honorable Senado de todas estas manifestaciones públicas, introdujo nuevamente dicho artículo en el proyecto de ley sobre reconstrucción de la Zona Sur. Todos esperábamos que la Honorable Cámara de Diputados ya con mejores antecedentes reconsideraría su criterio; y, sin embargo, señor Presidente, atendiendo razones que no tenían ningún fundamento, volvió a rechazar el artículo con los votos de 23 señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lacassié, por última vez, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor PALESTRO.— Todos estamos de acuerdo en que vote, señor Presidente.

El señor LACASSIE.— Volviendo al motivo principal de mi intervención, debo expresar que la Honorable Cámara bien conoce del enorme clamor de miles de servidores del Estado, que con patriotismo y honradez llevaron el uniforme de la patria, que reclaman en contra de la dictación del decreto injusto e ilegal que grava, desde el mes de julio del presente año, sus modestas pensiones de retiro. Es necesario hacer desaparecer cuanto antes la inquietud de que ha hablado el señor Ministro de Defensa, aprobando rápidamente una ley que dé al personal que se retira de las Fuerzas Armadas, los mismos derechos que a los demás servidores del Estado, garantizándoles el pago de su desahucio inmediatamente después de producido el retiro. El señor Ministro de Defensa ha defendido ante la Honorable Comisión de Defensa de esta Cámara el decreto dictado. Sin embargo, con el respeto que nos merece la persona del señor Ministro, a quién sé correcto y ponderado, me permito expresar que la medida ha sido errónea y que una medida justa y atinada, porque todos podemos equivocarnos, es suspender la aplicación de dicho decreto hasta que sea considerado por el Congreso Nacional el nuevo proyecto de ley sobre desahucio de las Fuerzas Armadas. Señor Presidente, he sido partidario de que frente a la Cartera de Defensa Nacional se encuentre un alto personero civil, que con reconocida competencia y solvencia moral pueda dirigir las Instituciones Armadas de la República; que desde su alto cargo, colocado en un plano superior, pueda considerar los diferentes problemas de las tres instituciones armadas con imparcialidad y carácter, ya sean estos problemas presupuestarios, de adquisición de elementos o del personal mismo. Que llegue hasta el Honorable Congreso Nacional a hacer sentir su voz de ciudadano independiente haciendo representar el problema diario de la Defensa Nacional. Que se enfrente con decisión y energía al estudio de una organización más moderna y más racional, de acuerdo con las necesidades actuales de nuestro país y que reemplace la caduca organización existente que no representa nada. Que estudie con carácter propio, con criterio personal, desentendiéndose en muchos casos del estricto marco reglamentario o de informes interesados, cualquier clase de materias militares que le sean sometidas a su última palabra.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, ¿por qué no le solicita una interrupción al Honorable señor Lacassié?

¡Por favor, no nos ayude, Honorable colega!...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Lacassié, el Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor LACASSIE.— Lo siento, pero no me es posible, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Lacassié no desea ser interrumpido.

El Honorable Diputado hace uso de su derecho.

El señor LACASSIE.— Es delicado, señor Presidente, el papel de Ministro de Defensa Nacional, pero, afortunadamente, el señor Ministro actual tiene tradiciones militares y la inteligencia y capacidad para colocarse, si él quiere, en este gran papel.

Yo habría deseado que en aquella ocasión en que se discutió el artículo que destinaba recursos para la FACH, hubiese contado la Honorable Cámara con la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional, como correspondía ha-

serlo, pues el Ministro de Defensa es el responsable del buen o mal pie en que se encuentren nuestras instituciones armadas y debe defenderlas con cariño, lealtad y sinceridad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Lacassie está haciendo uso de su derecho.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, yo no sé si dentro del propio Gobierno existen personas deseosas de causarle tropiezos o hacer fracasar su gestión. El Diputado que habla, con absoluta verdad y sinceridad, expresa que no desea otra cosa, como chileno y patriota, que las medidas del actual Gobierno redunden en beneficio del país y del pueblo, pero, desgraciadamente, escuchamos a diario el reclamo del norte, centro y sur del país. Escuchamos a diario el reclamo del agricultor, del comerciante, del industrial, del empleado público y semifiscal y del obrero, contra toda la gestión administrativa del actual Gobierno. Los únicos que no reclaman son los grandes mudos, porque no pueden hacerlo. Yo pregunto: ¿hacia dónde se encamina el país con este clima de agitación e intranquilidad social, en que no hay nadie contento? Los señores Ministros de Estado ya tienen más de dos años en sus cargos y, en consecuencia, tienen la obligación de conocer profundamente las materias que les corresponden y no esperar que los problemas hagan crisis, que la gente reclame continuamente y que sólo se vengan a preocupar de estudiar y resolver dichos problemas, presionados por los propios acontecimientos, cuando los gremios, en su desesperación, llegan a los paros y a las huelgas.

El señor ACEVEDO.— Honorable colega, votemos...

El señor LACASSIE.— Estimo que esta cooperación de algunos señores Ministros de Estado a Su Excelencia el Presidente de la República no es la que corresponde, y cuando un señor Ministro ve que su gestión ha fracasado y que este fracaso es reconocido por sus propios partidarios, debe dejar al Presidente de la República en libertad de acción, renunciando indeclinablemente, a fin de que venga otro más capaz a reemplazarlo en bien del país y del propio Gobierno.

Señor Presidente, yo no deseo trastornos institucionales en mi patria, pues, como se dice, la más mala de las democracias es mejor que la mejor de las dictaduras; pero los que hemos vivido y hemos tenido conocimiento total de los acontecimientos políticos desde el año 1924 adelante, sabemos cuán propicio es el clima de reclamos, de agitación, de miserias, de falta de trabajo y de salarios reducidos e injustos, para cualquier maniobra audaz destinada a alterar nuestra vida democrática.

Yo espero que hombres sensatos, patriotas, con carácter y ascendiente ante Su Excelencia el Presidente de la República, le hagan ver con franqueza la verdadera situación del país.

Por todas estas razones, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la moción del Honorable señor Brücher.

Le he concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Para que este proyecto lo podamos votar de una vez por todas, renuncio a usar de la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Domínguez.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DOMINGUEZ.— Hay cuatro Honorables Diputados inscritos después de mí. No sacan nada con meter bulla.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Domínguez. Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente, entro a este debate como miembro de la Comisión de Defensa Nacional y como Consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Aunque en este caso discrepo de la opinión del señor Ministro de Defensa, no puedo aceptar las expresiones con que se ha referido a él el Honorable señor Lacassie.

El señor PALESTRO.— ¡No lo defienda! ¡Que se defienda solo!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— Que se defienda solo el señor Ministro.

El señor DOMINGUEZ.— No recibo instrucciones de Su Señoría...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué no pide que se prorrogue la hora hasta el despacho total del proyecto?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el término de la hora hasta el despacho total del proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Se opone el Partido Liberal!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Palestro.

Está con la palabra el Honorable señor Domínguez.

El señor DOMINGUEZ.—Durante doce años se ha estado aplicando el inciso tercero del artículo 8.o de la ley 8.895 en el sentido de que el cinco por ciento de descuento a los miembros de las Fuerzas Armadas para formar el fondo de retiro, de desahucio, se calculaba sobre el último sueldo en actividad, y en tal forma se han dictado cerca de 16.000 decretos que han sido debidamente refrendados por la Contraloría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DOMINGUEZ.—Diga todo lo que quiera, no lo voy a seguir en ese terreno.

A fines de la administración anterior, y debido al gran número de miembros de las Fuerzas Armadas que debieron acogerse a retiro, y probablemente debido a que la ley de desahucio estuvo mal estudiada, el fondo de retiro se hizo cada vez más insuficiente, y en la actualidad los que deben acogerse a este beneficio, reciben su desahucio con atrasos que van desde los diez meses hasta los dos años y medio.

Esto ha provocado, sin duda, un malestar en los miembros de las Fuerzas Armadas que ven que si se acogen a retiro no recibirán sino muy tardíamente su desahucio y tal vez en una moneda depreciada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala, señor Presidente, para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Domínguez.

La Mesa solicitó el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora, pero no hubo acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DOMINGUEZ. — Como lo ha dicho el señor Ministro, preocupado el Gobierno por la situación que se producía, tuvo dudas sobre la correcta aplicación del artículo 8.o de la ley y consultó a la Contraloría, la que ha emitido tres informes:

El primero, que lleva el número 4,943, de 1958 y que manifiesta que es posible estimar que el descuento debiera hacerse sobre la pensión reajustada, es decir, manifiesta dudas al respecto. Posteriormente, en 1959, por dictámenes 1.500 y 43.877, la Contraloría se pronunció definitivamente en el sentido de que los descuentos debían hacerse sobre la pensión reajustada, pero siguió tomando razón de los decretos que se cursaban con el criterio anterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el término de la hora hasta el despacho de este proyecto.

El señor EDWARDS.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DOMINGUEZ.— A través de los doce años que lleva de aplicación la ley...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DOMINGUEZ. — Ocuparé todo mi tiempo. Tengo derecho a exponer mi propio pensamiento.

El señor SEPULVEDA GARCES.— (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

6.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cademártori ha sido reemplazado por el señor Palestro en la Comisión de Gobierno Interior.

La señora Ugalde, doña Ana Eugenia, ha sido reemplazada por la señora Enríquez, doña Inés, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Donoso ha sido reemplazado por el señor Edwards en la Comisión de Hacienda.

Ha llegado también a la Mesa una comunicación del Comité Socialista Unido en que manifiesta que el señor Oyarce ha renunciado a su cargo de Comité Suplente y ha sido reemplazado por el señor Montes, don Jorge.

7.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En conformidad a lo acordado por la Sala, se suspende la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de los Comités.

Ruego a los señores Diputados miembros de los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

—Se suspendió la sesión.

8.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Sepúlveda, don Sergio, y con asistencia de los señores Orellana, Gaona y Flores, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Allende, por el Comité Liberal; Diez y Domínguez, por el Comité Conservador Unido; Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Pareto y Sivori, por el Comité Nacional Popular; Silva y Montes, por el Comité Socialista Unido, y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Tratar y votar en general, en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, el proyecto que consulta la formación de un fondo de desahucio para el personal en retiro de las Fuerzas Armadas;

2.o— Discutir y votar, a continuación, las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece normas previsionales para los señores parlamentarios;

3.o— Autorizar a la Comisión de Solicitudes Particulares para sesionar paralelamente con la Corporación, por el día de mañana en la mañana;

4.o— Empalmar la sesión ordinaria del día de mañana con la de Solicitudes Particulares;

5.o— Incorporar a la Cuenta de la sesión ordinaria de mañana los informes de la Comisión de Solicitudes Particulares que se reciban en Secretaría durante ese día;

6.o— Conceder el tiempo que se solicite para rendir homenaje a la memoria del doctor Aníbal Faundez, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria de mañana, sin perjuicio del tiempo destinado a Fácil Despacho, y

7.o— Conceder cinco minutos, al reiniciarse la presente sesión, al señor Sivori.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

9.—CONDICIONES HIGIENICAS DE LAS POBLACIONES DE EMERGENCIA DE ANGOL Y DEMAS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En conformidad con lo acordado, tiene la palabra el Honorable señor Sivori.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, en visita efectuada recientemente a Angol, después de recorrer las poblaciones de emergencia, pude imponerme de la pavorosa y miserable forma en que están viviendo más de doscientas familias damnificadas.

Los pabellones construidos, a raíz del terremoto, por la Corporación de la Vivienda, que se hicieron indispensables desde el primer momento, carecen en la actualidad de las condiciones higiénicas mínimas que requiere la vida civilizada.

Es cierto que, después de un sismo de efectos devastadores lo primero que se necesita es techo y alimento, mas, una vez pasada la etapa crítica y normalizada la vida de la ciudad, considero que es absolutamente contrario a la dignidad humana, mantener a un número tan importante de familias en condiciones tan humillantes.

No comprendo cómo las autoridades locales, por negligencia o falta de comprensión, no han puesto aún a disposición de la CORVI los medios necesarios para resolver estos problemas y proceder a colocarles piso para salvaguardar a los ocupantes de la humedad y el frío, singulamente en la etapa de invierno; instalar agua potable, aunque sea pilones inmediatos a todos los pabellones, y construir servicios higiénicos para evitar epidemias y la insalubridad que ello significa: Igualmente esos pabellones carecen de luz eléctrica, lo que hace más incómoda la supervivencia de gentes que han perdido todo lo suyo y que esperan que las autoridades sean más comprensivas y justicieras.

Aparte de esta irregular forma de vida, los ocupantes tienen que cocinar, dormir y permanecer casi todo el tiempo en una sola pieza, sin tener esperanzas de ver una solución pronta.

Las personas que viven en estos pabellones soportaron en silencio y sin quejas las penurias de los últimos meses, pero la paciencia tiene su límite. Por este motivo, han resuelto organizar un Comité para afrontar las soluciones de los problemas que les aquejan. Es así como en mi última visita estuve reunido con ellos y me impuse directamente de esta trágica realidad.

Lo más sorprendente de esta situación son las palabras con que las autoridades locales responden a las peticiones y reclamos que les hacen los afectados, echando por tierra todas sus esperanzas de dignificación, manifestándoles que no tienen por qué reclamar de nada, pues antes vivían en peores condiciones. Esto no es exacto. Se trata de gentes modestas que vivían humildemente, pero no en el abandono que actualmente se encuentran. No comprendo cómo los funcionarios o autoridades que tienen que ver con las personas damnificadas, buscando solución a sus problemas, puedan ser tan incomprensivas y ciegas al dolor ajeno.

Solicito, señor Presidente, que se haga llegar oficio al señor Ministro del Interior, conteniendo estas observaciones, para que imponga a las autoridades que de él dependen y cuya labor cumplen en la ciudad de Angol, un mejor trato para con los damnificados y la obligación de resolver los problemas que allí existen.

Igualmente pido que se remita oficio al señor Ministro de Salud Pública para que ordene a las autoridades del Servicio Nacional de Salud, que influyan y determinen la realización de obras destinadas a mejorar las condiciones higiénicas y la salubridad de las poblaciones de emergencia existente en Angol y demás pueblos de la provincia de Malleco.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios a nombre de Su Señoría.

10.—RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA NORMAL DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, aprovecho la oportunidad de estar con la palabra para solicitar que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que, a la brevedad posible, gire los fondos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que prometió a la Comisión de Vecinos que se entrevistó con él para resolver los urgentes problemas creados con motivo de la destrucción de la Escuela Normal de Angol, a raíz del último incendio.

En esa entrevista, el señor Ministro prometió recursos con cargo a las donaciones que se han hecho para atender los efectos de los últimos sismos, promesa que reiteró posteriormente al Honorable Senador señor Echavarri y al Diputado que habla. Sólo resta decretar los fondos correspondientes.

Pido, en consecuencia, que se proceda en esa forma cuanto antes, para adelantar en los trabajos de reconstrucción de ese importante establecimiento educacional de Angol.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

11.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Rivas ha sido reemplazado por el señor Mercado, en la Comisión de Minería e Industrias.

12.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Comité Independiente, que dice como sigue:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda celebrar una sesión especial en el día de mañana, miércoles 7 del presente, de 22 a 24 horas, con el objeto de discutir el proyecto de ley que "declara que los sueldos que fijó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, de 1959, reemplazaron únicamente los sueldos bases de estos funcionarios".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la sesión solicitada.

—Acordado.

13.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Acevedo y Valdés Larraín, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el Hospital de San Bernardo realiza una importante labor, ya que es el único establecimiento que existe en el departamento.

Que la ayuda fiscal que recibe es insuficiente para hacer frente a los gastos cada vez mayores que debe afrontar con sus recursos propios y que provienen de donaciones y ayuda particular.

Que para el Servicio Nacional de Salud la existencia de este Hospital le evita los fuertes desembolsos que le significarían un Hospital propio.

Que el Hospital de San Bernardo está atendido por un grupo distinguido y eficiente de médicos, que goza de especial reconocimiento en todos los sectores por los permanentes servicios que presta a la colectividad.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, para que en el Presupuesto del año 1960 se consulte una partida que permita al Hospital Parroquial de San Bernardo afrontar los gastos de mantención y atención de los enfermos".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Urrutia, don Ignacio, Comité Liberal, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que IANSA con su fábrica en Linares, ha hecho aumentar en forma considerable el tránsito por los caminos de esa provincia, con la producción de remolacha.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle tome las medidas necesarias para hacer un estudio completo de las necesidades camineras de Linares y disponga los fondos necesarios para la construcción definitiva de estos caminos".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Sepúlveda Garcés, apoyado por el Comité Liberal, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que desde hace dos años el Hospital de Río Negro funciona sin atención de un médico que debe desempeñar las funciones de Director y atender profesionalmente a los enfermos.

Que el titular de ese cargo se trasladó a Santiago en uso de una beca que el mismo Servicio Nacional de Salud le concedió, dejando abandonadas sus funciones, con lo que se ha creado una intolerable situación a los enfermos de esa ciudad.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Debo hacer presente a la Sala que este proyecto de acuerdo ha perdido su oportunidad.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Videla, don Mario, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"CONSIDERANDO:

1º Que en la comuna de San Pablo de la provincia de Osorno no existen, desde hace cinco años, construidos los cimientos de la Escuela Nº 13 de Niñas, sin que se haya dispuesto nuevos recursos para su construcción, con evidente perjuicio para la población y para el Erario Nacional, siendo de suma necesidad ir a su pronta terminación, levantándose allí un grupo escolar de acuerdo a la urgencia del momento;

2º Que el único grupo escolar que funciona en la comuna de Purranque, requiere de urgentes ampliaciones, ante el aumento creciente de su población escolar, habiéndose confeccionado los planos y estudios correspondientes, faltando sólo la disposición de fondos para esta ampliación;

3º Que en el sector denominado Entre Lagos, del departamento de Osorno, existe la escuela Nº 33 conceptuada la más insalubre del país, la que sería reemplazada por un nuevo establecimiento escolar en construcción que no puede funcionar por falta de fondos para concluir sus pabellones más indispensables y que según presupuesto de la Inspección Escolar, alcanza a más o menos diez millones de pesos.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y al de Educación Pública a fin de que se sirvan disponer los fondos necesarios para la pronta terminación de los edificios escolares indicados de San Pablo, Purranque y Entre Lagos, de la provincia de Osorno".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CUADRA.— No, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Que se vote.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente once señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente diecisiete señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se llamará a los señores Diputados, por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO.— Como deseo que no fracase la sesión especial que se celebrará a continuación y en la cual se tratará el proyecto de ley que aumenta las rentas del magisterio, me abstengo, señor Presidetne.

El señor DIEZ.— ¡No se "tire al dulce", Honorable colega, porque todavía no hay informe de la Comisión de Hacienda!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 35 ABSTENCIONES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

14.—TERMINO DE LA SESION POR APLICACION DEL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 33 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 51a. ORDINARIA, EN MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 20.45 a 22.34 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o Un oficio del Honorable Senado con el que comunica que ha rechazado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas sobre previsión de los ex parlamentarios y ha insistido en la aprobación del texto primitivo.

2.o Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales, don Carlos, Schausohn, Edwards, Gumucio, Valdés Riesco, Yrarrázaval, don Raúl; Bulnes y Lacassie, que modifica el artículo 17 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local;

El señor Errázuriz, don Carlos José, que autoriza a la Municipalidad de San Fernando, para transferir un predio de su dominio al Club Aéreo de esa ciudad;

El señor Silva Ulloa, que concede pensión a don Carlos Enrique Mena;

El señor Zamorano, que reconoce tiempo al señor Eduardo Orellana Save;

El señor Minchel, que concede pensión a don Guillermo Gajardo Roco;

El señor Barra, que otorga pensión a doña Lidia del Carmen Acuña Alarcón;

El señor Minchel, que concede igual beneficio a don Angel María Gutiérrez Cáceres;

La señora Enríquez, doña Inés, que concede pensión a doña Clara Sepúlveda Salas viuda de Elgueta, y

Los señores Ahumada, don Hermes; Gaona, Errázuriz Eyzaguirre y Errázuriz, don Jorge, que exime de todo impuesto a los espectáculos en los teatros municipales de las comunales rurales y urbanas con menos de quince mil habitantes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DEL PAIS.—INSISTENCIAS DEL HONORABLE SENADO EN EL PROYECTO QUE CONCEDE RECURSOS Y ESTABLECE NORMAS PARA LA REHABILITACION DE LAS ZONAS DEVASTADAS.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse del proyecto, en quinto trámite constitucional, que establece normas y destina recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas por los sismos de mayo último.

2.—LAS INSISTENCIAS DEL HONORABLE SENADO FIGURAN ENTRE LOS DOCUMENTOS DE LA CUENTA DE LA SESION 50a.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En discusión la insistencia del Senado en la modificación que introdujo en el artículo 8.o

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Cámara no acuerda insistir.

En discusión la insistencia del Senado que consiste en agregar, con el número 14, un artículo nuevo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado que consiste en substituir la letra h) del artículo 18, por la que se indica en el Boletín.

El señor BULNES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES. — Señor Presidente, el criterio del Senado consiste en eliminar la letra a) del artículo 50 de la Ley de Impuesto a la Renta, en virtud de la cual pueden descontarse los intereses pagados por deudas dentro de la declaración que se hace para los efectos del cálculo del Impuetso Global Complementario. Debo hacer presente que la supresión de esta letra a), perjudica, fundamentalmente, a los obreros y a los empleados, quienes no tienen ninguna categoría donde deducir los intereses que hayan pagado por sus deudas, que pueden ser directas y que muchas veces son previsionales, correspondientes a préstamos de auxilio.

Debo hacer presente, también, que esto significa pagar impuestos sobre rentas que no se han percibido, haciendo notar que, fundamentalmente, perjudica a aquéllos que no son empresarios, que no son grandes industriales, ni grandes comerciantes, como tampoco son dueños de predios agrícolas de importancia, ya que en todos estos contribuyentes tributan en diferentes categorías, en las cuales pueden efectuar los correspondientes descargos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia en el rechazo de la modificación del Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Cámara acuerda insistir en el rechazo de la modificación del Senado.

En discusión la insistencia del Senado que consiste en agregar en el artículo 21, con los números 2.o y 3.o, dos números nuevos que figuran en el Boletín.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el número 2.o.

—Durante la votación.

El señor CADEMARTORI. — ¿Se votan separadamente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado. Se discuten en conjunto y se votan separadamente.

El señor DIEZ. — ¿Votamos la insistencia de la Cámara?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se vota la insistencia en el rechazo de la modificación propuesta por el Senado en el número 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación el número 30.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado, que consiste en agregar, en punto seguido, al inciso 2.o del número 3.o que ha pasado a ser 6.o, el inciso que se indica.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la última insistencia del Senado, en relación con el artículo 21, que consiste en agregar, como número 8.o, el siguiente nuevo:

"8) Agrégase al inciso penúltimo, letra g) del artículo 1.o, después de la expresión "juguetes mecánicos", la palabra "importados".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en relación con el artículo 22.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay ley, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir, por no haber ley al respecto.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en relación con el artículo 34.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir, por la misma razón anterior.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en relación con el artículo 35.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Senado en relación con el artículo 36.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en las modificaciones que consisten en suprimir los artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del proyecto.

Si le parece a la Sala, se discutirán y se votarán en conjunto las modificaciones que inciden en todos estos artículos.

Acordado.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay ley.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Sala, la Honorable Cámara acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en la modificación que consiste en suprimir, en el inciso 1.o del artículo 117, la frase: "de aguas de mar o ríos". Esta modificación aparece en la página 6 del boletín.

El señor VON MUHLENBROCK.— Tampoco hay ley.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, la Honorable Cámara acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en el artículo 120, que consiste en rechazar este artículo.

El señor DIEZ.— Tampoco hay ley.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tampoco hay ley. Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado que consiste en agregar como artículo 138, nuevo, el indicado en el boletín.

El señor FONCEA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Está copiado en la página 6 del boletín, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Que se lea.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará lectura al artículo 138, nuevo.

Acordado.

El señor Secretario le dará lectura al artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La insistencia del Honorable Senado consiste en agregar como artículo 138 nuevo, el siguiente:

"Artículo 138.— Durante el término de diez años las actuales industrias manufactureras con actividad ininterrumpida a lo menos desde el 1.o de enero de 1956 y que aumenten su producción física comprendida en un ejercicio anual en más de diez por ciento sobre el promedio de los últimos cuatro años, tendrán derecho a obtener una rebaja de la tasa del impuesto de Tercera Categoría en una proporción igual al porcentaje de aumento superior al diez por ciento y hasta un máximo de cincuenta por ciento del impuesto. El promedio básico no podrá ser inferior, en ningún caso, a la producción correspondiente al año de 1959.

Se computarán para estos efectos los aumentos físicos anuales que se produzcan a partir del 1.o de enero de 1961.

Las empresas que deseen acogerse a esta franquicia, deberán complementar su declaración jurada de renta anual, con los respectivos antecedentes comprobatorios del referido aumento físico de producción a la Dirección General de Impuestos Internos, quien verificará su exactitud. La falta de veracidad de los datos suministrados, aparte de las sanciones penales, acarreará la pérdida del derecho durante todo el plazo en que regirá la exención.

Los beneficios contenidos en el presente artículo sólo podrán otorgarse en los casos de aumento real de la producción física de la industria, sin que se consideren como tales los derivados de actos o contratos que impliquen fusión o paralización de otras empresas o que estén en algún modo relacionados con disminución de otras actividades industriales. Estas circunstancias serán calificadas en cada caso por el Director General de Impuestos Internos, sin ulterior recurso.

Si se reconociera a una industria la rebaja contemplada en el presente artículo, su personal de obreros y empleados podrá descontar de las rentas del ejercicio correspondiente afectas al impuesto global complementario, las remuneraciones percibidas por horas extraordinarias de trabajo".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En discusión la insistencia del Honorable Senado.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, aun cuando aparentemente el artículo en discusión es beneficioso para el aumento de la producción nacional, mi criterio es contrario a él por las razones que daré a continuación.

El proceso de estabilización económica del país ha dejado en claro una circunstancia lamentable: que en muchos casos el mercado no es lo suficientemente amplio como para absorber todo el volumen de la producción que corresponda al tamaño de las actuales instalaciones de ciertos rubros de la producción. Con ello, la salida natural y lógica del problema estaría en procurar exportar ese aumento de la producción. Pero, en la actualidad, las exportaciones están liberadas de todo impuesto en virtud de la llamada "Ley Faivovich".

En consecuencia, esta disposición aprobada por el Honorable Senado tiene, a mi juicio, el grave inconveniente de no contribuir al fomento de las exportaciones; y significa una descarga tributaria injustificada respecto de las utilidades extraordinarias de los industriales. Porque, dada la producción que existe actualmente en el país, si ella es aumentada, las empresas van a obtener, indiscutiblemente, mayores ganancias que las que están obteniendo en estos momentos; porque su capacidad de producción es mayor que la que están utilizando ahora, cuando sólo ocupan una parte de ella, de manera que incuestionablemente sus costos son más altos. En consecuencia, si esas industrias aumentan el volumen de su producción hasta un nivel de acuerdo con su capacidad instalada, percibirán más utilidades.

Por estas circunstancias, ●

mi juicio, no se justifica esta bonificación tributaria extraordinaria al aumento de la producción. Además, creo que tiene el grave inconveniente de que ella se prestaría a numerosos fraudes. Voy a poner un ejemplo:

Si una empresa industrial que tiene diversas plantas, paraliza una o varias de ellas y aumenta su producción en otras, legítimamente puede, de acuerdo con la redacción de la disposición cuya lectura acabamos de escuchar, acogerse a estas franquicias.

Creo que es bien conocida mi tradición industrial en esta Honorable Cámara, y mis conexiones con la industria. Por esto, procediendo con un sentido de seriedad y moral pública, votaré negativamente, aun cuando la disposición aparentemente sea beneficiosa para el país.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). —Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Edwards me han dejado una duda, que desearía que Su Señoría tuviera la bondad de aclararme.

El señor EDWARDS.— Con mucho gusto.

El señor BARRA. — El Honorable colega ha dicho que el mercado no es lo suficientemente grande como para absorber la producción de los establecimientos actualmente instalados. No sé si estoy equivocado, pero me parece que ésas fueron las expresiones de Su Señoría.

El señor EDWARDS. —¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS. — Señor Presidente, probablemente me he expresado mal. ... ...

... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS. — Lo que quise decir es lo siguiente:

Es incuestionable que en un estado de inflación, el mercado es artificialmente abultado. En muchas circunstancias, para defenderse de la desvalorización monetaria, el público compra mercaderías. No quiere tener billetes en sus bolsillos ni en los Bancos, sino que desea invertirlos en bienes, en la seguridad de que ellos van a subir de precio. Por esta razón, en un régimen de inflación —y esto se vio en 1956, cuando se aplicaron las primeras restricciones crediticias— se produce una enorme acumulación de "stocks". Así ocurrió en aquella época. Pues bien, hoy día se ha demostrado que la producción de muchos de estos "stocks" se ve estimulada por la facilidad para importar materias primas en condiciones favorables. Como un ejemplo típico, puedo citar lo que ocurrió en la industria algodonera. Su producción se vio fomentada tanto por la inflación como por la posibilidad de importar su materia prima a un cambio artificialmente bajo; de modo que aparece actualmente desproporcionada a la capacidad verdadera del mercado nacional.

Eso es lo que quise decir, Honorable colega. Muchas gracias.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, le agradezco infinitamente a mi Honorable colega las explicaciones que me ha dado. Desgraciadamente, Su Señoría, aparenta desconocer otros factores del problema que también deben considerarse.

Su Señoría ha hablado de un proceso inflacionista. Pero los que actuamos cerca del elemento obrero estamos en antecedentes, por ejemplo, de que si la producción de la industria algodonera no puede ser absorbida en su totalidad por el mercado interno, es porque no hay con qué adquirirla, porque falta poder de compra en nuestro pueblo. Quiero poner también un ejemplo: el de la industria que elabora artefactos de uso hogareño, de útiles de cocina. Conozco hogares de obreros en los que desde hace 25 años no se renueva una cacerola, no porque no tengan deseos de hacerlo, sino porque no tienen medios para ello. Porque primero deben preocuparse de obtener algo que echarle adentro a la cacerola y, después, de renovarla.

Entonces se produce el más grande de los absurdos. Después de haber estado hablando durante muchos años del aumento de la producción y de la industrialización del país, nos encontramos ahora con que nuestro mercado interno no está en condiciones de absorber el incremento de la producción derivado de ese proceso de industrialización. El Honorable señor Edwards, que en estas materias no es un principiante, sino un hombre que tiene alguna versación, se calla este otro aspecto del problema, que es el más grave, cuál es el hecho de que hay mucha gente que no renueva bienes que debería cambiar por otros nuevos, porque carece de poder adquisitivo...

Decía el Honorable colega señor Edwards que, antes, la población compraba para no retener el dinero, porque era más conveniente invertirlo, adquiriendo, por ejemplo, un corte de género, aunque no pudiera mandárselo a confeccionar, a fin de no verse obligada a adquirirlo después a mayor precio. Por las informaciones que tenemos y por las declaraciones, aparecidas en la prensa, de hombres responsables que han actuado en el mismo ambiente que el Honorable señor Edwards, parece que ocurre lo contrario. Porque ellos dicen, que ahora no tienen compradores para su producción.

Me parece que éste es un factor que indudablemente debemos tomar en consideración.

Un honorable colega me está poniendo el ejemplo del calzado. Se trata de un artículo esencial para todo hombre que se considere un ser civilizado. Pero, ¿es posible que todavía haya en Chile miles y miles de niños y adultos que no pueden adquirir zapatos, a pesar de la industrialización y de todas las otras medidas de que se ha hablado? ¿Por qué ocurre esto? Por una razón muy sencilla: un par de zapatos cuesta entre 10 y 12 mil pesos, de tal manera que hay imposibilidad de adquirirlo. El deseo existe; la necesidad, también.

Por eso, señor Presidente, yo estimo que estos problemas tienen, indudablemente, un doble carácter. Y bien vale la pena que la opinión pública no crea que nosotros estamos colocándonos en una barricada diferente de la que nos corresponde.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Palma Vicuña.

El señor PALMA VICUÑA. — Señor Presidente, nosotros vamos a apoyar este artículo del Honorable Senado, pues ya lo votamos favorablemente en el trámite anterior.

En realidad, creemos que esta disposición es altamente ventajosa, en las actuales circunstancias, para el desarrollo económico general del país, aún cuando este impulso a la actual industria manufacturera pueda implicar ciertas dificultades para otro tipo de industrias que tendrán que establecerse en el futuro.

En mi concepto, hay tres razones, más o menos claras, que mueven a buscar este tipo de estímulos a la industria manufacturera nacional. La primera de ellas es que, en realidad, para facilitar la baja de los costos es imprescindible dar a estas industrias una posibilidad de producción en serie y, si es posible, racionalizada en alto grado. Este objetivo se consigue si las industrias tienen o, eventualmente, pueden tener un mercado disponible al alcance de su mano, y este mercado, a su vez, está condicionado un poco por los precios. En segundo término, estimular el consumo nacional es también una necesidad y, en las actuales circunstancias, una necesidad imperiosa. No vale la pena, en este sentido, repetir ahora las numerosas razones que ya se han dado en este sentido; pero es evidente que el mercado nacional se encuentra estagnado, entre otras causas, por la relación que existe entre los precios de los artículos de consumo y el valor de los salarios. Pero hay, además, una tercera razón, que me parece la más fundamental de todas y que nos mueve a aprobar esta disposición. Como está en conocimiento de la Honorable Cámara, ya ha sido firmado por muchos países de América del Sur el Convenio sobre Area de Libre Comercio. Este acuerdo determinará, evidentemente, la necesidad imperiosa, por parte de las industrias de la zona, de capitalizarse, de buscar la manera de racionalizar su producción y de introducir grandes cambios en sus negocios.

Si los Honorables Diputados leen los informes que sobre el particular ha confeccionado la CEPAL, podrán apreciar que para el año 1975, esto es, para dentro de quince años, este organismo ha calculado que la demanda de productos industriales va a ser tan grande que si no hay una producción industrial adecuada, será imposible adquirir en el extranjero incluso las materias primas más elementales.

Por estas razones, estimo que hoy día todo estímulo que signifique fortificar la producción industrial, y a ello conduce el artículo en debate, es de una importancia extraordinaria. Por eso, lo votaremos favorablemente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, los Diputados de estas bancas vamos a votar en contra de este artículo, por cuanto, permanentemente, hemos sostenido en la Honorable Cámara que, a nuestro juicio, los problemas de la falta de mercados, y de la disminución de la producción provocada por esta misma causa, no pueden resolverse a costa de una menor entrada fiscal.

El señor PALMA VICUÑA. — No hay una menor entrada fiscal, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI. — Sí, la hay, Honorable Diputado.

El señor MUSALEM.— Pero con un aumento de la producción, ella se compensa.

El señor CADEMARTORI. — Y esta disminución de la producción se debe, como muy bien indicaba el Honorable señor Barra, a la política de estabilización puesta en práctica por el actual Gobierno, que ha seguido la misma línea de la Administración anterior. Como se sabe, esa política se basa en las recomendaciones de la Misión Klein-Saks, o sea, en disminuir el poder de compra de las grandes masas consumidoras, congelando o restringiendo los sueldos y salarios. Esta es la razón única, fundamental, que ha llevado a la industria manufacturera nacional al estado de grave postración en que hoy se encuentra. Hay industrias que tienen sus bodegas atochadas de mercaderías y que no han podido colocar su producción, a causa de la falta de mercados. Cabe advertir que ellas tienen los capitales, las instalaciones y las maquinarias suficientes para aumentar la producción, sin necesidad de hacer nuevas inversiones. En una encuesta industrial se ha revelado, además, que actualmente la industria nacional está produciendo a no más del sesenta por ciento de su capacidad instalada.

Por lo tanto, la producción física puede aumentarse —sin necesidad de estímulos tributarios ni de otras medidas— de la siguiente manera: elevando el poder comprador de la gran masa consumidora.

Por otra parte, en la actualidad, la carga tributaria pesa, fundamentalmente, sobre los impuestos indirectos, o sea, sobre los que gravan a la masa consumidora; de modo que este artículo, al rebajar el impuesto de Tercera Categoría, que es un gravamen directo sobre la renta, orienta la carga tributaria en mayor medida todavía, hacia los sectores modestos de la población.

Ya son demasiadas las liberaciones de impuesto que existen en nuestra legislación. La indicación Faivovich, a que hacía referencia el Honorable señor Edwards —y que nosotros en su oportunidad combatimos y votamos negativamente—, es un ejemplo de cómo el Erario ha venido siendo "desmantelado" de los recursos que requiere para el normal cumplimiento de sus funciones que competen al Estado.

Una de las causas del déficit que pesa sobre el Presupuesto de la Nación, y con el cual el Gobierno se disculpa para no otorgar los reajustes o mejoramientos económicos que los diferentes sectores de la Administración Pública están solicitando con justicia, deriva, precisamente de la baja de los rendimientos tributarios, provocada por medidas, como la propiciada por el Honorable Senador señor Vial, y contenida en el proyecto que discutimos...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, aun cuando en general estoy de acuerdo, aunque parezca extraño, con las observaciones del Honorable colega, discrepo de lo que ha dicho en cuanto a la indicación Faivovich, porque ella se refiere a los artículos de exportación. En este aspecto, juegan otros factores. Su Señoría, en repetidas oportunidades, y yo he coincidido con su criterio, ha manifestado en la Honorable Cámara que es de imprescindible necesidad que el país diversifique su producción y aumente sus rubros manufacturados. Pues bien, la indicación referida, que establece una liberación de impuestos, si bien ha restado al Fisco cierta cantidad por concepto de tributos, en cambio ha devuelto grandes sumas de dinero, a través del ingreso de divisas y del cobro de derechos aduaneros, etcétera.

Nada más, Honorable Diputado, y muchas gracias.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Desgraciadamente, lo que acaba de decir el Honorable señor Edwards, en la práctica no ha ocurrido. Ese es el argumento que se dio al discutir la indicación Faivovich y que se está dando en estos momentos en apoyo de este artículo.

Así, se dice que se recupera con creces lo que se pierde por concepto de impuestos, porque la producción aumenta con la adopción de estas supuestas medidas de estímulo. Pero la realidad de las cosas es que la exportación de productos manufacturados, mineros y agrícolas no ha aumentado; por lo tanto, no se ha producido ese beneficio que, mediante esta reducción de tributos, de gravámenes aduaneros, se pensó obtener.

Con la aprobación de este tipo de indicaciones sólo se restan recursos al Erario, y este es un hecho grave.

Por tal motivo, nosotros creemos que no debe aceptarse que se cercenen estos recursos al Fisco...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Nosotros estaremos siempre de acuerdo en rebajar los impuestos a los consumidores, a los sueldos y salarios, a las compraventas...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI. —... pero no aceptaremos que se rebajen los impuestos directos, los únicos que deben regir en el país, aplicados a las grandes fortunas, al capital industrial que hoy día es el más beneficiado, pues a través de diferentes martingalas legales se evade su pago...

EL señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros creemos que estas disposiciones van a significar una menor percepción de entradas para el Fisco.

Además, debo hacer presente, con un ejemplo bien claro, las ventajas que han obtenido algunas industrias. En el diario "El Mercurio" del día viernes dos del presente aparece un balance de la firma "Calzados Fluxá Hermanos Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Pues bien, esta industria que tiene un capital pagado de ochenta millones de pesos ha obtenido una utilidad de noventa y dos millones...

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿Pero está revalorizado el activo?

El señor LAVANDERO.— La revalorización del capital de esta firma alcanza a trescientos sesenta y siete millones de pesos.

Por lo tanto, no es difícil colegir de las palabras que pronunciara el Honorable señor Barra, que el pueblo no puede usar zapatos debido a las enormes utilidades que obtienen las industrias del ramo. Las cifras que he dado al respecto permiten apreciar debidamente este hecho.

No podemos dejar de señalar, además, que las franquicias que se están otorgando a algunas industrias producirán una situación muy grave, que va a redundar, evidentemente, en perjuicio de la masa consumidora que verá disminuir su poder adquisitivo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— He terminado, señor Presidente.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA. — Señor Presidente, no era mi propósito intervenir más en el debate planteado en torno a esta materia, pero dos errores, que deseo rectificar, en que han incurrido los Honorables colegas que acaban de usar de la palabra, me mueven de nuevo a molestar la atención de la Honorable Cámara.

El Honorable señor Lavandero se ha referido a las utilidades obtenidas por cierta empresa, olvidando que este artículo se relaciona con la producción física, esto es, trata de dar franquicias tributarias a las industrias que aumenten la cantidad de bienes disponibles en el país. Y esto es una cosa totalmente distinta del análisis que se puede hacer sobre cualquier balance.

El señor LAVANDERO.— Yo señalé y dejé en claro otra cosa...

El señor PALMA VICUÑA. — En segundo lugar, creo que el Honorable señor Cademartori también ha incurrido en un error al hacer un análisis de esta situación. Porque, en verdad, una cosa son los impuestos a las personas y a las rentas, y otra, los impuestos a las empresas industriales. Evidentemente, las empresas van a verse obligadas a destinar estas mayores utilidades eventuales producidas, por dos razones: por el aumento de la producción física y por esta liberación que repercutirá en su capital y en su situación industrial.

Por los motivos que ya hemos dado, seguramente, en esta materia, en los próximos años tendrá que producirse un vuelco fundamental, ya que, de lo contrario, las industrias manufactureras quedarán desplazadas del mercado y de la competencia, sobre todo por el auge que tendrá el Area de Libre Comercio.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, algunos Honorables colegas han manifestado que la política seguida por este Gobierno ha significado una disminución en los índices de producción industrial de este país.

Tengo en mi poder el último boletín de la Dirección de Estadísticas y Censo, correspondiente al mes de mayo, repartido a los señores Diputados por la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara. En él se puede comprobar, si lo analizamos rápidamente, porque realmente el tiempo no permite hacerlo en detalle, que los índices de producción de los años 1957, 1958, 1959 y de los meses corridos de 1960, acusan claramente un aumento de la producción industrial. Así, por ejemplo, puede observarse que en el rubro "productos alimenticios", tomando el año base 1953 como igual a 100, en 1957 el índice llegó a 103,6; en 1958, 98,2; en 1959, a 106,1, y en mayo de este año a 111,4. En mayo del año pasado el índice llegó a 99,5.

En el rubro "tabaco", en 1957, el índice era de 85,9; en 1958, de 95,6; y en mayo de 1959, de 106,0. En el rubro "Calzado, prendas de vestir", etcétera...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Silva le solicita una interrupción.

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado se la concedo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Celebro que el Honorable colega haya traído estos datos a la Honorable Cámara, en realidad, ellos vienen a demostrar, en forma elocuente, el fracaso de la política económica del actual Gobierno. Su Señoría cree ver en estos índices que la producción ha aumentado de ciento a ciento dos por ciento. Pero yo pregunto a mi Honorable colega, porque para ser justos hay que comparar estas cifras con otras: ¿cuál ha sido el crecimiento vegetativo de la población en este mismo lapso? Este ha sido muy superior al aumento del tres por ciento que acusa la producción industrial. Esto demuestra, en forma meridiana, que la producción no ha aumentado desde que el actual Gobierno inició sus funciones. Por lo demás, lo que acabo de manifestar, lo hemos venido sosteniendo constantemente los Diputados de estas bancas, en esta Honorable Corporación.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— En realidad, es curiosa la observación del Honorable Diputado. Digo esto, porque los parlamentarios de las bancas del frente, manifestaron primero, categóricamente, que ha habido una baja en la producción. Yo estoy demostrando con cifras que ha habido un alza. Ahora, esos mismos señores Diputados sostienen que no ha bajado la producción, pero, que el alza originada no ha sido suficiente para las necesidades del país. O sea, ya hemos ganado bastante en su nueva afirmación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— El hecho es que la producción ha aumentado en un dos y tanto por ciento...

El señor VALDES LARRAIN.— Ya no volverán a sostener que ha habido un descenso, sino que el alza ha sido insuficiente.

Como muy bien ha dicho el Honorable señor Diez, el aumento de la producción ha sido de un dos y tanto por ciento en este mismo lapso; o sea, en los años 1957, 1958 y 1959.

Y continuaré con la lectura de estos índices, porque es interesante demostrar tal aumento con hechos. En el rubro "elaboración de la madera", mientras el índice en 1957 era de 117,4 en 1960, es de 142,5; es decir, el aumento no ha sido de un dos, ni un tres, sino mucho más alto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y respetar el derecho del Honorable señor Valdés Larraín a hacer uso de la palabra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, si después tomamos, por ejemplo, el rubro "muebles y accesorios", veremos que el índice en 1957 era de 76, y en 1958 bajó a 71; y ahora, este año, es de 90. También podemos citar el caso del papel: era de 118 en 1957 y ha aumentado a 130, en 1960.

El señor LAVANDERO.— Es un aumento producido por los desmentidos del Gobierno...

El señor VALDES LARRAIN.— Es un alza que también se debe a las continuas intervenciones de Su Señoría.

En el rubro "Imprenta y Editoriales", el índice era de 90 el año 1957 y ha subido a 110, en 1960, o sea, se ha producido un aumento bastante considerable.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Sería conveniente que el Honorable señor Lavandero tomara con más seriedad datos que demuestran el aumento de producción que ha experimentado nuestro país.

En el rubro "Substancias y productos químicos", el índice de 111, de 1957, ha aumentado a 131, en 1960.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, yo he guardado absoluto silencio frente a todas las intervenciones de los Honorables colegas de los bancos de enfrente.

Por esta razón extraño que ahora no tengan la tranquilidad necesaria para escuchar cifras emanadas de autoridad responsable. Si estoy equivocado, Sus Señorías me pueden rectificar después, con toda serenidad.

El señor MARTONES.— Su Señoría está dando los datos mañosamente...

El señor VALDES LARRAIN. — Estoy leyendo datos que aparecen en un boletín oficial; mal puede decir el Honorable colega que estoy dando datos "mañosamente".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés Larraín, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, en el rubro "Derivados del petróleo y del carbón", el índice de 90 ha subido a 140. Todos estos datos demuestran...

El señor MARTONES.— Lea los datos totales, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN, — ...que, en realidad, ha habido un aumento de la producción y que no es efectivo aquello que se ha sostenido en orden a que la actual política del Gobierno ha significado la paralización de la actividad manufacturera e industrial del país.

Un señor DIPUTADO.— La actividad industrial se ha paralizado, Honorable colega.

El señor PARETO.— El Honorable señor Valdés Larraín ha estado brillante.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, creo que las palabras del Honorable señor Valdés Larraín merecen una respuesta inmediata sin perjuicio de que más adelante tengamos oportunidad de rebatirlas con los mismos antecedentes que él ha usado en esta oportunidad.

La verdad es que la economía del país, en general, pasa por un proceso que puede presenciar el más modesto de nuestros conciudadanos.

El señor ISLA.— Hasta un niño chico...

El señor SILVA.— Las fábricas que están en actividad están trabajando solamente tres días a la semana y produciendo a la mitad de su capacidad instalada. Esta observación es general; en cambio, los antecedentes...

El señor DIEZ.— Quiere decir que esas fábricas trabajan más que antes.

El señor SILVA.— ...que nos ha entregado el Honorable señor Valdés Larraín son parciales, pues sólo se ha referido al aumento de la producción en algunos ítem o rubros. No ha dado datos totales.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Cómo los iba a leer todos?

El señor SILVA.— Hay un término medio en el índice general. No es preciso leer todos los antecedentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SILVA.— Si comparamos los guarismos de las variaciones de los índices de producción con el aumento de la población, podemos establecer fehacientemente que hay un descenso en la capacidad adquisitiva del pueblo. Esto es lo que hemos venido sosteniendo. Este descenso se ha acentuado desde el año 1956 a esta parte, porque no se ha producido sólo durante este Gobierno, sino desde 1956, a raíz de la dictación de la Ley Nº 12.006, que congeló las remuneraciones de los trabajadores. Después, se aprobó la Ley Nº 12.432; posteriormente, la Ley Nº 12.861. En la actualidad, sin que se haya promulgado ninguna ley, los trabajadores, que constituyen la inmensa mayoría del país, han visto congeladas sus remuneraciones e, indudablemente, tienen menor capacidad adquisitiva que antes.

Por lo tanto, sin necesidad de recurrir a las estadísticas ni a guarismos que pueden confundir a la opinión pública, queda demostrado que evidentemente hay una paralización en la economía del país, la que está significando una cesantía que va en constante aumento.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Profesor señor Joseph Grunwald, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, ha hecho un estudio sobre la cesantía en el Gran Santiago. En él, se establece que la cesantía, que era del nueve por ciento, ha bajado al seis por ciento.

El señor MARTONES.— Son datos falsos...

El señor PARETO.— Anda perdido ese Profesor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Videla, don Pedro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor FONCEA.— Debe haber sacado los cálculos en la calle Ahumada.

Un señor DIPUTADO.— Son datos prefabricados.

El señor DIEZ.— He citado datos emanados del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar, Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Uno queda abismado cuando se hace una afirmación tan temeraria como la que en estos instantes ha formulado el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— He citado datos que aparecen en un estudio hecho por el Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

El señor SILVA.— Los que constantemente recorremos el país, los que estamos visitando todas las provincias de Chile, podemos comprobar, en cada una de nuestras giras, que hay un número creciente de cesantes. En la sesión pasada manifesté que sólo en la provincia de Antofagasta, en la comuna de Calama, en el departamento El Loa, que tiene por lo menos treinta mil habitantes, existen tres mil quinientos cesantes. Estos tres mil quinientos cesantes están registrados en la Gobernación; siendo el Gobernador un funcionario de Gobierno, no va a entregar datos antojadizos. Lo mismo sucede en Tocopilla, Antofagasta y Taltal, para referirme sólo a la provincia de Antofagasta.

En estas condiciones, ¿puede sostenerse que el número de cesantes ha disminuido en el país? Creo que no. En realidad, la cesantía ha ido en aumento; y mientras se mantenga la actual política económica del Gobierno, este tremendo drama de la clase trabajadora seguirá golpeando a los hogares más modestos.

He concedido una interrupción al Honorable señor Palma Vicuña, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palma Vicuña.

El señor PALMA VICUÑA — Señor Presidente, creo que es interesante el debate que se ha producido, porque, en realidad, incide en una especie de análisis, aunque muy sumario, de los resultados de la política económica aplicada por el Gobierno, la que ha sido criticada desde diferentes ángulos con justificada razón.

Vale la pena analizar las cifras. En primer lugar, el índice general de la producción industrial es inferior este año al de 1959.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VIDELA (don Pedro).— El Honorable señor Palma Vicuña está haciendo uso de una interrupción, Honorable colega.

El señor PALMA VICUÑA. — A pesar de que no tengo el cuadro completo, poseo datos precisos en el sentido de que este año la producción industrial alcanzó a 98, tomando como base el índice 100 de 1950.

Además, el índice general de la producción, con respecto a las cifras dadas, y estando el país económicamente estático, tiene diversas incidencias que aclaran, precisamente, el aumento de cierto tipo de producción. Por ejemplo, la producción minera del país, especialmente la del cobre, ha aumentado; la industrial, que debió haber subido en un siete por ciento como promedio al año, ha bajado en alrededor de un veintidós por ciento, si consideramos la cifra a que debería llegar en el momento actual, de haber seguido el ritmo de desarrollo de los años 1956-1957. Por lo tanto, la producción industrial del país se encuentra hoy día paralizada; y esto lo puede comprobar cualquiera persona que analice los datos de la Sociedad de Fomento Fabril.

Por lo demás, la Sociedad de Fomento Fabril dice lo siguiente: "Según las estadísticas, en los seis primeros meses del presente año 1960, la producción industrial ha bajado en promedio, desde enero a junio, con respecto a los primeros seis meses del año 1959, en un 3,8 por ciento". Estas son cifras publicadas por instituciones responsables, compuestas en su mayor parte por personas que fueron electores del actual Presidente de la República y que no pueden estar interesadas, por cierto, en crear en el país un clima de contradicciones y dificultades.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Había muchos partidarios del señor Frei ahí.

El señor PALMA VICUÑA. — Esos habrían estimulado la producción industrial.

Creo que un análisis completo de todos estos datos demuestra lo que el país sabe: que en el mejor de los casos, y exceptuando sólo los aumentos de ciertos tipos básicos de producción —la producción exportable: el cobre, el petróleo y la electricidad—, la producción nacional está totalmente detenida, cuando no ha retrocedido.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio; enseguida, concederé otra al Honorable señor Palestro.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, hace tiempo cité los mismos datos mencionados ahora por el Honorable señor Valdés Larraín y que pertenecen a un índice que la Dirección General de Estadística lleva sobre la producción manufacturera. En aquella ocasión, los Diputados de los bancos de derecha me objetaron esas cifras.

Contestando ahora al Honorable señor Valdés Larraín con los mismos antecedentes que nos ha proporcionado, debo decirle que, de acuerdo con el índice general, la producción ha bajado: estaba en 134 puntos en marzo y ha descendido a 113 en el mes de mayo.

El señor MARTONES.— ¡Lo pillaron!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones, Honorable señor Silva?

El señor SILVA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Palestro, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, parece que los Honorables colegas de los partidos derechistas viven —por lo menos en lo que se refiere a la situación de la clase trabajadora, de los obreros y empleados— muy lejos de la realidad. Nosotros también hemos recibido una serie de antecedentes que, además, hemos ratificado en forma objetiva. Ha llegado a nuestro poder un informe de la Federación Textil en el cual se sostiene que —y esto el parlamentario que habla, que representa a un distrito esencialmente industrial, lo ha podido comprobar personalmente— la industria textil, que es una de las que ocupa mayor cantidad de obreros, está trabajando en estos instantes con el sesenta y cinco por ciento de su personal habitual. Hay industrias textiles cuyo personal ha bajado a un cuarenta, a un cincuenta o a un sesenta por ciento. Lo mismo ocurre en la industria del calzado. Bastaría que los señores parlamentarios de derecha, que tratan de justificar lo injustificable, llamaran mañana por teléfono a la industria Aycaguer y Duhalde, que es una de las más grandes, poderosas y respetables en el ramo del calzado, para que comprobaran que ella está trabajando tres o cuatro días a la semana, para no producir mayor cesantía.

En días pasados, hemos leído en la prensa, una inserción, en la que la Cámara Chilena de la Construcción, que es un organismo patronal, también se lamenta de la baja que ha experimentado la actividad de la construcción.

Como los Diputados derechistas no tienen contacto permanente con los trabajadores, como lo tenemos los parlamentarios populares, que hemos llegado a esta Cámara con los votos del pueblo, no conocen lo que a ellos les sucede. El pueblo viene a contarnos sus penas aquí, a la Cámara de Diputados; y como los parlamentarios populares vivimos en poblaciones obreras, llegan los trabajadores hasta nuestras casas a comunicarnos su problema. Es así como nosotros conocemos las tragedias y amarguras que ellos viven. Esto no lo pueden saber los de la derecha, porque ningún obrero de la construcción, del calzado o textil, va a ir a la casa que ellos poseen en el barrio El Golf, a golpearles las puertas, porque, en primer lugar, no lo dejarían pasar, y hasta, seguramente, le echarían los perros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— Ellos no saben lo que es la realidad que nosotros vemos todos los días: cesantía, cesantía y más cesantía, y hambre en todas partes.

El Ministro señor Vergara nos está diciendo, a cada instante, que el costo de la vida ha bajado o subido, en tal o cual porcentaje. Pero, ¿dirá lo mismo, a pesar de las estadísticas y de las informaciones del Gobierno, la dueña de casa, que tiene que ir a la carnicería, a la panadería, al mercado, o tiene que vestir a sus niños para mandarlos a la escuela decentemente, o comprarles libros? Ella sabe muy bien que ese medio por ciento de que hablan las estadísticas o que da a conocer el Ministro señor Vergara Herrera, es una simple paparrucha de los que gobiernan. La verdad, la triste verdad, la está viviendo nuestro pueblo.

Los colegas de la derecha tendrán oportunidad de estar en contacto más cercano con el pueblo ahora que se aproximan las elecciones de parlamentarios. Seguramente, les palmotearán las espaldas a los trabajadores, y les ofrecerán "el oro y el moro".

Pero, después de las elecciones, "si te he visto, no me acuerdo..."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Silva. Puede continuar, Su Señoría, en el tiempo del segundo discurso.

El señor PALESTRO.— No tenemos por qué creer estas informaciones, que se dan como cosas ciertas e irrefutables, por la Sociedad de Fomento Fabril, ASIMET, o la Confederación de la Producción y del Comercio. No se puede aceptar que sean considerados como datos irrebatibles, que hay que acatar como verdad inconcusa. La realidad es otra. La realidad se ha dado a conocer en un informe modesto, preparado por los trabajadores de la industria textil, de la construcción y del cuero, que demuestra exactamente lo contrario de lo que dicen las estadísticas, o lo que pueda expresarse en los discursos y en las palabras vanas y huecas de los personeros de Gobierno.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, para comprobar que las informaciones proporcionadas por el Honorable señor Valdés Larraín son absolutamente parciales, y no muestran la verdadera situación de la producción industrial, en los momentos que está viviendo el país, con los mismos datos, que tengo también a la mano, elaborados por el Servicio Nacional de Estadística, demostraré el estado de extraordinaria gravedad en que se encuentra la industria nacional. Creo que no habrá ningún Honorable Diputado que no saque las mismas conclusiones a que yo llegaré.

A este respecto, hay que tomar en cuenta que estos índices están calculados en relación con los del año 1953, o sea, hace ocho años, con una población menor y con un desarrollo inferior. ¿Qué dicen estos índices? Expresan lo siguiente: que el índice de la producción de la industria textil ha bajado, en el mes de mayo del presente año, a 94, en relación a 100, en el año 1953; es decir, que ocho años después, esta rama industrial está produciendo menos de lo que fabricaba en 1953; en la industria de muebles y accesorios, se ha originado una baja del diez por ciento, en ocho años; en la del cuero y productos de cuero, los índices han descendido, de 100, a 82,6; en la industria de productos metálicos, con excepción de maquinaria y equipos de transporte, de 100, en el año 1953, ha bajado a 97,5, en el mes de mayo del presente año; en la de conservas de frutas y legumbres —escuchen este dato, Honorables colegas—, el índice ha descendido, de 100, en 1953, a 38, en mayo de este año...

Un señor DIPUTADO.— ¡Ahora se consumen frescas...!

El señor CADEMARTORI.— La industria conservera de pescados y mariscos ha descendido de 100, en el año 1953, a 43,3, en el mes de mayo de este año; la industria de productos de molinos, de 100 en 1953, a 97,7, en mayo del año en curso; la de la industria de destilación y rectificación de mezclas, ha bajado de 100, en el año 1953, a 78,9, en mayo de 1960; la producción de la industria de hilados, tejidos y acabados textiles, de 100, en el año 1953, ha bajado a 84,4; la de la industria de curtidurías, de 100, en 1953, ha bajado a 79,4, en mayo de 1960; la de la industria de cerámica, lozas y alfarería, de 100, en 1953, ha bajado a 96,3; la de la industria de metales no ferrosos, de 100, en 1953, a 56,3, en mayo del presente año.

Estos datos, proporcionados por el Servicio Nacional de Estadística y Censos, en que se compara la situación actual en el mes de mayo de 1960, con la del año 1953, demuestran que en todos estos rubros de industrias importantes tenemos una baja notoria en la producción industrial.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva. A continuación, podrá usar de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Voy a terminar haciendo una breve observación sobre esta materia, la verdad es que daría tema para una sesión especial, pues es importante que el país conozca estos antecedentes. Quiero decir solamente que, en este mismo informe del Servicio Nacional de Estadística y Censos, se señala que la producción manufacturera experimentó, en mayo del presente año, una baja de un 7,1 por ciento con respecto al mes de abril. En el año 1959 acusó una baja de un 8,5 por ciento para el mismo período. Y en el mes de mayo de 1959, la producción industrial en general bajó en un 2,6 por ciento. Estos son datos generales, no parciales, de algunas industrias, proporcionados por el Servicio Nacional de Estadística y Censos.

Creo que estos antecedentes son muy elocuentes y confirman lo que los Diputados del Frente de Acción Popular hemos sostenido reiteradamente. Estimo conveniente debatir este tema en futuras sesiones, ojalá continuadas, para establecer las bondades y desventajas de la política económica que está siguiendo el Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—Durante la votación.

El señor BARRA.— Como quiero escuchar al Honorable señor Ríos Igualt, voy a votar en contra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Pareto ha solicitado la clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia del Honorable Senado en el artículo 138, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en la modificación introducida en el artículo 136, que consiste en redactar este artículo en los términos que se indican en el boletín, pasando a ser artículo 158.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, la Honorable Cámara acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en el rechazo del artículo 137.

Si le parece a la Honorable

Cámara, se acordará no insistir.
Acordado.
En discusión la insistencia del Honorable Senado en relación con el artículo 163, nuevo.
Ofrezco la palabra.
El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, este artículo ha sido pedido por el señor Director General de Impuestos Internos y por el propio personal de esa repartición. Por lo tanto, nosotros vamos a votar aceptando el criterio del Honorable Senado.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, la Honorable Cámara rechazó, por amplia mayoría, este artículo del proyecto.
El Honorable Senado ha restablecido esta disposición y me parece que con toda razón, por cuanto ella tiene fundamentos que en breves palabras deseo explicar a la Honorable Cámara.
La disposición en estudio se basa, en primer lugar, en la naturaleza técnica del trabajo del personal de máquinas tipo Hollerith, de la Dirección General de Impuestos Internos.
Al mismo tiempo, reviste especial interés en relación con un concepto que es necesario empezar a recalcar: el de la diversificación de oficios y profesiones.
Por medio de esta disposición se pretende, en primer lugar, premiar el esfuerzo técnico de estos modestos funcionarios de Impuestos Internos que, para la mayoría de la opinión pública, pasan inadvertidos, en circunstancias que su labor es muy importante. A ellos les corresponde preparar, en forma periódica, los boletines y sistematizar el trabajo de recaudación de impuestos.
En segundo término, se quiere abrir nuevas posibilidades a los funcionarios que sean Contadores o Secretarios Administrativos titulados en los institutos superiores de comercio o en la Escuela de Ciencias Políticas, dependiente de la Universidad de Chile. Ellos podrán desempeñarse en estos cargos, teniendo naturalmente el título que los habilita para actuar como operadores de máquinas Hollerith.
Por estas razones, y concordando con la actitud de los Honorables Senadores radicales, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la disposición del Honorable Senado.
El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ISLA.— Señor Presidente...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ISLA.— ...como no sólo mis Honorables colegas del Partido Radical pueden opinar en esta Honorable Cámara, voy a decir, en nombre de los Diputados democratacristianos, que por las mismas razones expuestas por mi distinguido colega el Honorable señor Morales, don Joaquín, nosotros vamos a votar en favor del criterio del Honorable Senado.
El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DIEZ.— Señor Presidente, cuando se discutió este artículo en la Honorable Cámara, en el trámite anterior, esta Honorable Corporación rechazó este artículo, basada en una razón de "perogrullo".
El señor BARRA.— ¿Cómo dice Su Señoría?
El señor DIEZ.— Para operar las máquinas Hollerith sólo se necesita tener certificado de operador de máquinas tipo Hollerith. No se ve la necesidad de tener título de Contador ni de Secretario Administrativo para poder manejar una de esas máquinas.
Es evidente que un contador tiene la posibilidad de ingresar a cualquier servicio como tal, mientras que las personas que carecen de ese título pueden perfectamente adquirir el de "operador tipo Hollerith" y tener opción a ocupar estos cargos.
Si nosotros aprobamos este artículo, estamos cerrando posibilidades a los egresados de nuestros colegios y liceos que sin tener título de Contador o de Secretario Administrativo tienen efectivas opciones de conseguir un certificado de "operador tipo Hollerith" y desempeñarse en estos puestos, mientras que los contadores y los secretarios administrativos obtuvieron sus títulos para desempeñarse en estas funciones y no para ser operadores de máquinas Hollerith.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto. A continuación, el Honorable señor Barra.
El señor PARETO.— Señor Presidente, por las razones que aquí se han expuesto, acordes con la actitud que mantuvieron los Senadores del Partido Nacional Popular en la Cámara Alta y porque las razones señaladas por el Honorable señor Diez no nos convencen en absoluto, los Diputados de estas bancas vamos a aprobar el criterio del Honorable Senado.
El señor BARRA.— Señor Presidente, aunque a muchos de mis Honorables colegas parezca extraño, yo no comparto las opiniones de varios de mis colegas parlamentarios.
Sin perjuicios de ninguna naturaleza, puedo declarar que nosotros hemos incurrido en serios errores —y de absoluta buena fe— en estos últimos tiempos. El Congreso ha estado otorgando autorizaciones para la creación y constitución de colegios de profesionales universitarios con el propósito, indudablemente, de dar a esos profesionales la prestancia y solvencia que les corresponde y en atención a que somos un pueblo civilizado y a que la cultura es algo fundamental.
Pero algunos de estos colegios se han transformado poco menos que en perseguidores de aquellos otros sectores de nuestros conciudadanos que no han tenido la suerte o la posibilidad de obtener el título que ellos han alcanzado.
Y, entonces, nos encontramos con el caso siguiente: nosotros legislamos para establecer el Estatuto del Médico Funcionario a fin de que este profesional pudiera obtener, al margen de sus actividades, el respaldo económico que le corresponde.
¿Y qué han hecho los médicos, señor Presidente? Desde el Decano de la Facultad están persiguiendo a sus mejores colaboradores: a los practicantes. Y han empezado por terminar con la Escuela de éstos, desconociéndoles el título que ellos mismos le dieron, como les ha ocurrido a los del Servicio Nacional de Salud y de la Dirección General de Sanidad. Ellos, obtuvieron su título después de varios años de estudios y de haber rendido los exámenes correspondientes. Pues bien, ahora los están tratando de liquidar por todos los medios. Y han consumado este atropello aprovechando la reorganización de los Servicios, no calificándolos como técnicos, sino incluyéndolos dentro del personal administrativo, desconociéndoles, repito, lo que legítimamente han conquistado.
Señor Presidente, no tengo odiosidad de ninguna naturaleza en contra de los contadores. Pero, honestamente, lo declaro, me parece absurdo que un muchacho, que tiene que pepararse bastante, porque el estudio de las matemáticas no es fácil ni sencillo, se interese ahora por ser un operador de máquinas Hollerith. Con esto, se va a impedir que un joven con quinto o sexto año de humanidades, que no tiene un campo muy amplio donde trabajar, que no necesita poseer una mentalidad de matemático, pueda manejar una máquina Hollerith, si no tiene el título de contador.
El señor DIEZ.— Tiene toda la razón Su Señoría.
El señor BARRA.— ¿Me van a decir los Honorables colegas que los contadores están ciento por ciento desamparados? ¿No saben Sus Señorías que estos profesionales tienen incluso remuneraciones especiales; que no se les puede pagar, así no más, el sueldo vital? ¿Acaso en las reparticiones públicas no tienen asignación de título? Entonces, ¿cuál es la razón para que se coarten las posibilidades de que un muchacho, que —no por falta de capacidad, no tiene el título de contador— pueda ser un operador de máquinas Hollerith? Conozco un alto porcentaje de jóvenes que en estos últimos tiempos se están especializando sobre manejo de máquinas Hollerith, que están poniendo todo su empeño e interés por rendir sus exámenes, que los darán no como técnicos en contabilidad, sino en el manejo de máquinas Hollerith. Y la mayoría de los operadores de máquinas Hollerith que existen actualmente en el país, no son contadores.
Por este motivo, yo siento profundamente discrepar de la opinión de algunos de mis Honorables colegas. No me importa que los contadores crean ver en mí un enemigo. Prefiero decir la verdad y resguardar los intereses de muchachos que tienen el mismo derecho que ellos a ganarse la vida, con la desventaja de que los operadores no tienen un título y los contadores sí, por lo que están en condiciones de ganarse la vida en forma más fácil. Pero me coloco en la situación que legítimamente encuentro que es justa, por cuanto no causa perjuicio de ninguna naturaleza.
El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, deseo expresar que, después de conocer la opinión de los jefes responsables de Impuestos Internos, votaré favorablemente la disposición del Honorable Senado, por cuanto ellos aseguran que actúan con mucha mayor eficiencia en estas máquinas los contadores o los que tienen título de secretario administrativo, por su mayor preparación. Como se trata de mejorar la calidad del personal, de lograr un mejor rendimiento, considero útil, como medida de buen servicio, aceptar el artículo tal como viene, aprobado por el Honorable Senado.
El señor PHLLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, nosotros concordamos con el planteamiento del Honorable señor Barra porque en la Administración Pública y en todos los servicios que tienen este tipo de máquinas Hollerith, son muy escasos los funcionarios que trabajan en ellas que tengan el título de contador. En realidad, no se necesita que lo sean. Existe mucho personal de distintas reparticiones que podría pasar con este proyecto de ley a prestar servicios en Impuestos Internos y no es posible cortarle su carrera.
Por las razones indicadas, votaremos favorablemente este artículo.
El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MUSALEM.— Señor Presidente, considero necesario destacar en la Honorable Cámara que existe una gran diferencia entre el operador Hollerith que trabaja en actividades como las de la Caja de Empleados Particulares, por poner un ejemplo, u otras instituciones de este tipo, y el operador Hollerith que se desempeña en funciones esencialmente técnicas, como son las de Impuestos Internos. El operador Hollerith en este Servicio necesita de conocimientos tributarios, de ciertos conocimientos de matemáticas superiores, para realizar un trabajo de calidad.
Por eso, quiero insistir en que la situación es totalmente distinta, y que no se coarta la posibilidad de los jóvenes que no sean contadores para que puedan ser operadores de máquinas Hollerith en otros servicios o instituciones.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, quiero hacer solamente algunas breves observaciones.
Creo, con el debido respeto que me merecen las autorizadas opiniones del Honorable señor Barra, que no son del todo efectivas las observaciones que él ha formulado. Debo hacer presente que, mediante estas disposiciones, no se ha pretendido cerrar el camino a los muchachos, a la juventud a que se refería el Honorable colega, toda vez que en la propia Constitución Política del Estado se establece claramente el derecho de todos los ciudadanos para optar a cargos públicos.
Por lo demás, en el Estatuto Administrativo se determinan los requisitos de ingreso a la Administración Pública. Entre ellos, se exige haber cursado el cuarto año de humanidades...
El señor FONCEA.— Y también pertenecer a un partido de Gobierno.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pues bien, el espíritu de esta disposición es otro. Como lo ha señalado el Honorable señor Musalem, son muy distintas las funciones que realizan los operadores Hollerith que trabajan en la Caja de Previsión de Empleados Particulares o en cualquier otra institución de previsión de aquellas que llevan a cabo dichos funcionarios en la Dirección General de Impuestos Internos. Son cosas distintas. Los operadores Hollerith de este último Servicio no sólo se limitan...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ... a manejar las máquinas que tienen bajo su cuidado, sino que, además, deben estar aplicando constantemente la Ley de la Renta, a fin de que los respectivos boletines se hagan en debida forma.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, los operadores Hollerith realizan estudios para conocer dichas máquinas y manejarlas con eficiencia. Pero ese trabajo no pueden llevarlo a cabo con el tecnicismo con que lo reclama la Dirección General de Impuestos Internos si ellos, al mismo tiempo, no poseen los conocimientos legales y contables necesarios para que esa labor resulte de acuerdo a las exigencias del mencionado Servicio.
El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Por lo tanto, me parece que, en este caso, se trata de dos funciones de diferente carácter.
Por estas razones, los Diputados radicales aceptamos el criterio del Honorable Senado.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.
Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la petición.
Aprobada.
En votación la insistencia de la Cámara.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.
En discusión la insistencia del Senado que consiste en consultar un artículo 164 nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.
En discusión la insistencia del Senado que consiste en agregar un artículo 165 nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerado el debate.
En votación.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.
En discusión la insistencia del Senado que consiste en rechazar el artículo 145.
El señor SILVA.— No hay ley.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se acordaría no insistir.
El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Señor Presidente, es indudable que, en este momento, no se puede hacer otra cosa que aceptar el criterio del Honorable Senado porque, de todos modos, aunque nosotros insistiéramos, no habría ley en esta materia.
Lo único que quiero dejar bien en claro y establecido es que a través de toda la discusión habida en la Honorable Cámara y en el Honorable Senado sobre este artículo y otro que se suprimió en el segundo informe de esta Corporación, se ha reconocido por todos los sectores de ambas ramas legislativas, que estas disposiciones satisfacen una sentida necesidad social.
Se trata de impedir que gente modesta, obreros y empleados de escasas remuneraciones, continúen siendo estafados como lo han sido hasta ahora y como está sucediendo actualmente, por vendedores de sitios, de departamentos o de parcelas forestales, que abusan de su buena fe. Les hacen firmar escrituras de promesa de venta como instrumento privado y nunca les entregan ni los sitios, ni los departamentos ni las parcelas forestales; toman después un avión para Venezuela, o se valen de otras triquiñuelas legales para estafar muchas decenas de millones de pesos en una sola operación. Se ha reconocido el hecho; se ha argumentado, pero no me he querido siquiera hacer cargo de estas argumentaciones, porque se han usado a legaciones de extremada sutileza legal.
He sido el autor de ambas indicaciones. El Ejecutivo ha prometido estudiar una legislación completa sobre esta materia y que ella será incluída en la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso. Aunque soy hombre de derecho, estoy inmerso en la corriente social y en las agudas necesidades que sacuden a nuestra colectividad.
No se podía pedir que se trajera un tratado completo, pero sí que estas disposiciones atendieran las verdaderas necesidades. Se trataba de impedir que se continuara robando y estafando, y así fue como esta indicación fue aprobada por unanimidad, en su primer trámite, tanto en la Comisión de Hacienda como en la Sala. No se me escapa que hay intereses extremadamente poderosos que quieren impedir que se legisle sobre esta materia. Hay quienes todavía hacen brotar negocios de gran envergadura, que en el fondo, no constituyen sino la más inicua de las estafas. Yo quiero hacer fe en que ese proyecto va a ser incluído en la convocatoria a sesiones extraordinarias y que no se va a seguir diciendo que un promitente comprador pueda quedar al arbitrio de un promitente vendedor. Los promitentes vendedores son hombres de fortuna, con asesores legales de grandes recursos. Y están sometidos a ellos los promitentes compradores, es decir, los que quieren un sitio para levantar un techo en él; los que han querido labrar el futuro y la educación de sus hijos con una parcela forestal; los que compran un departamento y ven que en virtud del contrato de promesa de venta les reajustan tres, cuatro, cinco y hasta diez veces el precio cuando ellos ya han entregado las tres cuartas partes o las nueve décimas partes del valor. Todas estas personas, y los parlamentarios —especialmente el Diputado que habla—, esperamos que personeros del Ejecutivo entre los cuales hay juristas de nota, que pueden dedicarse con tiempo y tranquilidad a estudiar esta materia, nos manden este proyecto. En caso contrario, restándole horas a un tiempo que está bastante copado, tendremos que hacernos cargo de todas las quejas y críticas a los defectos de juridicidad que tiene el proyecto. ¡Pero esta manera de estafar, señor Presidente, se tiene que terminar en Chile! Mientras tanto, no tenemos la manera constitucional de insistir. ¡Pero la llaga, la lacra social, ha quedado a la vista!
El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BARRA. — Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara tuve oportunidad de apoyar las dos indicaciones a que ha hecho referencia el Honorable señor Enríquez. Y lo hice, porque tengo una larga experiencia sobre esta materia, lo cual puse de relieve en una sesión en que estaba presente el señor Ministro de Justicia, y en la que tuve ocasión, incluso de alabar los intentos de algunos sectores de la Honorable Cámara, como en el caso del Honorable Senador señor Bernardo Larraín, en orden a terminar, mediante medios legales, con los robos y estafas que sufre la gente modesta. Pero tiene toda la razón mi Honorable colega señor Enríquez, son tantos los fuertes intereses que se mueven alrededor de estos negocios, que en el afán de buscar la perfección de la solución del problema, nos quedamos en el mismo punto de partida.
En aquella oportunidad el señor Ministro de Justicia nos hizo presente que el Gobierno había dictado ya disposiciones al respecto, algunas de las cuales eran, por ejemplo, las Ordenanza de construcciones, problema que estaba bajo la jurisdicción del Ministerio de Obras Públicas, que la Corporación de la Vivienda tenía otras facultades. Pero el hecho es que, a través de todo Chile siguen estafando a la gente modesta, a la gente de la clase media.
Y digo que son poderosos los que se mueven alrededor de este problema, porque no hace mucho tiempo denuncié en esta Honorable Cámara un escándalo, un robo que se estaba haciendo a los compradores de sitios en la comuna de Tomé, en el cerro Estanque. ¡Y admírese la Honorable Cámara! Aquí, en esta Corporación, encontró eco la defensa de estos individuos y yo aparecí, en un momento determinado, como un calumniador de una de estas personas que proceden de mala fe y que, desgraciadamente, hay diseminados a través de todo Chile. ¡Y están, señor Presidente, amparados por un ciudadano que es abogado y que forma parte de una Confederación de Cooperativas, que los defiende a todo trance!
De tal manera que los posibles compradores de sitios no tienen abogado ni cuentan con medios, pero el vendedor sí que lo tiene y lo ha interesado también en el negocio, incorporándolo a la organización. Entonces, a pesar de la solvencia del título universitario y de que este profesional culto se da cuenta que se trata de una mala causa, la sigue defendiendo.
Por eso concuerdo en un ciento por ciento con las expresiones de mi Honorable colega señor Enríquez, y me alegra encontrarlo en esta posición, porque a Su Señoría, como profesional, le repugna que hayan abogados que sirven de amparadores de quienes proceden al margen de la ley, de la moral y de la decencia. Por mi parte, y mientras permanezca en la Honorable Cámara, seguiré luchando y combatiendo, no para que salga una ley perfecta, como pretende el Ministro señor Philippi, sino para que se dicte una ley simple y sencilla que permita castigar a todas estas personas inescrupulosas.
Nada más, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Sala, la Honorable Cámara acordará no insistir. En todo caso, no habrá ley sobre la materia.
Acordado.
En discusión la insistencia del Honorable Senado relacionada con el artículo 147, que consiste en rechazarlo.
El señor GOMEZ.— Pido la palabra.
El señor BRUCHER.— Pido la palabra.
El señor CARMONA.— Pido la palabra.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gómez; a continuación, el Honorable señor Brücher.
Varios señores DIPUTADOS.— ¡No va a haber ley sobre esta materia!
El señor GOMEZ.— Señor Presidente, sea cual fuere el resultado de la votación, respecto del artículo en discusión, no habrá ley.
Por lo demás, el artículo 148 aprobado por el Senado, es una conquista para todos. El honor de ella nos corresponde a los Diputados del norte que redactamos e impulsamos las indicaciones que aprobó la Cámara y que dieron origen a lo que definitivamente quedó resuelto.
Sin embargo, en lo que se refiere al artículo 147, un aspecto de orden moral y el deseo de ilustrar a la opinión pública sobre el fondo de él, nos mueve a aclarar algunos conceptos. Se dijo en la sesión de ayer del Senado que los parlamentarios que patrocinamos esta indicación habíamos actuado movidos por fines político-electorales y se empleó en el Honorable Senado un lenguaje que no corresponde al respeto que se deben los miembros de una y otra rama del Parlamento. Se dijeron frases como las siguientes: "que levantábamos la bandera del norte para llevar al norte todos los fondos del cobre".
Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién dijo eso?
El señor GOMEZ.— Cada uno se fundamentó en apreciaciones inexactas, que me parece útil consignar en este debate.
Se dijo textualmente en el Senado: "El artículo 147...
El señor MARTONES.— ¿Quién las dijo, Honorable colega?
El señor GOMEZ.— ...aprobado en la Cámara...
Varios señores DIPUTADOS.— ¿Pero quién lo dijo?
El señor GOMEZ.— Ya se los voy a decir, Honorables colegas, no se apuren. "El artículo 147 ha aumentado la participación del norte en los fondos del cobre, porque cambia la expresión que actualmente existe en el artículo 26 de la Ley 11.828, que dice: "a la participación fiscal en la industria del cobre", por una frase que sería: "al ingreso que produzcan los artículos 1.o y 2.o de la presente ley". Enseguida, se dijo textualmente: "Esto significaría que, de acuerdo con los artículos 1.o y 2.o de la Ley 11.828, todos los fondos que esta ley viene a participar de las entradas provenientes del cobre pasarán al norte".
El señor PARETO.— ¿Quién lo dijo?
El señor GOMEZ.— Esto lo dijo un Honorable Senador de las provincias del norte.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor GOMEZ.— Por lo demás, a Sus Señorías les basta leer la versión del debate del Honorable Senado para saber quién lo dijo.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa. ¿Terminó Su Señoría?
El señor GOMEZ.— No, señor Presidente.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.
Está con la palabra el Honorable señor Gómez.
El señor GOMEZ.— Señor Presidente, deseo expresar que lo que se ha manifestado es totalmente inexacto y no se compadece con el texto de la ley ni con la realidad de las cosas. Esta disposición, como dijimos muy claramente en la sesión anterior, tiende exclusivamente a que se cumpla en forma estricta con lo dispuesto en la Ley número 11.828, es decir, con el fin que el legislador tuvo al dictarla, en lo referente al artículo 26. De ninguna manera pretendemos llevar todos los fondos de la participación fiscal en la industria del cobre al Norte. Por otra parte, dijimos claramente que el Ministro de Hacienda, mejor dicho, la Oficina de Presupuestos de ese Ministerio, por una martingala de tipo presupuestario, estaba entregando, en la aplicación del artículo 26 de la ley citada, sólo un 19,72 por ciento, en lugar del 30 por ciento establecido en esa disposición, fondos que son para todo el país, para llevar a cabo obras de regadío de Arica a Puerto Montt, como asimismo para la construcción del camino longitudinal. O sea, que ni siquiera son exclusivamente para el Norte los fondos señalados en este artículo.
Esto lo explicamos claramente; de manera que el Honorable Senador que dijo esto...
Varios señores DIPUTADOS. — ¿Quién?
El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción?
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.
El señor GOMEZ.— Por lo tanto, estimo que lo que se ha manifestado en el Senado es inexacto.
Varios señores DIPUTADOS — ¿Quién lo dijo?
El señor GOMEZ.— Por la radio lo sabrán Sus Señorías el jueves a la una de la tarde.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.
Puede continuar el Honorable señor Gómez.
El señor GOMEZ.— Señor Presidente, los Diputados que hemos defendido de verdad al Norte nos hemos distinguido siempre por hablar de aquello que sabemos.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor GOMEZ.— Esta regla debería aplicarse también en el Senado. Este es un consejo que deberían seguir aquellos que han madurado de edad, para que hablaran sobre lo que saben, evitando así decir los despropósitos que se dijeron en el Senado.
El señor MARTONES.— Pero, ¿a quién se refiere?
El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción?
El señor GOMEZ.— Enseguida, se dijo en el Senado que los fondos a que se refiere el artículo 26.o de la ley número 11.828 no pasan a la Cuenta Unica.
El señor MARTONES.— ¿Quién lo dijo?
El señor GOMEZ.— Esto es, sencillamente, desconocer...
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Solicito el acuerdo de la Sala...
El señor PARETO.— Para que diga quién lo dijo.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ...para prorrogar la presente sesión hasta el total despacho de este proyecto.
El señor MARTONES.— Siempre y cuando el Honorable señor Gómez resuelva la adivinanza.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidene).— Perdónenme, señores Diputados: la sesión está prorrogada reglamentariamente. A las 22.30 horas quedará cerrado el debate.
Puede continuar el Honorable señor Gómez.
El señor GOMEZ.— Enseguida, se dijo en el Senado: "Ahora bien, otro aspecto que se ha dado a conocer de una manera equivocada en el Norte es el siguiente: Se ha dicho que...
El señor PARETO.— Pero, ¿quién lo dijo?
El señor GOMEZ.— ...los fondos del cobre van a ir a la Cuenta Unica."
Esto no es exacto. Esta expresión revela que los señores Senadores desconocen la Ley del Cobre, porque los fondos a que se refiere el artículo 26 de la ley 11.828 ingresan en la Cuenta Unica, y con la disposición aprobada por la Cámara de Diputados se sacaban de ella. El caso es que ahora con la disposición aprobada por el Senado, los fondos provenientes de la aplicación de este artículo, como lo dijera en la sesión anterior, son para todo el país, y no sólo para el Norte, y van a seguir en la Cuenta Unica.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor GOMEZ.— Se dijo, señor Presidente...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor PHILLIPS.— Honorable señor Maurás, ¿a quién se refiere el Honorable señor Gómez?
El señor MAURAS.— Yo no lucho contra mis correligionarios.
El señor MARTONES.— Que diga, señor Presidente, de quién fueron estas expresiones en el Senado.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
¡Honorable señor Martones, ruego a Su Señoría respetar el "secreto" del Honorable señor Gómez...!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Gómez.
El señor GOMEZ.— Señor Presidente, sobre esta materia me voy a permitir solicitar de la Mesa se sirva enviar oficios a la Universidad de Chile, a fin de que el Instituto de Ciencias Económicas se sirva informar sobre esta materia, y sea este Instituto el que determine quién tiene la razón, porque se trata de problemas de orden financiero, que no están al alcance del común de las gentes. Esto lo solicito, velando por los fueros y el prestigio de esta Corporación, para que sea la Universidad de Chile la que resuelva sobre quién estaba en la razón y si quien lo dijo, en el Senado estaba en lo cierto o no. Solicito esto, velando por la verdad, que es el bien mayor por que se debe luchar en una democracia.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha llegado la hora.
Cerrado el debate reglamentariamente.
En votación la insistencia en el rechazo de la modificación del Honorable Senado.
Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.
Acordado.
La Honorable Cámara acuerda no insistir.
En votación la insistencia del Honorable Senado respecto del artículo 148.
Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.
El señor DIEZ.— Que se vote, señor Presidente.
El señor SILVA.— ¡No sea "diablo", Su Señoría!
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.
En votación la insistencia del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 172.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. NO HUBO QUORUM.
El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en el rechazo del artículo 172 propuesto por el Honorable Senado.
En votación la insistencia del Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo 11 transitorio.
Varios señores DIPUTADOS. — ¡No habrá ley!
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.
—Acordado.
Terminada la discusión del proyecto.
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 22 horas y 33 minutos.
CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Nuevas prohibiciones comunistas en Berlín

BERLIN, 8 (UPI).— Alemania oriental comunista prohibió hoy la libre entrada de alemanes occidentales en Berlín oriental, sin un permiso especial, y amenazó con impedirles viajar por la zona soviética hasta Berlín occidental.

Un portavoz de la Embajada de EE. UU., en Bonn, denunció inmediátamente que las autoridades alemanas orientales estaban violando los acuerdos cuatripartitos sobre Berlín, y añadió: "Estamos en consulta con nuestros aliados".

La prohibición a los alemanes occidentales de entrar en Berlín del Este, entró en vigor esta medianoche. La medida fue seguida sin tardanza, por la amenaza del jefe del Partido Comunista alemán, Walter Ulbricht, de impedir a "los belicistas" de Alemania occidental cruzar el territorio comunista, de 178 kilómetros de ancho, que se halla entre Alemania y Berlín occidentales. Añadió que no hay libertad para viajar por él.

Por su parte, las autoridades de Berlín del Oeste denunciaron como ilegal tal prohibición, y dijeron que debía hacerse responsable de ella a la Unión Soviética. Dichas autoridades se pusieron en contacto con los aliados occidentales y el Gobierno de Bonn, para discutir las medidas de los comunistas.

La prohibición, promulgada por el Gabinete comunista, no es aplicable a los berlineses occidentales. Viene a confirmar, no obstante, los temores del Alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, que dijo hoy a la Asamblea Municipal que la ciudad está abocada a una "guerra de nervios".

Los comunistas impusieron una prohibición análoga la semana pasada, durante cinco días, con motivo de una reunión aquí de refugiados y desplazados, pero la medida de hoy no contiene límite de duración.

Los diplomáticos occidentales dicen que, si los comunistas pudieron violar el acuerdo de las cuatro potencias, sobre el movimiento libre en Berlín, también podrán violar cualquier otro, sobre el acceso libre a la ciudad.

Los alemanes orientales ya han dicho que consideran inválidos los convenios de acceso libre, porque fueron firmados por la Unión Soviética, y no por el Gobierno "soberano" de Alemania oriental.

Un portavoz de la Embajada británica en Bonn, dijo que la restricción es "una flagrante violación de los acuerdos cuatripartitos", de la que se hará responsables a los soviets, y que los aliados occidentales consultarán entre sí sobre las medidas a adoptar, tan pronto como puedan.



LEOPOLDVILLE — Ciudadanos norteamericanos y canadienses no identificados dejan el avión **que** les condujo desde Leopoldville, donde fueron golpeados por tropas congoleñas. **Aquí** se les hospitalizó y, finalmente, fueron dados de alta (RADIOTELEFOTO UPI).

RUSIA LLEVO EL CASO A LA NU:

América defiende su derecho a resolver problemas regionales

Por lo tanto, el Consejo de Seguridad de la NU no tiene que "aprobar" las sanciones a Trujillo, sino conocerlas.

NACIONES UNIDAS, 8 (UPI).— (Por Alberto More). — Argentina declaró hoy que el universalismo no puede exagerarse hasta el extremo de negar la realidad de las agrupaciones regionales, oponiéndose a que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tuviera que autorizar, como pidió Rusia, la resolución condenatoria para la República Dominicana, adoptada en San José, por los Cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Embajador de Argentina, Dr. Mario Amadeo, hizo esa declaración después que el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, V. Kuznetsov, pidió que se aplicara en esta resolución sobre la República Dominicana el artículo 53 de las Naciones Unidas, que estipula que "no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad".

El representante soviético declaró que el Consejo de Seguridad tiene que "aprobar" las medidas disciplinarias tomadas por la OEA contra la República Dominicana "para darle fuerza legal a la medida y hacer más eficaz la decisión".

Observadores diplomáticos predijeron que el proyecto de resolución de Argentina, Ecuador y Estados Unidos sería aprobado por nueve votos en favor y dos en contra, el de la URSS y Polonia.

Kuznetsov denunció reciamente al Gobierno del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y declaró que "los miembros de las Naciones Unidas no podían dejar de apoyar las decisiones de la OEA acerca de la necesidad de tomar medidas y sanciones contra el dictador de la República Dominicana".

Amadeo terminó su discurso pidiendo al Consejo el voto unánime para el proyecto presentado por su país, Ecuador y los Estados Unidos que en su parte resolutiva dice què el Consejo de Seguridad: "Toma nota de dicho informe (el de la OEA); especialmente de la resolución aprobada en dicha reunión por la que se acordó la aplicación de medidas respecto de la República Dominicana.

El proyecto de resolución soviético hecho circular esta mañana no fue el presentado definitivamente por Kuznetsov. En el discurso de éste, al leer el proyecto soviético, eliminó toda mención de las sanciones.

El nuevo Embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, James J. Wadworth, recordó a Rusia que la OEA condenó la intervención o la amenaza de intervención, "cualquiera que sea la forma como se la escriba".

La OEA, añadió, rechazó toda tentativa de Rusia o de China Comunista de sentar pie político o económico en Cuba o en cualquier otra parte del hemisferio americano.

Más adelante, expresó que la OEA informó al Consejo de Seguridad el 21 de agosto último sus medidas contra la República Dominicana. Tales medidas que, fueron tomadas colectivamente por los miembros de la OEA, afirmó, pudieron haberlo sido por cualquier país individualmente. Pos ejemplo, explicó, Estados Unidos rompió sus relaciones con la República Dominicana y suspendió todos sus embarques de armas hacia ella.

El Embajador de Ecuador, Dr. Kose A. Correa, dijo que el artículo 53, invocado por la Unión Soviética, "no puede usarse para atar inflexiblemente la acción de un organismo regional a la autoridad del Consejo de Seguridad".

Manifestó Correa que, por el contrario, las relaciones entre el Consejo y la OEA deben caracterizarse por una flexibilidad que permita emprender una acción eficiente para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en la región americana, de acuerdo con las modalidades de la región y sin traer necesariamente los problemas regionales al foro mundial.

El Embajador de Venezuela, Sosa Rodríguez, que había sido citado a la Mesa del Consejo, dijo que su Gobierno no creía de manera alguna que las medidas adoptadas por la OEA contra la República Dominicana tuviesen que ser autorizadas por el organismo supremo de la ONU, pero añadió que éste no debía sencillamente limitarse a tomar nota de lo decidido en San José, sino coadyuvar a que las sanciones contra el régimen de Trujillo fueran más eficaces.

GRAVE ESCANDALO EN LA POLICIA ARGENTINA

Detenidos el jefe de la Policía y otros cuatro altos oficiales.

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— El creciente escándalo de la policía —el peor en la historia de esta capital— alcanzó ayer su punto culminante, cuando el jefe de la policía presentó su renuncia y fue rápidamente detenido.

Como si ello no fuese suficiente, también se ordenó la detención del hombre que hizo la primera denuncia de la situación existente dentro de esas fuerzas. Se le acusó de no haber demostrado suficiente energía en su labor, a pesar de que su denuncia le costó el puesto.

Otros tres altos oficiales de la fuerza de la policía federal, integrada por 18.000 hombres, incluso, el subjefe, también fueron detenidos.

Los cinco eran altos oficiales de la Armada, entre ellos el jefe, almirante Ezequiel Niceto Vega, que quedaban en sus puestos de la época en que la Armada se hizo cargo de la policía, tras la caída de la dictadura de Juan Domingo Perón, en una campaña de depuración.

Las detenciones fueron el resultado de diversas investigaciones emprendidas cuando el escándalo fue dado a conocer hace algunas semanas por los Ministerios del Interior y Marina. La fuerza de policía, que opera en la capital federal, y tiene pequeñas unidades en todo el país, está bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior.

Las penalidades fueron impuestas por el Secretario de Marina.

El asunto comenzó hace semanas, cuando el mayor Raúl A. Angelini, Jefe de la Oficina de Coordinación Federal, integrada por 400 hombres, investigó las relaciones de la policía con el robo de automóviles. Se calcula que 140 automóviles son robados cada día en este país, que sufre una grave escasez de esos vehículos.

Angelini se dirigió al almirante Ezequiel Niceto Vega, el Jefe de la Policía, y le expuso que tenía pruebas de que un capitán de la policía era el jefe de una banda de ladrones de coches y estaba relacionado con el subjefe, Carlos Alberto Borzone.

Se afirma que el jefe de la policía contestó en los siguientes términos: "Tenemos problemas más serios que ese. Es mejor tener una policía ligeramente corrompida, que no tener policía alguna".

Angelini persistió y descubrió pruebas que vinculaban a Borzone con la trata de blancas y la venta de estupefacientes. Sus pruebas y testigos, sin embargo, desaparecieron misteriosamente.

Vega exigió la renuncia de Angelini. Ya los periódicos se hacían eco del escándalo y se iniciaron las investigaciones. Borzone fue suspendido.

Las investigaciones llegaron ayer a su punto culminante.

El jefe Vega fue acusado de actuar sin la debida disciplina y de no tomar medidas sobre las denuncias formuladas y se le condenó a 15 días de cárcel. Vega presentó inmediatamente su renuncia en la Armada.

Borzone fue condenado a dos meses de prisión en una isla del Río de La Plata. Angelini fue condenado a diez días de cárcel. Un capitán fue condenado a 15 días de cárcel; y un teniente a 30 días.

Se ordenó, además, que se iniciase Consejo de Guerra contra Borzone y el teniente. Borzone presentó su renuncia y en su carta denunció lo que calificó de campaña de difamación, calumnias e injurias.

El Presidente de la República, doctor Arturo Frondizi, estudia las denuncias de Borzone y Vega.

HAITI ROMPIO RELACIONES CON TRUJILLO

PORT AU PRINCE, 8 (UPI). — Haití rompió sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana, de conformidad con la decisión tomada en San José de Costa Rica, por la Junta de Ministros de Relaciones Exteriores americanos.

Un comunicado oficial expedido hoy da la noticia, y añade que la ruptura fue comunicada al jefe y miembros de la representación diplomática dominicana, en Port au Prince. Dice que, asimismo, se enviaron a la representación diplomática haitiana, en Ciudad Trujillo, instrucciones para que sus integrantes regresen a ésta, a la brevedad.

CHILE ES OTRO CANDIDATO:

Se mantiene candidatura de Cuba en el Consejo de la NU

NACIONES UNIDAS, 8. — (UPI).— Cuba mantendrá su aspiración a ocupar una posición en el Consejo de Seguridad, a pesar de que el grupo latinoamericano apoyó la candidatura de Chile.

Diecinueve repúblicas latinoamericanas en una reunión reciente del grupo latinoamericano decidieron presentar a la Asamblea General a Chile como candidato de la región.

Une fuente informada dijo que algunas delegaciones latinoamericanas habían sugerido que Cuba aplazara su aspiración para el año próximo.

Sin embargo, el Dr. Manuel Bisbe, jefe de la misión de Cuba en las Naciones Unidas, que regresó ayer de La Habana informó que su Gobierno había decidido mantener su aspiración y llevarla al seno de la Asamblea General.

La Cancillería chilena comunicó su aspiración en diciembre del año pasado y consiguió enseguida apoyo entre una mayoría de naciones de la región.

Cuba dio cuenta de su candidatura a principios de este año.

La posición a la que aspiran los dos países es la que ocupa actualmente la República Argentina en el Consejo de Seguridad.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON N.o 16.— 1977, Guillermo Morales S.
PABELLON 22.— 22, Juan González V.; 37, Jorge Basoalto B.; 113, Miguel Mazzoni B.; 165, Isolina Farías F.

PABELLON 24.— 178, Salvador Rabí; 182, Clodomiro Pérez A.; 186, Gloria Araya G.; 194, Mario Mur R.; 197, Laura Trigo M.; 201, Alejandro Valdivia; 209, Eudocia Rojas T.; 213, Elena Jeldres G.; 218, Zoila Leyton R.; 221, Zulema Acevedo D.; 225, Ema Galarce C.; 230, Gladys Monsalve H.; 237, Rosa Valenzuela B.; 241, Juan González C.; 243, Esteban Hernández; 246, José Montecinos F.; 257, María González M.; 262, Matilde Aguilera G.; 266, Manuel León P.; 274, Lucía Alarcón V.; 290, Ignacio Suárez M.; 295, Luis Muñoz O.

GALERIAS 3 y 4.— 2679, Fernando Barrios A.; 4068, Albina Valenzuela M.
GALERIA 10.— 299, Elsa Collao M.; 371, Sabina Negrete N.

SECC. NORTE PIEDRA.— 252, Elena Parker P.; 531, Rosa Oróstegui S.; 1485, Matilde Plaza S.; 2290, Lidia Vega T.; 2406, Daniel Gálvez P.
SECC. PONIENTE— 1188, Elena Solar S.
Nva. SECC. Ote. LADRILLO.— 2209, Laura Luco.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 22.— 78, José Roselló R.; 79, Martín de la Hoz Serrano; 98, Daniel Toledo P.; 209, Jesús de Lara de G.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de SEPTIEMBRE de 1960.

EL DIRECTOR

Lumumba pide el retiro de los soldados de la NU

Robustecido con un voto de confianza del Senado, el Primer Ministro dice que sus tropas pueden mantener el orden, con la "ayuda de otros países africanos".

LEOPOLDVILLE, 8 (UPI).— Por Wilbur G. Landrey.— El Primer Ministro Patrice Lumumba obtuvo hoy abrumador voto de confianza en el Senado y a continuación declaró que pediría a las Naciones Unidas el retiro del Congo de todas sus fuerzas armadas a menos que éstas devolviesen a su Gobierno el control de todos los aeropuertos del país y de la radio de Leopoldville.

Además, envió un mensaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en el cual le pidió que la próxima sesión del Consejo de Seguridad se realizara en Leopoldville.

Al terminar la tormentosa sesión de siete horas del Senado,, el Jefe del Gobierno dijo a la Corporación que iba a pedir inmediatamente la salida de todas las fuerzas de las Naciones Unidas. Pero atenuó un tanto el tono de su actitud con el mensaje que envió a Hammarskjold, en el cual condicionó la salida de esas fuerzas a la devolución de los aeropuertos y la radio por las Naciones Unidas a su Gobierno.

Naciones Unidas ocupó aeropuertos y la estación de radio el lunes, cuando Lumumba "separó" de su cargo al Presidente Joseph Kasavubu, y éste hizo otro tanto con su Primer Ministro, todo lo cual provocó una de las más extraordinarias situaciones que cabe imaginar.

Luego, en una audiencia a la prensa, Lumumba dijo a los periodistas que las tropas congoleñas estaban en situación de garantir la ley y el orden "con la colaboración de los ejércitos de los países africanos". Esto pareció ser una reiteración de su amenaza anterior de pedir ayuda externa.

Hasta ahora, Guinea y Ghana le han prometido soldados si los pide, y la República Arabe Unida ha indicado su disposición de cooperar. Aviones soviéticos estuvieron transportando esos soldados hasta que las Naciones Unidas clausuraron todos los aeropuertos del Congo.

Lumumba añadió a los periodistas que él personalmente había contenido a sus soldados y que si no lo hubiera hecho así, habría habido sangrientos incidentes entre los soldados congoleños y los de las Naciones Unidas que ocupan aquellas instalaciones.

La enérgica declaración de Lumumba en que exigió el retiro de los soldados de las Naciones Unidas la hizo en el Senado después por 41 votos contra dos, siete abstenciones y 29 ausentes se reprobó la acción de Kasavubu de separarlo de su cargo.

En momentos en que los parlamentarios abandonaban el Senado, Lumumba ocupó nuevamente la tribuna y afirmó que se habían hecho esfuerzos por colocar al Congo bajo ocupación militar de las Naciones Unidas.

Pero en su mensaje a Hammarskjold se limitó a decir que su Gobierno "exigiría el inmediato retiro de las fuerzas de las Naciones Unidas en el caso de que estas continuasen obstruyendo la acción del Gobierno como lo están haciendo ahora".

A continuación envió otra petición al comando de las Naciones Unidas en el sentido de devolver la radio de Leopoldville a su Gobierno, desde la cual ha atacado a sus enemigos políticos.

Canciller alemán sigue su jira por América Latina

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — El Ministro de RR. EE. de Alemania occidental, Heinrich von Brentano, partió hoy en avión para la capital de México.

Von Brentano llegó a Río de Janeiro, por la vía aérea, el 29 de agosto, y permaneció en Brasil, como invitado oficial del Gobierno, hasta el 5 de septiembre, tiempo durante el cual visitó Río de Janeiro, Brasilia, Sao Paulo y, nuevamente, la ex capital brasileña.

Desde el 5 hasta el 7 del corriente mes, presidió, en la Embajada alemana en Río de Janeiro, la Conferencia de los Embajadores de Alemania occidental, en los países de América Latina.

Hoy, por la mañana y por la tarde, Von Brentano hizo visitas de despedida, y esta noche partió para México, adonde llegará mañana, a las 20.00 GMT. El avión hará escala en Bogotá.

Von Brentano visita también oficialmente a México, donde asistirá a los festejos del 150º aniversario de la independencia mexicana. Enseguida, se trasladará a EE. UU., y el 16 conferenciará en Washington con el Secretario de Estado, Christian A. Herter.

Posible sabotaje en el accidente aéreo argentino

SALTO, Uruguay, 8 (UPI)— Hoy fueron examinados los restos torcidos y humeantes del avión DC-6 de Aerolíneas Argentinas en el cual perecieron 31 personas, en busca de rastros de un posible sabotaje.

Las primeras informaciones indicaban que el aparato, que iba de Asunción a Buenos Aires, pudiera haber sido alcanzado por un rayo durante un enceguedora tormenta de lluvia. Pero anoche técnicos aeronáuticos uruguayos descartaron esa teoría.

El avión hizo ayer explosión en pleno aire y cayó virando sobre sí mismo sobre un arrozal. Todos los 25 pasajeros y los seis tripulantes perecieron en el accidente. Ha sido el peor desastre aéreo ocurrido en Uruguay.

En Buenos Aires, el presidente de Aerolíneas Argentinas, Miguel Moragues, se hizo eco de las dudas de que el avión hubiese sido alcanzado por un rayo. Dijo que no se descartaba la posibilidad de sabotaje.

Al preguntarsele si había sabido alguna vez que uno de esos aparatos estallase en pleno aire, Moragues respondió: "no conozco un sólo caso en toda la historia de los DC-6".

El accidente ocurrió cuando el aeróplano había salido de Asunción menos de dos horas antes, y se hallaba a mitad de camino de su vuelo de mil kilómetros hasta Buenos Aires.

Catorce de los pasajeros eran paraguayos, siete argentinos, dos uruguayos y dos norteamericanos. Estos dos últimos eran mujeres empleadas de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA LUCERO vda. de MEZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia del Colegio Hispano Americano (Carmen esq. de Porvenir), a las 10 horas.

La Familia

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ESTEBAN CANALES FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Inés 61, (Q. Normal), a las 16 horas.

La Familia

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano

GUILLERMO CESPEDES A.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, Dolores 849, hacia el Cementerio General.

La Familia

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: San Nicolás de Tolentino.
MAÑANA: Jacinto y Emiliano.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia en santo Domingo 978 . . . 61171
CUERPO DE SAN MIGUEL:
Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas salvo el viernes, que sale a las 07.15 horas.

Santiago Antofagasta: Todos los días, menos el domingo sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves sábado y domingo sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado sale a las 8 horas directo a Punta Arenas un DC-6-B.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Forlivesi, Buenos Aires, Hogar de Cristo, Humanitaria, Nacional, Popular, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas en los cementerios que se indican:

ERNESTINA ARELLANO SEPULVEDA.— Carmen 2745; 16.30 horas, Cementerio General.

MARIA LUCERO vda. de MEZA.— Carmen 960; 10.30 horas, Cementerio General.

GLADYS SANTOS R.— Alameda 3810; 15.30 horas, Cementerio General.

ESTEBAN CANALES FLORES. —Santa Inés 61; 16 horas, Cementerio General.

MARIA FULLE vda. de CROVETTO.— Capilla Clínica Santa María; 9.30 horas, Cementerio Católico.

EUGENIA CHELEKHOFF DE TCHERNIACK.— Cementerio de Puente Alto, a las 12.45 horas.

ALBERTO ARRIAGADA FIGUEROA.— Parroquia San Francisco; 11 horas; Cementerio General.

JOSE MARIA ROMAN TOBAR. —Parroquia Epifanía; 16 horas, Cementerio General.

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario Sale de Estación Alameda a las 5.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos . . . . [illegible]

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . [illegible] (Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 [illegible] (Llamados de urgencia 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía . . . . [illegible]
Posta N.o 4, Villaseca 25 . . . . . . [illegible]
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 . . . . [illegible]
Asistencia Pública Infantil Sta. Rosa 1234 . [illegible]
De San Miguel, Gran Avenida 2304 . . . . [illegible]
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . [illegible]

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias de la semana comprendida entre el 3 al 10 de septiembre de 1960.

EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; ASTOR, San Luis 1672; FERRA, Santa María 2736; UNIVERSITARIA, Avenida Universitaria 787; COLON, Fermín Vivaceta 700; VICTORIA, Pasaje Rosa Vical 7; VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 330; LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271; RIQUELME, San Pablo 1701; SAN RAFAEL, Avenida Matucana [illegible]; PLAZA CHACABUCO, Rosas 2002; LAS REJAS, Zanequeo 5802; GERVASIO, Avenida Ecuador 5142; SAN LAZARO, Bascuñán 402; VICTORIA, Lord Cochrane 1400; LA CARIDAD, Av. 5 de Mayo 694; NOVEL, San Francisco 698; ARRIARAN, Lira [illegible] 1204; ALHAMBRA, [illegible] IRIS, Avenida Matta 402; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; LIBERTAD, Gran Avenida [illegible]; CARMEN MENA, Carmen Mena 415; SALVADOR, Avenida Salvador 9; IRIS, Avenida Apoquindo 5224; GELROSE, Malaquías Concha 0195; NEPTUNO, Avenida Irarrázaval 2702; LOS ALMENDROS, Juan Moya Morales [illegible]; LA PROMERELLO, Pucará 4251; LA PROVIDENCIA, Roberto del Río [illegible]; URGENCIA, San Francisco [illegible] turno permanente.

No se rindió ayer, no se rinde hoy:

DESDE NAPOLEON, NADIE HABIA TENIDO EN FRANCIA TANTO PODER COMO DE GAULLE

La Quinta República afronta una de sus pruebas más duras, pero él sigue siendo el hombre de más prestigio.

PARIS, 8. (UPI).— (Por Charles Riddley).— Los meses que se avecinan pueden traer consigo para la Quinta República la que bien puede ser una de sus pruebas más duras.

Para comenzar, dos acontecimientos últimos han afectado la parte más delicada del francés: el bolsillo. Ellos son: 1) El pan subió un cinco por ciento en su precio; y 2) Los pasajes en el tren subterráneo y los autobuses de París subieron un 20 por ciento y los de algunos trenes suburbanos, casi al doble.

Esto parecería insignificante si se recuerdan los triunfos del Gobierno de Gaulle en cuanto a estabilidad y prestigio ganados para Francia pero la mayoría de los franceses sólo constituyen otra vuelta más en el torniquete de la austeridad.

Lo peor para los franceses es que no ven esperanza de alzas de salarios aún cuando los precios siguen subiendo la cuesta. La verdadera austeridad degaulliana ha llegado al fin con visos de quedarse por un tiempo largo. Las huelgas y otras manifestaciones de descontento no han hecho al Gobierno aflojar gran cosa.

Pero hay otra cosa más. Los rebeldes argelinos abandonaron ya toda esperanza de negociar un arreglo con el tenaz general y ahora se disponen a poner el futuro de Argelia en manos de las Naciones Unidas (solicitar a esta su intervención).

A pesar de todo lo que hay en contra de su Gobierno, De Gaulle sigue ejerciendo sus poderes cuasi dictatoriales y una influencia como no se conocía desde los tiempos de Napoleón.

Entretanto, no hay la más leve posibilidad de que el General abandone la durísima tarea que aceptó al tomar el Gobierno en 1958, cuando se le llamó a salvar a Francia de la guerra civil por reconocérsele universalmente en el país que él era el único hombre capaz de esa monumental tarea.

Han pasado de eso más de dos años y De Gaulle sigue siendo el único francés con autoridad y prestigio para hacer lo que se ha hecho.

Liberal, tras una débil cortina de sistema parlamentario, De Gaulle ha mantenido ha Francia en el puño de la autoridad de un solo hombre. Pero se ha rodeado de excelentes técnicos que lo han asesorado. De todos modos, él es la autoridad decisiva y máxima y si alguno de sus más fieles colaboradores se apartó de la línea que él estima la única capaz de salvar a Francia, no vaciló un segundo en alejarlo del Gobierno. Tal fue lo que ocurrió con Antoine Pinay, ex Ministro de Hacienda, y con Jacques Soustelle, la mayor autoridad en Argelia. Los dos eran degaullistas incondicionales.



Aparte de haber encarrilado nuevamente el tren de la economía nacional, restaurando la confianza de los franceses en la riqueza y el prestigio de su patria, los esfuerzos personales del General le han dado: 1) Un triunfo personal en enero último, cuando hizo doblar la rodilla al poderoso ejército de Argelia; 2) Restauración de la confianza, la influencia y el poder de Francia en los concilios internacionales; y 3) Los programas atómicos, que colocaron a Francia entre las poquísimas potencias del mundo que tienen o pueden tener armas nucleares.

Todo ésto ha conservado a De Gaulle su fuerza ante la masa. Ha hablado directamente a ese pueblo por medio de todos los elementos de comunicación modernos, aparte de ir en persona a todos los sectores de la población en la capital y en las provincias, aún las más alejadas.

Es su persistente y sólido prestigio ante el pueblo lo que le ha permitido mantener en vereda al que en un tiempo fue el poderosísimo Parlamento de Francia. Si éste tratara de recuperar ese poder, De Gaulle lo disolvería: tiene facultad constitucional para hacerlo.

Es lo mismo con sus colaboradores más íntimos. Si no está de acuerdo con ellos, los hace dimitir. Hasta la propia prensa se anda con mucho cuidado, pues hay indicios de que no vacilaría en ponerse firme con los diarios si éstos emprendiesen una campaña deliberada contra él.

Y para los que piensen que la salud o la edad pueden salvarlos de De Gaulle, no poca desilusión ha de causarles saber que el invencible soldado lorenés sólo tiene 69 años de edad y que su salud está hecha de acero al cromovanadio o algo por el estilo: le quedan muchísimos años por delante todavía.



ISLA AEGINA (Grecia).— Realizando un viaje por el archipiélago griego aparecen E. Fischer (izquierda) y su esposa, Elizabeth Taylor. Posteriormente, viajarán a Londres, donde Elizabeth protagonizará la película Cleopatra.— (FOTO UPI).

RACIONAMIENTOS AUMENTAN EN CUBA

LA HABANA, 8 (UPI). — El Gobierno restableció la prohibición de venta de pollos para consumo, en coincidencia con las medidas de tipo antinflacionista que se han tomado, mientras circulan rumores en círculos extraoficiales sobre el posible racionamiento de la gasolina.

Todo esto da pábulo a conjeturas de que el Gobierno emprenderá un nuevo programa destinado a mantener las existencias de artículos necesarios para el consumo al mismo tiempo que destina toda la producción posible a los fines de exportación para proteger las reservas de divisas y, al mismo tiempo, limitar las importaciones. Esta reducción de las importaciones comienza a sentirse ya en algunos centros de venta.

Un decreto firmado por el Ministro de Comercio, doctor Raúl Cepero Bonilla, prohibe la matanza o venta de aves de corral los miércoles en igual forma que se decretó en dos ocasiones anteriores este mismo año, y en forma similar a la prohibición de venta de carne vacuna los viernes.

Simultáneamente, el Ministerio de Comercio congeló los precios de la mayoría de las legumbres en lata al nivel vigente en la semana del ocho al trece de agosto, y dispuso que se fije en cada envase, con tinta indeleble, el precio de cada artículo, indicando que la medida es aplicable a casi todos los comestibles envasados, como carne, mariscos, fréjoles, jugos y frutas, para impedir "las utilidades excesivas".

Fuentes autorizadas dijeron que Cuba tendrá que someterse al racionamiento de gasolina para fines de mes o principios de octubre, y que los cupones que se utilizarían al establecerse tal racionamiento se imprimen ya en los talleres de la Imprenta Nacional en el antiguo local del periódico "Diario de la Marina".

Despachos del interior de la República dicen que hay grave escasez de combustible en algunos lugares, especialmente de "tractorine", una clase especial de gasolina de muy alto nivel de combustión; combustible; para motores Diesel, y otros combustibles especiales.

Se tiene entendido que en muchos lugares los vehículos del Instituto Nacional de la Reforma Agraria están consumiendo la llamada "Gasolina de Aviación".

HURACAN "DONNA" AMENAZA AHORA A FLORIDA Y CUBA

MIAMI, 8 —(UPI)— El huracán tropical "Donna", el cuarto de la temporada, llegó esta noche con ventarrones de 240 kilómetros por hora al estrecho de Florida (entre Cuba y las Islas Bahamas Bratánicas), y comenzó a azotar la costa septentrional cubana y hacer salir desesperados en busca de refugio a los habitantes de los cayos (islas) de Florida.

En todo el sector de los Cayos de Florida, un trecho de casi 180 kilómetros de largo entre Cayo Hueso y Cayo Largo, se izaron banderolas de alarma. A última hora de la tarde la oficnna meteorológica lanzó advertencias de galerna desde Cayo Largo Norte hasta Vero Beach.

A las cinco, el "ojo" del peligroso y mortífero "Donna" había sido localizado a unos 500 kilómetros al sudeste de Miami y a unos 550 al este-sudeste de Cayo Hueso. Esta posición corresponde en el mapa a unos 65 kilómetros al noreste de la costa septentrional de Cuba, exactamente al norte del puerto cubano de Nuevistas, provincia de Camaguey.

El huracán continuaba desplazándose en dirección occidental a unos 18 kilómetros por hora, lo cual supone que sus ventarrones de la periferia llegarán a los Cayos de Florida en las primeras horas de mañana viernes, mientras que los vientos con fuerza de huracán lo harían mañana en la tarde.

Centenares de los 44.600 habitantes de los 30 cayos mayores huyeron hacia las tierras altas del continente. La mayoría del resto se propone capear el temporal refugiándose en sólidos edificios construídos a modo de refugios contra huracanes.

A última hora del día de hoy comenzó la evacuación de los moradores del litoral septentrional de Cuba, que tiene 1.200 kilómetros de largo, pero las cuadrillas de socorro eran seriamente entorpecidas en su labor por los fuertes vientos, que doblaban las palmeras con su furia.

La oficina meteorológica advirtió a los residentes de los cayos que sería demasiado tarde si trataban de ponerse a salvo mañana en la mañana, porque se teme que algunos de los caminos de las tierras bajas sean inundados por las torrenciales lluvias y las altas marejadas.

La oficina meteorológica central de Estados Unidos advirtió a Cuba que la amenazaba la inundación de sus tierras bajas en su costa septentrional desde Cayo Romano hacia el oeste, a partir de esta misma noche.

Además de las señales de alarma contra galerna y huracán en la costa de Florida, desde Vero Beach hasta Melbourne, en la costa oriental de Florida, y por la costa del Golfo de México hacia el norte, hasta Fort Myers, se izaron señales de alarma contra huracanes.

Según la oficina meteorológica, cabe temer que el "ojo" del fenómeno se desplace en una línea de oeste a oestenoroeste por lo menos hasta mañana a mediodía. Esto significa que el centro del huracán pasará justamente por el Estrecho de Florida, de 140 kilómetros de anchura, que separa a Florida de Cuba.

Además, Miami y la densamente poblada costa de Florida llamada "Costa de Oro" quedaría precisamente al norte de los huracanados vientos del fenómeno. Pero toda la zona apercibida para Galernas con velocidades superiores a los 90 kilómetros por hora. Este huracán ha cousado ya más de cien muertes, principalmente en Puerto Rico. Al formarse, la semana pasada, frente a la costa occidental de Africa, sus vientos, así se supone, determinó la caída de un cuadrimotor francés con la pérdida de 63 vidas.

MIAMI, 8 —(UPI)— La oficina meteorológica informó que a las 8 horas (01.00 GMT del viernes) el centro del huracán Donna estaba a unas 300 millas al sudeste de Miami, o sea a 335 millas al este sudeste de Cayo Hueso.

La oficina agregó que el ciclón se encontraba a "corta distancia" de la costa norte de Cuba y que avanzaba hacia los Cayos de la Florida.

Su situación a esa hora era de 22,3 grados de latitud norte y 71,1 grados de lòngitud oeste.

Barrera perdió en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— El peso mosca Horacio Accavallo (51,900) hizo prevalecer la dureza de su puño derecho en el combate que sostuvo anoche frente al púgil chileno Julio Barrera (51,100) y lo puso fuera de acción en la quinta vuelta del combate que sostenían a diez rounds en el Estadio de Luna Park.

Barrera, más decidido y de acción más continuada, se estaba imponiendo en forma gradual cuando el argentino le alcanzó con un un-dos, dos en la mandíbula y lo hizo flaquear. Barrera comenzó a desplomarse y entonces Accavallo le aplicó un punch en la zona del hígado. Barrera cayó tendido y demoró largo rato en reaccionar.

VIOLENTA DECLARACION DE HERTER:

"Castro es un déspota que negoció con los ideales"

También dijo que era "ridícula" la proposición rusa de una Conferencia de Gobernantes en las Naciones Unidas.

WASHINGTON, 8 —(UPI)— El Secretario de Estado Christian A. Herter, calificó de "en extremo ridícula" la proposición del Primer Ministro soviético para efectuar una Conferencia de Gobernantes en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas. Asimismo fustigó al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, como "despota que se apoderó de las riendas del Gobierno negociando con los ideales democráticos para traicionarlos".

Herter pronunció un discurso en la Conferencia de Redactores y Directores de United Press International, que se realiza en esta capital. Dijo que "a la luz de la frenética campaña soviética de propaganda" que se desarrolla ahora, resulta difícil creer que Khrushchev quiera "un debate serio y sin polémica de los actuales problemas internacionales" en las NU.

Denunció al mismo tiempo que la ingerencia soviética en el Congo amenaza la paz y la seguridad en toda Africa. Añadió que Estados Unidos mantiene una estrecha vigilancia de las maniobras soviéticas porque "tien graves concomitancias para la paz y la seguridad de Africa".

Más adelante dijo que Estados Unidos todavía alienta esperanzas de serias conversaciones diplomáticas con la U. Soviética, pero que dada la campaña de publicidad en que el Gobierno de ese país está empeñado, "es difícil creer que el señor Khrushchev venga a la Asamblea General con la intención de contribuir a la creación de una atmósfera favorable para una discusión seria y sin polémica de los actuales problemas internacionales".

"El Gobierno soviético —prosiguió Herter— está al parecer presionando también a los gobernantes de algunos otros Estados representados en las Naciones Unidas para que concurran a la Asamblea General.

"En el caso de sus propios satélites, sin embargo, no son los jefes de Gobierno los que vienen sino los verdaderos detendadores del poder: los jefes del Partido Comunista. Es dudoso el si persuadican a muchos gobernantes del mundo libre a concurrir. Personalmente considero en extremo ridícula la proposición soviética para negociaciones entre los gobernantes de 80 o más naciones".

Acerca del régimen de Castro en Cuba, Herter anotó que el Primer Ministro persiste en no realizar las elecciones prometidas. "Al parecer —comentó risueñamente— las elecciones no son necesarias porque la muchedumbre congregada en una plaza pública de La Habana es la real y genuina asamblea general del pueblo cubano".

TIRANTES LAS RELACIONES:

Argentina llamó a su Embajador en La Habana

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Diógenes Taboada, anunció hoy que el Embajador argentino en Cuba, Julio Amoedo, fue llamado al país por el Gobierno.

El Canciller se abstuvo de hacer mayores comentarios, fuera de decir que había ordenado a Amoedo venir a Buenos Aires a informar sobre su misión diplomática en La Habana.

La actitud del Ministro Taboada era seria, solemne.

Cuando los periodistas le preguntaron si Amoedo regresaría posteriormente a La Habana, Taboada se alejó sin responderles.

Sin embargo, el Subsecretario de Relaciones, Angel Centeno, dijo anoche que no había posibilidad de una ruptura inmediata de relaciones con Cuba. Hoy, Centeno declaró que la respuesta de Cuba a la protesta argentina "contenía apreciaciones erradas y ofensivas... Esa es la razón de por qué el Gobierno argentino la devolvió".

Manifestó que el Embajador Amoedo devolvió anoche la nota cubana, en la Cancillería habanera.

Las declaraciones de Taboada se hicieron menos de 24 horas después de haber revelado el Ministro el envío de una segunda nota de protesta a Cuba, contra el violento ataque personal, que el Ministro de Relaciones Exteriores cubano, Raúl Roa, hizo al Presidente argentino, Arturo Frondizi.

La frialdad de las relaciones argentino-cubanas, comenzó cuando Frondizi envió una nota a Fidel Castro, hace unas semanas, en que le encareció rechazar el ofrecimiento de ayuda que le hizo Rusia, por ser una intervención extracontinental, en un asunto interno del hemisferio. Cuba no contestó el mensaje de Frondizi, pero su prensa y su radio controladas, lo recibieron con marcada hostilidad.

El Magisterio de Santiago analizará la forma cómo ha sido despachado por la Cámara proyecto que mejora sus rentas

Se concentrará al mediodía de mañana en Catedral 1139.— Hablarán el presidente de la FEDECH y otros dirigentes

El profesorado de la provincia de Santiago realizará una concentración, al mediodía de mañana, en la sede de la FEDECH, Catedral 1139, para considerar el trámite que está siguiendo el proyecto que mejora sus rentas en el Congreso Nacional. La concentración ha sido convocada por la mesa directiva de la FEDECH y en ella harán uso de la palabra su presidente, Humberto Elgueta Guerin y otros dirigentes.

EL REAJUSTE

El reajuste que tendrá el Magisterio será del orden de un 13,67 por ciento y el proyecto pertinente fue aprobado, anteayer, por la Cámara de Diputados. Ahora pasará a consideración del Senado, en segundo trámite constitucional.

El personal que obtendrá este beneficio será el dependiente del Ministerio de Educación, en excepción del Ministro del ramo, del Subsecretario, y del personal que presta sus servicios en el Estadio Nacional, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Oficina del Presupuesto.

La aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, estipula que el reajuste tendrá el carácter de retroactivo al 1º de julio del año en curso. Por otra parte, establece una bonificación de un diez por ciento para el personal docente del Ministerio de Educación, por decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 24 de marzo pasado, pagándose también a contar del 1º de julio, sobre los sueldos bases incluídos los trienios, más el 13,67 por ciento. A contar del 1º de enero del año 1961 esta bonificación quedará incorporada a los sueldos para todos los efectos legales. Asimismo, se establece que al personal que jubile o haya jubilado en el período comprendido entre el 24 de marzo pasado y la fecha de la promulgación de la ley, se le considerará la bonificación señalada como sueldo.

Por otra parte, uno de los artículos del proyecto establece que se otorgará a los jubilados, pensionados o montepiadas de Educación un reajuste de alcance nivelatorio ascendente a veinticinco escudos mensuales, exceptuándose a los jubilados con pensión reajustable al nivel del personal en servicio activo.

FINANCIAMIENTO

El mayor gasto de este proyecto será del orden de los 11.500.000 escudos, que se financiará mediante tres modificaciones tributarias. A saber: la eliminación de la franquicia para los contribuyentes de tercera y cuarta categorías de la Ley de Impuesto a la Renta, según lo cual no se computan para los efectos del pago del Global Complementario, las rentas que hayan sido capitalizadas: el aumento de algunas de las tasas establecidas en la Ley de Timbres y Papel Sellado, y el reavalúo de toda la propiedad raíz en un 10 por ciento.

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL

Por último establece la construcción de un hospital, mediante la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. Para dichos efectos, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas deberá conceder 20 mil m2 en su Chacra de Santa Julia, y disponer de 500 mil escudos anuales en su presupuesto para este fin.



MECANIZACION.— Junto con la implantación del Plan Habitacional, la CORVI, ha puesto en marcha un nuevo sistema de selección y adjudicación de propiedades, que asegura una decisión justa y ecuánime a todos los postulantes de acuerdo con sus reales derechos y prioridades. Además, para simplificar la labor burocrática y papeleo, ha instalado un equipo de máquinas electrónicas Remington Rand, que aceleran las diversas operaciones que se deben efectuar para la selección y clasificación de solicitudes. Son 5 máquinas de un valor superior a los 80 mil escudos que están funcionando desde el mes de marzo de 1960. En el grabado, el Jefe del Subdepartamento de Propiedades de la CORVI, Horacio Baldrich y el jefe de máquinas Arnaldo Horta, explican a la prensa la forma en que trabajan las máquinas para las diversas clasificaciones de las tarjetas que se confeccionan para cada postulante.

En un marco de justicia la CORVI otorga viviendas a los postulantes

Junto con la aplicación del Plan Habitacional, elaborado por el Supremo Gobierno, la CORVI ha implantado en su rodaje administrativo nuevas normas para la selección de postulantes a viviendas y adjudicación de las casas, que permiten obrar con toda justicia y equidad en esta materia, en beneficio de toda la población.

FORMA DE PROCEDER.— Anteriormente, las selecciones se hacían de acuerdo a las cargas familiares y porcentajes el contado que ofrecían los postulantes, actuando muchas veces en la adjudicación de viviendas influencias de terceros, ajenos a la institución, en favor de algunos pocos. Ahora, el sistema se hace a través del Subdepartamento de Propiedades, a cargo del jefe Horacio Baldrich, el que unificó las secciones dispersas que intervenían en las selecciones. Las principales secciones de este departamento son la selección de postulantes, a cargo de Roberto Gómez, y la Administración de Propiedades, que dirige René Gómez.

La presentación de solicitudes se hace en los cuatro primeros meses de cada año y en el resto del año se realiza la clasificación, adjudicando los puntajes por antigüedad, cónyuge, hijos y cuota al contado. Esta última, a partir de agosto del presente año, será suprimida y se computará por el número de cuotas de ahorro para viviendas que tenga el postulante y se opera, para evitar la desvalorización de la moneda y el pago de saldos de deuda inferiores a su valor real anual, por el sistema de unidad reajustable, o sea: que cada año en el mes de junio, el dividendo se reactualiza en base los antecedentes proporcionados por la Dirección de Estadísticas, de acuerdo con el promedio de sueldos de la población activa.

ERRADICACION.— Fuera de la adjudicación de viviendas a la población por este sistema, la CORVI da viviendas por el sistema de erradicación, donde juega mayormente el aspecto social de las familias que viven en forma irregular en poblaciones callampas. En esta forma, de acuerdo con el PLAN HABITACIONAL, se han radicado en San Gregorio 8 mil familias, de las cuales 6 mil lo han sido en viviendas básicas y 2 mil en sitios para construir sus habitaciones por medio de la autoconstrucción, bajo la asesoría de la CORVI.

MECANIZACION.— Ahora, la CORVI, para simplificar sus trabajos de selección, puntaje, adjudicación de viviendas y contabilización, ha instalado, y están funcionando desde el mes de marzo, cinco máquinas Remington Rand, que en forma electrónica confeccionan las tarjetas. Esta nueva sección está dirigida por Sergio Rébora, Arnaldo Horta y el ingeniero asesor Clemente Lagos. Mediante este sistema, se clasifican con dos funcionarias 1.600 solicitudes diarias, lo que antes demandaba mayor personal y tiempo. Para acelerar mayormente este trabajo, la CORVI está por recibir tres máquinas más, que son dos perforadoras y verificadora, todo lo cual, con las en uso, llega a un costo de los 100 mil escudos.

Ayer, el Jefe del Subdepartamento de Propiedades de la CORVI, Horacio Baldrich, mostró a la prensa el funcionamiento de estas máquinas y dio a conocer los sistemas implantados en la selección de postulantes, que, en esta forma, dan oportunidad a toda la población el obtener su casa, dentro del marco justo de sus derechos y prioridades, sin intervención de terceros.

Los ferroviarios damnificados siguen siendo perjudicados por la huelga de semifiscales

Hasta la fecha no ha sido posible que se les cancele la segunda cuota de un préstamo extraordinario.— Caja de Previsión de Ferrocarriles no puede hacerlo, por falta de personal.

Los ferroviarios afectados por los sismos del Sur aún continúan impagos de la segunda cuota del préstamo extraordinario que les concedió la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado. La razón no es otra que la huelga que mantienen por espacio de medio mes los empleados semifiscales y que prestan sus servicios en las Cajas de Previsión del país.

Anteayer, la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, presidida por su titular, Manuel Collao Gómez, sostuvo una entrevista con el Vicepresidente subrogante del instituto previsional señalado, Jacobo Chernilo, con el objeto de conversar sobre este asunto. La respuesta que obtuvieron los dirigentes fue de que en las actuales circunstancias —con su personal en huelga—, la Caja se ha visto imposibilitada para cumplir con dicho cometido. Además, que la Empresa de Ferrocarriles aún no ha terminado de ingresar los fondos necesarios para ello.

LA NACION quiso cerciorarse de la veracidad de este asunto y uno de nuestros reporteros conversó a las 15.50 horas de ayer con el señor Jacobo Chernilo, Vicepresidente subrogante de dicha caja previsional. El señor Chernilo ratificó la noticia que nos habían proporcionado los dirigentes del gremio ferroviario sobre el particular. Y agregó: "Para proceder a cancelar la segunda cuota de este préstamo se necesitan distribuir en la red ferroviaria del Sur 8 comisiones, compuestas de dos funcionarios cada una. En total, hay que disponer de 16 empleados. En las actuales circunstancias —con el personal de la Caja en huelga—, no es posible llevar a efecto estos pagos. Además, aún falta que la Empresa complete su aporte para ello. En todo caso, la Caja procederá a cancelar inmediatamente que se normalice la situación actualmente existente".

Como se recordará, la directiva de la FIFCH, encabezada por su presidente, Manuel Collao, inmediatamente después de conocidos los catastróficos resultados de los sismos de mayo último, gestionó la obtención de un préstamo extraordinario para sus representados del Sur. Estas las realizaron ante el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Ferrocarriles; ante el Director General de la Empresa, y el propio Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez.

Los resultados fueron favorables a las pretensiones del gremio. La primera de estas cuotas —se acordó pagar dico préstamo en dos parcialidades— se verificó durante el mes de julio. La segunda debió haberse cancelado a fines de agosto. Pero, como lo indicamos más arriba, la huelga de los funcionarios semifiscales les ha frustrado toda esperanza de los ferroviarios damnificados.

Una pensión de gracia para exonerados tranviarios se tramita en el Congreso

Diversas gestiones tendientes a impulsar la aprobación definitiva de un proyecto que beneficia a los exonerados tranviarios, se halla realizando la directiva de estos personales, que preside José Barría Echeverría.

Este dirigente informó ayer a uno de nuestros reporteros, que el proyecto en cuestión ya fue despachado favorablemente por la Cámara de Diputados, faltando solamente el pronunciamiento del Senado de la República. Dijo que se trata de otorgar una pensión de gracia a los exonerados tranviarios, que dejaron la Empresa de Transportes Colectivos del Estado entre los años 1945 y 1950. Señaló que dicha pensión será de cuarenta y cinco mil pesos mensuales, cuyo financiamiento será con cargo al ítem de excedentes del rubro jubilaciones, pensiones y montepíos del Ministerio de Hacienda.

Prosiguiendo con sus declaraciones, dijo estar altamente reconocido de la labor que sobre esta materia han tenido los diputados Juan de Dios Reyes, Jacobo Schaulsohn y otros parlamentarios de diversas tiendas políticas. Igualmente, del Presidente Alessandri, quien ha prestado su patrocinio al proyecto en referencia.

OFICIALES DE CORREOS HARAN CONGRESO NACIONAL DEL GREMIO

El sector de Oficiales de Correos del Servicio de Correos y Telégrafos, ha formado una Asociación Nacional que agrupe al personal que trabaja en él a través de todo el país y organizado un Congreso Nacional de Oficiales de Correos de Chile, que será inaugurado el 15 del presente a las 11 horas, en el local de la Radio Portales.

El torneo, donde se discutirán los problemas económicos, sociales y de trabajo, se realizará durante los días 15, 16, 17 y 18 del presente. Los días 15 y 16 estarán dedicados a la realización de congresos paralelos de las diferentes nomenclaturas del sector postal y el 17 y 18 para la formación de la Federación Postal de Correos.

Ya no habrá huelga de trabajadores de Empresa de Transportes Colectivos

Positiva fue reunión de dirigentes gremiales con Subsecretario de Transportes, Raúl Salvestrini.— Se considerarán las peticiones formuladas por este gremio.

Una cordial entrevista con el Subsecretario de Transportes Raúl Salvestrini, celebró ayer la directiva de la Federación de Trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. A la salida de la entrevista, en los pasillos del Ministerio de Hacienda —ahí se halla ubicada dicha Subsecretaría— los dirigentes expresaron su complacencia por la atención dispensada por el señor Salvestrini.

Dijeron que la mayoría de sus peticiones fueron acogidas por dicho personero. Señalaron que obtuvieron la promesa de que en cuanto a reajuste de remuneraciones, éstos trabajadores serán incluidos en el proyecto que al respecto se discute en el Congreso Nacional. Además, que se harán las modificaciones necesarias a la planta del personal de la empresa. Por otra parte, que se estudiarán modificaciones al actual encasillamiento, con el fin de reparar posibles injusticias que en este sentido se hayan cometido.

Por último, informaron que se acordó realizar estudios relativos para implantar reformas a la Ley Orgánica de la Empresa, con el objeto de limar aquellas disposiciones que signifiquen pérdida de algunos derechos del personal.

La delegación gremial concurrió a la entrevista con el Subsecretario de Transportes, presidida por el Secretario General de la Asociación Unica de Choferes de la ETCE, Alfredo Barraza.

Los resultados de esta reunión echan por tierra los anuncios de una huelga de los personales de estos servicios.

CHOFERES PARTICULARES.— "No estamos de acuerdo con un paro de adhesión a la huelga del personal semifiscal, ni hemos participado en conversación alguna sobre reuniones de nuestro Sindicato para tratar sobre el particular", nos declararon anoche los dirigentes del Sindicato General de Choferes de Microbuses Particulares de la provincia de Santiago, Arturo Pavez Galarce, secretario, y Benjamín Ambiado Molina, director, en visita que hicieron a nuestro diario.

Nos agregaron que durante el día de ayer, algunas informaciones radiales dieron cuenta de una reunión que se celebraría en la tarde, con la concurrencia del sindicato mencionado, de la Asociación de Empleados y Choferes de la ETCE y de la Federación de Choferes, que preside Carlos Ibáñez King, en la cual se acordaría el paro aludido.

"Desmentimos en la forma más categórica —nos dijeron Arturo Pavez y Benjamín Ambiado— tal noticia, pues el Sindicato General de Choferes de Microbuses Particulares de la provincia de Santiago, que preside Pantaleón Morales Fuentes, no ha participado siquiera en conversaciones acerca de tal reunión y rechaza de antemano toda posibilidad de un paro en las actuales circunstancias, en que el Gobierno nos está brindando todo su apoyo en la labor de fiscalización de las leyes sociales del gremio, asunto que nos preocupa grandemente, ya que hasta ahora no hemos conseguido que las leyes sobre contrato de trabajo, horario, imposiciones, y otras, sean cumplidas", terminaron diciéndonos.

Los OBREROS escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal. Envíenos informaciones detalladas acerca de cuanto ocurre de interés en su fábrica, gremio o sindicato. En las notas puede usted indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y describan las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Asegurados de Penco reclaman subsidios

Hasta esta corresponsalía obrera de LA NACION llegaron los integrantes del Comité de Activación Gremial Pro-Pago de Subsidios, que forman, entre otros, los obreros Ricardo Salgado y José Uribe, de la Fábrica de Loza; Alejandro Lara y José Parra, de Lirquén, y Luis Castro, de la Refinería de Azúcar.

Nuestros visitantes nos expresaron que, en representación de un grupo de alrededor de 60 obreros, imponentes del Servicio de Seguro Social, que se encuentran en la actualidad enfermos, venían a estampar su reclamo por los frecuentes atrasos en que incurre el Servicio en cuanto al pago de los subsidios.

Nos hicieron presente que tales atrasos están creando una situación cada día más difícil a esos trabajadores y a sus familias, ya que, sin recibir los subsidios, que son el único medio de vida de que disponen en su enfermedad, no pueden siquiera atender a los más premiosos gastos de alimentación en el hogar.

Hicieron presente que el retraso en el pago de los subsidios de enfermedad de parte de la oficina local del Servicio de Seguro Social se prolonga muchas veces a tres o más meses, y nos pidieron hacer llegar, a través de LA NACION, esta queja de parte de los imponentes de Penco, especialmente de aquellos que se encuentran en la actualidad enfermos, ante la Jefatura de los Servicios en Santiago. (LUIS BARRA C., corresponsal.)

BREVES GREMIALES

JUNTA DE VECINOS "MALAQUIAS CONCHA".— Para el domingo próximo, a las 16 horas, la directiva de este organismo vecinal ha citado a una reunión extraordinaria a sus asociados en el local social de la Avenida Tomé 034, del sector "La Granja".

UNA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIERON AYER DIRECTIVAS SINDICALES DE CHUQUICAMATA

A raíz de una declaración formulada por Anaconda el 13 de agosto último en la que daba cuenta de que los obreros y empleados de Chuquicamata eran los mejores rentados del país, los dirigentes sindicales citaron a una conferencia de prensa, en la tarde de ayer, donde refutaron tales aseveraciones.

En aquella ocasión la empresa dijo que el pliego de peticiones de sus trabajadores significaría un desembolso de treinta mil millones de pesos. Agregando que un empleado gana la suma de $ 480.000 mensuales, o sea, ochenta mil más que lo que percibe un Ministro de Estado. Además, que un obrero tiene una renta mensual de $ 315.000, agregando: "Al monto de estas remuneraciones, se agregan otros beneficios como el suministro de casa, luz, agua servicios médicos y hospitalarios (para el trabajador y toda su familia), suministro de medicinas (para el trabajador y sus familiares), en forma enteramente gratuita."

Por otra parte, que dentro de estos beneficios figuran: dinero para enviar a sus hijos al colegio, como institutos técnicos y universidades, sin costo alguno para los trabajadores.

En cambio, los trabajadores, a través del presidente del Sindicato Industrial y Alcalde de Calama, Eduardo Delfín, expresaron ayer: "Lo aseverado por la Compañía es inexacto. Al dar a conocer nuestras rentas involucró en las cifras, además del sueldo o salario base, las asignaciones familiares, de casa, de luz, escolares, pago de horas extraordinarias; los bonos de producción, bonos del turno C, etc." Señaló también el dirigente Delfín que la Compañía ha expresado a través de inserciones pagadas en la prensa de que ellos —los trabajadores de Chuqui— eran los terceros mejores pagados del mundo. Afirmó que tampoco esto era exacto. Y que si quería compararseles con los mineros de Alemania Occidental, Bélgica y otros países, esto no guardaba relación alguna, por cuanto el mineral de Chuquicamata era el tercero en tener la más alta producción de cobre en el mundo. Por otra parte, que los obreros que esta misma empresa posee en los Estados Unidos, sí que eran los mejores pagados y no ellos aquí en Chile.

Gustavo Cordero, presidente del Sindicato de Empleados Particulares de Chuqui agregó que el sueldo más alto de los empleados era de 126 mil pesos, pero que éstos eran muy pocos. Que el salario medio del obrero era de dos mil setecientos a dos mil ochocientos pesos diarios, lo que en ningún caso daba los $ 315.000 anotados por la empresa.

Eduardo Delfín explicó enseguida que si piden un reajuste de un 70 por ciento es porque consideran que la empresa está en condiciones de acceder, en vista de las grandes utilidades que ha tenido estos dos últimos años. Dijo que cómo en Potrerillos y El Salvador, cuyos minerales producen un 50 por ciento menos que Chuquicamata se le dio a sus trabajadores un reajuste de un 56 por ciento recientemente. Al respecto, puntualizó que, según las estadísticas Chuquicamata produce más que los minerales de Potrerillos, El Salvador y El Teniente juntos.

Finalmente intervino el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Héctor Olivares. Dijo que esperaba que este conflicto se solucionara a la brevedad sin necesidad de huelga. Pero que, en todo caso, los trabajadores del resto de los minerales están alertos por lo que pudiera suceder.

El Gobierno mantendrá la línea de estabilización

● El Presidente de la República informó de ese firme propósito al presidente subrogante de la Cámara, Sergio Sepúlveda Garcés, refiriéndose al problema de los semifiscales.— ● Comisión de Gobiereno de la Cámara rechazó el proyecto de bonificación del 10%.— ● Nuevos incidentes frente al Congreso.— ● Sergio Sepúlveda, busca fórmula que solucione el conflicto.

Con el firme propósito de mantener la estabilización económica en que se encuentra empeñado, el Presidente de la República rehusó, en la mañana de ayer, patrocinar el proyecto de ley según el cual los empleados semifiscales tendrán derecho a la diferencia entre los sueldos bases que percibían al 2 de marzo del presente año y el nuevo sueldo que les corresponda de acuerdo con los encasillamientos.

La decisión fue dada a conocer por el Jefe del Estado al presidente subrogante de la Cámara de Diputados, Sergio Sepúlveda Garcés, quien concurrió a la Moneda en cumplimiento de una misión que le encargaran anteanoche los Comités Parlamentarios.

El Primer Mandatario expresó que el Gobierno no patrocinaba el proyecto en cuestión porque no le cabían dudas sobre su inconstitucionalidad, ya que el artículo 45 de la Carta Fundamental expresa que sólo el Ejecutivo puede aumentar las rentas de los funcionarios. Además, el patrocinar la iniciativa significaría establecer privilegios que no se justifican y dar lugar a irregularidades que se corrigieron con el encasillamiento. S. E. señaló también que mantenía su firme propósito de proceder con justicia en materia de remuneraciones y que no existen razones para dar a algunos más que a otros.

Según informó posteriormente Sergio Sepúlveda Garcés a los Comités, el Jefe del Estado habría manifestado que estaba convencido de que con esta actitud servía verdaderamente al país y a los intereses de los propios empleados y obreros al mantener la línea estabilizadora que se vería grandemente amenazada con un reajuste que podría reactivar el proceso inflacionista.

El Presidente de la República expresó también al parlamentario que estaba llano a pedir urgencia para el proyecto de bonificación del 10 por ciento, de que se ocupó ayer la Comisión de Gobierno, en el mismo instante en que la iniciativa constituya una fórmula de solución para el problema que se ha creado.

Posteriormente, el presidente subrogante de la Cámara pidió a los dirigentes de los semifiscales que le hicieran llegar una minuta con sus aspiraciones. Según se informó en la Cámara, los empleados le entregaron hoy diversos antecedentes relativos al proyecto aclaratorio y proponiendo una solución.

PROYECTO DE BONIFICACION

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, en sesión efectuada en la mañana de ayer, rechazó por seis votos contra dos el proyecto de bonificación del 10 por ciento para los semifiscales, propuesto por el Gobierno.

Sólo lo votaron favorablemente los diputados Humberto Arellano, liberal, y Arturo Domínguez, conservador. En contra lo hicieron radicales, demócrata-cristianos y frapistas, atendiendo a la petición de los dirigentes de los empleados, que insisten en rechazar el 10 por ciento.

Por esta razón, el proyecto irá a la Cámara el martes próximo, a menos que se cite antes a una sesión especial, con informe negativo, que la Sala puede aceptar o rechazar.

INCIDENTES

Después de una prolongada reunión, los semifiscales acordaron ayer tarde prorrogar su huelga por otras 48 horas. Adoptado este acuerdo se dirigieron desde el local de la ETCE, en calle San Martín, hacia el Congreso Nacional.

La sesión de la Cámara estaba finalizando por lo cual los huelguistas no pudieron penetrar en los jardines ya que la puertas estaban cerradas.

En esas circunstancias, ocuparon la calle Compañía, entre Morandé y Bandera, interrumpiendo el intenso tránsito de esa arteria, alrededor de las 21 horas. Carabineros se vio obligado a usar sus carros lanza-agua y bombas lacrimógenas para disolverlos. Luegos, los huelguistas se reunieron en las gradas de entrada del Palacio de los Tribunales, donde fueron arengados por sus dirigentes y algunos parlamentarios.

Reunión tendrá la Soc. Cooperativa "La Casa Propia Ltda.", el domingo

La Sociedad Cooperativa "La Casa Propia Ltda.", dependiente del Frente Nacional de la Vivienda, está realizando una serie de entrevistas con autoridades de la Corporación de la Vivienda (CORVI), con el objeto de conseguir la urbanización de los terrenos y construción de 224 viviendas en los terrenos ubicados en Gran Avenida 11950.

Para considerar el estado de estas gestiones, el organismo aludido realizará una Junta General Ordinaria, a las 10.30 horas del domingo próximo, en su sede social, Monjitas 580, 3.er piso.



ESTUDIAN PROBLEMAS EN EL SNS.— Prosiguió ayer sesionando la Comisión que se ha designado con el fin de estudiar los problemas de los trabajadores de la Salud. De acuerdo a informaciones que obran en nuestro poder, dichos estudios se encuentran bien encaminados. Sin embargo, un pronunciamiento definitivo no habrá hasta fines de la próxima semana. Esta Comisión fue creada a raíz de la última huelga que estos personales efectuaron, como protesta por el encasillamiento hecho a los funcionarios hospitalarios hace un tiempo. La Comisión la preside el Subsecretario de Salud, Jorge González, y sus integrantes sesionan todos los martes, jueves y sábados. EN EL GRABADO, que corresponde a la sesión de ayer, aparece hablando el dirigente gremial Luis Freire. Le escuchan Humberto Chamorro, Julio Lazo, Renato Serrano, Hernán Musa y Ricardo Mora, representantes del Servicio Nacional de Salud. Le siguen Jorge González, Subsecretario del Ministerio de Salud, que la preside, y José Bravo; Mario Caballero, representantes de los trabajadores. Además, integra la comisión el dirigente Nazario Salinas, quien no alcanza a salir en el grabado.



ZORRO VELOZ cumplió un trabajo de excepcional calidad el lunes recién pasado y de esta manera su chance a ganar el Clásico "Sesquicentenario de la Independencia" no puede ser mejor. El pupilo de Hugo Inda está en su mejor estado y actúa muy bien en la distancia. Junto con Reparo, son los favoritos. Las zanahorias en abundancia son un manjar para este campeón...

Lucha de Ases en la Arena Palmeña

Se corre el Clásico "Sesquicentenario de la Independencia": Eo 10.000 al primero

LA HIPICA no podía estar ausente de los homenajes que se rendirán a nuestra patria al celebrarse 150 años de vida independiente. El Hipódromo Chile se adelantó, en su debida oportunidad, a programar un clásico que fuese digno del homenaje. Y fue así como se preparó esta competencia denominada "Premio "Sesquicentenario de la Independencia", sobre la distancia de 2.000 metros y a peso de reglamento, en que actuarán los más destacados valores de nuestras pistas. La recompensa de 10.000 escudos atrajo el interés de propietarios y preparadores y de esta manera se ha reunido un conjunto de excelentes fondistas, de los cuales sólo dos potrillos de 3 años se atreverán a lucharle el premio a los ya consagrados.

En este grupo de participantes hay algunos —como siempre— que destacan los mejores méritos. Es el caso de Reparo, por ejemplo, un animal que por muchos motivos debe ser considerado como el N.o 1 de nuestras pistas en el momento actual y junto a él, Zorro Veloz, brillante ganador del "Saint Leger" y cuyo apronte del lunes fue solamente comparable al que cumplió Galardón antes de ganar la Polla de su sexo. En un plano secundario, pero no muy alejado de los anteriores, están Bauprés, un auténtico especialista en la distancia; Marcos Paz, que reapareció demostrando haberse recuperado; Tolpán, cuyos pergaminos son demasiado contundentes como para pasarlos al rincón de los recuerdos, y Fleuret, un ejemplar que se reveló corriendo esta misma distancia.

Los dos potrillos de 3 años: Longines y Triunfador, ya han demostrado sus condiciones en la arena, y en cuanto a Black Bar y Stravinsky, parecen inscritos por entusiasmo, pero bien sabemos que pueden sacar provecho de cualquier circunstancia favorable para salir adelante.

BLACK BAR
A. Poblete-P. Valderrama

Es el más viejo del conjunto. Tiene siete años, y por ello deberá dispensar ventajas en el peso. En sus tres últimas presentaciones anota un triunfo, un tercero y un cuarto lugares. Su opción es secundaria, pero hemos podido observarle su entrenamiento, y Valderrama, su entrenador, hombre de muchos conocimientos, se ha esmerado al máximo. Su última presentación la realizó en esta pista, en una primera serie que ganó Yáquil.

TOLPAN
N. N.-P. Avaría

De fracasos en fracasos ha ido el mulato, hijo de Espace Vital. Su última actuación, sin su garra ya conocida, es en el "Príncipe de Gales", donde sólo llegó ganando a Polito Sur, que no es ningún título. Es increíble que fracase, cuando siempre trabaja en forma muy destacada y como pocos ejemplares lo hacen en nuestro medio. Pocas cosas buenas ha hecho en esta pista, y su triunfo también constituiría una sorpresa.

BAUPRES
H. Pilar-A. Breque

Volvió a esta pista, después de tres meses de ausencia. En una buena actuación, fue 4.o de Fleuret, cargando el peso más alto, y dándole 8 kilos al ganador. En su anterior actuación había ganado a los más calificados valores de la pista. Exhibe una campaña que le asigna gran opción, después de su reaparecida de tanta calidad. En sus aprontes se ve muy bien, y será un gran animador.

FLEURET
R. Valenzuela-E. Rodríguez

Ganó el premio "Asociación de Propietarios" de un viaje. Aquella vez, eso sí, cargaba sólo 50 kilos. Ahora, a 59, todo puede variar, y no le puede resultar tan fácil. Al hijo de Florete, eso conviene señalarlo, se le ven notables progresos en su training.

MARCOS PAZ
R. Madariaga-A. Bullezú

Esta es su pista, y ya vino a ella en el premio "Asociación de Propietarios", donde remató sexto, reapareciendo. Después del Saint Leger, en enero de este año, sólo ha corrido en dos oportunidades, y paulatinamente ha ido demostrando mejorías. En esta distancia, en el Gran Premio "Hipódromo Chile", que ganó su compañero Maritain, fue tercero, con un inconveniente a la llegada.

REPARO
E. Araya-J. Cavieres

Dos triunfos son sus últimas presentaciones. El más reciente, un empate sensacional con Ben Shak, en el premio "Príncipe de Gales", sobre una milla. Es uno de los mejores elementos de la cancha, y en su apronte ha demostrado que será un gran rival. En esta pista, y en esta distancia, fue segundo de Maritain, abriéndose al final, en el "Gran Premio Hipódromo Chile".

STRAVINSKY
J. Escobar-S. Micelli

El ganador del "Paddock Stakes", es un elemento de calidad, y registra varias victorias en distancias largas. El lunes, sin ser exigido por su látigo, cubrió la vuelta en 1 minuto y 50 segundos. En el premio "Asociación de Propietarios", remató quinto, corriendo desde el vamos, con los punteros. Es canchero.

ZORRO VELOZ
R. Parodi-H. Inda

En sus tres últimas presentaciones no ha bajado del marcador. Ellas han sido en el Club Hípico, pero en esta pista sólo anota figuraciones. Preparándose para este compromiso, el hijo de Florete realizó el mejor apronte, como está aquel minuto 46 segundos y 2|5 para la vuelta, con un final de 12 segundos y 1|5. Se ve en gran estado, y seguramente su desempeño será uno de los más destacados.

LONGINES
C. Pazoa-J. Melero

Anota dos triunfos seguidos en esta pista: el último es en el premio "Tanteo de Potrillos", corrido en esta misma pista, sobre 1.500 metros. El lunes, preparándose para este compromiso, cubrió 1.800 metros, en 1.57 clavado, marcando para los últimos 200 metros 12 segundos y 2|5. Este es un gran registro, y este tres años aparece con una de las primeras opciones, pese a que es la primera vez que corre esta distancia.

TRIUNFADOR
F. Toro-F. Castro

En esta misma pista ganó los 1.500 metros del premio "República de Venezuela", donde entre sus derrotados aparece Longines. Tampoco ha corrido esta distancia, por lo que ello significa una desventaja. Este hijo de El Gaucho tiene muchas condiciones, pero es un animal muy indócil, y que, a veces, no quiere entregarse a correr. Preparándose para este compromiso, el lunes, pasó 1.800 metros en 1.57 4|5.

Viña del Mar consagró a Alvaro Breque

Joven preparador que ganó "El Ensayo" con Babú y que sigue las huellas de su padre

VIÑA DEL MAR ha sido pródiga con Alvaro Breque. Sí, como lo leen. Le dio el espaldarazo definitivo y además el cariño de una esposa que hoy lo es todo para él. Alvaro es sencillo. Amable, poco charlador y sin decir más de lo necesario. Tranquilo y sobrio, posee las virtudes indispensables para surgir en la vida. Alvaro, y en esto estamos seguros de no equivocarnos, es el retrato de su padre, don Augusto, que es ejemplo en la hípica chilena.

Veintitrés años son los que ha vivido Alvaro Breque. Desde pequeño, siempre quiso ser del mundo del turf. Su padre, con visión del futuro, deseó que fuera otra cosa, pero él insistió y con felicidad para nosotros, ganamos, gracias a esa porfía, a un auténtico profesional. La otra tarde, en los paseos del Club Hípico, junto a su padre y a su señora madre, doña Marta, que también vibra con cada triunfo del "Cachorro", charlamos algunos instantes. Como buenos amigos, nos contó su vida que hoy transcribimos a ustedes:

"Fui empleado de corral como el más modesto muchacho. Resulté mal cuidador y por ello siempre recibí reprensiones de papá. En cada vacación gozaba con "veranear" en estas mismas avenidas. Para mí eran más entretenidas que la playa o el campo. Un día hablé con don Augusto y le expliqué qué era lo que pensaba con respecto a mi futuro. Tanto insistí, que me admitió oficialmente en su corral. Estudié en la clínica veterinaria algunos primeros auxilios y largo tiempo fui capataz. En 1957, después que ya había cumplido mi servicio militar, que lo hice en Antofagasta, fui oficialmente, entrenador... Allí se inició, para mí, una nueva vida...

Y tiene Alvaro la razón. Allí se inició la vida de un muchacho que hoy se siente feliz de haber triunfado gracias a su esfuerzo y que siempre estuvo atento a todos los consejos que su padre supo darle. Cacharpero, Home Pride le dio la primera victoria, estuvieron entre sus primeros pupilos. En 1958, con suerte para él, recibió a Babú, ejemplar que lo dirigió hasta llevarlo a ser el gran ganador de "El Ensayo". Le interrogamos sobre ello y nos dice:

"Los honores, en aquella época fueron para mí. Pero había un hombre a quien yo tenía que agradecérselo y ese era mi padre. Yo trabajé al lado del hijo de Scottish Meridian, me preocupé de su comida, de su sueño y de todo, pero siempre con el consejo oportuno de papá que tiene gran visión por sus muchos años. Aquella tarde, recuerdo, cuando todos me felicitaban, fui hasta su lado y lo abracé. Largos instantes estuvimos unidos. El estaba feliz porque yo me cubría de gloria, pero yo lo era más porque lograba algo que papá siempre había soñado..."

Alvaro contrae su rostro y muestra emoción cuando recuerda este hecho. La verdad que no es para menos, pero nosotros cambiamos la charla y lo llevamos a que nos hable del Alvaro Breque de hoy.

"No me puedo quejar —nos dice— la suerte en Viña se ha portado benévola conmigo y por ello con 22 caballos, 17 por aquellos lados, y cinco en Santiago, he logrado 28 victorias. Creo que no me puedo quejar..."

"—¿Alvaro, cuántas veces en esta temporada ha figurado con todos los caballos que ha inscrito en una reunión?

—"En dos oportunidades. La verdad es que son días como para no olvidarlos..."

"—¿Cuál es el mejor caballo que tiene en la actualidad?

—"No me puedo quejar, pues tengo un regular conjunto de propietarios que son verdaderos amigos, pero creo que el que mejor me ha resultado este año ha sido Tunuyán, un ejemplar que me ha ganado varias carreras..."

Desde el 13 de mayo de 1957, día en que Alvaro obtuvo su licencia de entrenador han pasado muchas cosas. Las hay gratas en la profesión, como aquella vez que se ganó los dos premios "Sociedad de Criadores" que se corrían en el día, es decir, por la mañana con Babú, el clásico para machos, y por la tarde el de potrancas con Norditas. Sentimentalmente está su matrimonio en el mes de noviembre y bueno, tantas cosas que contar, pero todo ha sido en tren de progreso y allí están esos noventa y cinco triunfos alcanzados hasta el momento. Como para no olvidarlos y agradecer el que un día haya elegido este oficio.

Cuando ya nos vamos le preguntamos sobre el futuro y sus aspiraciones. Mira el suelo, hace un dibujo con el pie que nadie entiende, y dice:

—"Profesionalmente aspiro ser sólo la mitad de mi padre. Para mí, un orgullo, que de no haber sido nada, hoy sea un hombre intachable y dueño de un seguro porvenir. Agradecerle a él, como a mamá, que me hayan enseñado a tomar siempre el camino correcto de la vida. Así, si Dios y la suerte lo permiten, junto a María Angélica (su esposa) podremos darle la tranquilidad que necesita un hijo que esperamos para fines de año..."

Alvaro viene todas las semanas a Santiago. Aquí como en la "Perla del Pacífico", también tiene su cariño. Son sus viejos, sus eternos consejeros que lo han hecho ya, con sólo 23 años, un auténtico caballero de nuestro ambiente. Hijo de Tigre, tenía que ser...



LOS BREQUE representan una familia muy unida. Y hay tres preparadores con ese apellido y uno de ellos —Alvaro— se desempeña con inigualado buen éxito en Viña del Mar. LA NACION los sorprendió en amable charla en el Club Hípico.

PEDIGREE DE GALARDON

GALARDON (1)

Colorado, nacido el 5 de octubre de 1957, ganador de la Polla de Potrillos.

ROI D'ATOUT 33	Admiral Drake 16	Craig an Eran 1 6	Sunstar 5
			Maid of the Mist
		Plucky Liege	Spearmint 1
			Concertina
	Reine d'Atout	Vatout 3	Prince Chimay 8
			Vasthi
		Joan of Navarre	Teddy 2
			Dedicace
GAZELITA	Filibustero 5	Isabelino 4	El Tango 1
			Isabela
		Filibus	Eclair II 7
			Heráldica
	Gazapa	Condalsolo 26	Barranquero 12
			Quimérica
		Gold Digger	Sparus 6
			Gold Crest

CRIADORES. — Señores Edmundo Bordeu y Neree Ducassou.

PROPIETARIO.— Stud "Manzanero".

ALQUINTA Y BOBADILLA, LIDERES EN COLOMBIA

BOGOTA.— Las estadísticas de padrillos caballos, preparadores y jinetes en los diez primeros puestos al finalizar el mes de agosto se hallan de la siguiente manera:

PADRILLOS	Cg.
Kesrullah (nacional)	26
Le Volcán (nacional)	24
Nur-Ud-Din (nacional)	18
Pharyllis (nacional)	13
Golden Test (nacional)	6
Licencioso (chileno)	6
S. Meridian (chileno)	6
Filón (argentino)	7
N. Foreland (nacional)	4

CABALLOS	
Nuridia (retirada al criadero, nacional)	3
Campeona (chilena)	3
Molinete (nacional)	2
Molinillo (argentino)	2
Spanish Main (chileno)	3
Perpleno (chileno)	1
Benicarló (chileno)	3
Keslinda (nacional)	3
Isleña (nacional)	3
Caracol (nacional)	3

JINETES	
Pablo Alquinta (chileno)	41
Oscar Mazuera (nacional)	24
José Alonso (nacional)	20
Víctor Ordóñez (chileno)	19
Andrés Silva (chileno)	18
Ramón Cornejo (chileno)	17
Salvador Godoy (chileno)	16
Helman Román (nacional)	15
José Santistebán (peruano)	15
René Cruzat (chileno)	10

PREPARADORES	
Guillermo Bobadilla (chileno)	18
Emilio Quiroga (chileno)	17
Jorge Valenzuela (chileno)	16
Luis Ramírez (chileno)	16
Esaú Ulloa (chileno)	15
Marco A. Fajardo (nacional)	13
Ignacio Sciarrotta (argentino)	12
Manuel A. Mumar (nacional)	12
Rafael Preciado (nacional)	11
Víctor Gárnica (nacional)	11
Indalecio Ramos (nacional)	10
José Ramos (nacional)	9

Jinete empeñoso: L. A. García

Trabaja firme para mantener a sus seis hijos

HAY DOS LUIS ALBERTO GARCIA en nuestra hípica. Uno es el preparador del Club Hípico, de vasta y dilatada actuación en nuestro turf. El otro se ha puesto de moda últimamente con sus triunfos, y es el jinete que actúa —de preferencia— en el Hipódromo Chile.

El jockey vino de Chillán, la tierra de las "sustancias". Conversamos sobre sus comienzos en la hípica local y ellos no pueden ser más simpáticos:

"Corría a la chilena en Chillán —nos dijo— y me vine a Santiago, pero lo hice por partes. Salí solo de mi ciudad y trabajé en las Termas de Catillo, en Parral. Allí conocí un comandante de aviación y con él me vine a Santiago. Estuve un año en su casa, pero un buen día decidí buscar mejores horizontes. Llegué al corral de doña Rina de Constantini y encontré trabajo..."



LUIS ARMANDO GARCIA es uno de los jinetes jóvenes más entusiastas. Cada vez que él gana hay que alegrarse. Es padre de seis hijos y lucha firme para llevar el sustento a su hogar. El domingo hizo doblona con Gazette y Viluco.

—¿Ella le sacó patente?

—No, allí estuve sólo medio día...

—¿Medio día? ¿Y qué pasó?

—Simplemente, que no sabía todavía el oficio. Yo creía que para ser jinete bastaba con haber corrido a la chilena y levantar el dedo... pero no era así. Llegué donde don Octavio López y, finalmente, obtuve mi ansiada patente.

—¿Cuántos triunfos lleva en estos 4 años?

—Dieciocho, que pudieron ser más. Tengo muchas figuraciones.

—¿Accidentes?

—Creo que tengo más accidentes que carreras ganadas. Ya me he quebrado 4 veces.

—¿El mejor caballo que ha montado?

—Quitasol, un pupilo de don Rafael Villa, con el que gané dos veces. Yo lo saqué de perdedores.

—¿Ganó fácil con Viluco?

—Sí. Fue un gran día el domingo. Hice doblona por primera vez en la misma pista.

—¿Su máxima aspiración?

—La misma de todos: darle bienestar a los míos. Tengo seis hijos y podían ser siete... Se me murió uno el año pasado. Tenía sólo 11 meses...

Luis Armando García se entristece. No es para menos. Hace una pausa y continúa:

—Me ha costado mantener una familia tan numerosa. Tengo siete años de casado y muchos hijos. La vida es dura, pero tengo fe. Ojalá la suerte me siga acompañando... No quisiera dejar de agradecerles a todos los que me han ayudado de un modo u otro, pero, en especial, quiero decirle por intermedio de LA NACION un ¡muchas gracias! a don Ernesto Scaia, un preparador de mucho corazón, que ha sido conmigo un verdadero padre.

—¿Su primera victoria, su último triunfo y un dato para los lectores de LA NACION, por favor...?

—El primer triunfo lo conseguí con Cierva, hija de Cimarrón II y Colmena. La corrí de atrás, a pesar de que era muy ligera. El último triunfo fue con Viluco. Creo que lo medí bien. En cuanto al dato... bueno... perdónenme. No me gusta dar datos. Creo que puedo ganar con Jockey Club, un potrillo que se ve bien.

Club HIPICO

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.50 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

L. Espinoza	1	Astoria	55	1	J. Covarrubias	7—3—1—7—0	1352	12a. de Aries, en 1.500 metros, con 53 kilos, en 5a. serie.
J. Castro	2	La Linotte	55	2	J. Argagnon	3—8—0—0—2	1446	2a. de Preclaro, en 1.300 metros, con 53,2 kilos, 3a. serie.
R. Madariaga	3	Los Maitenes	55	15	O. Jara	5—2—3—3—1	1436	Ganó a Rabito, en 1.300 metros, con 51 kilos, en 6a. serie.
E. Araya	4	Brunetta	55	14	J. Cavieres	[illegible]—3—0—0	1287	15a. de Palfox, en 1.100 metros, con 55 kilos, en 3a. serie
L. A. Paredes	5	Mardita	53	13	A. Valenzuela	0—0—0—0—0	1399	10a. de Curipeumo, en 1.400 metros, con 46,5 kilos, 3a. serie.
J. Adasme	5a	Polo Grande	49	6	O. Manríquez	0—0—0—0—0	1446	18.o de Preclaro, en 1.300 metros, 5a. serie, con 51 kilos.
S. Escudero	5b	Bier Hall	45	8	M. Valenzuela	0—6—1—5—0	1436	15.o de Los Maitenes, en 1.300 metros, con 49,8 kilos, 6a. serie.
M. Yáñez	6	Pawnee	53	12	H. Garretón	0—0—4—2—0	1412	14.o de R. Cisnes, en 1.200 metros, con 54 kilos, 5a. serie.
J. M. Aravena	7	Querubín	52	4	F. Jacial	3—6—4—2—5	1407	5.o de Austerlitz, en 1 600 mts., con 54 kilos, 5a. serie.
M. Alquinta	8	Mi Reina	51	11	A. Proschle	6—7—0—0—0	1407	Penúltima de Austerlitz, en 1.600 mts., con 53,6 kilos.
S. Vera	9	Camarú	50	5	H. Medina	0—0—0	1446	11.o de Preclaro, en 1.300 metros, con 51,2 kilos, 5a. serie.
R. Montoya	10	Cónde Lara	49	1	S. Fuentes	3—6—5—0—2	1407	2.o de Austerlitz, en 1.600 metros, con 48,4 kilos, 5a. serie.
H. Salas	11	Curalaba	49	16	J. M. Baeza	0—0	1436	10a. de Los Maitenes, en 1.300 mts., con 55 kilos, 6a. serie.
J. Parra	11a	Miranda	47	7	J. Salas	0—0—0—0—9	1407	9.o de Austerlitz, en 1.600 metros, con 49 kg., 5a. serie.
N. N.	11b	O'Brien	47	9	E. Inda	0—0—0—7—7	1446	7.o de Preclaro, en 1.300 metros, con 48,8 kg., 5a. serie.
A. Núñez	12	Finalidad	49	17	L. A. García	6—4—8—0—4	1446	4a. de Preclaro, en 1.300 mts., 5a. serie, con 49 kilos.
F. Arredondo	12a	Narigón	48	10	F. Chamorro	9—0—9—0—0	1436	11.o de Los Maitenes, en 1.300 metros, con 54,8 kg., 6a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.15 horas.— Serie "A".— Condicional.

C. Sepúlveda	1	Andanza	52	3	C. Covarrubias	0—8	1278	8a. de Glen, en 1.100 mts., con 52 kilos, tpo: 1.07.
A. Jaque	2	Bajita	52	8	F. León R.	3—7—7—6—7	1402	7a. de Rosy, en 1.200 metros, con 52,8 kilos, tpo: 1.12.
L. Cataldo	3	Big Romance	52	13	P. Valderrama	0—0	527	8.o de Cardenic, en 800 metros con 50 kilos en 46 3|5.
J. Caro	4	Blameless	52	14	L. A. Orellana	0—0—0—0—0	1043	14a. de Karma, en 1.200 metros, con 52 kilos, tpo: 1.16 1|5.
G. Saavedra	4a	Piñacha	52	12	S. Fuentes	0—0—0—9—0	1426	6a. de Gazette, en 1.200 mts., con 51 kilos, en 1.15 3|5.
G. Ayub	5	Camee	52	15	A. H. García	0—8—9—0—7	1300	7a. de Invadida, en 1.300 metros, con 50 kg., en 1.23 4|5.
M. Lazzús	5a	Zama	52	11	H. Cisternas	0—0—0—0—8	1357	8a. de H. de Oro, en 1.400 metros, con 50 kilos, 1.29 3|5.
R. Medel	6	Caracola	52	1	T. Herrera	3—6—2	1404	2a. de Eudora, en 1.200 metros, con 48,8 kilos, tpo: 1.12.
C. Pezoa	7	Cerise	52	7	D. Sotomayor	0	1088	Ultima de Cantaniña, en 1.100 metros, con 51,6 kilos, 1.7 3|5.
R. Madariaga	8	Drama	52	9	A. Bulleзú	0—0	1145	10a. de B. Doll, en 1.300 metros, con 52,2 kilos, en 1.25.
E. Peña	9	Kinora	52	2	P. Avaria	8—3—0—0—0	1343	11a. de Gavia, en 1.500 mts., con 50 kilos, tpo: 1.34.
S. Vera	10	Samothace	52	6	J. Cavieres	5—4—4—6	1402	6a. de Rosy, en 1.200 metros, con 50 kilos, tpo: 1.12.
J. M. Aravena	10a	Velvet	52	4	J. Cavieres	0	1166	Ultima de Miria, en 1.200 mts., con 50 kilos, 1.17 1|5.
R. Jaque	11	Sandy Point	52	5	J. Inda	8—4—0—4—0	1426	12a. de Gazette, en 1.200 metros, con 54 kilos, en 1.15 3|5.
H. Pilar	12	Zumba	52	10	A. Breque	5—8—6—2—2	1403	2a. de Mesurado, en 1.200 metros, con 52 kilos, tpo: 1.12.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.40 horas.— Serie "B".— Condicional.

R. Madariaga	1	Arba	52	2	A. Bulleзú	4—8	1402	8a. de Rosy, en 1.200 metros, con 52 kilos, tiempo: 1.12.
H. Pilar	2	Barbacó	52	9	A. Breque	9—0—5—7	1211	7a. de Dustrada, en 1.500 metros, con 52 kilos, en 1.40 3|5.
L. A. Paredes	3	Bombonera	52	3	D. Miranda	8—0—0—9	1426	9a. de Gazette, en 1.200 metros, con 53 kilos, en 1.15 3|5.
E. Peña	3a	F. de Oriente	52	13	F. León F.	0—8—9—7	1403	7a. de Mesurada, en 1.200 metros, con 51 kilos, tpo: 1.12.
A. Núñez	3b	Nevesca	52	5	L. A. García	0	1403	11a. de Mesurada, en 1.200 metros, con 48 kilos, tpo: 1.12.
J. M. Aravena	4	Brochette	52	8	J. Cavieres	0—2	1402	2a. de Rosy, en 1.200 metros, con 50 kilos, tiempo: 1.12.
H. Salas	5	Brujita	52	10	R. Allen	3—4—3	1403	3a. de Mesurada, en 1.200 metros, con 52 kilos, tpo: 1.12.
V. Espinoza	6	Camorrera	52	11	G. Urquidi	0	1403	14a. de Mesurada, en 1.200 metros, con 51,4 kilos, en 1.12.
M. Lazzús	6a	Las Oaks	52	6	C. Santos	8—6—3—4—7	1357	7a. de H. de Oro, en 1.400 metros, con 50 kilos, 1.29 3|5.
R. Medel	6b	Tirantez	52	16	T. Herrera	0—9	1403	9a. de Mesurada, en 1.200 metros, con 48.8 kg., en 1.12.
C. Pezoa	7	Catalana	52	1	J. Inda	5	1403	5a. de Mesurada, en 1.200 metros con 52 kilos, tpo: 1.12.
R. Montoya	8	La Gaucha	52	12	S. Fuentes	2—3—3—6—9	1402	9a. de Rosy, en 1.200 metros, con 50 kilos, tiempo: 1.12.
E. Araya	9	Lady Ellen	52	7	C. Muñoz O.	9—4—7—6—0	1301	11a. de E. Marina, en 1.300 metros, con 54 kilos.
J. Escobar	10	Marfa	52	14	P. Valderrama	.—.—.—.—.		Debuta hija de S. Fare, preparada por Pedro Valderrama.
S. Escudero	11	Picardía	52	15	J. Melero	0—0—3—9—4	1404	4a. de Eudora, en 1.200 metros, con 50 kilos, tpo: 1.12.
C. Sepúlveda	12	Pully	52	4	M. Amaya	0—0—9—5—7	1404	7a. de Eudora, en 1.200 metros, con 48 kilos, tiempo: 1.12.

CUARTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.05 horas.— Handicap.

E. Araya	1	Peiping	58	3	J. F. González	6—4—0—3—2	1395	6.o de Yaquil, en 1.400 metros, con 53 kilos, [illegible]. serie.
H. Pilar	2	Manotón	55	2	E. Inda	0—2—1—8—1	1405	Ganó a Leslie, en 1.600 mts., con 47 kilos, 3a. serie. 1.37.
J. M. Aravena	2a	Napolitana	52	1	E. Inda	4—2—2—1—3	1405	3a. de Manotón, en 1.600 metros, con 52 kilos 3a. serie.
R. Parodi	3	Incienso	56	4	F. Jacial	4—5—6—0—7	1442	7.o de Habiloso, en 2 200 metros, con 48,6 kilos tpo: 2.19.
L. Marchant	4	El Chimbor	53	7	L. A. García	1—3—3—5—7	1373	7.o de Habiloso, en 2.000 metros, con 40,4 kilos, tpo: 2.0.
R. Medel	5	Half Moon	52	5	J. M. Baeza	3—1—0—0—1	1371	Ganó a Haifa, en 1.500 metros, con 45,8 kilos, 4e. serie 1.33.
J. Caro	6	Poncarral	51	6	J. Argagnon	0—0—0—0—4	1439	4.o de Turlupín, en 1.600 metros, con 45 kg., 3a. serie. 1.38.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.30 horas.— Serie "C".— Condicional.

J. M. Aravena	1	Alcira	52	1	J. Cavieres	5—2—7—2—3	1343	3a. de Gaviú, en 1.500 mts., con 53,2 kilos, tpo: 1.34.
M. Yáñez	2	Andrea	52	14	H. Garretón	.—.—.		Debuta hija de El Gaucho, al cuidado de Humberto Garretón.
R. Madariaga	2a	Ivalu	52	11	J. Inda	0—5—8	1144	8a. de Americanista, en 1.300 mts., con 51 kg., en 1.25.
V. Espinoza	3	Asamblea	52	5	V. Romo	0	1403	10a. de Mesurada, en 1.200 mts., con 48,6 kg., en 1.12.
R. Durán	3a	Ductil	52	6	V. Ramírez	6—0—4—0—0	1254	11a. de Geraldine, en 1.500 metros, con 54 kilos, en 1.36 4|5.
H. Arancibia	3b	La Joya	52	7	T. Bustos	0—0—9—0—0	1403	12a. de Mesurada, en 1.200 mts., con 51,4 kilos, en 1.12.
G. Ayub	4	Baladora	52	4	A. Petit	9—4—0—0—9	1356	9a. de S. Life, en 1.400 metros, con 52,2 kilos, 1.29 2|5.
N. N.	4a	Freyista	52	15	J. Salas	0—0—4	1087	16a. de Nella, en 1.000 metros, con 50 kilos, en 1 7 2|5.
L. Marchant	4b	Piscola	52	9	E. Inda S.	.—.—.		Debuta hija de H. Top, preparada por Ernesto Inda S., obserbac.
H. Pilar	5	Belise	52	13	A. Breque	4—5—9—7—7	1302	7a. de Abejita, en 1.300 metros, con 54,1 kg., en 1.23 2|5.
S. Vera	6	Camerona	52	3	R. Celpa	9—8	1343	8a. de Favia, en 1.500 metros, con 52 kg., tiempo: 1.34
S. Escudero	7	Giguela	52	2	T. Herrera	7—3	1402	3a. de Rosy, en 1.200 metros, con 50 kilos, tpo: 1.12.
R. Medel	8	Judea	52	12	A. Castro	2—0—5—4	1403	4a. de Mesurada, en 1.200 metros, con 52 kg., en 1.12.
M. Lazzús	9	La Nevada	52	16	H. Cisternas	0—0—4—7	842	7a. de Liz, en 1.100 metros, con 52 kg., tiempo: 1.08.
C. Pezoa	10	Lenca	52	8	L. Espinoza	5	1402	5a. de Rosy, en 1.200 metros, con 52 kilos, tpo: 1.12.
A. Núñez	11	Monterilla	52	17	R. San Martín	5—	1402	4a. de Rosy, en 1.200 metros, con 48 kilos, tiempo: 1.12
C. Sepúlveda	12	Rapiña	52	10	J. Argagnon	3	1404	3a. de Eudora, en 1.200 metros, con 51 kilos, tiempo: 1.12.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.55 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

F. Toro	1	Aura	54	9	A. Ramírez	1—0—0—0—9	1410	9a de Asonada, en 1.100 metros, con 50 kilos, tpo: 1.5 3|5.
R. Parodi	2	Baleares	54	10	P. Bagú	0—0—0—7—2	1366	2a. de Covadonga, en 1.100 mts., con 50 kilos, en 5a. serie.
J. Escobar	3	Huxley	54	14	V. Romo	0—8—2—5—3	1446	3.o de Preclaro, en 1.300 metros, con 52 kilos, en 5a. serie.
J. García	4	Pendenciera	54	13	M. Araneda	0—0—0—4—9	1388	9a. de La Siesta, en 1.300 metros, con 47 kg., en 4a. serie.
J. M. Aravena	4a	Charivari	46	5	L. A. García	8—0—6—0—0	1440	10.o de Rochefordt, en 1.200 mts., con 55 kg., tpo: 1.12.
R. Jaque	4b	Sauzalito	46	6	R. San Martín	0—0—0—0—0	1440	15.o de Rochefort, en 1.200 mts., con 55 kg., en 1.12.
R. Madariaga	5	Sintonía	54	18	O. Aliaga	1—7—0—4—7	1386	7a. de Fastuosa, en 1.300 metros, con 54 kilos, en 1.31 3|5.
J. Castro	6	Sinícola	53	12	P. Valderrama	0—2—0—8	1412	8.o de R. Cisnes, en 1.200 metros, con 52,8 kg., 5a. serie.
S. Escudero	6a	Atraco	49	16	P. Fuentes	0—0—1—4—0	1446	Penúltimo de Preclaro, en 1.300 metros, con 49 kilos, 5a. serie.
R. Gatica	6b	Indecisa	45	7	J. González H.	2—9—0—8—6	1436	6a. de Los Maitenes, en 1.300 mts., con 50 kg, en 6a. serie.
E. Soto	7	Purapinta	52	17	O. Jara	5—0—0—0—0	1412	10.o de R. Cisnes, en 1.200 mts., con 52 kg., en 5a. serie
R. Medel	7a	Ruralina	51	11	T. Herrera	0—0—0—0—0	1366	12a. de Covadonga, en 1.100 mts., con 50 kg., 5a. serie.
S. Vera	8	Marfare	51	1	J. Inda	4—2—7—0—5	1436	5.o de Los Maitenes, en 1.300 metros, con 55 kg., 6a, serie.
C. Pezoa	9	Blue Archer	50	2	J. Chamorro	0—0—0—0	1318	11.o de Mateo, en 1.000 metros, con 49 kilos, en 5a. serie.
J. Caro	10	Colombes	49	3	F. León F.	8—6—1—0—6	1219	6.o de Camin, en 1.200 metros, con 50.8 kg., en 5a. serie.
H. Pilar	11	Botón Rojo	48	15	J. Zúñiga	0—8—8—0—0	1180	15.o de Aguiloso, en 1.000 mts., con 53 kilos, en 6a. serie.
R. Durán	11a	Mi Preciosa	46	8	S. González	0—0—0—0—8	1436	8a. de Los Maitenes, en 1.300 metros, con 51 kg., en 6a. serie.
C. Sepúlveda	12	Padella	47	4	L. Santos	8—0—0—7—0	1436	18a. de Los Maitenes, en 1.300 metros, con 52 kg., en 6a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 METROS.— A LAS 15.20 horas.— Quinta Serie.— Handicap.

A. Jaque	1	Purgatorio	57	1	R. San Martín	4—4—2—9—	1447	10.o de Fenicio en 1.300 metros con 53 kilos en 4.a serie.
J. Caro	1a	Conciliador	47	19	V. Romo	3—3—0—9—0	1445	13.o de Miss Chile en 1.300 metros con 47 kilos, en 5.a serie
R. Madariaga	2	Covadonga	56	8	P. Valderrama	4—4—6—5—1	1366	Ganó a Baleares en 1.100 metros con 54 kilos, en 5.a serie
J. E. Rodríguez	2a	Sonali	51	18	P. Valderrama	1—0—0—0	1379	15.o de Aldebaran en 1.100 metros con 50 kilos, en 4.a serie
L. Espinoza	3	Tulsa	56	9	C. Covarrubias	5—8—9—3—6	1410	6.a de Asonada en 1.100 metros con 49 kilos, tiempo: 1.5 3|5
O. Olivares	4	Recompensa	55	3	J. Inda	0—1—5—5—0	1379	Ultima de Aldebaran en 1.100 metros con 54.4 kilos, en 4.a s.
L. G. Farmer	4a	Last Dream	50	14	J. Castro R.	0—0—0—5—3	1378	3.o de Binding en 1.100 metros con 50 kilos, en 5.a serie
R. Valenzuela	5	Amigable	52	16	A. Petit	5—8—9—0—8	1399	8.o de Curipeumo en 1.400 metros con 52,5 kilos, en 3.a serie
E. Peña	5a	Romance	49	12	B. Rodríguez	3—0—0—0—0	1318	Ultimo de Mateo en 1.000 metros con 56 kilos, en 5.a serie.
J. Parra	6	Cardenio	52	2	D. Araya	0—0—5—8—0	1329	Ultimo de Piduco en 1.300 metros con 49 kilos, en 4.a serie
M. Castillo	6a	Hormiguera	47	11	A. Ramírez	0—0—0—0—4	1412	4.a de Río Cisnes en 1.200 metros con 52 kilos, en 5.a serie
M. Yáñez	7	Gabardina	52	5	J. Argagnon	2—1—0—0	1147	Ultima de Cantaniña en 1.200 metros con 51 kilos Tiempo 1.25
R. Montoya	7a	Evening	47	10	H. Inda	6—8—9—4—0	1378	17.o de Binding en 1.100 metros, 5.a serie con 49 kilos, 1.8 3|5
F. Toro	8	Glen	52	17	J. Cavieres	0—8—3—1—0	1378	Ultimo de Binding en 1.100 metros, 5.a serie, con 54,2 kilos
J. M. Aravena	8a	Mesurada	52	4	J. Cavieres	9—4—0—2—1	1403	Ganó a Zumba en 1.200 m., con 50 kilos, por 1 3|4 cpo. 1.12
L. A. Paredes	9	Jardín	52	15	E. Castillo	9—5—4—0—0	1108	12.o de Yoyo en 1.200 metros con 51 kilos en 4.a serie. 1.14 2|5
A. Núñez	9a	Taguita	49	22	P. Inda	0—3—0—7—	1378	13.a de Binding en 1.100 metros, 5.a serie con 51 kilos. 1.8 3|5
C. Sepúlveda	10	Nazra	50	6	T. Herrera	8—3—1—3—0	1378	11.a de Binding en 1.100 metros con 52 kilos, en 5.a serie.
R. Durán	11	Onique	50	21	S. González	8—0—0—5—4	1378	4.o de Binding en 1.100 metros con 51 kilos, en 5.a serie
N. N.	11	(a) Antistina	49	13	M. Araneda	0—0—0—0—8	1336	8.a de Bodeguita en 1.200 metros con 50 kilos. Tiempo 1.15 2|5
C. Pezoa	12	Vértigo	50	7	D. Sotomayor	0—0—0—6	1378	6.o de Binding en 1.100 metros con 52 kilos, en 5.a serie.
S. Vera	12	(a) C. D'Anet	48	20	M. Amaya	3—5—0—0—0	1319	10.o de Turingia en 1.000 metros con 48 kilos, en 5.a serie

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 15.45 horas.— Condicional.

R. Medel	1	Dacrón	56	3	T. Herrera	1—0—3—5—1	1358	Ganó a Spray en 1.500 metros con 52 kilos. Tiempo 1.34 3|5
M. Lazzús	2	Ahuyentada	55	2	C. Santos	1—0—1—9—1	1345	Ganó a Hungría en 1.600 metros con 48 kilos. Tiempo: 1.39
R. Madariaga	3	Fazendeiro	54	12	A. Bulleзú	0—0—1	1311	Ganó a Bazar en 1.100 metros con 55 kilos por 1. 3|4 cpos. 1.7
J. Escobar	4	Full Scale	54	13	P. Valderrama	1—0—4	1413	4.o de Turlupín en 1.600 metros con 55 kilos, en 4.a serie
C. Sepúlveda	5	Manantial	54	4	C. Covarrubias	1—0—0—7—7	1372	7.o de Harbin en 1.600 metros con 47 kilos. Tiempo 1.38 3|5
E. Araya	6	Sanmarino	54	11	C. Muñoz G.	2—3—2—3—1	1000	Ganó a Reviens en 1.200 m., con 55 kilos, por 1 pescuezo 1.13
R. Parodi	7	Spray	54	10	F. Jacial	2—9—0—2—9	1444	9.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos. Tiempo: 1.41
C. Pezoa	8	Victimado	54	1	A. Valenzuela	2—1—0—7—5	1413	5.o de Turlupín en 1.600 metros con 51 kilos, 4.a serie.
M. Castillo	9	Hungría	51	9	J. Castro R.	0—0—4—2—3	1410	3.a de Asonada en 1.100 metros con 52 kilos, Tiempo: 1.5 3|5
M. Alquinta	10	Il Barbiere	52	8	A. Proschle	0—0—0—4—5	1438	5.o de Zenteno en 1.200 metros con 55 kilos. Tiempo: 1.1 2|5
S. Meneses	10	(a) Santulona	59	7	L. Contreras	0—0—6—0—3	1357	3.a de Hija de Oro en 1.400 metros con 53,5 kilos. 1.29 3|5
S. Vera	11	Karenina	59	5	R. Allen	0—2—1—9—4	1376	4.a de Rosita Santa en 1.500 metros con 56 kilos, en 5.a serie
R. Valenzuela	12	Ochi Chornia	51	6	V. Ramírez	2—8—4—3—5	1409	5.a de La Sexta en 1.700 metros con 53 kilos. Tiempo: 1.45

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.15 horas.— Clásico "ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL".

E. Araya	1	Lord Diener	55	7		4—0—1—4—0	1104	10.o de Gran Amigo en 1.500 metros con 54,3 kilos, en 1.32 4|5
A. Núñez	2	Afinada	54	10	J. Zúñiga	6—7—6—1—7	1374	7.a de Combatidor en 1.500 metros con 55 kilos. Tiempo 1.38
R. Parodi	3	Silviana	54	9	G. Sarmiento	1—4—1—8—6	1374	6.a de Combatidor en 1.500 metros con 55 kilos. Tiempo 1.38
O. Olivares	4	Alcance	53	11	G. Urquidi	2—2—4—1—3	1443	3.o de Rubirosa en 1.600 metros con 56 kilos, en primera serie
S. Vera	5	Forjadura	51	8	C. Covarrubias	0—6—3—6—4	1304	4.a de Icha en 1.800 metros con 49,5 kilos. Tiempo: 1.57 4|5
C. Sepúlveda	6	Mallú	50	4	C. Covarrubias	1—1—2—9—2	1247	2.a de Afinada en 1.500 metros, 1.a serie, con 47 kilos. 1.32
J. M. Aravena	7	Rubirosa	50	5	J. Fuentes	6—1—1—4—1	1443	Ganó a Toxina en 1.600 metros con 48 kilos, 1.a serie. 1.38
H. Salas	8	Queen Bess	49	6	J. M. Baeza	2—3—1—2—1	1377	Ganó a Incógnita en 1.500 metros con 54 kilos, en 3.a serie
J. Caro	9	Incógnita	48	1	J. Argagnon	6—6—6—3—2	1377	2.a de Queen Bess en 1.500 metros, 3.a serie, con 55,4 kilos
H. Pilar	10	Leslie	46	12	A. Breque	5—6—9—3—2	1405	2.a de Manotón en 1.600 metros con 57 kilos, 3.a serie. 1.37
F. Arredondo	11	Pisco Sour	46	2	F. Chamorro	1—8—0—3—2	1408	2.o de Reverbero en 1.200 metros, 2.a serie, con 52 kilos.
R. Gatica	12	Toxina	46	3	D. Sandoval	3—5—2—5—2	1443	2.a de Rubirosa en 1.600 metros con 48 kilos, en 1.a serie.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.45 horas.— Cuarta Serie.— "B".— Handicap.

H. Pilar	1	D. Eustaquio	56	1	A. Breque	0—7—5—0—5	1411	5.o de Maga en 1.200 metros con 48,4 kilos, en tercera serie
H. Basay	2	Tasajo	55	8	E. Cáceres	8—0—0—1—1	1400	Ganó a Monte Real en 1.400 metros con 54 kilos, en 4.a serie
E. Araya	3	El Ch.Ch.Chá	54	2	R. Allen	7—1—3—6—8	1413	8.o de Turlupín en 1.600 metros con 51 kilos, en 4.a serie
S. Vera	4	Baby Doll	53	3	J. Inda	9—1—6—6—8	1409	8.a de La Sexta, en 1.700 metros con 53 kilos. Tiempo: 1.45
E. Salas	5	Río Cisnes	53	6	J. Melero	6—1—6—1—8	1445	8.o de M. Chile, en 1.300 metros, con 55 kilos, en 5a. serie.
F. Pzarro	6	Delmonte	52	7	L. Contreras	2—2—2—0—7	1378	7.o de Binding en 1.100 metros con 56 kilos, en 5.a serie
J. Adasme	6a	Aduanero	49	10	A. Luna	7—1—0—5—0	1431	11.o de Rubicunda en 1.300 metros con 53 kilos, en 5.a serie
A. Núñez	6b	Warm	49	14	J. Argagnon	8—0—8—0—6	1351	10.o de Groenlandia en 1.500 metros con 47 kilos, en 4.a serie
F. Toro	7	Haifa	52	12	J. Cavieres	9—5—6—7—2	1371	2.o de Half Moon en 1.500 metros con 46,6 kilos, en 4.a serie
U. Gaete	8	El Espiante	50	9	O. Jara	0—1—3—3—0	1445	Penúltimo de Miss Chile en 1.300 metros con 52 kilos, 5.a s.
R. Montoya	8a	Lololino	48	15	S. Fuentes	4—5—6—9—7	1283	7.o de Manotón en 1.600 metros con 46 kilos, en 4.a serie.
E. Peña	9	Monje	49	11	M. Amaya	4—0—2—6—7	1447	7.o de Fenicio en 1.300 metros con 47,8 kilos, en 4.a serie
J. M. Aravena	10	Preclaro	48	13	F. León R.	2—8—0—0—1	1446	Ganó La Linotte en 1.300 metros, 5.a serie, con 49 kilos.
R. Gatica	11	Trotamundo	48	5	J. Salas	0—7—4—3—5	1371	5.o de Half Moon en 1.500 metros con 46 kilos, en 4.a serie
J. Caro	12	Fregado	46	4	L. A. García	5—6—8—3—7	1029	7.o de Half Moon en 1.600 metros con 54 kilos, en 5.a serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.15 horas.— Handicap.

L. Espinoza	1	Blue Grass	57	9	L. Espinoza	3—4—1—7—0	1320	10.o de Freno en 1.000 metros, con 58 kilos, en 4.a serie.
M. Yáñez	2	Maxin	55	8	O. Urbina	8—2—1—2—5	1291	5.o de Moreno en 1.400 metros con 51 kilos, 1.a serie, Viña
J. Escobar	3	Turingia	54	10	P. Valderrama	8—2—0—1—4	1370	4.a de Minoska en 1.100 metros con 52,6 kilos, en 4.a serie
H. Pilar	4	Asonada	53	11	Alv. Breque	2—5—5—6—1	1410	Ganó a Hostería en 1.100 metros con 50 kilos, en 1.5 3|5.
R. Madariaga	5	Newhaven	55	1	J. Medina	6—0—0—3—0	1413	Penúltimo de Turlupín en 1.600 metros con 54 kilos, 4.a serie
A. Jaque	6	Norfolk	53	12	R. San Martín	9—8—0—2—3	1441	3.o de Cortijo en 1.100 metros con 50 kilos. Tiempo 1.04
C. Sepúlveda	7	Guadalcanal	52	2	P. Bagú	0—9—0—0—0	1320	Ultimo de Feeno. 1.600 metros. 4a. serie, 54 kilos.
F. Toro	8	Queltehue	52	3	A. Breque	0—0—9—6—6	1314	6.o de Freno, 1.600 metros, 4a. serie, 53 kilos.
C. Pezoa	9	Bengasí	51	4	J. Inda	0—7—2—1—0	1047	17.o de Triunfador en 1.500 metros con 54.3 kilos. 1.33
J. Caro	9a	Monticelli	48	14	J. Inda	0—0—7—4—7	1153	7.o de Pisco Sour en 1.100 metros con 49 kilos, 3.a serie
L. G. Farmer	10	Yoyo	51	13	R. A. Orellana	1—0—0—7—3	1406	3.o de Frivolité en 1.200 metros con 54 kilos, 4.a serie.
N. N.	11	Escarito	47	6	F. León F.	5—5—8—7—9	1152	9.o de Boadicea en 1.100 metros con 49 kilos, en 4.a serie
N. N.	11	(a) Filiberto	47	5	J. Salas	9—1—8—5—0	1320	11.o de Freno en 1.000 metros con 48 kilos, en 4.a serie.
R. Gatica	12	Mateo	46	7	V. Romero	7—9—1—3—0	1447	11.o de Fenicio en 1.300 metros con 50 kilos, en 4.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.45 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

J. Escobar	1	Austerlik	55	2	J. González H.	3—4—2—4—1	1407	Ganó a Conde Lara en 1.600 metros con 58 kilos. 5.a serie
R. Madariaga	2	El Jerarca	54	12	J. Salas	9—2—4—2—0	1377	11.a de Queen Bess en 1.500 metros con 45,8 kilos, en 1.33
E. Araya	3	Llao Llao	54	1	R. Allen	3—6—9—5—5	1314	5.o de Rebozo en 1.600 metros con 49 kilos, en 3.a serie.
C. Pezoa	4	Chalecito	53	11	L. Espinoza	9—5—7—0—0	1448	13.o de Dominado en 1.300 metros con 52 kilos, en 4.a serie
R. Valenzuela	4a	Piedra Dura	52	3	J. Fuentes	1—1—0—0	1410	13.a de Asonada en 1.100 metros con 50 kilos, en 1.5 3|5
R. Medel	4b	Manuelillo	49	6	E. Inda	9—2—1—0—0	1406	Ultimo de Frivolité en 1.200 metros con 54 kilos, 4.a serie
C. Sepúlveda	5	Rigor	52	8	C. Covarrubias	0—8—4—1—4	1371	4.o de Half Moon en 1.500 metros con 54 kilos, en 4.a serie
J. M. Aravena	6	Fiestero	51	10	J. Melero	0—0—6—1	1437	Ganó a El Cometa en 1.200 metros con 55 kilos. Tiempo: 1.11
M. Lazzus	7	La Estancilla	51	9	C. Santos	2—1—9—5—0	1409	11.a de La Sexta en 1.700 metros con 53,2 kilos, en 1.45.
F. Toro	8	Yungay	51	4	J. Cavieres	0—4—0—1—8	1447	8.o de Fenicio en 1.300 metros con 54,2 kilos, en 4.a serie.
H. Pier	9	Llameante	50	13	A. Breque	6—5—7—1—0	1283	12.o de Manotón en 1.600 metros con 54 kilos, en 4.a serie
A. Núñez	10	Bataraz	49	5	A. Valdés	2—1—0—9—6	1447	6.o de Fenicio en 1.300 metros con 52 kilos, en 4.a serie.
S. Vera	11	Marlinda	48	7	C. Muñoz G.	3—8—5—0—2	1352	2.a de Groenlandia en 1.500 metros con 47 kilos, 4.a serie.
J. Caro	12	Farrero	46	14	D. Sandoval	0—1—4—4—3	1447	3.o de Fenicio en 1.300 metros con 47 kilos, en 4.a serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.20 horas.— Segunda Serie.— Handicap

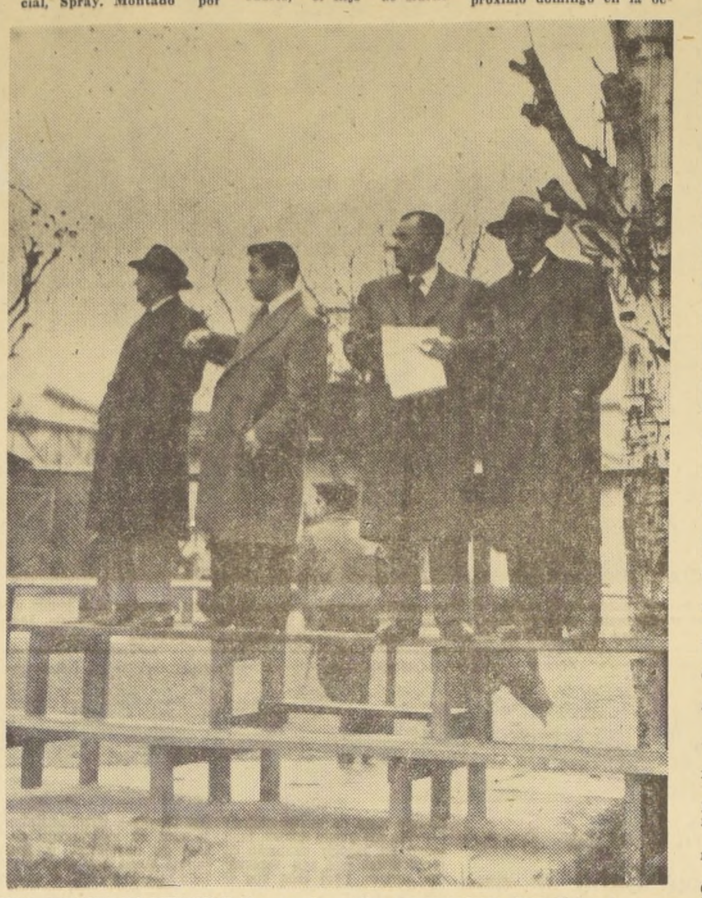
O. Olivares	1	Gde. Chance	57	5	F. León F.	3—7—2—2—3	1408	3.o de Reverbero en 1.200 metros con 53 kilos, en 2.a serie
E. Araya	2	Araucaria	55	13	A. Petit	3—1—0—0—1	1360	Ganó a L'Egalité en 1 200 metros con 47,5 kilos, en 1.a serie
E. Salas	3	Symphonist	55	4	S. Fuentes	4—2—2—7—7	1408	7.o de Reverbero en 1.200 metros con 53 kilos, en 2.a serie
S. Vera	3a	Groenlandia	47	2	S. Fuentes	1—0—8—1—5	1405	5.a de Manotón en 1 600 metros con 52 kilos, en 3.a serie
A. Núñez	4	Maga	54	3	A. Valdés	0—9—8—3—	1411	Ganó a Pueyrredón en 1.200 metros con 56 kilos, 3.a serie
L. G. Farmer	5	Silabario	52	12	A. Luna	7—4—3—2—4	1360	4.o de Araucaria en 1.200 metros con 51,5 kilos, en 1.a serie
R. Montoya	6	Lóriga	50	11	J. Salas	7—4—9—0—	1408	Ultima de Reverbero en 1.200 metros con 48,2 kilos, 2.a serie
H. Pilar	7	P. de Oro	50	10	J. Melero	9—9—0—0—2	1399	2.o de Curipeumo en 1.400 metros con 56 kilos, en 3.a serie
J. M. Aravena	8	Happyland	49	14	F. Jacial	2—1—1—	1024	Ultimo de Calificador en 1.100 metros con 53,4 kilos, 2.a s.
R. Medel	9	Lleg. y Llevar	48	1	H. Garretón	8—0—0—0—8	1408	8.o de Reverbero en 1.200 metros con 46 kilos, en 2.a serie
S. Escudero	9a	Planetario	47	8	P. Inda	4—0—7—0—0	1411	Ultimo de Maga en 1.200 metros con 57 kilos, 3.a serie.
J. Caro	10	Alerón	46	7	V. Ramírez	3—5—6—0—0	1411	Penúltimo de Maga en 1.200 metros con 56 kilos, en 3.a serie
R. Gatica	11	Darius	46	6	F. Chamorro	4—0—0—5—7	1411	7.o de Maga en 1.200 metros con 56 kilos, en 3.a serie.
R. Durán	12	Minoska	45	9	T. Herrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SU SEGUNDA VICTORIA PUEDE ALCANZAR SPRAY

Muy bien se vio en su ejercicio de preparación

Bien se vio, pese a que no señaló un gran apronte, el pupilo de Fernando Jacial, Spray. Montado por Rogelio Parodi, que no lo exigió en ningún instante, cubrió, el hijo de Burnt Brown, 800 metros en 50 segundos y 4|5.

Spray, tomará parte el próximo domingo en la octava carrera de la tarde, 1.800 metros para potrancas y potrillos ganadores y perdedores.



"LOS RELOJES NO MIENTEN" dicen muchos antiguos preparadores. Juan Melero y Raúl Allen miran los trabajos de sus pupilos mientras están a su lado el hijo del líder de los preparados y el señor Luis Vera, propietario del Stud "Tres Mosqueteros".

En la pista del Club Hípico controlamos, además, los siguientes aprontes:

Miranda (J. Parra).— 400 metros en 26; repitió en 26 2|5.

DACRON (R. Medel).— 400 metros en 25; repitió en 25 2|5.

BEL AMI (C. Pezoa).— 400 metros en 25 2|5.

BIBI (C. Sepúlveda).— 400 metros en 25.

LA LINOTE (J. Castro).— 500 metros en 32.

BALEARES (R. Parodi).— 500 metros en 32.

DOS EUSTAQUIO (H. Pilar).— 600 metros en 38.

AFINADA (A. Nuñez).— 600 metros en 37 3|5.

AUSTER (Aprendiz).— 600 en 39.

KINORA (E. Peña).— 600 metros en 39.

INCOGNITA (J. Caro).— 600 metros en 38.

AUSTERLITZ (J. Escobar).— 600 metros en 38.

CAMORRERA (V. Espinoza).— 600 metros en 39 3|5.

ANDANZA (C. Sepúlveda).— 700 metros en 46.

SYMPHONIST (H. Salas).— 700 metros en 46

SILVIANA (R. Parodi).— 700 metros en 45.

EL VALLE (S. Vera).— 700 metros en 46.

CATEGORICA (Aprendiz).— 700 metros en 46 3|5.

O'BRIEN (Aprendiz).— 700 metros en 45 1|5.

VIEROL (E. Peña).— 700 metros en 46.

ROCHEFORT (C. Sepúlveda).— 700 metros en 44.

ASTORIA (L. Espinoza).— 800 metros en 52.

BEN SHAK (R. Madariaga).— 800 metros en 50.

OCHI CHORNIA (R. Durán).— 800 metros en 52 3|5.

INCIENSO (R. Parodi) y BUFIDO (M. Alquinta).— 800 metros en 51 2|5, iguales.

SPRAY (R. Parodi).— 800 metros en 51.

MI REINA (D. Reyes) y CAUDALOSA (R. Jaque).— 800 metros en 52 2|5; iguales.

JUBILOSO (Aprendiz).— 1.400 metros en 1.36.

Triunfos chilenos en Bogotá

Masaka igualó tiempo record

BOGOTA, (Especial por G. Dávila). Premio Hipódromo de Monterrico. En homenaje a la hípica peruana se disputó el pasado domingo la prueba establecida desde el año 1957, Premio Hipódromo de Monterrico, y en la cual intervienen hembras de tres años y más.

Se inscribieron para esta competencia la nacional Nikita (Nur ud Din) y Añatada); la chilena campeona (Cokney); la uruguaya Mascareda (Hidalgo y Colombina) y otra chilena Nibelunga (Licencioso), las cuales iban, respectivamente, con el siguiente kilaje: 53, 54, 56 y 51.

Sobre el poste de los 1.600 grama, se alinearon las competidoras. Después de 30 metros, Campeona empezó a señalar el camino, distanciándose cerca de 18 a 20 cuerpos de la nacional Nikita que ocupaba la última colocación. Intermedias, en fila india, iban Nibelunga y Mascarada.

Corridos los primeros 1.200 metros, Campeona se mantenía en la punta. Nibelunga acusaba agotamiento. Mascarada cargaba sobre la puntera y otro tanto, a pesar de venir desvinculada, hacia la nacional a la cual montó Víctor Ordóñez. Muy cerca de la meta, Nikita había logrado doblegar a Nibelunga y a Mascarada, y cargaba sobre la puntera, que también era sobrepasada por Mascarada.

Una carrera emotiva, como pocas se han visto en el coliseo hípico colombiano que significó otro triunfo para la crianza nacional, tema sobre el cual, se hacen diversos cometarios en este país.

La conducción de Ordóñez sobre la hija de Nur Ud Din fue impecable. El tiempo impuesto fue de 1'40" 2|5, y la ventaja para la ganadora de un cuarto de cuerpo.

OTROS RESULTADOS.— En carrera de perdedores, nacionales, se impuso en su tercera salida la potranca Karen (Le Volcán y Kiss Royal), sobre 1.100 grama, con tiempo de 1'07" 3|5, y la monta de Ramón Cornejo. Preparador el chileno Esaú Ulloa.

El premio Daniel Sanz de Santamaría, en 1.300 m. grama, fue ganado por la chilena Manubia (Scottish Meridian en Mercedita) con tiempo de 1'19 flat. Condujo Andrés Silva. Prepara: Emilio Quiroga, ambos chilenos.

La carrera de no ganadoras, importadas, fue ganada por "Masaka" (Golden Triumph y Madame Violette) chilena que igualó el tiempo record para los 1.000 metros, grama, que es de 0'58" 3|5. Dirigió René Cruzat. Prepara, Guillermo Bobadilla.

Otras tres pruebas de handicap fueron ganadas por las chilenas Fanática (Mortimer's Cross y Fascinación) con la monta de Ramón Cornejo y preparación del nacional Juan Arenas; Siútica (Espace Vital y Cenussi), monta de Pedro Bustos y preparación de José Martínez, chilenos; y finalmente la argentina "Hierra" (Filón y Howlet), preparada por Emilio Quiroga y dirigida por Andrés Silva, profesionales que conquistaron dos triunfos en la tarde, lo mismo que Ramón Cornejo.

RED DRAGON A COLOMBIA.— Para fines del presente mes se anuncia la llegada al país, importado por la Asociación Colombiana de Criadores de Caballos P. S. I., del caballo inglés "Red Dragon", el cual vendrá a prestar servicios como reproductor en el Puesto de Monta de la mencionada Asociación.

"Red Dragón", alazán nacido en 1955, es hijo de Owen Tudor (Hyperion en Mary Tudor II) y Limícola (Verso II en Ucello).

Ha efectuado la siguiente campaña: a los tres años corrió nueve veces, ganó tres y ocupó un tercer lugar. Estas carreras han sido sobre distancias mayores a los dos mil metros.

A los cuatro años corrió siete. Ocupó cinco primeros puestos, un cuarto y un segundo.

A los cinco años corrió cuatro veces. Ganó dos, y fue segundo una.

Ha totalizado en premios en las pistas inglesas 19.152 libras.

Gran trabajo de Longines

A la "mano del Chile" en la pista del Club Hípico, trabajó el tres años Longines, preparándose para el premio "Sesquicentenario de la Independencia" que se correrá el próximo domingo en "La Palma".

Montado por Carlos Pezoa, entró a la pista, el hijo de Boabdil y Traviesa, aproximadamente faltando 15 minutos para las 10 de la mañana. Se fue a galope suave y desde la misma meta inició su apronte sobre 1.000 metros que, al final, fue de 1 minuto 1 segundo 2|5.

En los parciales, le cronometramos 4 segundos 4|5 para los 800 metros y 12 segundos 3|5 para los últimos 200 metros.

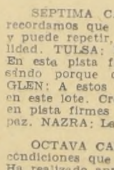
Un gran trabajo y como hacía mucho tiempo no se veía en el Club Hípico.



Eulogio Salas junto a Eduardo Soto, figura entre los probables jinetes de Tolpán

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO



PRIMERA CARRERA.— LA LINOTTE: Mantiene buen estado. LOS MAITENES: Sube 200 metros. BIER HALL: Tiene buenos aprontes. MI REINA: Esta puede hacer su gracia.

SEGUNDA CARRERA.— ANDANZA: Con trabajos de calidad. CARACOLA: Esta vez confiamos en su triunfo. SANDY POINT: Siempre han hablado muy bien de ella. ZUMBA: Una que ha trabajado muy bien.

TERCERA CARRERA.— ARBA: La última vez no tuvo buena partida. BROCHETTE: Una que progresa. BRUJITA: Otra que luchará con mucha opción. CATALANA: Ojo con esta que la hemos visto muy bien. LA GAUCHA: Tiene figuraciones. MARFA: Este puede salir en el debut. Se ve bien en las huinchas.

CUARTA CARRERA.— MANOTON: Notables sus progresos. NAPOLITANA: Está resultando una fondista. HALF MOON: Desde la partida ganó su anterior.

QUINTA CARRERA.— ALCIRA: Con descargó puede mejorar. Tiene muchas figuraciones. ANDREA: Debutante que le tienen fe. PISCOLA: Hija de Hill Top que puede resultar una revelación. GIGUELA: Figuró en su anterior pese a un grave inconveniente en la curva. JUDEA: En cien metros tiene figuración. MONTERILLA: Le tenemos un buen registro en la semana. RAPIÑA: Ya figuró y eso ahora vale.

SEXTA CARRERA.— BALEARES: Por algo buscaron a Parodi para esta ocasión, fue molestada a la llegada en su anterior. HUXLEY: Punteó hasta los 400 metros y decayó. Ahora menos distancia. SAUZALITO: Muy rápido se vio en su anterior, pero decayendo al final. Perdedor que baja distancia.

SINISCOLA: No tomar en cuenta su anterior, pues fue pateada en las huinchas. RURALINA: Muy rápida que en esta distancia puede sacar partido. BLUE ARCHER: Un mañoso que este jinete sabe dominar. BOTON ROJO: Es rápido y con este jinete se puede venir desde el vamos. FADELLA: Se vio muy mañoso en su anterior.

SEPTIMA CARRERA.— CONCILIADOR: Viene de fracasar pero recordamos que lo abrieron a 400 metros. COVADONGA: Ganó bien y puede repetir, pues los rivales son más o menos de la misma calidad. TULSA: Es buena potranca. No descuidarla. LAST DREAM: En esta pista figuró en 100 metros más. EVENING: Estaba fracasando porque corría en pistas blandas que no le acomodan. GLEN: A estos kilos una buena carta. MESURADA: Mucha opción en este lote. Creemos que será difícil derrotarla. JARDIN: Otra que en pista firmes corre mucho. TAGUITA: Para este "tiro" muy capaz. NAZRA: La mejor para la distancia.

OCTAVA CARRERA.— AHUYENTADA: Una potranca de muchas condiciones que en esta pista tiene buena campaña. FAZANDEIRO: Ha realizado aprontes de gran calidad. MANANTIAL: En su anterior molestado dos veces en el transcurso de la carrera. SAN MARINO: Buen registro el lunes. SPRAY: En este lote puede mejorar. HUNGRIA: Una buena potranca.

DECIMA CARRERA.— TASAJO: Dos seguidas en el Chile y aquí también corre muy bien. EL CHA CHA CHA: Sugestiva la monta. HAIFA: En esta distancia ya tiene buena actuación. EL ESPIANTE: Mala su anterior pero en menos distancia. PRECLARO: Ganó liviano y corriendo mucho al final. FREGADO: A este es el peso que a él le gusta correr.

UNDECIMA CARRERA.— BLUE GRASS: Un gran apronte el lunes. TURINGIA: En gran forma se mantiene. ASONADA: Ganó 1.100 corriendo con muchas energías. NEWHAVEN: Este distancia —menor— le puede convenir a sus condiciones de velocista. NORFOLK: Gustaba en su anterior. YOYO: Lo alcanzaron en la meta en su anterior. MATEO: Rápido que sacará partido a los kilos.

DUODECIMA CARRERA.— AUSTERLLIK: Ganó de un viaje y sin apuro. LAO LAO: Gustará mucho, pues se vio bien en la semana. CHALECITO: Muchos boletos jugados presentaron. PIEDRA DURA: Reapareció y peleó con opción hasta los 350 metros. FIESTERO: Recién cambió de categoría en 1.200 metros. YUNGAY: No le vimos su atropellada final en su anterior.

LLAMEANTE: Este coteja muy bien. BATARAZ: Buenos aprontes pero no responde.

DECIMOTERCERA CARRERA.— GRANDE CHANCE: Muchos kilos. AURACARIA: En esta pista ha ganado desde la largada. GROENLANDIA: Bajó de recorrido. MAGA: Muy buen su triunfo y puede repetir. LORIGA: Increíble donde ya viene corriendo. SILABARIO: Ojo a este. HAPPYLAND: Puede venirse desde la largada.

HIPODROMO Chile

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 7.45 horas.

L. A. García	1	Ambición	54	18	E. Núñez	0—0—0—0—0	1390	12a. de Saint Louis en 1.400 con 53 kilos, 6a. serie.
J. Barrios	2	Blandengo	53	14	J. Troya	0—0—0—6—0	1390	8.o de Saint Louis en 1.400 metros con 53 kilos, 6a. serie.
G. Martínez	3	Negra Verde	50	5	J. Troya	0—2—4—0—0	1390	15a. de Saint Louis en 1.400 con 49 kilos, 6a. serie.
L. Fuentes	4	Prince Crown	53	1	S. Fuentes	0—0—0—0—0	1298	Ultimo de Pilanay en 1.300 metros con 52, 7a. serie.
R. Neira	5	Miss Amores	53	2	E. Bécar	0—5—0—0—0	1390	16a. de Saint Louis en 1.400 con 52 kilos, 6a. serie.
C. Sepúlveda	6	Acidia	52	17	M. Martínez	0—1—5—3—0	1348	13a. de Río Cisnes en 1.200 con 46 kilos, en el Club.
José Trigo	7	Llomén	52	8	R. Costantini	0—5—0—0—0	1424	11.o de Menelik en 1.300 metros con 53 kilos, 7a. serie.
M. Castillo	8	Royal Caress	52	19	R. Bernal	0—5—0—1—0	1390	14a. de Saint Louis en 1.400 con 52 kilos, 6a. serie.
M. Lazzús	9	Baredra	51	12	V. Cepeda	6—0—6—5—0	1424	16a. de Menelik en 1.300 metros con 52 kilos, 7a. serie.
I. Sandoval	10	Flechador	51	15	D. Miranda	0—0—4—0—0	1348	8.o de Río Cisnes en 1.200 con 45 kilos, en el Club.
J. Lerma	11	Séptima	51	6	A. Valenzuela	1—6—4—0—0	1331	18a. de Sabrina en 1.500 metros con 51 kilos, 6a. serie.
G. Saavedra	12	Galgo Bueno	51	13	F. Chamorro	0—0—6—0—0	1407	Ultimo de Austerlitz en 1.600 con 45 kilos, en el Club.
G. Camus	13	Curanela	50	10	M. Valenzuela	0—0—0—0—2	1424	2a. de Menelik en 1 300 metros con 48 kilos, 7a. serie.
O. Cerda	14	Distinguido	49	4	E. Barticevic	0—0—0—0—0	1331	17.o de Sabrina en 1.500 metros con 49 kilos, 7a. serie.
J. Adasme	15	Bretona	49	9	H. González	4—0—0—0—0	1398	13a. de Galtero en 1.400 metros con 48 kilos, 5a. serie.
J. M. Aravena	16	Crow	49	3	P. Medina	0—0—0—0—0	1390	13a. de Saint Louis en 1.400 con 48 kilos, 6a. serie.
N. Vásquez	17	Bañista	47	11	J. Salfate	0—0—0—0—0	1331	15a. de Sabrina en 1.500 metros con 47 kilos, 7a. serie.
H. Arancibia	18	Almendrada	46	16	J. Herane	0—0—0—0—0	1407	11a. de Austerlitz en 1.600 metros con 46 kilos, en el Club.
S. Meneses	19	Desquitada	45	7	A. Vodanovic	0—0—0—0—0	1331	14a. de Sabrina en 1.500 metros con 45 kilos, 7a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— 4 años y más, no ganadores.— A las 8.15 horas.

M. Alquinta	1	Ernestina	53	17	C. Tapia	0—0—0	896	8a. de Caramina en 1.200 metros con 50 kilos, en el Club.
C. Sepúlveda	2	Acertada	48	19	R. Costantini	0—2—6—6—5	1309	5a. de Atraco en 1.000 metros con 53 kilos, en el Club.
S. Escudero	3	Apenitas	48	3	F. Chamorro	0—0—0—0—4	1332	4a. de Royal Caress en 1.500 metros con 49,1 kilos.
J. Martínez	4	Bolarina	48	16	R. Maggi	— — — —	——	Reaparece esta útil hija de Bayano y Bronceada II.
H. Olguín	5	Tulagi	48	14	R. Maggi	5—0—0—4—6	1332	6a. de Royal Caress en 1.500 metros con 48,6 kilos.
N. Vásquez	6	Bonina	48	1	N. Peralta	0—0—3—0—0	1199	14a. de Consorte en 1.400 metros con 48 kilos, en 1.30.
J. Gaete	7	Carretera	48	8	V. Polanco	3—2—5—0—0	1277	Penúltima de Vaporosa en 1.100 con 48, en el Club.
E. Miranda	8	Chacabucana	48	10	J. Galleguillos	0—0—0—0—0	1332	10a. de Royal Caress en 1.500 metros con 45 kilos.
J. M. Aravena	9	Chimbona	48	12	J. Fuentes	4—0—0—3—3	1332	3a. de Royal Caress en 1.500 metros con 46,7 kilos.
L. Camus	10	Maliciosa	48	11	D. Miranda	0—5—0—0—0	1332	8a. de Royal Caress en 1.500 metros con 48 kilos.
R. Páves	11	Mary Gaby	48	6	R. Villa	0—0—0—0	1332	14a. de Royal Caress en 1.500 metros con 46 kilos.
Hugo Pilar	12	Mineola	48	20	E. Castillo	2—0—4—0—2	1332	2a. de Royal Caress en 1.500 metros con 45,1 kilos.
S. Meneses	13	Miss Sonia	48	7	A. Vodanovic	4—0—5—5—5	1332	5a. de Royal Caress en 1.500 metros con 46,6 kilos.
R. Neira	14	New Lex	48	15	M. Valenzuela	0—0—0—0—0	706	Penúltima de Espargelina en 1.200 metros con 48 kilos.
D. Cerda	15	Santa Amelia	48	2	A. Muñoz	0—6—3—2—0	1332	7a. de Royal Caress en 1.500 metros con 48 kilos.
M. Castillo	16	Sargalina	48	9	A. Ramírez	0—0—0—0—0	1309	Ultima de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, en el Club.
R. Alburquerq.	17	Secarrona	48	4	E. Cifuentes	0—0—6	1309	6a. de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, en el Club.
S. Allende	18	Senegambia	48	5	H. Yáñez	0—3—2—0—0	1332	15a. de Royal Caress en 1.500 metros con 48,2 kilos.
L. A. García	19	Sorena	48	18	E. Scela	0—0—4—0—0	1332	11a. de Royal Caress en 1.500 metros, con 49,2 kilos.
E. Márquez	20	Sotto Voce	48	13	M. Torres	0—0—0—0—0	1332	13a. de Royal Caress en 1.500 metros con 49,2 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— A las 8.45 horas.

J. Martínez	1	Al Galope	56	14	L. A. Orellana	0—2—0—5—0	1391	8.o de Bufido en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.16 2|5.
L. E. Toledo	2	Ateniense	56	11	S. Miceli	0—0—0—0—0	1334	Ultimo de Go en 1.400 metros con 56 kilos, en 1.29 2|5.
E. Salas	3	Boquinegra	56	1	J. Zúñiga	0—0—2—3—5	1369	5.o de Yungay en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.
R. Neira	4	Celaje	56	4	E. Bécar	3—0—0—0—0	833	15.o de Qué Valor en 1.400 metros con 54, en 1.28 2|5.
H. Pilar	5	Coral	56	13	A. Breque	5—2—6—3—5	1200	5.o de Atropello en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.35.
F. Toro	6	El Sheik	56	15	J. Suárez	5—6—0—0—4	1391	4.o de Bufido en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.16 2|5.
I. Sandoval	7	El Trebuaco	56	7	O. Becerra	0—0—0—0	1369	7.o de Yungay en 1 500 metros con 55 kilos, en el Club.
M. Lazzús	8	Evidente	56	10	H. Cisternas	6—0—4—3—0	1391	12.o de Bufido en 1.200 metros con 55 kilos, en 1.16 2|5.
R. Parodi	9	Ignorado	56	2	P. Inda	5—0—6—0—0	1310	15.o de Hilo de Oro en 1.100 metros con 55, en el Club.
L. A. García	10	Jockey Club	56	12	J. Salfate	5—5—2—3—0	1333	8.o de Arquero en 1.400 metros con 54 kilos, en 1.29.
M. Castillo	11	Miltown	56	3	J. Castro R.	3—0—2—0—3	1393	3.o de Cortijo en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 3|5.
R. Castillo J.	12	Mister Chuki	56	9	P. Cavieres	0—0—0—0—0	1392	13.o de Bazar en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 2|5.
E. Soto	13	Mohin	56	6	A. Henríquez	3—0—0—0—0	1392	8.o de Bazar en 1.200 metros con 56,1 kilos, en 1.15 2|5.
J. Pérez	14	Paicaví	56	8	S. Olivares	0—0—0—0—0	1393	10.o de Cortijo en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 3|5.
E. Araya	15	Tabalí	56	5	E. Inda G.	0—0—6—0—0	1392	7.o de Bazar en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 2|5.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— A las 9.15 horas.

C. Pezoa	1	Aladín	56	11	E. Inda G.	0—4—6	1310	6.o de Hilo de Oro en 1.100 metros con 55, en el Club.
M. Lazzús	2	Compresor	56	2	O. Becerra	4—4—4—0—3	1368	3.o de Rescatado en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.
E. Prieto	3	Farafrá	56	13	O. Becerra	0—0—0	1392	15.o de Bazar en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15 2|5.
H. Pilar	4	Chambeco	56	3	A. Breque	0—0—2—2—3	1369	3.o de Yungay en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.
E. Araya	5	Foulard	56	14	A. Prenchle	0—3—3—5—2	1392	2.o de Bazar en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15 2|5.
A. Núñez	6	Kleber	56	8	L. Orellana	0—0—5—0—5	1392	5.o de Cortijo en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 3|5.
C. Ojeda	7	Montecatini	56	4	J. Castro R.	0—0—0—4	1392	4.o de Bazar en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 2|5.
M. Castillo	8	Olive	56	12	S. Gajardo	0—0—0—0—0	1392	12.o de Bazar en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15 2|5
H. Galaz	9	Pascuerito	56	6	J. García A.	0—0—0	1200	16.o de Atropello en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.35.
R. Valenzuela	10	Pericles	56	10	F. Castro	0—0—0	1391	10.o de Bufido en 1.200 metros con 55 kilos, en 1.16 2|5.
E. Soto	11	Príncipe Azul	56	9	J. Galleguillos	0—0—6—0	1392	9.o de Bazar en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15 2|5.
J. Escobar	12	Respetable	56	1	S. Miceli	5—2—5—2—2	1393	2.o de Cortijo en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.15 3|5.
L. E. Toledo	13	Señero	56	5	M. Rendic	— — — —	——	Debutante. Hijo de Your Highness y Sorika, por Borneo II.
L. Camus	14	Tulipán	56	7	J. Vial	0—4—3—6—0	1367	7.o de Niteroi en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 9.50 horas.

I. San Pedro	1	Comotinca	53	14	C. Sepúlveda	1—0	1428	19a. de Nereidita en 1.300 metros con 54 kilos, 6a. serie.
L. G. Farmer	2	Madonna	53	6	O. Becerra	0—[illegible]—0	1376	10a. de Rosita Santa en 1.500 metros con 49, en el Club.
E. Prieto	3	Agrisur	53	13	O. Becerra	2—3—5—3—0	1236	8.o de Sixty en 1.200 metros en 5a. serie, con 50 kilos.
I. Sandoval	4	Boldface	53	18	E. Cáceres	2—1—2—5—0	1091	9a. de Trotamundo en 1.500 metros con 50, en el Club.
M. Alquinta	5	Laika	53	1	P. Fuentes	0—0—2—0—0	1359	14a. de Totoral en 1.200 metros con 52 kilos, 6a. serie.
R. Madariaga	6	Le Journal	53	19	J. Salas	6—0—0—0—0	1366	14a. de Covadonga en 1.100 metros con 48, en el Club.
R. Hevia	7	Cabañero	52	12	M. Rendic	4—0—4—5—1	1132	Ganó a Negra Verde en 1.500 metros con 49, 6a. serie.
D. Cerda	8	Contador	52	2	M. Torres	0—0—0—0	1428	10.o de Nereidita en 1.300 metros con 52 kilos, 6a. serie.
E. Soto	9	Gran Pagano	52	17	A. Gutiérrez	3—0—0—3—0	1359	Penúltimo de Totoral en 1.200 metros con 51, 6a. serie.
C. Pezoa	10	Status	51	11	A. Vodanovic	0—0—0—1—0	1303	8.o de Oberón en 1.300 metros con 51 kilos, 6a. serie.
S. Allende	11	Groza	49	20	A. Vodanovic	3—0—0—0—0	1331	7a. de Sabrina en 1.500 metros con 54 kilos, 6a. serie.
J. Barrios	12	Teche	51	7	T. Bustos	1—0—0—0—5	1428	5a. de Nereidita en 1.300 metros con 51 kilos, 6a. serie.
F. Toro	13	Kubán	51	15	A. Petit	6—4—2—1—4	1390	4.o de Saint Louis en 1.400 metros con 54 kilos, 6a. serie.
A. Farías	14	Mala Gente	51	16	I. Duque	0—0—0—0—0	1176	19.o de Gruñona en 1.000 metros con 54 kilos, en el Club.
M. Castillo	15	La Martinica	50	5	P. Cavieres	0—3—4—3—3	1390	3a. de Saint Louis en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. serie.
H. Salas	16	Lady Montez	50	4	J. Argagnon	3—6—0—5—0	1398	9a. de Gaitero en 1.400 metros con 49 kilos, 5a. serie.
H. Basay	17	Sabrina	50	9	R. Rabello	0—0—5—1—0	1398	7a. de Gaitero en 1.400 metros con 48 kilos, 5a. serie.
N. Vásquez	18	Batúm	49	3	O. López	0—0—6—2—5	1390	5.o de Saint Louis en 1.400 metros con 53 kilos, 6a. serie.
L. A. Paredes	19	Oro en Polvo	49	10	A. Valenzuela	4—5—0—0—2	1390	2.o de Saint Louis en 1.400 metros con 50 kilos, 6a. serie.
J. Martínez	20	Saint Louis	49	8	S. Olivares	4—4—2—5—1	1390	Ganó a Oro en Polvo en 1.400 metros con 49, 6a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Ganadores de 1 carrera.— A las 10.25 horas.

L. Gutiérrez	1	Antistina	54	12	M. Araneda	0—0—0—0—0	1336	8a. de Bodeguita en 1.200 metros con 50, en 1.15 2|5.
L. G. Farmer	2	Audrey	54	18	R. Bernal G.	0—6—6—4—0	1203	7a. de Firey en 1.300 metros con 54 kilos, en 1.22 2|5.
J. M. Aravena	3	Baby Sister	54	8	T. Herrera	1—0—4—0	1410	7a. de Asonada en 1.100 metros con 48 kilos, en el Club.
S. Escudero	4	Cara Linda	54	9	P. Fuentes	1—0—0—0—0	1371	8a. de Half Moon en 1.500 metros con 48, en el Club.
C. Pezoa	5	Cascarilla	54	16	A. Valenzuela	6—3—2—0—2	1394	2a. de Hija de Oro en 1.500 metros con 50, en 1.34.
O. Muñoz	6	Cualquier C.	54	3	L. Espinoza	1—0—0—0	1336	13a. de Bodeguita en 1.200 metros con 53, en 1.15 2|5.
J. Escobar	7	Eudora	54	7	P. Valderrama	2—6—4—4—1	1404	Ganó a Caracola en 1.200 metros con 53, en el Club.
J. Martínez	8	Expresiva	54	14	E. Cáceres	0—0—5—0—4	1394	4a. de Hija de Oro en 1.500 metros con 52, en 1.34.
L. A. Paredes	9	Invadida	54	17	E. Castillo	0—0—1	1300	Ganó en 1.300 metros a Rozi con 54 kilos, en 1.23 4|5.
D. Cerda	10	Karma	54	5	J. Bernal	1—0—0—0—0	1378	16a. de Binding en 1.100 metros con 52, en el Club.
M. Castillo	11	Quilmeña	54	4	[illegible]	0—4—0—0—0	1336	Ultima de Bodeguita en 1.200 metros con 54, en 1.15 2|5.
F. Toro	12	Liz	54	1	E. Navarro	3—1—0—0	1410	10a. de Asonada en 1.100 metros con 50, en el Club.
M. Díaz	13	Miria	54	10	E. Rodríguez	0—6—0—1—0	1271	Ultima de Hungría en 1.400 metros con 54, en 1.28 1|5.
J. García	14	Neófita	54	6	D. Solís	0—0—0—0—0	1410	Ultima de Asonada en 1.100 metros con 49, en el Club.
S. Véliz	15	Omnia	54	11	L. Navarro	4—6—0—1—0	1271	11a. de Hungría en 1.400 metros con 53 kilos, en 1.28 1|5.
R. Parodi	16	Tetraciclina	54	13	D. Miranda	2—2—2—5—1	1427	Ganó a Miss Bella en 1.200 metros con 54, en 1.15 2|5.
J. Barrios	17	Urubamba	54	15	H. González	1—0—0—0—0	1394	12a. de Hija de Oro en 1.500 metros con 54, en 1.34.
J. Sandoval	18	Vilcura	54	2	J. Vial	4—3—1—0—0	1336	10a. de Bodeguita en 1.200 metros con 54, en 1.15 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico "Sesquicentenario de la Independencia".— A las 11 horas.

A. Poblete	1	Black Bar	61	9	P. Valderrama	2—5—1—3—4	1395	4.o de Yaquil en 1.400 metros con 57 kilos, 1a. serie.
N. N.	2	Tolpán	61	6	P. Avaria	2—4—2—2—6	1375	6.o de Reparo en 1.600 metros con 61 kilos, en el Club.
H. Pilar	3	Bauprés	59	1	A. Breque	1—5—1—3—4	1396	4.o de Fleuret en 2.000 metros con 58 kilos, en 2.7 1|5.
R. Valenzuela	4	Fleuret	59	5	E. Rodríguez	0—0—3—0—1	1396	Ganó a Epitafio en 2.000 metros con 50 kilos, en 2.7 1|5.
R. Madariaga	5	Marcos Paz	59	4	A. Bullezú	6—3—2—6	1396	6.o de Fleuret en 2.000 metros con 58 kilos, en 2.7 1|5.
E. Araya	6	Reparo	59	3	J. Cavieres	1—2—6—1—1	1375	Empató con Ben Shak en 1.600 metros con 59, en el Club.
J. Escobar	7	Stravinsky	59	10	S. Miceli	2—2—1—6—5	1396	5.o de Fleuret en 2.000 metros con 52 en 2.7 1|5.
R. Parodi	8	Zorro Veloz	59	7	H. Inda	3—1—4—2—3	1375	3.o de Reparo en 1.600 metros con 59 kilos, en el Club.
C. Pezoa	9	Longines	51	8	J. Melero	3—1—1—3—1	1238	Ganó a Palmerín en 1.500 metros en 1.33 3|5, con 56 kilos.
F. Toro	10	Triunfador	51	2	F. Castro	0—4—1—0—0	1372	Penúltimo de Harbin en 1.600 metros con 53, en el Club.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 11.40 horas.

L. E. Toledo	1	Niké	54	11	S. Miceli	3—3—0—0—0	1400	14a. de Tasajo en 1.400 metros con 50 kilos, 4a. serie.
M. Díaz	2	Gaitero	54	5	R. Maggi	0—0—1—6—1	1398	Ganó a El Irlandés en 1.400 metros con 52, 5a. serie.
E. Soto	3	Totoral	54	14	A. Henríquez	0—4—0—1—5	1431	5.o de Rubicunda en 1.300 metros con 53 kilos, 5a. serie.
J. Pérez	4	El Irlandés	53	7	R. Bernal G.	0—3—1—4—2	1398	2.o de Gaitero en 1.400 metros con 54 kilos, 4a. serie.
A. Mora	5	Nurelya	53	16	E. Sepúlveda	0—4—0—0—0	1400	16a. de Tasajo en 1.400 metros con 49 kilos, 4a. serie.
C. Paredes	6	Tacín	50	3	E. Sepúlveda	0—5—[illegible]—0	1398	11a. de Gaitero en 1.400 metros con 53 kilos, 5a. serie.
G. Saavedra	7	Moulinet	52	2	T. Herrera	0—0—0	1431	15.o de Rubicunda en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie.
H. Salas	8	Rachel	52	20	L. A. García	0—0—0—0—0	1407	10a. de Austerlitz en 1.600 metros con 49 kilos, 5a. serie.
L. G. Farmer	9	Dormán	52	18	A. Petit	0—0—0—0—3	1431	3.o de Rubicunda en 1.300 metros con 49 kilos, 5a. serie.
I. Sandoval	10	Miss Kate	52	19	O. Becerra	2—2—0—0—0	1306	12a. de Tasajo en 1.300 metros con 51 kilos, 5a. serie.
R. Valenzuela	11	Vatán	51	10	O. Becerra	0—0—6—2—4	1398	4.o de Gaitero en 1.400 metros con 53 kilos, 5a. serie.
M. Alquinta	12	Farnesino	51	15	E. Spirea	3—0—2—0—0	1398	10.o de Gaitero en 1.400 metros con 55 kilos, 5a. serie.
R. Madariaga	13	Bambuco	51	1	O. Jara	0—3—0—2—6	1398	6.o de Gaitero en 1.400 metros con 54 kilos, 5a. serie.
S. Allende	14	Don Iván	51	8	A. Lab	0—6—2—0—0	1339	10.o de Peach Melba en 1.500 metros con 54 kilos, 5a. serie.
D. Cerda	15	Le Dauphin	51	6	J. Bernal	4—0—5—5—1	1425	Ganó a Imperial Eagle en 1.200 metros con 53, en 1.15 1|5.
F. Toro	16	Oberón	51	12	E. Navarro	1—0—1—0—0	1412	Penúltimo de Río Cisnes en 1.200 con 50 kilos, en el Club.
L. Camus	17	Yolna	49	4	J. Vial	0—0—0—0—0	1400	10a. de Tasajo en 1.400 metros con 50 kilos, 4a. serie.
U. Gaete	18	Laúd	49	17	O. Manríquez	6—6—0—0—4	1428	4.o de Nereidita en 1.300 metros con 53 kilos, 6a. serie.
M. Castillo	19	Montepín	49	13	J. Castro R.	1—3—5—0—0	1339	12.o de Peach Melba en 1.500 metros con 52 kilos, 5a. serie.
S. Meneses	20	Taly Hoo	48	9	L. Orellana	0—0—0	1236	17.o de Sixty en 1.200 metros con 51 kilos, en 5a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 12.15 horas.

H. Basay	1	Mister Grock	55	5	H. Cisternas	0—6—6—3—3	1430	3.o de Magnate en 1.300 metros con 47 kilos, en 1.19 2|5.
C. Ojeda	2	Royal Tudor	54	5	J. Castro	0—0—0—0—0	1395	10.o de Yaquil en 1.400 metros con 55 kilos, 1a. serie.
M. Alquinta	3	Morfeo	52	6	J. García A.	1—2—1—0—4	1273	4.o de El Escorial en 1.400 metros con 51 kilos, 1a. serie.
C. Pezoa	4	Polenta	51	4	J. Melero	0—0—0—0—0	1273	9a. de El Escorial en 1 400 metros con 52 kilos, 1a. serie.
L. G. Farmer	5	Ambiguo	51	2	J. Argagnon	4—3—3—0—0	1255	11.o de Polito Sur en 1.500 metros con 52, en el Club.
F. Toro	6	C. Gandolfo	50	9	J. Suárez	3—0—0—0—6	1080	6.o de Positivo en 1.400 metros con 51 kilos, 2a. serie.
H. Pilar	7	L'Esperance	49	8	F. León F.	6—0—4—6—0	1395	7a. de Yaquil en 1 400 metros con 50 kilos, 1a. serie.
U. Gaete	8	Frontal	48	1	V. Cepeda	0—0—4—6—4	1432	4.o de Fairy Tale en 1.300 metros con 47 kilos, 1a. serie.
S. Escudero	9	Mirlantú	46	7	P. Briones	4—6—0—0—0	1395	Ultimo de Yaquil en 1.400 metros con 47 kilos, 1a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.55 horas.

O. Olivares	1	Foxy	56	16	J. Inda G.	0—0—0—0—3	1433	3.o de Hardness en 1.300 metros con 52 kilos, 4a. serie.
E. Soto	2	Rosita Santa	56	2	R. Quiroz	2—0—6—1—0	1413	9a. de Turlupín en 1.600 metros con 49 kilos, en el Club.
J. García	3	Soda	55	4	J. García	2—0—6—5—0	1108	7a. de Yoyo en 1.200 metros con 50 kilos, en 4a. serie.
J. Pérez	4	Kemal Pashá	53	18	A. H. García	0—0—0—0—0	1175	13.o de Petite Fleur en 1.300 metros con 51, 3a. serie.
L. G. Farmer	5	Hucchuquito	53	6	D. Miranda	0—2—1—4—0	1400	11.o de [illegible] en 1.400 metros con 55 kilos, 4a. serie.
E. Prieto	6	Cindy	52	1	A. Muñoz	0—5—0—0—0	1433	8a. de [illegible] en 1.300 metros con 53 kilos, 4a. serie.
F. Toro	7	Libor	52	7	J. Bernal	0—0—6—5—3	1400	3.o de Tasajo en 1.400 metros con 52 kilos, en 4a. serie.
D. Cerda	8	Calentura	52	9	J. Salfate	3—6—0—0—0	1412	12a. de Río Cisnes en 1.200 metros con 52, en el Club.
I. Sandoval	9	Kosack	51	15	A. [illegible]	2—0—0—0—0	1107	14.o de Hardness en 1.200 metros con 50 kilos, 5a. serie.
L. A. García	10	Monte Real	51	3	E. Scala	3—6—0—0—2	1400	2.o de Tasajo en 1.400 metros con 50 kilos, en 4a. serie.
L. Camus	11	Peach Melba	51	14	A. [illegible]quez	3—6—4—1—4	1400	4a. de Tasajo en 1.400 metros con 52 kilos, 4a. serie.
U. Gaete	12	Conde Hugo	49	8	R. Maggi	6—0—0—0—0	1400	Penúltimo de Tasajo en 1.400 metros con 52, 4a. serie.
A. Mora	13	Ayacucho	48	12	S. Miceli	0—0—0—0—0	1446	17.o de Preclaro en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
H. Olguín	14	El Cuyano	48	17	H. Cisternas	4—4—0—6—6	1400	6.o de Tasajo en 1.400 metros con 50 kilos, en 4a. serie.
L. Gutiérrez	15	Famoso	48	11	M. Rendic	0—0—0—0	1400	Ultimo de Tasajo en 1.400 metros con 50 kilos, 4a. serie.
M. Castillo	16	Florón	47	13	J. Troya	0—0—0—0—0	1400	18.o de Tasajo en 1.400 metros con 50 kilos, en 4a. serie.
C. Paredes	17	Rashid	47	10	O. López	0—0—0—0—5	1400	5.o de Tasajo en 1.400 metros con 49 kilos, en 4a. serie.
S. Meneses	18	Zalamería	47	5	A. Vodanovic	3—1—2—2—0	1363	13a. de Kon Kon en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 13.35 horas.

L. Fuentes	1	Lord Devil	55	5	P. Inda	0—0—0—5—0	1397	Penúltimo de Le Bourget en 1.400 metros con 56 kilos.
E. Soto	2	Olivo	55	9	A. Gutiérrez	2—6—3—0—0	1434	13.o de Chercán en 1.300 metros con 55 kilos, 2a. serie.
O. Muñoz	3	Balandro	54	6	C. Covarrubias	0—4—1—3—0	1405	Ultimo de Manotón en 1.600 metros con 53, en el Club.
M. Alquinta	4	Lagardere	53	1	P. Fuentes	0—0—2—4—3	1397	3.o de Le Bourget en 1.400 metros con 51 kilos, 2a. serie.
F. Toro	5	Canta Gitana	52	10	J. Suárez	5—0—3—4—0	1434	8a. de Chercán en 1.300 metros con 53 kilos, 2a. serie.
U. Gaete	6	Saltamonte	52	8	P. Valderrama	1—4—0—0—0	837	8.o de Michigana en 1.400 metros con 54 kilos, 2a. serie.
I. Sandoval	7	Beret Basque	51	2	E. Barticevic	3—2—4—4—6	1434	6.o de Chercán en 1.300 metros con 51 kilos, 2a. serie.
H. Olguín	8	Time is Money	49	4	R. Rabello	0—0—0—0—4	1434	4.o de Chercán en 1.300 metros con 48 kilos, 2a. serie.
J. Adasme	9	Los Ulmos	48	12	A. Luna	—0	1397	7.o de Le Bourget en 1.400 metros con 50 kilos, 2a. serie.
J. Martínez	10	Mi Viejo	47	3	J. García A.	1—0—0—0—0	1397	10.o de Le Bourget en 1.400 metros con 49 kilos, 2a. serie.
M. Castillo	11	Beaujolais	46	7	D. Solís	6—3—5—1—0	1397	Ultimo de Le Bourget en 1.400 metros con 48 kilos, 2a. serie.
I. Meneses	12	Pisquito	46	11	L. A. Orellana	1—0—6—2—0	1397	12.o de Le Bourget en 1.400 metros con 48 kilos, 2a. serie.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 14.15 horas.

O. Muñoz	1	Vierol	56	9	E. Rodríguez	0—5—5—0—5	1397	5.o de Le Bourget en 1.400 metros con 47 kilos, 2a. serie.
O. Olivares	2	Aries	53	1	T. Herrera	0—0—0—1—0	1413	12.o de Turlupín en 1 600 metros con 51 kilos, en el Club.
J. Barrios	3	Atómico	53	11	T. Bustos	0—6—0—0—0	1434	Ultimo de Chercán en 1.300 metros con 50 kilos, 2a. serie.
C. Ojeda	4	Repintado	53	7	J. Castro	0—0—5—0—0	1338	8.o de Yaquil en 1.500 metros con 49 kilos, en 2a. serie.
L. G. Farmer	5	Bonachón	53	10	O. Becerra	0—0—0—5—0	1362	9.o de Apasionado en 1.200 metros con 49 kilos, 2a. serie.
F. Toro	6	Curipeumo	52	8	J. Bernal	1—2—0—2—1	1399	Ganó a Pollito de Oro en 1.400 metros con 51, 2a. serie.
J. Pérez	7	Don Fausto	52	4	A. Luna	2—0—3—6—6	1399	6.o de Curipeumo en 1.400 metros con 55 kilos, 2a. serie.
R. Valenzuela	8	Candil	51	3	J. Fuentes	1—5—4—0—5	1371	5.o de Half Moon en 1.500 metros con 50, en el Club.
H. Olguín	9	Tumbaito	51	6	R. Rabello	4—2—5—0—5	1435	5.o de Viluco en 1.300 metros con 51 kilos, 3a. serie.
C. Paredes	10	Chañal	49	5	E. Sepúlveda	0—0—0—5—4	1399	4.o de Curipeumo en 1.400 metros con 50 kilos, 2a. serie.
I. Martínez	11	Sin Fin	47	2	L. A. Orellana	0—0—0—4—5	1399	5.o de Curipeumo en 1.400 metros con 50 kilos, 2a. serie.



MARCOS PAZ ha sido muy bien preparado para el clásico de los 10.000 escudos, del Hipódromo Chile. Su reaparición fue bastante buena y ahora, más puesto, debe dar lucha seria a sus nueve rivales.

CURIPEUMO A VOLUNTAD, PERO BIEN

Debe ser favorito en la 12a. carrera del Hipódromo Chile

Curipeumo trabajó 600 metros en 39 segundos a voluntad, pero lo hizo muy bien. Creemos que nunca como ahora este animal había llegado al training en que lo tiene Juan Bernal. Fue dirigido por Fernando Toro.

Otros aprontes a continuación:

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

AMBICION (L. García), 400 en 26 2|5.

AGRISUR (J. Barrios), 200 en 12 2|5; repitió en 13.

TUMBAITO (aprendiz), 400 en 25.

AMIGABLE (M. Castillo), 400 en 25; repitió 200 en 13.

DESQUITADA (S. Meneses), 500 en 33.

DISTINGUIDO (J. Aravena), 600 en 39 2|5.

PASCUARITO (H. Galaz), 200 en 13.

GAITERO (J. Martínez), 500 en 33 1|5.

BONINA (L. García), 400 en 26 2|5.

TORPEDERO (R. Castillo), 200 en 12 1|5; repitió en 12 3|5.

BODEGUITA (H. Basay), 600 en 39.

MISTER CHUKY (R. Castillo), 600 en 40.

AURA (F. Toro), 400 en 25 2|5.

PERICLES (R. Valenzuela), 200 en 13; repitió en 12 2|5.

BERET BASQUE (J. Aravena), 500 en 32.

ANTISTINA (Juan García), 500 en 31 3|5.

PEACH MELBA (L. Camus), y TOTORAL (E. Soto), 500 en 32; llegaron iguales.

MISS SONIA (F. Meneses) y STATUS (J. Barrios), 500 en 32 3|5; ganó Status por dos cuerpos.

MISS AMORES (R. Neira), 500 en 32 4|5.

EL BEDUINO (L. Toledo) y MIRADA (J. Aravena), 600 en 39 2|5; llegaron iguales.

AMORTIZADO (H. Galaz), 500 en 32 4|5.

KEMAL PASHA (L. Toledo), 400 en 25.

MISTER GROCK (H. Basay), 800 en 51 3|5.

EL CUYANO (M. Lanzzus), 800 en 53.

DORMAN (L. Toledo), 600 en 40.

CURIPEUMO (F. Toro), 600 en 39, a voluntad.

KUBAN (F. Toro), 600 en 39 2|5.

QUICK IDEAL (aprendiz), 200 en 12 4|5.

ZALAMERIA (S. Allende), 500 en 32 2|5.

INQUISIDOR (M. Lanzzus), 500 en 31 1|5, de bajada.

PUERTO NUEVO (A. Orellana), 400 en 25, de bajada.

LA NEVADA (M. Lanzzus), 500 en 30 2|5, de bajada.



REPARO debe ser el favorito del Premio "Sesquicentenario de la Independencia". Su campaña en manos de Juan Cavieres ha sido excepcional y estamos seguros que hará una gran carrera, ya que le sobra calidad.

Cortas del TURF

■ JOSE ATALA Y GUSTAVO FARFAN, jinetes chilenos que actúan en Lima, ganaron un clásico cada uno. De esta manera, termina para el último una singular mala racha.

— 0 —

■ ERNESTO INDA GUZMAN, destacado preparador del Club Hípico, tiene varios ejemplares en venta en su corral. Entre otros, Baden Baden, Bien Recibido, y un potro irlandés hijo de Golden Cloud, una línea muy destacada en el turf británico.

— 0 —

■ BALSAMINO MOREIRA, jockey chileno, se mantiene como líder de la estadística venezolana.

— 0 —

■ CAUQUENINA es una nueva pupila del Stud "Meme". Seguirá a cargo de Servando Olivares.

— 0 —

■ OSVALDO ULLOA fue designado profesor de los jockeys de La Gavea.

— 0 —

■ AL CORRAL de Humberto Garretón llegarán tres ejemplares argentinos que se prepararán para disputar "El Derby". Esta noticia nos fue adelantada exclusivamente.

— 0 —

■ LA ORGANIZACION SUDAMERICANA para el Fomento del Fina Sangre de Carrera celebrará su próxima reunión para tratar el problema del doping.

— 0 —

■ EL CLASICO "EJERCITO DE CHILE" con un primer premio de 5 mil escudos al primero, se disputará el lunes 19 en La Palma, sobre la distancia de 1.400 metros. Se asegura que participarán no menos de 15 rivales de tres años.

PROGRAMA PARA EL 18: H. CHILE

El programa del Hipódromo Chile para el domingo 18 de septiembre va en esta misma edición, en la página 26. De esta manera, LA NACION brinda, una vez más, la información más completa de la hípica nacional.

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE



PRIMERA CARRERA.— CURANELA: Demostró mejoría el domingo. Ahora le toca ganar. BRETONA: Ojo con ésta que baja de serie, y apronta bien. FLECHADOR: Con éste están preparando algo gordo. Aquí queda el dato. NEGRA VERDE: Buena monta le buscaron.

SEGUNDA CARRERA.— BONINA: Tiene figuraciones con estos lotes. Estará en tabla. CHIMBONA: De las indicadas por llegadas anteriores. MINEOLA: La línea por su última detrás de Royal Caress. SANTA AMELIA: Favorita, llegó mal en su anterior. Ahora cambiará.

TERCERA CARRERA.— AL GALOPE: Llega bien a la distancia. Estará en el marcador. CORAL: Tiene buenas figuraciones en este hipódromo. Favorito. EVIDENTE: Mala su anterior, pero tuvo muchos contratiempos. MILTOW: Con este tienen que arreglárselas al final.

CUARTA CARRERA.— COMPRESOR: El que quiere ganar tiene que vérselas con éste. CHAMBECO: En ésta pista lo ganó Go, por eso será favorito. FOULARD: Araya lo prefirió. Por algo será. RESPETABLE: La línea de la carrera.

QUINTA CARRERA. — BOLDFACE: Reaparece en muy buenas condiciones puede. KUBAN: Bien en los kilos y buen jinete. LADY MONTEZ: Tenemos ésta nombrada. Ahí queda el dato. BATUM: No se entrega a correr en las primeras distancia, pero apronta muy bien. SAINT LOUIS: Ganó apenas a Oro en Polvo. El lote cambia ahora.

SEXTA CARRERA.— CASCARILLA: La línea de la carrera, por sus llegadas anteriores. EXPRESIVA: Descargará con un buen aprendiz. Peleará la prueba. LIZ: Tiene un buen apronte el lunes: 1.200 en 1.17. TETRACICLINA: Es bien pareja esta potranca, estará en tabla.

SEPTIMA CARRERA.— BAUPRES: Corriendo con muchos contratiempos, fue cuarto de Fleuret. Ahora a pesos iguales venderá cara su derrota. MARCOS PAZ: Gordo se veía en su anterior. Ahora más puesto debe pelearla. REPARO: Este será el favorito, y posible ganador. ZORRO VELOZ: Llega a la carrera con los mejores apronte. LONGINES: Veremos como lo hace el potrillo con los viejos.

OCTAVA CARRERA.— GAITERO: Quedó en condiciones de repetir. EL IRLANDES: Con el de arriba, será la pelea nuevamente. LE DAUPHIN: Bonita carrera le ganó el domingo. Dicen que repite. MONTEPIN: Si hay barro su opción es machucante.

NOVENA CARRERA.— POLENTA: Con esta ganan cuando quieren. Averiguar. CASTEL GANDOLFO: Por apronte tiene chance, está muy bien. L'ESPERANCE: Con Pilar, tratará de venirse de un viaje. AMBIGUO: Vuelve a ésta pista donde corre bien.

DECIMA CARRERA.— FOXY: Volaba donde llegó tercero de Hardness, "Pica" mucho. LIBOR: Aquí parece que está el ganador. EL CUYANO: Corriendo mucho desgano llegó sexto. Ahora dicen. RASHID: Se cargó toda la carrera hacia los palos. Ojo.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— LAGARDERE: Encajonado fue tercero de Le Bourget. Ahora gana. BERET BASQUE: No nos dejó conforme su actuación última. Parar la oreja. BEAUJOLAIS: Mucho les gustaba y finalizó último. Descartarlo. PISQUITO: En el peso va suelto. No descuidarlo.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— REPINTADO: En este lote tiene la obligación de figurar. BONACHON: Favorito en su anterior, insistir con él. CURIPEUMO: Es una garantía jugar este pupilo de Bernal. Está como azúcar. SIN FIN: Se puede dar la cábala del último de la última.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.800 metros.— 7a. serie.— A las 12.20 horas.

M. Carrasco	1	Bastión	57	9	C. Muñoz	Bayano	Aureola II	0-2-0-2
D. Santibáñez	2	Pr. Joseph	53	2	H. Jara	Le Tellier	La Riante	0-5-5-0
R. Arredondo	3	Guaraní	52	6	O. Leiva	F. Row	W. Visión	0-0-0-0
A. Urrutia	4	Miss Lolol	52	4	G. Pérez	P. de Valdivia	C. Girl	0-3-0-4
H. Soto	5	Ruiseñor	52	1	A. Machesini	Boato	Dichosa	0-0
S. Benavides	6	Llamas	50	5	J. González H.	Copete	Llama de Oro	0-0-0-0
C. Astorga	7	Innamorata	49	8	J. González H.	G. Strategy	Traba	0-4-3-5
J. Riquelme	8	Querellado	49	3	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte	0-0-0-0
L. Arquero	9	Tory	47	11	M. Maira	Toribio	Cachimbita	0-0-0-0
H. Quijada	10	Andrés	48	14	O. Castillo	Huemul	Anémona	0-0-0-0
J. Miranda	11	Blue Fox	48	10	F. Parisi	Stark	B. Arrow	0-0-6-0
M. Vignolo	12	Bucanero	48	7	J. D. Muñoz	Filibustero	Brookyln	0-3-0-0
G. Cortés	13	L. Winter	47	13	A. Breque	L. Lord	Vida Mía	6-0-0-6
P. Vargas	14	Longotoma	45	12	E. Spirea	Atophan	Campera II	5-0-0-0

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.55 horas.

D. Santibáñez	1	El Peuco	56	5	A. Breque	Polo Sur	Tía Eulalia	—
A. Araya	2	H. Birthday	54	9	O. Silva	S. Sky	Linda Moza	0-0
J. Riquelme	3	Asturias	53	12	G. Pérez	Apolo	Universa	—
A. Urrutia	4	P. Boy	53	10	G. Pérez	W. Honey	P. Dieppe	0-0-0
R. Pinto	5	Castelette	53	14	O. Castillo	Le Vent	Castellines	—
S. Arellano	6	Protector	53	6	L. Alvarez	Lafontaine II	Piedrezuela	0-0-0
S. Benavides	7	Doña Isaura	51	3	A. Martínez	Agasajo	Lupina	0-0
G. Cortés	8	Valdemira	45	2	A. Martínez	L. Craft	Valentina	6-0-2-4
C. Astorga	9	Tamboreo	51	7	J. González	S. Meridian	Tostada	0-5-4-5
J. González	10	Baronesse	49	1	O. Manríquez	T. Wind	La Rochelle	0-0-6-0
J. Pacheco	11	Kindy	48	13	C. Muñoz E.	T. Crown	Rip	2-5-0-3
R. Quiroz	12	M. Theresia	45	8	O. Leiva	C. Life	Manaos	0-0-0-0
M. oro	13	Miss Nebuce	45	4	F. Parisi	Liberty	P. White	2-3-0-0
M. Vignolo	14	Satanás	45	11	O. Saavedra	Ember	Katalta	0-4-4-2

TERCERA CARRERA.— 1.800 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.

A. Hughes	1	Sofista	56	7	L. Valle	Y. Highness	Sorika	0-0-0-0
J. Farías	2	F. Tosca	55	2	L. Romero	G. Thiumph	Bravata	0-0
H. Soto	3	La Chacra	55	14	U. Bravo	Aguacero	Moussinka	0-5-0
M. Carrasco	4	Jornalera	54	5	G. Mancilla	My Chum	Jazmín Khan	0-0-5-0
E. Vásquez	5	Montemar	53	9	L. E. Vásquez	Auralia	Adhere	2-3-0-5
F. Añiñir	6	Flaminio	52	1	H. Jara	Flexton	Humareda	0-0-0-0
R. Núñez	7	Palmerston	52	10	F. Parisi	F. of Tea	Blandina	0-0-3-0
H. Rozas	8	Sintaxis	52	3	J. González	Murmullo	Singapur	4-4-0-0
C. Astorga	9	Pepina	51	12	J. González	C. Blood	Vampy	3
C. Benavides	10	Títere	52	11	D. Bernal	Q. Más Quiere	Cuyanita	2-3-2-0
H. Quijada	11	Brisamarina	51	8	J. Muñoz	Efendi II	Chile Star	0-2-4-0
J. González	12	Tragaleguas	51	4	O. Castillo	Tennyson	Rucalhue	0-3-0-4
M. Toro	13	Calcinada	50	9	G. Sarmiento	Quemarropa	Ureka	0-0-1-0
G. Cortés	14	Hernando	48	13	D. Araya	Flexton	Hidalga II	0-0-6

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A A las 14.05 horas.

O. Saavedra	1	Exclusivo	58	7	J. González	Hooligan	Embrollona	0-0-2-2
S. Arellano	2	Heráldico	56	3	L. Alvarez	Lafontaine II	Emblema	4-4-4-0
E. Muñoz	3	Minuta	54	2	O. Saavedra	Amontillado	Minoría	0-6-0-0
M. Carrasco	4	Orsha	54	8	G. Mancilla	T. Moulins	Okinawa	3-3-6-6
N. Bravo	5	Cassalbuono	51	5	A. Breque	B. Brown	Quemaldad	0-0-1-1
M. Vignolo	6	Espumoso	50	4	D. Bernal	Brazza	Estr. del Sur	4-5-5-4
G. Cortés	7	Ministro	49	6	A. Martínez	Bayard III	Milagros No	0-3-0-2
H. Quijada	8	Chippendale	48	1	V. Ortiz	Sosiego	Chimba	0-0-0-0

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 14.40 horas.

O. Saavedra	1	Piu Presto	59	6	O. Saavedra	M. Bowman	Presumida	0-0-5-2
N. Bravo	2	Bribón	58	8	O. Leiva	Ladino	Eleanor	0-1-0-0
E. Vásquez	3	Huaicutén	45	2	O. Leiva	Hardendale	Coquette	0-0-3-0
E. Romero	4	La Señoría	56	4	F. Parisi	Brandsen	Florescencia	3-1-6-0
G. Saavedra	5	Arapaho	54	7	J. González	Cumaná	Platería II	—
C. Astorga	6	Barrabás	52	5	J. González	Quemarropa	Mayólica	4-0-6-3
S. Arellano	7	Della	54	9	H. Alcántara	Aloraye	Nativa	0-1
R. Arredondo	8	Satisfecho	52	1	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía	0-4-4-0
S. Benavides	9	Buque p.p.	48	8	A. Marchesini	Bufón	Crisantheme	0-4-1-0

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 15.15 horas.

E. Muñoz	1	Baicha	60	1	G. Sarmiento	El Gaucho	Lúcuma	1-0-1-0
G. Saavedra	2	Retucano	59	7	L. Alvarez	Bufón	Revolta	1-0-0-2
A. Urrutia	3	Malditilla	55	2	O. Urbina	H. Born	Matty	2-2-0-0
D. Santibáñez	4	Calificador	53	8	H. Alcántara	T. Crown	Ilaria	0-0-0-6
S. Arellano	5	La Pellinada	51	4	D. Sandoval	Barranco	Mayoría	1-6-6-6
S. Arredondo	6	Santo Amaro	51	9	O. Leiva	Iturbide	Recortada	3-4-1-3
C. Astorga	7	Vilna	48	6	O. Saavedra	F. Row	Vitesse	0-0-0-3
G. Cortés	8	Tovarich	47	3	H. Alcántara	Aloraye	B. of All	3-3-0-1
M. Vignolo	9	Moreno	46	5	J. González	E. Vital	Morenita	3-2-1-6

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Premio Sociedad de Criadores.— Clásico.— A las 15.50 horas.

J. Pacheco	1	Amallada	56	8	L. Vásquez	Volpir	Amaya	0-0-0-4
E. Romero	2	Báltica	56	1	A. Breque	B. Boy	Cridola	1-0-2-2
G. Saavedra	3	Tastuosa	56	2	L. Vásquez	Bufón	S. Day	0-0-0-1
R. Arredondo	4	F. Dorada	56	7	G. Mancilla	Atophan	La Fleche	0-2-2-3
O. Saavedra	5	La Luchita	56	4	D. Bernal	Hardendale	C. Abajo	2-1-0-6
A. Urrutia	6	Panacea	56	6	G. Pérez	Parsi	La Maya	0-1-2-2
C. Astorga	7	Samarella	56	3	J. González	Bokara	Susana	0-6-2-5
S. Arellano	8	Sparrow	56	5	L. Alvarez	S. Fare	Bricette	0-1-0-0

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 16.25 horas.

A. Hughes	1	Naito	56	10	H. Alcántara	Boato	Nieve	0-0-1-0
E. Muñoz	2	Baldoquina	54	4	G. Sarmiento	El Gaucho	Restauración	0-0-0-0
G. Muñoz	3	Caro Nome	54	12	D. Sandoval	S. Brother	Minie	0-0-0-6
N. Bravo	4	Grand Palais	53	9	O. Silva	S. Brother	Maygain	1-0-3-4
R. Arredondo	5	Laberinto	52	8	F. Parisi	Filibustero	La Internacio.	6-2-3-0
H. Quijada	6	Censor	48	11	F. Parisi	Sundodger	Duna	0-0-0-0
C. Astorga	7	Servando	52	7	J. González	Arnedano	Codiguana	0-1-6-0
J. González	8	Reina	51	6	J. Manríquez	Brazzá	Remilgosa	1-0-0-0
J. Pacheco	9	Limnorea	50	1	G. Mancilla	Baal II	Liorna	0-0-0-0
S. Benavides	10	Mentor	50	14	U. Duque	Sosiego	Pietrola	0-0-0-0
J. Gálvez	11	Samlet	48	2	U. Duque	C. Life	Samakow	4-6-0-0
R. Núñez	12	Tempest	50	13	H. Navarro	W. Honey	Temple Bell	0-0-4-5
M. Toro	13	Tennista	50	5	L. Valle	Tennyson	Cotidienne	3-0-2-0
P. Vargas	14	Gran Diva	48	3	U. Bravo	Y. Highness	Grandeza	0-0-0-0

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 17 05 horas.

J. Manríquez	1	Qué Tal	56	13	O. Manríquez	Q. M. Quiere	Cureña	0
G. Saavedra	2	Blue Gift	53	8	J. González	B. Boy	Panameña	5-0-4-4
C. Astorga	3	Sherryland	53	11	J. González	Star Shell	Cherry Ho	1-0-0-0
S. Arellano	4	La Siesta	53	10	J. D. Muñoz	Cockney	La Ramona	0-0-1-3
J. Farías	5	Marineland	52	4	D. Araya	M. Cross	G. Price	0-0-0-0
S. Benavides	6	Eterolf	51	6	A. Martínez	Florete	Rosana	0-0-1-1
M. Toro	7	Barzizán	48	7	A. Martínez	Zanzíbar	Erika	3-6-5-4
R. Arredondo	8	Paraíso	51	12	O. Leiva	W. Prince	Panorama	0-4-2-0
N. Bravo	9	Periquilla	51	5	O. Leiva	Asombro	La Coquito	0-0-2-0
E. Muñoz	10	Piduco	51	2	O. Silva	Faubourg	Usurpadora	4-1-1-0
J. Pacheco	11	La Pasada	49	1	O. Silva	S. Fare	Glory	0-1-0-0
M. Vignolo	12	Angélica	49	9	G. Sarmiento	The B. Road	Aída	4-1-6-0
H. Quijada	13	Entusiasmo	48	3	L. Romero	Richer	Entusiasta	3-0-0-0

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 17.45 horas.

A. Urrutia	1	Confusión	54	2	A. Marchesini	Ladino	Cortesía	0-0-4-0
G. Núñez	2	Altier	53	5	D. Sandoval	Huemul II	Alondra	0-3-5
G. Saavedra	3	Chamela	53	7	J. González H.	Bayard III	Chala	0
C. Astorga	4	Creado	49	10	J. González H.	W. Honey	Grea	6-6-6-0
R. Arredondo	5	Bankú	52	14	O. Leiva	W. Prince	Barquera	0-4-2-0
M. Vignolo	6	Pachacha	52	12	G. Sarmiento	El Gaucho	Solitaria	4-0-1-0
E. Muñoz	7	Plenitud	51	4	O. Silva	Lucio	Pilada	0-0-0-0
J. Pacheco	8	Reina Isabel	51	6	O. Silva	Lafontaine II	Tapioca	0-0-5-0
N. Bravo	9	M. y 1 Noches	50	13	H. Alcántara	Nasr ed Din	K. L. M.	6-5-6
S. Benavides	10	Interino	49	9	H. Navarro	Lafontaine II	Iloca	0-0-6-1
S. Arellano	11	Brunela	48	3	L. Alvarez B.	S. Brother	Nagoya	0-3-2-0
E. Vásquez	12	Terraza	48	1	L. E. Vásquez	Terek	Azulina	0-0-0-0
M. Toro	13	Aparecida	47	11	L. Valle	Barranco	Aguilucha	4-5-0-0
G. Cortés	14	Bella Lisa	47	8	D. Araya	Borneo II	Lismore	3-0-0-5

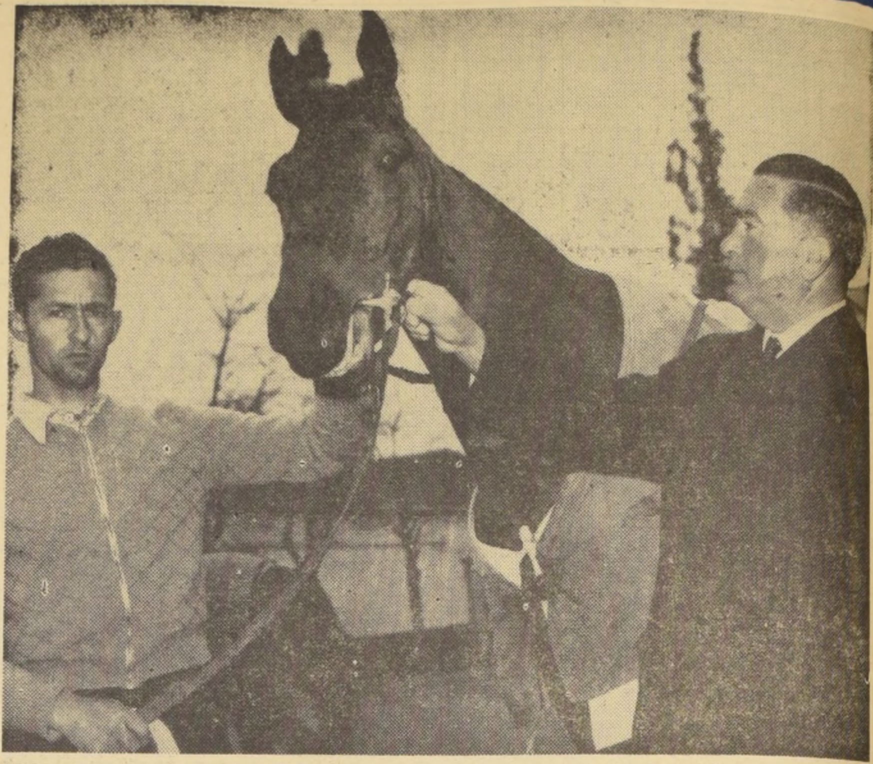
Pechazo mejoró el record de Yatasto

Puso 2'1"2/5 para 2.000 mts.

BUENOS AIRES. (Especial para LA NACION por Héctor Masini, de la Organización "Derby").— El siguiente es un ligero resumen de las actividades hípicas en Buenos Aires.

DOMINGO 4.— San Isidro, GRAN PREMIO JOCKEY CLUB, distancia 2.000 metros, premios: 600 mil al primero; 240.000 al segundo; 160.000 al tercero; 80.000 al cuarto; 40 mil al quinto y un objeto de arte al criador. Triunfó en forma espectacular PECHAZO, hijo de GUATAN y PERPLEXE, venció por amplio margen a TRISCA; 3.o TROUBADOUR; 4.o FIUME; 5.o MACANEO y 6.o HADES. Tiempo: 2'1" 3|5, un quinto menos que el record de la prueba mantenido hasta el presente por el crack YATASTO. Jockey: Aníbal Etchart. Cuidador: Carlos Sola. Procedencia: Haras LAS NIÑAS. Pechazo corrió a la expectativa mientras Rob Roy movía la cabeza. Una vez en la recta cargó Pechazo por la línea de los palos y dominó en forma asombrosa, dejando perplejos a los aficionados y a los propios dirigentes de su caballeriza. Se rehabilitó ampliamente de sus tres últimas derrotas. El favorito, PIAVE, que contó con más de 1.800.000 boletos, fracasó en forma inexplicable. Ha sido puesto en observación veterinaria, aun cuando no presenta anormalidad clínica alguna. TRISCA, hija de Tristán y Trufa, ratificó su regularidad. Invicta en La Plata, llegó segunda de MELODIE, en la Polla disputada en Palermo, donde corrió por primera vez. Ayer, por primera vez corrió en San Isidro y escoltó al ganador del Jockey Club. DOCENA, hija de Cardanil II y Ruleta, nacida y criada en el haras OJO de AGUA, ganó el premio especial Mamboretá, sobre 2.200 metros, con $ 120.000 de premio. Venció, con 56 kilos a LAPOLIYA, 59, por tres cuartos de cuerpo en 2'16" 4|5.

Para el 18 del corriente se anuncia el debut de KING, hijo de Gulf Stream y Foxona; precio record de las últimas ventas (1.500.000 pesos). Correrá el premio Ansiedad, sobre 2.500 metros, como compromiso previo al Nacional. CELTIBERO continúa en óptimas condiciones. Viene siendo entrenado para el Nacional. FRISKY, hija de Fare Well y Vivilla, con excelente campaña, ha sido destinada a la reproducción. En el Haras MALAL-HUE, ha nacido ZODIACO, primer hijo del crack CARAPALIDA, en madre por Sidérea, propia hermana de Sideral. RUTH y ADRIATICA, han sido enviadas al Haras OJO DE AGUA, para la reproducción. El próximo domingo se correrá en Palermo la tradicional COPA DE ORO, hoy GRAN PREMIO DE HONOR EDUARDO CASEY, sobre 3.500 metros. LA RUBIA e IMBROGLIO asoman como los mejores candidatos. El cuidador Carlos Mucklow, suspendido provisionalmente por haber dado positivo el análisis practicado en el primer frasco de los materiales extraídos al caballo PASTIS, al requerírsele el segundo frasco en su poder, solicitó a las autoridades una investigación exhaustiva, por cuanto jura ser inocente y totalmente ajeno a todo intento de dopping.


LONGINES ha sido tenido por Juan Melero por uno de los mejores potrillos. El hijo de Boabdil corre muy bien en la arena y su entrenamiento no ha podido ser mejor llevado. Recibe importantes ventajas en el peso.

FIGURAS DEL TURF:

ANTONIO VODANOVIC



ANTONIO VODANOVIC llegó a la hípica después de destacadas actuaciones internacionales en atletismo, deporte que abrazó con pasión, desde muy joven. Su mejor elogio es que lo ha hecho tan bien en el turf como en el deporte clásico.

Vodanovic ha sido durante varias temporadas uno de los trainers más eficientes de La Palma. Si su eficiencia ha sido mucha, no es lo menos su caballerosidad, su corrección, y su sinceridad. Es un hombre de buenos sentimientos, sobrio en el vivir y en sus opiniones, buen amigo y cordial. Como profesional sus dotes están a la vista; sus caballos son frecuentes ganadores y siempre son presentados en magníficas condiciones de entrenamiento. Vodanovic no ha podido olvidar que los fina sangre son atletas, en su mejor definición. Por eso aplica muchos de sus conocimientos atléticos en la preparación, y no hay respuesta para satisfacer sus ansias de conocimientos.

En el difícil ambiente de la hípica, en donde suelen los mediocres desplazar a los más eficientes, Antonio Vodanovic ha lanzado el "martillo' y del buen éxito, más lejos que muchos, y ha experimentado, entonces, esas mismas emociones que conoció en otro deporte sano y puro. (Por MISTER LONDON).


ALFONSO POBLETE ha vuelto a la hípica con redoblado entusiasmo. Es uno de nuestros veteranos de la fusta con mejor escuela. No tardará en ganar. LA NACION lo sorprendió tan ágil como cualquiera de la nueva generación.

Regresa Juan Araya

JUAN ARAYA, jinete chileno que brilló en pistas extranjeras, especialmente en Venezuela, regresa a Chile.

Por noticias que hemos obtenido en forma particular hemos logrado saber que este eficiente profesional, regresaría definitivamente a la patria en busca de salud ya que últimamente se habría sentido muy delicado, lo que lo ha alejado de las pistas.

Araya regresa a nuestro país acompañado de toda su familia.

HIPICA AL DIA

ESTOY SEGURO, amigo lector, que usted, en más de alguna ocasión, habrá ido al fútbol y se habrá percatado que por la orilla de la cancha corren dos señores con una banderola en la mano. Para muchos, gran error, estos hombres de pantalón corto no son más que dos personajes encargados de señalar la pelota fuera y los 'off side". La verdad es muy distinta; aquellos señores, deben rendir un amplio examen sobre reglas y formulismos del fútbol. En una palabra, deben saber, al revés y al derecho, los reglamentos del balompié... Pero estamos seguros que usted dirá a que viene todo esto. Pues le diré que a algo muy sencillo. En nuestros hipódromos, desde hace mucho tiempo, se están empleando los servicios de los "veedores de cancha" parte importante para confirmar la declaración de un jinete. Para elegirlos, desgraciadamente, no se ha empleado el mejor sistema, y es así como muchos veces, los látigos, según declarado por ellos emismos, escuchan de labios de estos funcionarios, expresiones de verdaderos legos en la materia. Creemos que esto no debe acontecer ya que un cargo de esta naturaleza, y de la importancia de él, necesita personas de amplios conocimientos y no sólo amigos de buena voluntad. No está muy lejano lo acontecido a uno de estos funcionarios en uno de los hipódromos capitalinos cuando fue llamado por los Comisarios para preguntarle si había visto lo que venía haciendo aquel jinete con ese caballo. El, muy suelto de cuerpo, expresó: ¿Ese caballo..? ¡Ese caballo no pasó por allí..! Se les debe instruir, y es más, se les debe tomar muy en serio, pues su cargo es de mucha importancia para el resultado de una carrera.



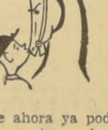
—000000—

BONITA LUCHA libran en estos momentos nuestras instituciones capitalinas para atraer público. Ambas, de una manera u otra, están ofreciendo lo mejor para llevar hasta su recinto el mayor número de apostadores. El Club Hípico, por ejemplo, empezó con un mayor número de carreras y con ello aumentó su juego. El Chile, también debió hacerlo y ya vemos como el Hipódromo de la Plaza Chacabuco va en 12 competencias. Pero todo no ha parado allí, a la música que ofrece La Palma el Club ha puesto el menor tiempo de espera y después vendrá la "banda". Todo muy aceptable y sobre todo si va en beneficio para el apostador que es el que mantiene los espectáculos. Claro que la lucha no ha terminado allí y es así como el domingo, en el Club Hípico, nos encontramos con una grata novedad, todos aquellos apostadores que llegaban antes de las 12 horas, tenías acceso gratuito y se liberaban del pago de la entrada. El Chile, hemos sabido, no se quedará atrás y dentro de un corto plazo sólo cobrará su entrada hasta el clásico, después, chipe libre para quien llegue hasta su recinto. Como se puede ver, la hípica nuestra, día a día, ofrece nuevas y gratas novedades. Y la noticia, para terminar estas líneas, hemos sabido que el Hipódromo Chile, tiene en proyecto las carreras nocturnas instalando, para entretenimiento del público, además, una boite que presentaría los mejores espectáculos artísticos.



—000000—

GUILLERMO SILVA Y RAUL CABRERA, dos profesionales que cayeron en pleno ejercicio de la profesión, recibirán sus patentes de la Comisión respectiva, como si nada hubiese pasado bonito gesto se ha tenido con estos dos muchachos que un día supieron dar prestigio a las fustas chilenas en otros ambientes. Ambos, con pena para nosotros, no podrán seguir corriendo, pero con su patente, podrán jubilar y así percibir la ayuda que entrega la Caja respectiva. La verdad es que ambos muchachos se lo merecían y extrañaba que nuestras autoridades y también su propios colegas, no se hubiesen preocupados de ellos. Por fin una solución y muy ventajosa para los ex astros que ahora ya podrán estar más tranquilos. Noticias que obran en nuestro poder nos permiten dar a conocer que tanto las autoridades pertinentes, como los látigos, trabajaron en silencio por dar una feliz solución a este problema que mucho les afectaba. Todos, sin tener la menor contrariedad, salieron adelante con un resultado feliz que cambiará el ánimo de dos muchachos que pueden estar seguros que nunca fueron olvidados por los suyos.



MIQUEL BLACK

Contratiempos

Valparaíso Sporting Club (Domingo 11 de septiembre)

PRIMERA CARRERA. — BLUE FOX.— El 28 de agosto, el jinete dio cuenta que venía cambiando de mano durante toda la carrera.

LADY WINTER.— El 21 de agosto, fue cargada a 400 metros de la meta.

SEGUNDA CARRERA. — H. BIRTHDAY.— El 28 de agosto, el jinete manifestó que se abría durante el curso de la carrera, no habiendo podido exigirlo.

DOÑA ISAURA.— El 14 de agosto fue cargada en la partida.

MARIA THERESIA.— El 4 de septiembre, se abrió en la curva.

TERCERA CARRERA. — F. TOSCA.— El 28 de agosto, se negó a correr.

LA CHACRA. — El 28 de agosto tuvo un serio tropiezo, además el veterinario oficial informó que esta yegua llegó con una herida de alcance en el nudo de la mano izquierda.

BRISAMARINA.— El 28 de agosto se dejó constancia de los serios inconvenientes.

CUARTA CARRERA.— CHIPPENDALE. — El 4 de septiembre fue cargado en la última curva.

QUINTA CARRERA.— HUAICUTEN.— El 28 de agosto, fue cargado a 300 metros de la meta.

SATISFECHO. — El 28 de agosto fue estrellado al partir.

BUQUE.— El 28 de agosto fue abierto en la primera curva.

SEXTA CARRERA.— RAICHA.— El 17 de julio, el jinete dio cuenta que partió ligeramente desmejorado.

MALDITILLA. — El 28 de agosto no respondió a su jinete al final.

VILNA.— El 21 de agosto fue cruzada en las últimas distancias.

MORENO.— El 21 de agosto, se cargaba hacia los palos durante la carrera.

OCTAVA CARRERA.— LABERINTO.— El 21 de agosto, partió desmejorado.

SAMLET.— El 4 de septiembre, el jinete dio cuenta que no pudo moverlo, debido a que se fatigó al partir.

TENNISTA.— El 4 de septiembre se presentó el preparador a manifestar su disconformidad con la conducción de su pupila.

GRAN DIVA.— El 14 de agosto fue cargado en la partida.

NOVENA CARRERA.— PERIQUILLA.— El 28 de agosto tuvo muchos contratiempos al abrirse y cargarse varios competidores en las primeras distancias.

PIDUCO.— El 4 de septiembre venía cambiando de mano, según declaraciones del jinete.

ANGELICA. — El 21 de agosto tuvo tropiezos entre curvas.

DECIMA CARRERA. — BANKU.— El 14 de agosto fue cargado entre curvas.

PACHACHA. — El 21 de agosto partió mal.

PLENITUD.— El 4 de septiembre, fue abierto violentamente en la curva.

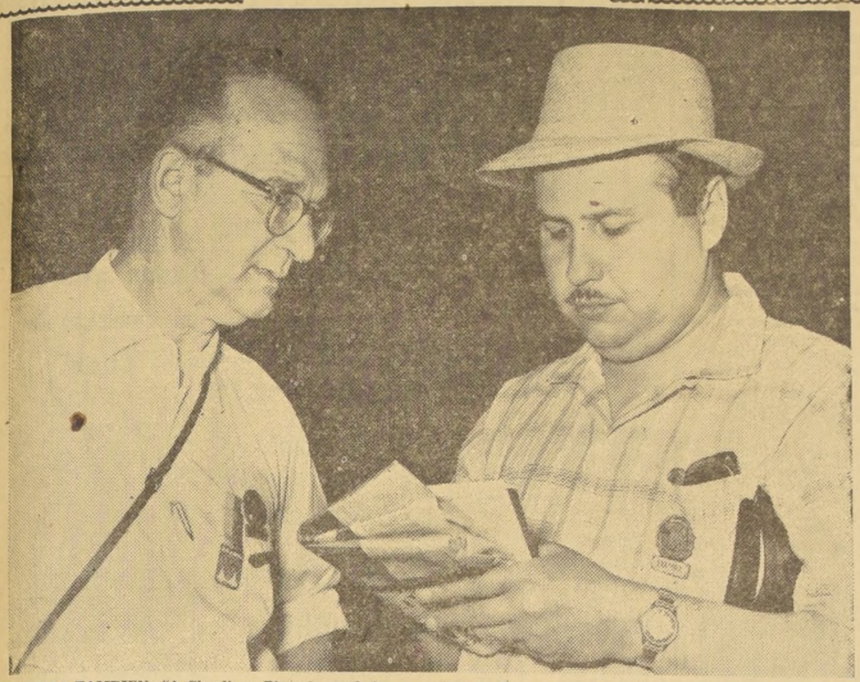
BRUNELA.— El 28 de agosto fue cargada en la partida y a los 400 metros de la meta.

BELLA LISA.— El 28 de agosto fue cargada en la última curva.


DOS VIEJOS AMIGOS son Juan Francisco Orellana y Abelardo Luna. El primero, es un jinete que cumplió una excepcional campaña en el plano y al que muchos estiman entre los mejores que ha tenido nuestra hípica. El segundo, lleva muchos años preparando caballos y ahora tiene varios saltarines. Precisamente, Orellana le condujo uno —Saint Moritz—, el domingo recién pasado.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Aquí ROMA
POR Edwin HARRINGTON
ENVIADO ESPECIAL
ROMA MCMLX



VICTIMA TAMBIEN: "A Claudiano Pinto le arrebataron un triunfo de una manera propia de esas "maffias" de Nueva York", se desahoga Waldemar Zumbano, entrenador de los púgiles brasileños, y Edwin Harrington anota...

"A eso sólo puede llamársele robo"

Declaraciones de Waldemar Zumbano, "coach" de los púgiles brasileños, al referirse a las derrotas (?) de Cornejo y Díaz.— Curioso: la mayoría de los malos fallos ha perjudicado a los latinoamericanos.— Torneo técnicamente discreto.— Escasez de figuras de excepción.— Los mejores.

ROMA, septiembre (Por Edwin Harrington, Enviado Especial — Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— El casi increíble número de malos fallos que se han dado en el torneo de boxeo de las Olimpíadas de Roma, le han hecho perder ya toda seriedad a la competencia y los sudamericanos de la Villa —dirigentes, competidores, técnicos— han desistido de presenciar los encuentros semifinales. Si las recaudaciones no bajan, es porque los jurados han tenido buen cuidado de mantener a los peleadores locales al margen de las malas decisiones e incluso han sido sumamente generosos para computarles los puntos de cada encuentro. Esto explica el hecho de que a la final han llegado seis pugilistas italianos, en circunstancias que su calidad —salvo en el caso del pluma Musso, el welter Benvenutti y el pesado De Picolo— es sólo discreta.

HABLA ZUMBANO

Waldemar Zumbano, que pertenece a una familia vinculada por años al boxeo (recuerdan a Ralf Zumbano, pluma y liviano brasileño que peleó dos torneos en Chile?) ha venido a Roma a cargo de los peleadores brasileños y también está disgustado por la parcialidad de los fallos, que curiosamente le han dado en la cabeza a los latinoamericanos. Anoche Sudamérica sufrió el último despojo en la semifinal de livianos cuando el juez alzó el brazo del local Loppopolo sin considerar los mayores méritos del argentino Abel Laudonio. Ya no podrán arrebatar nuevos encuentros porque todos los latinoamericanos quedaron eliminados.

ALGO INCONCEBIBLE

He conversado con Zumbano en la Villa a propósito de estas decisiones acomodaticias y el técnico brasileño se muestra molesto.

"Es una cosa inconcebible, sostiene. El 40 por ciento, y más, de los fallos son equivocados. No quiero ni estoy en situación de calificar estos despojos, pero parece raro que la gran mayoría de ellos han perjudicado a los latinoamericanos. Vi los encuentros de Cornejo y de Díaz y me pareció que a eso sólo puede llamársele robo. Simplemente robo. Porque ni siquiera puede argumentarse que las peleas fueron parejas o que los adversarios eran de calidad, lo que habría posibilitado que los jurados incurrieran en un error."

MAFFIA BOXERIL

Se saca los lentes en gesto nervioso y se frota la nariz.

"A Claudiano Pinto le arrebataron un triunfo de una manera propia de esas "maffias" de Nueva York. Estaba ganando claramente al ruso cuando al tratar de hacer un esquive, perdió pie. No fue un caída ni hubo golpe. Y el árbitro, ante nuestra estupefacción, comenzó a contarle. Claudiano no entendía lo que ocurría y quería seguir combatiendo, pero el juez francés le contó hasta ocho y además le llamó la atención por insistir en proseguir el combate. Como resultado lo dieron perdedor. Lo mismo ocurrió con Sacoman, que sintió un golpe y se fue a las cuerdas. Sin haber K. O. el árbitro le contó y luego le levantaron la mano al rival. Yo realmente no entiendo cómo ocurren estas cosas..."

ESCASOS VALORES

—¿Y técnicamente, le ha impresionado este torneo?

—No, ha sido sólo discreto. No ha ocurrido como en otras Olimpíadas en que han aparecido dos o tres púgiles sobresalientes. Aquí el nivel técnico es parejo, equilibrado.

—¿Qué peleadores señalaría como los más destacados del certamen?

—Bueno, hay varios que se destacan, pero como le digo sin ser en este momento figuras de excepción. El mejor, y naturalmente el más promisorio, me parece el mediopesado norteamericano Clay. Boxea, pega mucho y tiene sólo 18 años y un físico privilegiado. El ruso Feofanov ése que noqueó al mediano de Uds. (se refiere a Carlos Lucas) y luego a Napoleani, también es un buen valor. Tiene una izquierda destructora y muy rápida. Pero ya ven Uds. no ha llegado a la final (anoche lo declararon perdedor del polaco Walasek). Me ha impresionado bien además el pesado italiano De Picolo, que le ganó al favorito ruso Abramov. Maneja con propiedad la izquierda y su derecha entra como un rayo. No parece muy joven, pero si lo es puede resultar un excelente peso pesado, porque además tiene buen físico. El otro peleador destacado es el francé Diallo, pero ya fue eliminado por el italiano Bossi... No creo estar equivocado si digo que los mejores boxeadores del torneo van a presenciar la final desde las butacas. Es una cosa que no comprendo.

Nosotros tampoco, de modo que llegamos a un punto neutro. Le agradecemos sus declaraciones y nos vamos.

E. H. F.



DIAZ: Cuando hizo su auspicioso debut frente al australiano Males, a quien hace cerrar los ojos de un derechazo por fuera. En su pelea con el suizo Chervet, el juez le levantó la mano a éste porque... era europeo.

ROMA: DURA EXPERIENCIA PARA EL PUGILISMO LATINOAMERICANO

● Los malos fallos han creado un tenso clima de malestar y repudio hacia el sector dominante en Roma.— ● Los latinoamericanos dispuestos a adoptar una firme actitud en el futuro.— ● Dos sudamericanos de suerte: fueron designados jueces de boxeo... por el apellido.— ● Veredictos que no causan ira, sino risa.— ● Cómo cayeron Carlos Lucas y Juan Díaz.

ROMA, septiembre, por Edwin Harrington, enviado especial, (Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— Si a uno se le ocurre ir por la Villa Olímpica, sector latinoamericano, y hablar con los boxeadores, managers, o dirigentes, corre el riesgo de quedar K. O. sin haber concertado el combate. Porque es tanta la molestia, el fastidio que han producido los fallos reiteradamente errados y los arbitrajes deficientes y parciales que se han visto en las eliminatorias, la mayor parte de ellos en perjuicio de los latinoamericanos, que me temo que de un momento a otro se produzca un movimiento conjunto de repudio hacia el sector dominante en los Juegos: el europeo. Y no sería extraño que se adoptara una actitud firme en orden a no hacerse representar en boxeo en la próxima Olimpíada, hasta tanto no se revisen los reglamentos que proscriben a los jurados y árbitros latinoamericanos.

■ **JURADOS, POR EL APELLIDO**

El otro día, como si fuera un hecho digno de mencionarse en la historia, las autoridades olímpicas aceptaron a dos jurados latinoamericanos, que estaban en la banca de las reservas. Estos privilegiados fueron el argentino Icaro Frusca y el uruguayo Carlos Zuccoli, que deben haberse salvado por el apellido. La progresiva eliminación de algunos señores que jamás actuaron en el boxeo y que, sin embargo, han sido designados para fallar algunos encuentros, posibilitó la olímpica entrada de estos jurados.

■ **UN CASO DE TANTOS**

Los chilenos Díaz y Cornejo; los brasileños Crescencio, Pinto y Sacoman; el venezolano Moreno; los uruguayos Gutiérrez y Martínez; el cubano Aguilera; el mexicano Zaldívar y el argentino Carletti, fueron despedidos de las eliminatorias con decisiones injustas y a veces monstruosas, como las que perjudicaron al nuestro Cornejo, al brasileño Pinto y al venezolano Moreno. A este último, fue ya el colmo. Era la mayor esperanza venezolana, ya que entre otras cosas había derrotado tres veces, como aficionado, al "Morocho" Hernández que este año peleará el título mundial con Joe Brown. Moreno peleó con el norteamericano Campbell y le dio tal paliza que un venezolano a mi lado comentó: "Chico, menos mal que el negro ése no va a poder salir al centro del ring, porque si no es capaz que le levanten la mano". Campbell tuvo fuerza para salir al centro y le levantaron el brazo. No había lugar a enojarse, sino a reírse a gritos. Ya nadie toma en serio esta competencia de boxeo.

■ **DESVERGUENZA DEPORTIVA**

La pelea del cubano Aguilera con el irlandés O'Brien la arbitró un gordito suizo, con tal desvergüenza, que cuando en el tercer asalto el cubano le colocó un golpe de efecto a O'Brien, detuvo el combate para llamarle la atención al manager de Aguilera. Y como si eso fuera poco, volvió a parar la acción del cubano para limpiarle los guantes y luego lo hizo retroceder un metro y medio para reiniciar la lucha. Después, por supuesto, al cubano lo dieron perdedor. Es una risa, es algo que Uds. a la distancia no se pueden imaginar. Son verdaderos asaltos.

■ **LOS CHILENOS**

Distintas fueron las eliminaciones de Lucas y Díaz. A Lucas le dieron una paliza. El ruso Feofanov —que según cuentan, obligó a Chatkov, el vencedor de Tapia en Melbourne, a arrancar a otra categoría— es uno de los peleadores más destacados del torneo. Fuerte como todos sus connacionales, con una izquierda mortífera —la derecha, aún no la ha empleado, por suerte para Lucas— y veloz de brazos y de desplazamientos, debe ser el campeón de la categoría, si los jurados quieren.

Lucas cumplió dentro de sus posibilidades. Planteó la lucha en un terreno elusivo porque no cabía otra cosa, hostilizó al ruso con su izquierda y, aún después de caer, le colocó dos derechazos que el soviético sintió. Es efectivo que pudo seguir luego de la tercera caída definitiva, pero no habría obtenido otro resultado que el recibir un mayor castigo. Cada vez que Feofanov colocó su izquierda, Lucas se fue a tierra. Una izquierda veloz, certera y potente. La mejor que se ha visto en el Palazzo dello Sport. Y no es zurdo. Simplemente pega mucho con esa mano.

■ **LA ELIMINACION DE DIAZ**

La eliminación de Díaz, como la de Cornejo, sobrevino de un fallo antojadizo. Díaz me dijo después del combate que equivocó el camino, porque el manager del suizo Chervet estuvo a punto de no presentarlo porque tenía una lesión en su mano derecha. Entonces Díaz salió a matarlo, a volarle la cabeza de los primeros golpes. Fue un error fatal, porque Chervet se amarró desesperadamente y deslució al chileno en el primer round. Fue una continua lucha de refregones, empujones y apretones.

■ **GANADOR POR SER EUROPEO**

En la segunda vuelta el suizo volvió a escapar, esta vez más decorosamente, porque manejó su izquierda y Díaz se vio desorientado y molesto. Trató nuevamente de forzar la lucha, buscando entrar a media distancia para ubicar sus golpes, pero no hizo sino provocarse más problemas. En el tercero, encontró la fórmula: entró y salió; colocó bien su un-dos, se llevó por delante a Chervet y ganó la pelea, especialmente porque el suizo no hizo otra cosa por el combate que haber nacido en Europa. Y esto le valió más que cualquier otra cosa, porque al final le levantaron el brazo a él. Esta es la Olimpíada, en cuanto a pugilismo se refiere.

E. H. F.

SIGUE INVICTO:

EE. UU. 112
ITALIA 81

Los yanquis jugarán su último encuentro de básquetbol, con los brasileños

ROMA, 8. (UPI).— El equipo de los Estados Unidos venció esta noche al de Italia por 112 puntos a 81 en el primer partido de la serie final olímpica de básquetbol.

Esta fue la séptima victoria del equipo invicto de los Estados Unidos. Por quinta vez los norteamericanos pasaron de los 100 puntos.

Unas 50.000 personas asistieron al partido. Entre ellas los jugadores del equipo de Brasil, que poco antes había perdido ante el de la Unión Soviética, por sólo dos puntos de diferencia.

Los brasileños, cuyos próximos adversarios serán los norteamericanos se sentaron a ver el partido sin cambiarse de ropas.

GIMNASIA:

Rusas ganaron 2 medallas de oro

ROMA, 8 (UPI).— Rusia ganó esta noche otras dos medallas de oro en el torneo olímpico de gimnasia para damas.

La rusa Latymina, campeona en Melbourne ganó nuevamente la competencia individual, seguida de tres compatriotas. Rusia ganó también la competencia por equipos.

BASQUETBOL:

USA, virtual campeón

Aun perdiendo, se clasificaría en primer lugar por "gol average"

ROMA, 8. (UPI).— La clasificación en la rueda final del torneo olímpico de básquetbol, es la siguiente:

PAISES	Pj.	Pg.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
EE. UU.	2	2	0	193	138	4
BRASIL	2	1	1	140	139	3
RUSIA	2	1	1	121	143	3
ITALIA	2	0	2	156	190	2

Se asignan dos puntos por partido ganado y uno por partido perdido.

¡ADIOS MEDALLA DE ORO!

Semifinal: Brasil perdió con Rusia en básquetbol

Por 64 a 62 fueron superados los campeones del mundo. Encuentro vibrante y emotivo. Rusia se tomó desquite de derrota anterior frente a los brasileños

ROMA, 8 (UPI). La Unión Soviética venció esta noche a Brasil por 64 puntos contra 62, en un partido duramente disputado de básquetbol, en la rueda final del Torneo Olímpico.

BRASIL GANA PRIMER TIEMPO

Brasil aventajaba a Rusia por 32 a 28 al terminar el primer tiempo del partido que jugaron esta noche por la rueda final del Campeonato Olímpico de Básquetbol.

Los brasileños, jugando en gran forma, se habían colocado en ventaja en la primera mitad del encuentro, pero a los 14 minutos de la segunda mitad, los soviéticos desataron una tremenda ofensiva, que se tradujo en siete puntos en menos de dos minutos. Estos siete puntos les permitió igualar el marcador a 57.

Amaury Passo puso entonces, brevemente, en la delantera al quinteto brasileño, con un tiro libre, pero los rusos igualaron y a reglón seguido se pusieron en ventaja con un doble. De allí en adelante los soviéticos mantuvieron su ventaja.

Este fue el segundo match entre Brasil y Unión Soviética en el Torneo Olímpico. En el primero, durante la rueda eliminatoria, ganaron los sudamericanos. Hoy le tocó el turno a los rusos.

FUERTE INICIACION

Los brasileños, que parecen no entrar rápidamente en calor, esta noche atacaron no bien se dio el pitazo inicial, y en los primeros minutos acumularon 13 puntos, contra tres de los soviéticos, pero éstos fueron descontando, al mismo tiempo que subía el marcador, y así fue al expirar la mitad primera, Brasil tenía 32 puntos, contra 28 de los rusos.

La mejor decisión de los rusos fue cuando a los 8 minutos de la segunda mitad hicieron entrar al gigante Yan Kruminj; no obstante su pesadez, éste encestó dos dobles y dos tiros libres, que serían los que definieron el encuentro.

DOBLE ANULADO

Los brasileños lucharon con denuedo todo el partido. En la segunda mitad, Bispo Dos Santos, excelente jugador, debió salir a los siete minutos por cinco fouls personales. Posteriormente, Carmo de Souza, otro valor, debió abandonar la cancha rengueando, tras una colisión con un jugador soviético.

En los minutos finales, Passo encestó un doble que puso a Brasil efímeramente en ventaja de 64 a 63, pero el árbitro suizo Weber anuló el doble, alegando que Passo estaba fuera de la cancha.

ADIESTRAMIENTO:

NUEVA SORPRESA RUSA: GANARON EN EQUITACION

Soviético Sergei Filatov superó a los más calificados jinetes olímpicos. Medalla de plata fue para el suizo Fischer

ROMA, 8 (UPI).— Sergei Filatov, de Rusia, ganó hoy el gran premio de dressage en la competencia hípica olímpica.

Con un total de 2.144 puntos montando a "Absent", derrotó a los más destacados jinentes que participaron en la prueba realizada los días lunes y martes. Se demoró el anuncio de los resultados hasta hoy debido a lo complicado del sistema de puntos que se empleа.

Suiza se clasificó en segundo lugar con Gustav Fischer, montado a Wald, que logró 2.087 puntos. El millonario alemán Josef Neckermann, dueño de una gran tienda, que montó a Asbach, logró el tercer lugar con 2.082.

CLASIFICACION FINAL

ROMA, 8 (UPI).— Clasificación final de la prueba hípica de dressaje (adiestramiento).

Primero: Sergei Filatov, Rusia, 2.144 puntos; segundo, Gustav Fischer, Suiza, 2.087; tercero, Joseph Neckermann, Alemania, 2.082; cuarto, Henri St. Cyr, Suecia, 2.064; quinto, Iván Kalitta, Rusia, 2.007; sexto Pat Galvin, Estados Unidos, 1.995.

El argentino Jorge Cavoti, montando a "Vidriero", terminó décimoquinto con 828 puntos.

Estados Unidos venció también en posta damas

ROMA, 8 (UPI).— Estados Unidos ganó hoy la final de posta de 4 por 100 metros, para damas en el Torneo Olímpico de Atletismo.

El equipo norteamericano, integrado por Martha Hudson, Lucinda Williams, Bárbara Jones y Wilma Rudolfh, ganó la prueba en 44,5 segundos, apenas un décimo más que el récord mundial.

EN "GRANADILLA COUNTRY CLUB":

LO MEJOR DEL GOLF CHILENO



GUILLERMO QUINTANA, N.o 1 del equipo que presentará el Club de Golf Los Leones en la Copa Tarapacá Young.

Este fin de semana no habrá golf en "grande" en Santiago. Las miradas del aficionado nuestro estarán puestas en lo que ocurra en las canchas del Granadilla Country Club de Viña, escenario el sábado y domingo de las competencias colectivas más importantes del país.

Mañana y el domingo se realiza en Viña del Mar la disputa del tradicional trofeo "Tarapacá Young" para equipos. Las otras competencias. Modalidad que se empleará. Orden de salidas

CUATRO COPAS

De acuerdo con el carnet de competencias establecido por la Federación, se jugarán en Viña cuatro torneos para equipos en disputa de las siguientes Copas: "Tarapacá Young" "Juniors West Coast", "Alexander Mc. Donald" y "Agustín Edwards Budge".

"TARAPACA YOUNG"

En orden jarárquico, la competencia de mayor trascendencia la constituye la disputa de la Copa "Tarapacá Young" —un verdadero campeonato de Chile para equipos—, que se realiza en nuestro país desde comienzos de siglo y que en esta oportunidad contará con la participación de los mejores aficionados nacionales.

MODALIDAD A EMPLEARSE

Se han inscrito para participar en la "Tarapacá" tres clubes: "Granadilla Country Club" de Viña del Mar, Country Club de Santiago y Club de Golf Los Leones, también de la capital. El torneo se realizará en dos etapas: el sábado, la jornada de clasificación en medal play, con la suma de los scorers conseguidos por los 4 jugadores que intervienen por cada club y el domingo, la final entre los dos mejor clasificados en la modalidad match play.

JORNADA FINAL

En la etapa final del domingo se disputarán 2 dobles en la mañana y 4 singles en la tarde. Cada match dará un punto y el club que de los 6 en juego obtenga el mayor número se clasificará campeón de la Copa e inscribirá su nombre en ella. Los 4 jugadores del equipo ganador recibirán también como estímulo, una réplica en miniatura del trofeo, que en su original es de plata y tiene 90 centímetros de altura.

LAS OTRAS COMPETENCIAS

Paralelamente al torneo señalado se realizará también la disputa de las Copas: Junior West Coast, destinada a los segundos equipos; la A. Mac. Donald para jugadores que no intervengan en las dos anteriores con 24 como suma máxima de handicap por equipo y la "Agustín Edwards Budge" para damas.

SALIDAS

El orden de salida de los jugadores que participan en las cuatro competencias es el que sigue:

DAMAS:

10 horas: Sonia Sandander — Chepa Plaza — Lola Riesco.

10,07 horas: Oriana Searle — Gabriela Gacitúa — Pancha Rodillo.

10.14 horas: Frances Parkes: — Patricia Fernández — Anie van de Valk.

10.21 horas: María Segovia — Marta Díaz — Doris Haritcalde.

10,28 horas: Luciana Ambrosoli — Inés Larraín — Aiko Joh.

10.35 horas: Ilse Struve — Adriana Molina — María Balharry.

10.42 horas: Inés Tornval — Inés de Hernecker — Inge Wilkens.

10.49 horas: Blanca Valdivieso — Patricia Urquidi — Carmen Chellow.

VARONES:

11.20 horas: E. Wilson — C. Pizarro — E. Van de Valk.

11.27 horas: A. Searle — R. Orchard — R. Valdivieso.

11.34 horas: W. Róbinson — C. Prieto D. — J. Skinner.

11.41 horas: S. Vergara — S. Mc. Rostie — G. Quintana.

11.48 horas. G. Edwards — M. Masoli — N. Choytor.

11.55 horas G. A. Murillo — J. P. Velasco — C. Prieto B.

12.02 horas: F. Condon — R. Murillo G. — J. C. Urquidi.

12.09 horas: C. Fernández — H. Von Artens — C. Levine.

12.16 horas: A. Róbinson — F. de Castro — R. Dell'Orto.

12.23 horas: A. Carrión — J. Raby — J. Parkes.

12.30 horas: J. Prieto — H. Rojas — M. Taverne.

12.37 horas R. Murillo C. — F. Engelbach — C. Budge.

12.43 horas L. Page Jr. — A. Grez — J. Arteaga.

12.50 horas: A. Chellew — J. Bustos — M. Valdivieso.

12.57 horas: H. Valdivieso — G. Vicuña — M. Kappés.

13.03 horas: H. Elgueta — H. Rojas S. M. — O. Igualt.

13.10 horas: J. Rawlins — M. Phillips — H. Hucke.

13.27 horas:: M. Díaz — R. Arriagada — A. Band — C. Eicholz.

13.23 horas: C. Irarrázaval — C. García Tello — José Recalde — R. Jones.

AUTOMOVILISMO:

HAY 33 INSCRITOS PARA LA "SANTIAGO-PAPUDO"

Hasta hoy, a las 18 horas, se aceptarán participantes

En la sede del Auto Club de Regularidad se efectuó anoche el recuento de los inscritos para la prueba Santiago-Papudo, denominada "Gran Premio Industria Recuperadora de Neumáticos", que sobre 161.400 kilómetros, se disputará el domingo, a las 8.30 horas.

LOS INSCRITOS

Hasta anoche la lista de inscritos que es la siguiente; llegaba a 33:

1.—Nemesio Ravera.
2.—Eduardo Wilke.
4.—Luis Oyarce.
10.—Dep. San Fernando.
11.—Los Nancagüinos.
12.—Palmiro Alonso.
19.—Amador Castro.
32.—Colonco Salas.
36.—Pedro Bailac.
41.—Víctor Dihmes.
43.—Chito Agurto.
44.—Antonio García.
45.—Hnos. Herrera.
46.—Don Quijote.
47.—Dep. Bailac.
48.—León Klemkoff.
49.—Pablo Lama.
50.—Leopoldo Bailac.
51.—Claudio D'Orto.
52.—Marcelo Zegard.
53.—Gastón Zegard.
54.—Hernán Martínez.
55.—Blue Bird.
56.—Hugo Stagno.
57.—Mario Martínez.
58.—René Mansilla.
59.—Joaquín García.
60.—Guido Olmos.
61.—Sebastián Ortúzar.
62.—Manuel Rey.
63.—Luis Colosía.
64.—Oscar Muñoz.
65.—Germán del Fierro.

PLAZO FATAL

A pedido de los propios volantes el cierre de las inscripciones se postergó hasta hoy a las 18 horas, en la sede del Automóvil Club, San Antonio 220, 2.o piso. Después de hoy no se aceptarán, por ningún motivo, nuevas inscripciones.

Una maratón experimental

La Asociación Atlética de Santiago, cita para hoy a las 19.30 horas en su sede de San Francisco, al grupo de especialistas que actuará en la maratón experimental que controlará el doctor señor Félix Garay, junto con un grupo de destacados médicos del deporte.

En esta oportunidad los corredores recibirán las instrucciones necesarias para un mejor desempeño, que es sin duda una iniciativa valiosa para buscar una solución al problema de escasez de fondistas. Si recibe de ellos la cooperación necesaria debe alcanzar un éxito de muchas proyecciones para el atletismo chileno.

DEBEN ASISTIR

Los atletas citados son: Juan Morales, Enrique Tapia, Hernán Ovalle, Jaime Venegas, del Atlético Royal; Alberto Zamudio, Juan Torres, Carlos Rebolledo, Ciro Castillo, de Suplementeros; Manuel Moreno y Pablo Torrealba, de Atlán tida; José Marchant, de la "U", y Raúl Alvarez y Alfonso Cornejo, de Green Cross.



LANZADOR MILITAR.— Maris Laipenieckѕ, hermano del decatleta olímpico Juris, que será uno de los mejores integrantes del equipo de la Escuela Militar, que competirá en los Juegos Universitarios Militares, que se inician mañana, en el Estadio de la UC

Cadetes juegan en 9 canchas

El próximo domingo se disputará la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo de fútbol del plantel cadete de la Asociación Central. El programa que se desarrollará es el siguiente: Estadio Educación Física: U. de Chile-Green Cross, turno Palestino; Estadio San Eugenio: Ferrobádminton-Iberia, turno Everton; Estadio Nacional, cancha N.o 6: U. Católica-Audax, turno Colo Colo; cancha N.o 5: Palestino-Everton, turno Ferrobádminton; cancha Santa Isabel, S. Wanderers-S. Morning, turno Iberia. En las canchas anteriormente indicadas los programas comenzarán a las 9.30 horas con encuentros de división infantil.

En el Estadio Santa Laura, canchas 1 y 2: Unión Española-Colo Colo, turno Magallanes, desde las 10.30 horas; cancha N.o 2, a las 9.30 horas: primera y segunda infantil, turno S. Morning; Estadio Nacional, N.o 7: segundas infantiles, desde las 9.30 horas: S. Wanderers-S. Morning; Palestino-Everton; U. de Chile-G. Cross, y U. Católica-Audax, turno G. Cross; cancha velódromo San Eugenio, 10.45 horas, segunda infantil: Ferrobádminton con Iberia.

Cruzat designado vicepresidente de Entrenadores

Sergio Cruzat, Alejandro Scopelli y Lorenzo Navarro fueron nombrados miembros del directorio en la Asociación de Entrenadores de Fútbol. Todos ellos fueron designados por unanimidad en asamblea general de socios efectuada en los salones de la Federación de Fútbol.

Con la designación de los técnicos enunciados anteriormente, la mesa directiva de los entrenadores quedó constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE, Alberto Cassorla; PRIMER VICEPRESIDENTE, Sergio Cruzat; SEGUNDO VICEPRESIDENTE, Luis Alamos; SECRETARIO, José Cárdenas; PROSECRETARIO, Raúl Pino; TESORERO, Hugo Gajardo; PROTESORERO, Lorenzo Navarro; DIRECTORES, Félix Magaña, Fernando Riera, Carlos Campusano, Hernán Carrasco y Alejandro Scopelli.

RECHAZADA RENUNCIA.

La asamblea procedió a rechazar la renuncia presentada por el director Fernando Riera, por considerar que su permanencia en el directorio de la Asociación es útil y necesaria.

EN JUEGOS UNIVERSITARIOS:

Selección del equipo atlético que actuará en Iberoamericano

Con un interesante programa se inicia mañana, en el Estadio Independencia, el torneo atlético de los Juegos Universitario-Militares, organizados por la Confederación Deportiva Universitaria, con la participación de los diversos equipos nacionales, excepto Universidad de Chile en atletismo. Una actitud sensible del club azul, que podría quitarle parte del brillo que debe alcanzar, por razones obvias.

SELECCION DE LA FEDACHI

Pero el torneo tiene, además, otro interés. Es la primera selección que se hará conjuntamente, y dentro de las diferentes pruebas, del equipo que se prepara para intervenir en el Iberoamericano de octubre en Santiago.

FIGURAS

La Federación ha llamado a sus mejores figuras, como Keltel, Dilhan, Krumm, Krauss, León, en velocidad, Sandoval y Oswald, en medio fondo; Vidal, Fonseca y Allen, en fondo; Lagos, Vera, Raab, Meza, en saltos. O Kistteiner, Melcher, Díaz, Gevert, Haddad, Stenseniecks y Figueroa en lanzamientos.

También a las damas, como Eliana Gaete, Nancy Correa, Pradelia Delgado, Nelly Gómez, Lila Garín, María Sainz, Adriana Silva y Lucy Zavala, en otros valores.

TRES ETAPAS

El torneo atlético se cumplirá en tres etapas: la del sábado, que se inicia esta tarde, a las 15 horas, con los 110 metros vallas, el domingo a las 9.30 horas, con 400 metros vallas, y en la tarde, a las 15 horas, también, con 80 metros vallas, damas.

Cosas del Rugby

■ Finalizada la competencia en primera división, con el triunfo en empate entre Country y Old Boys, la actividad rugbística nacional está circunscrita a un campeonato de seven a side, que se efectuará el domingo, y a la última fecha del torneo juvenil.

—oOo—

■ **El seven a side se realizará el domingo, en dos canchas: en el Grange jugarán los equipos de segunda división, y en la cancha del Country, los primeros equipos. La inscripción para estos torneos se cerrará esta tarde, a las 20 horas, en la sede de la Federación, efectuándose de inmediato el sorteo correspondiente.**

—oOo—

■ El 24 se cumplirá, también un campeonato para juveniles, en seven a side, y el domingo 25 se hará un partido, ya tradicional, entre veteranos, que no estén jugando en las competencias oficiales.

La última fecha del campeonato juvenil, se efectuará mañana, en la cancha del Stade Francais, de acuerdo al programa siguiente: 14.30 horas: Academia Excelsior con Universidad de Chile, y 16 horas: Stade Francais con Liceo Manuel de Salas.

El próximo viernes 16, parte a Buenos Aires, el equipo del Grange College, que enfrentará el 18, en la capital argentina, al cuadro del Andrew's College, campeón escolar trasandino.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Fútbol de Asociaciones y de Ligas, para mañana y domingo

Los dirigentes de comunas y barrios que se indican han fijado los partidos de nuevas ruedas de fútbol, como sigue:

ASOCIACION QUINTA NORMAL

El domingo: Academia con Italo Chilena, Patricio Lynch con Escuela Experimental, Sotomayor con Estrella de Oro, Mecánico con Unión Argentina y Juventud Progreso con Roberto Encina.

ASOCIACION DE EE. DE CAJAS (ADEC)

Mañana se jugará la séptima fecha de la primera rueda con dos equipos, en partidos que se inician a las 15 horas:

Cancha ADEC (Abel González). Gran Avenida, Paradero 21, calle El Parrón.— Caja Previsión de Carabineros con Sociedad Nacional de Agricultura.

Cancha interior Población Presidente Ríos N.o 2.— Domingo Santa María y Caja de la Habitación, cancha 3.

—Caja Previsión Defensa Nacional con Dirección General de Carabineros.

Arbitro, Arturo Delgado.

Cancha interior Población Presidente Ríos N.o 2.— Domingo Santa María con Caja de la Habitación, cancha 4.

—Caja Accidente del Trabajo con Caja Servicio Médico de Empleados. Arbitro, Jorge Calderón.

LIGA "CENTRAL VICTORIA"

El domingo se juegan los partidos en las canchas que se señalan. En la mañana se inician a las 9 horas, con el tercer equipo, y en la tarde, a las 13.30 horas:

Estadio Nacional, Cancha N.o 18, en la mañana.— Defensor Víctor Manuel con Santiago Universo.

Estadio Nacional, Cancha N.o 20.— El Cañonero vs. El Ciclón.

Estadio Nacional, Cancha N.o 19, en la tarde, únicamente los terceros equipos.— Nataniel Junior con Cruz del Sur.

Cancha Julio Dávila.— Real de Santiago con Sporting Chiloé, tres equipos.

LIGA INDEPENDIENTE DE CONCHALI

El domingo se juega la 2a. fecha de la segunda rueda, con tres equipos. Los partidos de la mañana se inician a las 9.30 horas, y los de la tarde, a las 14 horas.

EN LA MAÑANA:

ESTADIO RODIGHEIRO, Cancha N.o 1.— Escudo de Chile vs. Eva de Perón.

Cancha N.o 2.— J. Guayaquil vs. J. Torino. Turno: Vidal Araya.

EN LA TARDE:

Cancha Juan Astorga.— Verde Nilo vs. A. Serena.

Cancha Palais Royal.— Relámpago vs. San Cristóbal.

ESTADIO RODIGHEIRO, Cancha N.o 1.— Santa Teresita vs. 21 de Mayo. Turno: Vidal Araya.

Cancha N.o 2.— Academia vs. Palais Royal.

Cuatro partidos en cuadrangular del "Cristal"

Mañana prosigue el interesante torneo cuadrangular de fútbol del deportivo "Cristal", de Ñuñoa, con la segunda rueda, que se jugará en la cancha Arrieta-Guindos, desde las 14 horas.

Los equipos que actuarán serán los siguientes:

2a. DIVISION, 14 horas, deportivo Giovinazzi con Dirección del Personal del Ejército; 15 horas, Sporting Cristal con Racing Municipal.

1a. DIVISION, 16 horas, deportivo Giovinazzi con Dirección del Personal del Ejército; 17 horas, Sporting Cristal con Racing Municipal.

Deportivo "San Ramón" celebra 18.o aniversario

Con motivo de cumplirse el domingo 18 años de activa labor en el fútbol amateur, el deportivo "San Ramón", que actúa en la serie "A" de la Asociación Recoleta, ha preparado un significativo programa de festejos, en el Estadio Monserrat.

El programa consulta pruebas atléticas, juegos infantiles, y un acto de variedades, iniciándose con el tradicional partido entre los equipos de casados y solteros.

A este acto la institución invita a todos los vecinos del sector Recoleta El Salto, que conocen del esfuerzo de "San Ramón", por mantenerse en un lugar destacado entre los clubes de él.

Básquetbol de la "ADEC"

El próximo miércoles

En la cancha de la población Chacabuco, se inicia el próximo miércoles, el torneo de básquetbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, con varios partidos de interés. Hará de director de turno, el de la rama, señor Germán Soto.

Francisco Cuevas M. se mide en fútbol y rayuela: el Dgo.

El equipo de fútbol de Francisco Cuevas Mackenna, juega el domingo, en la cancha número 17 del Estadio Nacional, con Los Cisnes.

Por su parte, los conjuntos de rayuela, van a Renca a competir con "San Francisco", con 7 parejas, a 15 pasos, y 5 parejas a 18 pasos.

En rayuela actúan Subestaciones y Luz y Fuerza

Mañana, a las 15 horas, jugarán en el Estadio Eléctrico los equipos de rayuela de Subestaciones y Luz y Fuerza, con parejas, de 15 y 18 pasos. Estos partidos corresponden al Torneo de la Asociación Chilectra.

TENIS DE FIESTAS PATRIAS:

Mañana se juegan partidos decisivos

Finales de 1a. Categoría en el Manquehue. Los programas para los tres escenarios

En las canchas del Estadio Italiano y Club Internacional continuará mañana el Campeonato de Fiestas Patrias, para las categorías división de honor y tercera, mientras que en el Estadio Manquehue finalizarán los partidos de primera categoría e infantiles:

LOS PROGRAMAS:

En el Estadio Italiano se realizará el siguiente programa:

14.15 horas: A. Kroeger-A. Poch, R. Caballero-H. Rivera, M. Chacón-A. Martín, R. Fuster-A. Rica, S. Achondo-J. Navarro, W. Gossen-J. Ossandón.

15.15 horas: H. Grisanti-O. Betinyani, J. Girón-H. Eben, P. Cornejo-S. Chomali, J. Acuña-H. Inostroza, señora Prajoux-Jacobs - Srta. Marcos-Iturra, señora Flaño-Fernández - Hnas. Rivera.

16.15 horas: Srta. Calvo-Corvalán - Hnos. Ossandón, Srta. Salazar-Heresi - Srta. Gerbhaldt-Schmidt, señorita Moscoso-Ascárate - Srta. Calisto-Alvarez, J. Calisto-Díaz-García-Vargas, Harteg-Ulloa-Achondo-Friedl, Keymer-Jacobs-Silberstein-Gasman.

INTERNACIONAL

Los partidos que se realizarán en el Internacional son los siguientes:

13 horas: Jaime Fillol-Jorge Cabrera.

14 horas: Rodolfo Espinoza-Iván Leiva, Ricardo Araya-Klaus Bischoff, Carlos Espinoza-Jorge Faludi, Marcelo Dupré-Joaquín Seefeldt.

15 horas: Reiman Kosman-Tomás Facondi, Max Vega-Germán del Solar, Miguel Córdova-Raúl Bascon, Jorge Brogle-Archibald Mehech, Dietrich Ahlers-Emilio Brogle.

16 horas: Mauricio Kishinevsky-Hugo Bravo, Edgardo Escobar - Hernán Landman, Juan C. Rivera-Víctor Awad, Sven Jacob-Ricardo Musalem, Martín Bernard-Eduardo Hortal.

Las finales que se disputarán en el Estadio Manquehue son:

14.15 horas, singles varones: J. Fernández-Jara; mixto: Ayala, Caracci - Rodríguez, Fernández; singles damas: A. Christensen-L. Ballestreri; singles damas: P. Gazmuri-I. Ayala.

15.15 horas, singles infantiles, varones: J. Esguep-F. Gildemeister; damas: G. Rivera-M. Galleguillos.

16.15 horas, dobles varones: Caracci, Fernández-Galasso, Vila, y Pfister, Pfister-Jara, Lenz; dobles infantiles varones: Esguep, Fillol-Gildemeister, Ayala.

Buenos triunfos de Unión Doñihue

Ante Administración, de Quinta Normal

En los partidos que jugó Unión Doñihue, con Administración Quinta Normal, el primer equipo empató a cero gol, formando con: Fuentes, Vallejos, Valenzuela, Espindola, Acevedo, González, Cepeda, Arancibia, Astudillo (capitán), J. Zúñiga y J. Soto.

Por su parte, el segundo equipo ganó 2x0, en grato desarrollo, también.

La reunión se inició con los terceros equipos, en el que la victoria correspondió al calificado adversario, y por el score de 4 goles a uno.

Deportivo Juventud Gales, agradece valiosa cooperación

"Juventud Gales", entusiasta institución deportiva de la población "Quinta Bella", rama que es una de las que se han agrupado los vecinos de ella, ha estado cumpliendo una importante labor educativa y cultural, a través de las actividades deportivas también.

Para realizarla ha contado con la cooperación del cuerpo de Visitadoras Sociales, que preside la señorita Eliana Delpín, lo que el "Juventud Gales", agradece públicamente.

Esquiadores argentinos y chilenos en otro torneo

Slalon Gigante por la "Copa Emille Allais", se inicia mañana en Portillo

Con la participación de destacadas figuras del esquí argentino, que vienen de actuar en El Kandahar de Los Andes, realizado en Bariloche, y también chilenas que ganaron esta competencia, se iniciará mañana en las canchas de Portillo, el slalom gigante por la copa Emille Allais.

Entre los valores nacionales, destaca Mario Vera, flamante ganador del Kandahar, que debe defender también su título en el torneo que anualmente organiza el Ski Club Portillo. Vera lo obtuvo en 1959, quebrando así los triunfos obtenidos por especialistas extranjeros como el finlandés Kalevi Hakkinen, o el japonés Chiharu Igaya, en 1958, 1957 y 1955.

"Santa Teresita" acepta desafíos

La rama infantil del club "Santa Teresita", cuyos equipos se encuentran invictos, aceptan desafíos de clubes que tengan dos divisiones infantiles y una juvenil. Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del club, Toribio Rabinet N.o 1326, Conchalí.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





GLEN DAVIS: al centro en este grupo, sonríe satisfecho después de su notable actuación en la posta larga, prueba que ganaron ayer los norteamericanos, con un gran record mundial: 3'02".

3'02''2:

NOTABLE RECORD MUNDIAL EN LA POSTA DE 4 X 400 METROS

Lo quebró el equipo de Estados Unidos.

ROMA, 8 (UPI).— Estados Unidos ganó hoy la final de la posta de cuatro por 400 metros, planos, en el Torneo Olímpico de Atletismo, estableciendo un nuevo record mundial de 3'02" 2|10.

Segundo se clasificó Alemania y tercero las Antillas Británicas.

El cuarteto norteamericano superó el record mundial de 3'03" 9|10, establecido en 1952 por un equipo de Jamaica.

El equipo alemán superó también este record mundial anterior, clasificándose segundo en 3'02" 7|10.

Los antillanos se clasificaron terceros en 3'04".

La hazaña cumplida por los norteamericanos Yack Yerman, Earl Young, Glenn Davis y Otis Davis al superar el record mundial fue tanto más notable cuanto que se realizó en un día de competencia empañado por un lluvia intermitente.

El record anterior, de 3'03" 9|10 fue establecido en Helsinki por los jamaicanos (A. Wint, L. Laing, H. McKenley y G. Rhodenl); 2.o) Alemania, 3'02" 7|10; 3.o) Antillas Británicas, 3'04"; 4.o) Sudáfrica, 3'05"; 5.o) Gran Bretaña, 3'08" 3|10; 6.o) Suiza, 3'09" 4|10.

POSTA 4x100:

POR DESCALIFICACION DE USA GANO ALEMANIA

El equipo norteamericano fue relegado al último lugar. Con protestas se recibió el fallo

ROMA, 8 (UPI).— Estados Unidos ganó hoy la final de la posta de 4 por 100 metros, para varones, del Torneo Olímpico de Atletismo, pero fue descalificado y colocado último.

Alemania, que quedó segunda en la meta. Fue declarada ganadora.

La descalificación de Estados Unidos fue recibida con protestas por el público.

Sime superó al alemán Lauer casi en la raya misma, en lo que parecía ser la tercera victoria de Estados Unidos en las tres postas del torneo atlético, pero pronto vino el anuncio de la descalificación.

Aquí se repitió lo ocurrido en Londres, en 1948. En esa oportunidad, el equipo ganador de Estados Unidos fue descalificado, pero luego mostró una película que demostraba la falsedad del cargo de que había incurrido en un pase antirreglamentario del paso del testimonio.

No se sabe aún si Estados Unidos protestará de nuevo la decisión de los jueces.

EQUIPOS

Alemania: B. Cullman, A. Hary, W. Mahlendorf, M. Lauer (iguala el récord mundial, establecido por Estados Unidos en 39,5" e igualado ayer por el mismo equipo alemán); 2º Rusia: 40,1; 3º Gran Bretaña, 30,2; 4º Italia, 30,2; 5º Venezuela, 40,7.

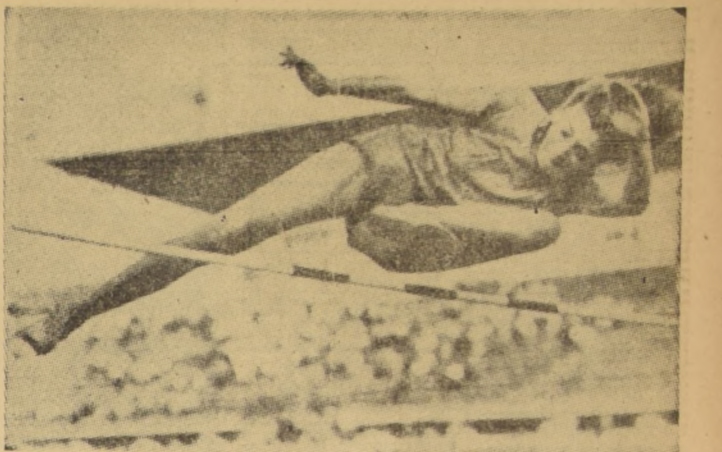
¡QUE MUJER!:

Yolanda Balas saltó 1.81 mts.

Nuevo record olímpico

ROMA, septbre. 8 (UPI). Yolanda Balas, de Rumania, ganó hoy la final de salto alto para damas, en el torneo olímpico de atletismo, con 1,81 metro.

El anterior record olímpico de la prueba era de 1,76 metro, y fue establecido en 1956, por la norteamericana M. Macdaniel. El segundo puesto fue compartido por Karoslawa Jozwianowska, de Polonia, y Dorothy Shirley, de Gran Bretaña, con 1,71 mt.; 4a. Dolia (URSS), 1,71 mt.; 5a. Chenchi (URSS), 1,60 mt.



1 METRO 81: saltó ayer en alto la rumana Yolanda Balas, ganando la prueba y batiendo el record olímpico, pero sin acercarse a su marca mundial en la especialidad.

HOY EN ROMA:

Lira y Navarro finalizan actuación en tiro "trap"

ROMA, 8 (UPI).— A continuación, el programa de competencias de mañana viernes (hoy), en la XVII Olimpiada:

BASQUETBOL: Rueda de Consuelo

08.00 GMT: Polonia — Uruguay; 9.30 GMT: Checoslovaquia — Yugoslavia.

EQUITACION

08.00 GMT: Prueba de tres días, cross-country.

ESGRIMA

07.30 GMT: Espada, por equipos, eliminación; 14.00 GMT: Espada, por equipos, final.

HOCKEY SOBRE CESPED

09.00 GMT: Gran Bretaña — España. Desempate, tercer y cuarto puestos; 14.30 GMT: Pakistán — India, final.

GIMNASIA

14.00 GMT: Cuatro aparatos especiales para damas, final.

TIRO

09.00 GMT: Fusil de pequeño calibre, eliminaciones; 09.00 GMT: Platillo, final.

FUTBOL

09.00 GMT: Desempate por tercer y cuarto puestos.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

09.00 GMT: Mediopesado, final; 16.00 GMT: Mediano, final.

Mañana (hoy), se discutirá un mínimo de seis medallas de oro.

SIGUE LA SERIE:

RECORD OLIMPICO EN 10.000 METROS: 28'32"2

Boloinikov, de Rusia, se impuso superando el registro de su compatriota Kutz. Cuatro atletas superaron el record anterior

ROMA, 8 (UPI).— B. Bolotnikov, de Rusia, ganó hoy la prueba de 10.000 metros planos del torneo olímpico de atletismo.

Bolotnikov ganó la carrera en 28'32,2", superando el record olímpico de 28,45,6 establecido por el soviético Vladimir Kuts en los Juegos de 1956.

El alemán Grodotzki se clasificó hoy segundo, con 28,37, tercero quedó el australiano D. Power, con 28,38,2" y cuarto el ruso A. Desiatsvhikov, con 28'39,6. Todos estos corredores superaron el record olímpico de Kuts. El neozelandés M. Halbert, ganador de la final de 5.000 metros. Quedó esta vez quinto, con 28,48,8" sexto se clasificó el norteamericano Maytruex, con 28'53,2".

Olímpicas

● **SABLE: 1.o HUNGRIA**

ROMA, 8 (UPI). **Rudolx Karvatin, de Hungría, gano hoy el Campeonato Individual de Sable para Varones del Torneo Olímpico de Esgrima.**

Otro húngaro, Zoltan Hogvathn, ganó la medalla de plata.

Vladimiro Calarese, de Italia, se adjudicó la medalla de bronce.

● **PESAS**

ROMA, 8 (UPI). El Comité Olímpico Internacional negó hoy permiso a Rusia para inscribir un reemplazante en la categoría peso liviano del Torneo Olímpico de Pesas.

Rusia pidió ayer autorización para reemplazar al atleta que tiene inscrito en dicha categoría por haberse lesionado.

La petición provocó una enérgica protesta de Estados Unidos, cuya delegación sostuvo que el reemplazo era contrario a los reglamentos olímpicos, que prohiben toda modificación en las inscripciones, después de la fecha de clausura de las mismas, el 23 de agosto pasado.

El Comité Internacional dio hoy la razón a la delegación norteamericana.

"Esta mañana informé a los rusos de la decisión del Comité" —declaró Pasquale la Greca Bertachchi, delegado técnico italiano, que tiene a su cargo el Torneo de Pesas.

● **HOCKEY DE CONSUELO**

ROMA, 8 (UPI). **Japón derrotó a Suiza por cinco goles a uno en el Torneo Olímpico de Consuelo de Hockey.**

El primer tiempo había terminado uno a cero en favor de Japón.

● **PESAS: RECORD MUNDIAL**

ROMA, 8 (UPI). Víctor Bushuev, un estudiante ruso de 25 años, ganó hoy el título de campeón olímpico de levantamiento de pesas en la categoría liviana, estableciendo un record mundial de 397,5 kilos.

● **BASQUETBOL DE CONSUELO**

ROMA, 8 (UPI). **El cuadro mexicano de baloncesto derrotó al de Hungría por 69 a 57, en el Torneo Olímpico de Consuelo.**

Al finalizar el primer tiempo, el score marcaba 39 a 28 en favor de los mexicanos.

● **OTRO RESULTADO**

Francia, 122; Filipinas, 75.

Con los partidos jugados hoy entre Francia-Filipinas y México-Hungría

Ruso Cybulemko ganó la jabalina: 84,64 metros

ROMA, 8 (UPI).— Víctor Cybulemko, de Rusia, ganó hoy el campeonato de lanzamiento de la jabalina en el Torneo Olímpico de Atletismo, con 84,64 metros.

Walter Krueger, de Alemania, se clasificó segundo.

Tercero se clasificó Gergely Kulosar, de Hungría.

En esta prueba fracasó completamente el norteamericano Albert Cantello, que no logró clasificarse entre los seis competidores que participaron en los tres últimos lanzamientos; su mejor lanzamiento fue inferior casi en 15 metros a los que solía hacer antes de venir a Roma.

RESULTADOS

Krueger, Alemania, 79,36 metros.

Kulosar, Hungría, 78,57.

Kuisma, Finlandia, 78,41.

Rasmussen, Noruega, 78,36.

Fredrisson, Suecia, 78,33.

Radziwomowicz, Polonia, 77,31 metros.



MARIA ESTHER BUENO

Boxeo al día

■ En el gimnasio Yarur se realizarán mañana, en la noche, empezando a las 20.30 horas, las finales del campeonato interno del Club. El programa consta de 6 peleas oficiales y dos preliminares, y se cumplirán en el orden siguiente: PRELIMINARES: Ercilio Zúñiga con José Sierra, y Sergio Lagos con Jorge Riveros. PELEAS OFICIALES: Juan Madariaga con Roberto Ovando; Héctor General con Jorge Alarcón; Leoncio Toro con Moisés Pavez; Román Aburto con Segundo Guerrero; José Aguirre con Osvaldo Flores, y Enrique Cañete con Francisco Manquecura.

■ **El próximo miércoles 14, en el ring del México B. Club, se efectuará un festival boxeril artístico, promovido por la institución de la calle San Pablo, con el objeto de agradecer públicamente a los representantes de México, por la ayuda que el Presidente de este país envió a la institución boxeril chilena. Especialmente invitado concurrirán el Embajador de México en Chile, señor Gustavo Ortiz, y señora; un parlamentario del Senado azteca; personal de la Embajada, y el artista de fama mundial Pedro Vargas.**

La parte boxeril estará a cargo de: Raúl González con José Valenzuela; Gabriel Tiznado con Jaime Meléndez; Víctor Flores con Oscar Valdenegro; Jaime Romero con José Bascuñán, y en el match de fondo, Jorge Mena, del México, con Alfredo Rojas, del Tranviario.

■ Hoy se realiza, en Chuquicamata la pelea entre Claudio Barrientos y Humberto Marín, por el título de los gallos, que actualmente posee éste último. El campeón se encuentra desde hace varios días en el mineral, mientras Barrientos partió ayer en compañía de su manáger José Carroza.

■ **Humberto Loayza, Nibaldo Rubio, Hermenegildo Aguirre y Fernando Azócar, harán una breve temporada en Lima. El próximo lunes viajan los tres primeros. Azócar lo harán el 20.**

María E. Bueno a las semifinales en Forest Hills

Barry Mackay fue eliminado

FOREST HILLS, 8 (UPI). — La tenista brasileña María Bueno, pasó a la semifinal de individuales de damas, del Campeonato Nacional de Tenis de EE. UU., al eliminar a la norteamericana, Nancy Richey, por 6-2 y 6-1.

ELIMINADO MACKAY

Una de las sorpresas de la jornada, que se cumplió ante 2.500 espectadores, fue la eliminación del gigantesco Barry Mackay, el número uno del ranking de Estados Unidos.

Un australiano, verdad es que no considerado entre los aspirantes al título, se encargó de derribar al gigante. Bob Mark, de 23 años, se impuso a Mackay, de 25, por 7-5, 6-3, 6-8, 0-6 y 6-4.

Dos horas y 35 minutos tomó este encuentro. Mayor elogio merece el vencedor, por cuanto antes del sostenido esfuerzo que supuso la confrontación con Mackay, debió disputar 18 games con el norteamericano Larry Nagler.

SOLUCION AL PROBLEMA DE LOS ARBITRAJES SE BUSCARA HOY

El directorio de la Asociación Central de Fútbol se reunirá con el Comité de Arbitros.— Es posible que sea reincorporado Claudio Vicuña.

El Directorio de la Asociación Central de Fútbol sostendrá esta noche una importante reunión con el Comité de Arbitros a fin de buscar una solución al problema de los arbitrajes, que se ha agudizado debido a la carencia de jueces de primera categoría, en razón a que la mayoría se hallan eliminados por el Consejo.

ARBITROS EXTRANJEROS

Conforme a la petición del Consejo se tratará, en primer lugar, de contratar tres árbitros extranjeros, de preferencia argentinos. Sin embargo, para llevar a cabo esta contratación se tropezará con un problema inmediato y vital como es contar con un ítem para pagarlos. La Asociación Central no cuenta con presupuesto para contratar árbitros extranjeros. Y el financiamiento buscado, privando hasta fines de año a los clubes de la recepción de la cuota de devolución que les corresponde por la compra por parte de la Asociación de la sede del fútbol profesional, no es aceptada por varias instituciones que tienen consultados en sus presupuestos las cantidades por este concepto a recibir.

Por otra parte, el acuerdo suscrito por todos los árbitros del continente en orden a no aceptar contratos prolongados, a fin de no dañar los intereses de los jueces de cada país, también es un problema que impide la contratación de árbitros extranjeros.

QUE VUELVAN VICUÑA Y SILVA

Entre las soluciones más posibles e inmediatas que podrían surgir se hallan las reincorporaciones de Claudio Vicuña, que está alejado de la Asociación Central por razones de poca importancia, y de José L. Silva, quien junto con otros compañeros fue eliminado por el Consejo.



CLAUDIO VICUÑA, árbitro que sería reincorporado a la Asociación Central.

Futbolerías

* **El Consejo de la Asociación Central decidirá en su reunión del 3 de octubre próximo la continuidad o suspensión, por este año, del campeonato por la Copa Chile.**

* 30 escudos, lo mismo que perciben todos los árbitros por dirigir encuentros de primera división, recibió Diego De Leo, profesor de los Cursos de Arbitros, por los dos encuentros que en forma circunstancial dirigió en la 10ª fecha. Esta misma suma le corresponderá por cualquiera actuación circunstancial que deba realizar en el futuro, debido a la escasez de árbitros.

* **Colo Colo ha sustentado la idea de que sea aceptada en el torneo oficial la sustitución de los arqueros que se lesionen. En otros países se está practicando esta medida.**

* Sólo 10 postulantes se han inscrito para el Curso de Arbitros, gratuito, que auspicia la Asociación Central. Muchos han sido los interesados, pero el principal escollo que han encontrado es que no tienen 6º año de humanidades. Y la verdad es que se trata de un requisito muy riguroso, pues, para arbitrar no es muy necesario haber cursado todas las humanidades. Las inscripciones para este Curso se cierran el jueves próximo.

* **Reapariciones en los equipos para la próxima fecha: Toledo en Audax; Navarro en la "U"; Rodríguez u Hormazábal en Colo Colo; y Aguilar en Everton.**

En Colo Colo, Escuti aún no se recupera; Alvarez no está en su mejor estado físico; en Audax, Astorga y Yori están resentidos; y en Everton, Contreras tiene para dos semanas, y González y Rojas están lastimados.

* Colo Colo no quiere saber nada con Santiago Morning, a raíz de que este club se opuso a que los albos pudiesen jugar de fondo cuando el puntero de la competencia y su pareja, optasen a actuar de preliminar, en lugar de hacerlo de fondistas cuando les correspondiera.

* **Intensa será la actividad que desplegarán los equipos profesionales en provincias con motivo de la tregua del torneo por las Fiestas Patrias. U. Católica y O'Higgins, irán a Temuco, Victoria y Los Angeles; Everton al Norte Chico; Magallanes al Norte Grande; S. Morning a San Antonio; U. Española a Osorno; y Colo Colo posiblemente a La Serena.**

FUSIL:

Medallas de oro y plata para Rusia

ROMA, 8 (UPI).— **Víctor Shamburkinn, de Rusia, ganó hoy el campeonato olímpico de fusil de pequeño calibre del torneo olímpico de tiro.**

La clasificación final fue la siguiente:

1.o— V. Shamburkinn, Rusia, tendido, 390; arrodillado, 386; de pie, 369. Total 1.149.
2.o— M. Niasov, Rusia.
3.o— K. Zaehginger, Alemania.
4.o— D. Houdek, Checoslovaquia.
5.o— J. Nowckin, Polonia.
6.o— E. Kervinenn, Finlandia.
7.o— Daniel Puckel, Estados Unidos.
8.o— J. Holup, Hungría.
9.o— J. Frowins, Austria.
10.o— O. Horinek, Checoslovaquia.
11.o— H. Hammerer, Austria.
12.o— J. Sirbu, Rumania.
13.o— P. Jonhonen, Finlandia.
14.o— V. Christov, Bulgaria.

8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO canarios Flauta, verdes y carmines, Avda. Portales 3185. (8) 11-9 P.

20) BELLEZA, SALONES

THE National Beauty School.— Segunda Jornada de 1960: 20 de septiembre al 20 de diciembre.— Programada cuidadosamente para la dictación de un curso completo sobre alta escuela profesional de Peluquería de Señoras. Las alumnas que sean aprobadas recibirán diplomas y certificados de estudio. Cada curso funciona con ocho personas. Para este seminario se ha acordado un precio rebajado en un 50 por ciento y tiene facilidades. Mayores informes: Huérfanos 786, entrepiso, oficina 102, "Salón Violeta", teléfono 397667. (20)-12-IX-O

23) BICICLETAS, MOTOS, ETC.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta, Cienfuegos 16. (17) 30-9 O.

VENDO BICICLETA y triciclo de mujer, califón Mademsa, y Cóndor, Avda. Portales 3185. (23) 11-9 P.

24) BOMBEROS

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba España "Patria y Trabajo".— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio, para mañana martes y el viernes 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. (24) 9-9 O.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a ejercicio para mañana martes 6, y el viernes 9 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 9-9 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, y el viernes 9 de presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo. (24) 9-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía (en formación).— "Bomba Uruguay". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo, para mañana jueves, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 9-9 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 del presente, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de Trabajo. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia.— El Ayudante. (24)-9-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-9-IX-O

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para hoy jueves, a las 21.30 horas, en Alameda y Lord Cochrane, y para el día sábado 10, en Plaza Ercilla, a las 15.30 horas. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 10-9 O.

EXERCICE DE CIE. VENDREDI, le 9 setembre, á 22 heures, tenue de travail. Reunion au Quartier.— L'adjudant. (24) 9-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Constancia y Disciplina".— Cito al cuerpo a romería en homenaje a la memoria del ex voluntario de la 6a. Compañía, don Pedro Montt, con ocasión de conmemorarse el 50.o aniversario de su fallecimiento, para el domingo 11 del presente mes, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Plaza de Armas. El secretario general. (24) 11-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de comandante, para el lunes 12 del presente, a las 20 horas.— El secretario general. (24) 12-9 O.

25) CITACIONES

COMPAÑIA Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego S. A.— Segunda citación. Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 16 de septiembre, horas 10, en Huérfanos 972, oficina 518.— El directorio. (25)-6-9-12-15-IX-P.

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación de Viviendas "Obreros Cristal Yungay Ltda.". — Cumpliendo con el artículo N.o 22, de los estatutos sociales. Cítase a junta general de socios a celebrarse el día 11 de septiembre de 1960, a las 10 horas, en primera citación; y a las 10.30 horas, en segunda citación, si no hubiese el quórum reglamentario.

Esta reunión se llevará a efecto en la sede social de la Población. Tabla: Aprobación de balance de la Sociedad, por los períodos 1957-1958 y 1959; Memoria del período administrativo; Inventario, y Elecciones para constituir el consejo administrativo 1960-1961. — José Rojas P., presidente — Enrique Astorga A., secretario. Quinta Normal, septiembre de 1960. (25) 11-9 P.

30) CONSEJOS UTILES

SOQUETES Stretch. Tres pares $ 1.100, $ 1.300, $ 1.500 y $ 1.800. García Reyes 428. (1) 11-9 P

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde E° 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-10 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

QUEDAN nulos los cheques extraviados N.os 0656715 al 725, de la Serie A-A. de la Cta. Cte. 9580, Banco Estado-Alameda, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 9-9 P.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.o 2275x200 accs.; 6127x85 accs.; 7616x142 accs.; y 14366x224 accs., del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de don Jacob Masihy Tafish, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 9-9 C.

HABIENDOSE extraviado títulos N.os 6105, por 95 accs., 9433, por 47 accs.; 10498, por 47 accs.; y 11498, por 47 acciones, todas de la Compañía de Seguros Chilena Consolidada, y a nombre de doña Ana Andersen de Valdés, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 10-9 P.

POR EXTRAVIO de cheque N.o 0647072, Banco del Estado, sucursal Alameda, queda nulo previo aviso. (38) 10-9 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente: secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

MODAS sistema Camps. Alta Costura, Modelaje, Moda Infantil. Camisería. Enseñanza individual. Instituto Femenino. San Antonio 79. (63) 25-9 P.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-9-IX-P.

ENSEÑANZA rápida, económica. Taquigrafía, dactilografía, contabilidad. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 9-9 P

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, verpertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-9 P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40)-11-IX-O

ESCUELA Nacional Peluquería. Empiezan cursos rápidos fin año, Amunátegui 267. (40) 18-9 C.

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado, 3 meses. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88621. (40) 18-9 C.

44) EMPLEOS BUSCAN

LICENCIADO HDES., joven, Séptimo Comercial, estudios especiales, gran experiencia oficina, ofrécese como cajero o secretario, en las tardes. Fono 53743 (8—14 horas.) Julio Manríquez. (44) 12-9 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

COMPOSTURERO obra grande, competente, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

ZURCIDORA invisible en casimir, domicilio o en taller, pago bien. Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

CUERPERAS medidas, trabajo fino, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. C.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas "Omega". Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

REGALO sitio, E° 450 billetes. Población San Martín, Avda. La Serena, 5 cuadras al Poniente, final micros Urmeneta. (83) 12-9 P.

90) REMATES

REMATE menaje de casa: orden Salvo, Andrés Feller, A. Pecori, C. Cavagnaro, A. Ambrossi. Mañana sábado, a las 16 horas, Compañía 1618. — Jorge Balmaceda, Elsa Fernández, J. M. Prieto, L. martillero público. (90) 10-9 C.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



90) REMATES

REMATE semanal de menajes de casa: Hoy viernes 9 de septiembre, de 10 a 13.30 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Jaime Olivos, Luis Farías, Lola Canales, Sixta Núñez, Gabriel Reitze, Syaman Mittelman, Carlos Rodríguez, Julio Riquelme, Hugo Tassara, Tulio Moreno, María Carmona, Joaquín Urquiza, Adriana Verdugo, Marta Recart, Juan Melo, María Pérez, Sofía Rabol, Zaira Frugone, David Gómez, Lotte Rosenthal, Mery O'Ryan, Inés Percy, Manuel Silva, Marta Muñoz, Adela Ahumada, Amada Cortés, Catalina Cerine Kurt Hoffman, María Guajardo, Gilberto Alfaro, Suc. Weitzel, Emilio Castro, Raimundo Arredondo, Berta Guerrero, Eugenio Salcedo, María Bravo, Alfonso Alvarez, Ignacio Ponce, Lucio Aulestia, Alina Bonebas, José Quintanilla, Elena Gronemeyer, Susana Rubilar, Palmira Peralta, Fca. de Tejidos Resy, Rosa Briones, Humberto Cassey, Gilberto Alfaro, Hernán Sepúlveda, Margarita Elgueta, Teresa Ariztía, Manuel Contreras, Leonor Vigil, Francisco Bunster, Irene Walsen, Mario Castañeda, Gabriel Sanhueza, Irene Araya, Germán Oyarzún, Mario Del Solar, René Veas, María Carmona, Carlos Araya, Eduardo Serrano, Lila Valenzuela, Carlos Aure, Oscar Gamboa, Adriana García, Ana Lobos, Enrique Feldman, Guillermina Cortés, Adolfo Pavisic, Adriana Gáldames, Rosa Noé, Osvaldo González, Julio Calderón, Eulogio Avendaño, Nataniel Walner, María Laffosse, Lorenzo Hernández, Ricardo Hernández, Emilia Casey, Orosimbo Pinto, Manuel Estévez, Andrés Orpina, Lila Portales, Olga Saavedra, Marcos Pantoja, Guillermo Parraguez, Eugenio Yust, Roberto Pávez, José Galimeri, Raúl Raggio, Julio Vergara, Corporación de Radios, Alfredo Gómez, Isabel Cento, Rebeca Abarca, señora Fajardo, Oscar Zazala, Eliana Sánchez, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos. (90) 9-9 C.

ANTE SEPTIMO Juzgado Civil de Menor Cuantía Santiago, 22 de septiembre próximo, 15 horas, rematárase propiedad, calle Carampagne, Quilicura, cuyos deslindes son: Norte, sitio 5 vendedor; Sur, calle Carampagne; Oriente, sitio 7 vendedor; Poniente, calle 4 Oriente. Inscrita a fs. 312, N.o 534, Registro Propiedades año 1955. Mínimum posturas E° 113. Boleta garantía, E° 50. Demás antecedentes, autos 17387, sigue Díaz Absalón con Suárez Pedro.— Ejecutivo.— Secretario. (90) 9-9 P.

HOY VIERNES 9 de septiembre, 1960, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Fredy Nadel, Carlos Pizarro Jara, Raúl Zamudio, Julio Valenzuela, Luis González Zamora, Carlos González, Heriberto Sánchez, Manuel Yaque Ahumada, Alberto Gutiérrez, Víctor Jara, Luis Pederi, Juan Nielsen, Hernán Belair, Fernando Sánchez, René Araya, Julio Palestro, Federico Weinstein, Luis Arias, Carlos Buzeta, Marín Hncs., Julio Márquez, Juan Gómez, Angélica de Donoso, Juan Almarza, Roberto Aguila, Teófilo Llorens, Alberto Pando.— José Lorane, Juan Díaz.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-9-IX-C

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate: Audiencia, veintitrés presente, quince horas, se rematará propiedad ubicada San Ignacio N.o 195 esta ciudad. Rol N.o 2429|6, inscrita fjs. 5071, Conservador Bienes Raíces año 1939, embargada autos Ejecutivos. Campos Sánchez Manuel con Valdés Cazotte Juan. Mínimum E° 5.800. Pago contado. Boleta, E° 580. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Fernández, secretario. (90) 10-9 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 1951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103. Teléfono 85702. 30-9-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29.X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Santa Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1.o-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía. Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles, Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O O

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O

ZURCIDOS invisibles, virados, transformaciones, trabajo perfecto. Santo Domingo 1124. (92) 12-9 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado Civil, resolución veintiseis agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hans Christoph von Buch von Blum a Wiebke y Karin von Buch Angelbeck, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ruth Angelbeck viuda de von Buch. Practicaré inventario solemne 13 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. (102)-10-IX-P

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 27 agosto 1960, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Rafael Peni Dissett, a hijo Rafael Peni Gallerstein, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Paulina Gallerstein Siliviski. (102) 7-8 y 9-9 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, rematárase, 30 septiembre próximo, 15 horas, casa y sitio ubicado comuna San Miguel, calle Cuarta Avenida N.o 1426, letra "C", inscrita fs. 1596, N.o 2771, Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1959. Mínimum, E° 4.000. Boleta garantía, E° 400. Demás datos y antecedentes juicio "Suazo Osvaldo con Grosspellier Gastón".— Secretario. (102) 6, 7, 8 y 9-9 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, por sentencia primero septiembre en curso, acogió demanda interpuesta por María Mercedes Cabello Urrea contra Jorge Mario Jeréz, declarando nulo matrimonio celebrado entre ellos, el 15 julio 1946, ante Oficial Registro Civil "San Isidro", este departamento, en razón su incompetencia por falta domicilio contrayentes. Ordenó además consultar dicha sentencia. Lo que notificase a demandado.— Secretario. (102) 7-8 y 9-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita María Artigue Roselli a Luis Carlos Lalanne Artigue, sin perjuicio derechos cónyuge, Rubén Salazar Torterolo.— Secretario. (102) 7-8 y 9-9 P.

POR RESOLUCION DEL SEGUNdo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió a doña Inés del Carmen González Masía, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de su cónyuge don Roberto Chávez Campusano.— Secretario. (102) 8 y 9-9 P.

RESOLUCION Primer Juzgado Civil, tres septiembre 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sofía Tupper Prieto, a hijos legítimos: Eugenia, Sofía Pérez Tupper; Raquel Pérez de Huneeus; Hortensia Pérez de Domeyko; Luis, Fernando y Estanislao Pérez Tupper, estos dos últimos fallecidos y representados por sus descendientes. De don Fernando Pérez Tupper, son: Carmen Pérez de Echeverría, Olga Pérez de Llona y Ana Pérez Lécaros. De don Estanislao Pérez Tupper, son: Rafael Estanislao, Luis Alejandro, Fernando Alfonso, Mónica Clara, María Josefina, José Joaquín Gerardo, María Sofía y Carmen Gloria Pérez Urrejola y María Virginia Pérez de Hevia. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5427. (102)-9-IX-P

JUZGADO compromiso "Karque, Luis con Berkic, Teodoro y otro". Cuaderno principal.— Presentación de fojas 13 del demandante: En lo principal, réplica. En el otrosí primero, los coadyuvantes se adhieren a la réplica. En el otrosí segundo, procurador común. En el otrosí tercero, avisos. Providencia: "Santiago, a siete de septiembre de mil novecientos sesenta. A lo principal y primer otrosí, téngase por evacuado el trámite de la réplica y traslado para duplicar. Al segundo y tercer otrosíes, como se pi-

QUIEBRA: ERICK MENDEZ MEdina. Tercer Juzgado Civil Resolución, 3 de septiembre 1960, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 7-8 y 9-9 C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

LA DIRECTIVA de la Federación de Sindicatos Profesionales de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Chile, con fecha 6 de septiembre de 1960, procedió a renovar su directiva por el período 1960-1961, ante la presencia del señor Leal, Inspector del Trabajo, quedando ésta compuesta de la siguiente manera: presidente, Carlos Ibáñez King; secretario, José Rojas Aravena; tesorero, Luis Alfaro Glacer; directores, Héctor González González y Manuel Durán Pérez. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo.— La directiva. (102) 8-9 y 10-9 P.

JUZGADO CIVIL DE SAN MIguel concedió posesión efectiva herencia intestada, Olga Soto Valenzuela a hijos legítimos, Olga Carmen y Miguel Oscar Lorca Soto, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, José Miguel Lorca Sepúlveda. Practicaré inventario solemne, 14 septiembre del presente, 14 horas, en Secretaría.— Secretario. (102) 10-9 P.

de Ramón Lillo. Eduardo Fernández". (102)-10-IX-P

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Proposiciones Convenio Judicial Sociedad Guzmán Ovalle Ruiz Tagle, autos 86790. Hernán Ruiz Tagle Humeres, comerciante, Huérfanos 1117, oficina 729, representando Sociedad mencionada, formula siguientes proposiciones convenio: Primero: Sociedad haría abandono total bienes. Segundo: Sociedad entregaría valores inventariados y aceptación por terceros sujetaríase a la aceptación del convenio. Tercero: Valores indicados entregaríanse directamente por abogado patrocinante a comisión designada acreedores. Cuarto: Designaríase comisión por acreedores compuesta tres personas, fin liquiden convenientemente bienes sociales. Quinto: Comisión entenderíase poder suficiente vender bienes, percibir precio, otorgar recibos cancelaciones, realizar actos, contratos cumplimiento sus fines. Sexto: Comisión representaría judicial, extrajudicial acreedores, pudiendo asesorarse por abogado patrocinante. Séptimo: Comisión rendirá cuenta trimestral actuaciones acreedores, citándolos reparto bienes liquidados. Octavo: Comisión distribuirá entre acreedores producto obtenido liquidación bienes, según créditos. Noveno: Comisión deducirá de dineros obtenidos, correspondiente gastos, honorarios. Décimo: Liquidados bienes, pagados valores, entenderase cumplido convenio, remitiendo acreedores parte deudas no canceladas. Acompaña documentos exigidos Ley Quiebras, designando apoderado a don Jovino Novoa Rojas, Huérfanos 1117, oficina 729. Juzgado citó siguientes acreedores, 10 octubre próximo, 15 horas, fin deliberar proposiciones en Bandera 342, piso 3.o: Francisco De Toro, Lyon e Infante, Claro y Calvo, Alfredo Larraín, Carlos Duval e hijo, H. Mac Aulliff, Angel Carrasco, Carlos Covarrubias, Basilio Soffia, Howard y Cía., Von Schroeders Oliva y Cía., Enrique Guzmán Duval, Alfredo Otto, Gregorio Mondaca, Santiago Capurro Rosasco, Juan Gonella, Victoria y Humberto Capurro, Band y Aldunate, Juan Capurro Ríos, Antonio Valdés, Juan Capurro, Guillermo Guzmán Larraín, Arthur y Bernales, Carlos Cordero. Acreedores presentarán documentos justificativos créditos plazo 60 días. Publicaciones haránse diario "La Nación".— Secretario. (102)-8, 9, 10, 12 y 13-IX-P

QUIEBRA: JOSE VIVES CABOT. Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 1.o septiembre 1960, tuvo por agregada ampliación inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago, Autos 85876. Convenio Judicial Preventivo, Sociedad Germán Domínguez y otro. Por resolución de ocho septiembre 1960, se declaró con un como se pide, acordado el convenio.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 P.

TERCER Juzgado Civil.— Quiebra Sociedad Susana de Alvo e hijo. Resolución dos de junio de 1960, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Hugo Lolas Lolas, proveniente letra endosada protestada por 819.000 pesos.— Secretario. (102)-10-IX-P

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Kurt Stephan Stephan a cónyuge Juana Macías Adamás, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102)-10-IX-P

QUINTO JUZGADO CIVIL, RECtificó resolución concede posesión efectiva herencia Luis Arturo Vidal Echeverría, sentido se elimina nombre Clara del Carmen Vidal Echeverría, por habérsele incluido por error.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisco Reyes Núñez a herederos testamentarios, Julia Inés, Francisco Segundo, Eduardo Javier, Luis Arturo y Orlando Enrique Reyes Molina, sin perjuicio derechos cónyuge María Molina González.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia, 16 actual, 15 horas, parientes menor Wendy del Carmen Jatip Miranda, fin deliberar curatela.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Fs. 86, Abraham Uauy Albub, verificó crédito por $ 311.000 en quiebra León Caro. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Expediente 33067. "Donoso María-Monsalve Jorge".— Resolución contrato. Ordenóse notificar demandado siguiente auto prueba: "Santiago, nueve agosto 1960. Vistos: Recíbese causa prueba, fijándose hecho controvertido siguiente: Si Jorge Monsalve dio a nó cumplimiento al contrato cesión celebrado actora. Recepción testimonial fíjanse dos últimas audiencias probatorio, quince horas, o diez si fuere sábado.— Poblete. Elia Osorio".— Lo que notifico a Jorge Monsalve.— Secretaria. (102) 9-9 P.

QUIEBRA: GIORGIO FAUSTINI Rulai. Primer Juzgado Civil. Resolución, 29 agosto 1960, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 C.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, remaráse propiedades números 21 y 22, pasaje Bellalta, calle San Diego 1434, día 14 septiembre, 15 horas. Mínimo, E° 2.000 cada una. Pagadero mitad contado; saldo 18 meses. Expediente "Soto Muñoz - Reinaldo Alejandro y otros".— Autorización para enajenar.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 P.

QUIEBRA: JOAQUIN CASTAÑERA, Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 2 de septiembre 1960, tuvo por agregada ampliación inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 C.

QUIEBRA: ENRIQUE DEL FIERRO. Segundo Juzgado Civil. Resolución, 30 agosto 1960, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 9-10 y 12-9 C.

AVISO

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar dos nuevos tramos de la línea de transporte de energía eléctrica a 66 KV, Loncoche-Temuco, en una extensión de 1.838,59 m.

La concesión para la línea de transporte de energía eléctrica Loncoche-Temuco se otorgó por decreto del Ministerio del Interior N.o 764, de 12 de febrero de 1960, y las variantes que se introducen en su recorrido original atravesarán los siguientes predios, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres:

Nombre del propietario	Nombre del Predio	Longitud en metros
Guillermo Spooler	—	237,57
Fiscal	Estero Chesque	15,—
Guillermo Spooler	—	545,88
Fiscal	Camino Villarrica	27,75
Barcelona Orell	—	108,80
Fiscal	FF. CC. del Estado	38,25
Barcelona Orell	—	437,24
Ascensión vda. de Suárez	—	489,78
Fiscal	Huella Pública	10,50
Fiscal	FF. CC. del Estado	42,—
Suc. Lidia Soto vda. de Cerda	—	810,98
Olimpia vda. de Rivas - Suc. Rivas	—	282,—
Tomás Araneda M.	—	849,50
Sucesión Ortega	San Manuel	285,50
Onofre Valdebenito		344,67
José Manosalva	Santa Silvia	313,—
Fiscal	Camino público	21,—
Brigite Evervein	—	302,50
Manuel Henríquez	—	43,—
	Camino vecinal	19,—
Santiago Alvear	San Juan	273,80
Amalia vda. de Möller	—	326,70
Manuel Inlaf	—	44,—
Amalia vda. de Möller	—	60,—
Manuel Inlaf	—	20,80
Amalia vda. de Möller	—	708,20
Alberto Chadowicki	Los Pinos	699,06

Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

90) REMATES

REMATE del menaje de casa: por orden de la sucesión de la señora Elena Zañartu de Besa, y consignantes, J. Fernández, P. Obuljen, E. Claro, J. V. de Reyes, S. Echeverría, F. Sánchez, A. Onfray, J. Djimino, A. Keller, Suc. Donoso, M. del Val, M. Guevara, P. Huneeus, T. E. Rodríguez, J. Baquet, S. Midolo, C. Flesch, C. Riesco, E. Figueroa, E. Juts, E. Gómez, M. Fuenzalida, J. Besa, A. Besa, A. Mac Clure, R. Espinoza. Mañana sábado, a las 11 y 15 horas, en Vergara 249. A la vista, hoy de 15 a 18 horas.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Soffia, martilleros públicos. (90) 10-9 C.

REMATE JUDICIAL: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará, 22 de septiembre 1960, quince horas, propiedad ubicada calle San Javier Pc. 96-98, comuna de Peñaflor, departamento de Talagante, inscrita a fojas 16 vts. N.o 20, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Talagante, año 1958. Mínimum, E° 1.975,34, equivalente a dos tercios valor tasación aprobada autos. Forma de pago: Al contado, en dinero efectivo, hasta la cantidad de E° 4.000. Saldo resultare se pagará dentro plazo 60 días, contados desde fecha subasta. Boleta 10%, orden Tribunal del mínimum subasta. Demás bases y antecedentes expediente, N.o 149316, "Lertora Oyaneder, Dante con Salatie Manso", Alfredo.— Ejecutivo.— Francisco Pérez, secretario. (90) 9-9 P.

REMATE Judicial: Ordenado Tercer y Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía; Witter con Oviedo, Cuervo con Adán, Corvalán con Nayib, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Urra con Cifuentes. Radio velador, equipo soldar oxígeno, gata hidráulica, caja fondos; amoblado living, motor con esmeril, motor eléctrico, mesones estanterías, pesa, bomba, aceite. Sábado a las 11 horas, Compañía 1618.— Jorge Balmaceda, Martillero Público. (90)-10-IX-C

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Instituto de Historia tiene su programa de sesquicentenario

VALPARAISO.— Con motivo del sesquicentenario de la Independencia Nacional, el Instituto Chileno de Historia ha acordado contribuir a los programas oficiales con los siguientes actos:

Viernes 16 del presente, a las 12 horas, en la Intendencia, ceremonia de entrega de un valioso óleo de Juan Saavedra. En dicho acto se le rendirá un homenaje al Intendente, Luis Guevara, y se entregarán pergaminos al Decano del Cuerpo Consular, Jorge Mustakis, y coronel de Carabineros, Armando León P.

Jueves 22 del presente, a las 19 horas, en la Municipalidad, ceremonia de entrega de un valioso óleo de Juan Bautista Pastene. En este acto se rendirá un homenaje al Alcalde, Guillermo Winter. (EL CORRESPONSAL.)

Rápidas medidas contra invasión de vinchucas

VALPARAISO.— El Servicio Nacional de Salud está concentrando un ataque a fondo para exterminar una invasión de vinchucas en La Calera.

Estos insectos llegaron en carros de carga del Norte y se expandieron prontamente por la estación ferroviaria.

Técnicos de higiene ambiental del SNS tomaron las medidas del caso para evitar esta propagación y para comenzar prontamente a la eliminación total de los peligrosos invasores. (El corresponsal.)

Vallenar al Día

CLUB AEREO GESTIONA COMPRA DE UN AVION

Una comisión del Club Aéreo de Vallenar estuvo recientemente en Santiago, con el objeto de realizar gestiones para la adquisición de un nuevo avión cuadriplaza para esa institución.

Asimismo, se puso en contacto con diversos elementos artísticos de la capital, a fin de que éstos comprometan su asistencia para la kermesse que el Club Aéreo tiene proyectada para los días 14, 15 y 16 de octubre, en combinación con el Club de Tenis local.

La mencionada comisión estuvo integrada por Juan Barhs Gutiérrez, Pedro Bernabé Vicuña, Edwin Mackenzie y Cristián Domínguez.

"BOHEMIOS" DESTACAN A PIONEROS DEL TEATRO

El conjunto artístico "Los Bohemios" está realizando por Radio "Estrella del Norte", de Vallenar, un programa de charlas radiales, en las cuales destacan la labor de los pioneros del teatro nacional.

Una de estas audiciones estuvo destinada a rendir un homenaje a los escritores Víctor Domingo Silva y Carlos Cariola, fallecidos recientemente.

VIAJEROS. — Ladislao Darvasi F., administrador del Mineral de Huantamé de la Compañía Minera Santa Bárbara, y Gabriela Doyere de Darvasi, se dirigieron a Santiago, para continuar luego viaje a Europa.

Agustín Argaluza Fano, apoderado general de la Compañía de Aceros del Pacífico en esta zona, se dirigió a Santiago para realizar operaciones relacionadas con las funciones que desempeña.— (Bernabé Gaete, corresponsal.)

Antes del 6 de octubre Aduana entregará almacenes del Puerto

VALPARAISO.— Antes de fines de mes la Aduana de Valparaíso tendrá entregado sus nueve almacenes, donde se guardan productos y mercaderías de importación, a la Empresa Portuaria de Chile.

El sistema que se ha puesto en práctica para la entrega consulta un inventario confeccionado por una comisión mixta de portuarios y aduaneros y luego la recepción oficial.

En cada almacén se demorarán más o menos 5 días. Por esta razón se estima que antes del 6 de octubre, la Empresa Portuaria de Chile estará controlando todo el puerto, es decir, los sitios de atraque donde se recibe la carga y los almacenes donde se guarda la carga. (EL CORRESPONSAL.)

Desde calcetines nylon hasta automóviles rematarán el 20

VALPARAISO.— 500 lotes de un total de 820 serán la gran atracción del remate del Almacén de Rezagos de la Aduana que se inicia el 20 de este mes.

Estos 500 lotes salen a remate por segunda vez, motivo por el cual sus mínimos son muy bajos.

De los diferentes lotes que serán subastados cabe mencionar 23 automóviles, que es el número más alto que sale a remate en la Aduana. 340 receptores de radio alemanes "Hace" serán rematados por partidas de 2 ó 3 docenas. (EL CORRESPONSAL.)



PEÑAFLOR.— El grupo artístico ASIMET (Asociación de Industriales Metalúrgicos), tuvo a cargo una simpática velada artística en la Fábrica Bata, de Peñaflor, donde le cupo especial participación al Coro Polifónico de ste organismo, dirigido por el entusiasta profesor Humberto Sagredo. Muy aplaudida fue, también, la pieza teatral "Nadie puede saberlo", de O. Bunster. La actuación de estos conjuntos de ASIMET fue posible gracias a la iniciativa de Orlando Vásquez, presidente de la Comisión de Arte y Cultura de esa industria. EN EL GRABADO, el coro y su director, Humberto Sagredo, agradecen los aplausos de los asistentes a la velada de Peñaflor.— (Oltra, corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

NUEVOS LOCALES ESCOLARES

A raíz de las gestiones realizadas por el Alcalde de la comuna, Hugo Gálvez Gajardo; el Gobernador, Manuel Ortiz, y el presidente de la Comisión de Educación del Centro para el Progreso de San Bernardo, se iniciará el mes próximo la construcción de un pabellón con diez salas para el Liceo de Niñas, y un local para la Escuela Superior N.o 1.

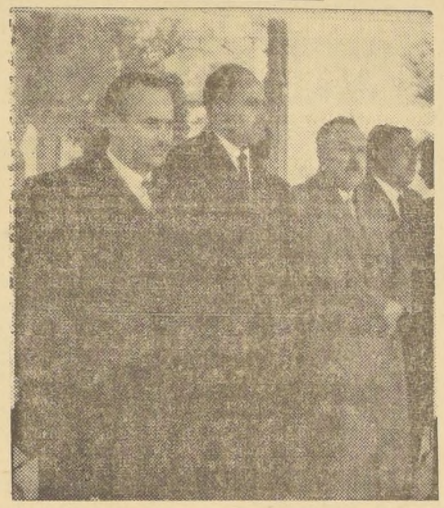
La fecha de iniciación de los trabajos, 10 de octubre, coincide con la fecha de celebración del Cincuentenario de la fundación del Liceo de Niñas.

ACTIVIDADES DEL CLUB DE LEONES

ALMUERZO A LOS REOS.— El domingo 11, las damas leonas darán un almuerzo a los reos de la Penitenciaría local. Este almuerzo será servido personalmente por el Comité de Damas y será extensivo a los 200 penados de la Cárcel de esta ciudad.

HOMENAJE A LA PATRIA.— En sesión solemne, el día 14 del mes en curso, el Club de Leones rendirá homenaje a la Patria. El león Luis Venegas (Mayor R) hará uso de la palabra ante las autoridades civiles y militares invitadas.

ENTREGA DE BANDERAS.— El Comité de Civismo y Patriotismo del Club de Leones, hará entrega en forma oficial, de banderas que ha dispuesto obsequiar a algunos establecimientos educacionales de la localidad. Esta ceremonia se efectuará el sábado 17. (RUBEN ALBARRAN B., Corresponsal).



SAN BERNARDO.— Se efectuó en esta ciudad un Cabildo Abierto para solicitar la pronta construcción de locales escolares. Las autoridades correspondientes anunciaron que el próximo mes se inician los trabajos de los nuevos edificios del Liceo de Niñas y de la Escuela Superior N.o 1. EN EL GRABADO, durante el cabildo, aparecen el Alcalde de la comuna, Hugo Gálvez Gajardo; el Gobernador del departamento, Manuel Ortiz Iriondo; el rector del Liceo de Hombres, Raul Castañeda Roland y el presidente del Consejo Ferroviario, Abel Abarca. (R. ALBARRAN, Corresponsal).

CURICO:

Bendecirán un monolito en honor a ex Intendente

El 17 serán bendecidos en la Población "Dragones" de Curicó, un monolito y una placa recordatoria en honor del ex Intendente de esta provincia Guillermo Hormazábal, fallecido hace dos años.

Durante el mandato de este Intendente se fundó esta Población en el lado surponiente de la ciudad para instalar a las familias que perdieron sus hogares en los fuertes temporales de aquella fecha.

Ahora estos pobladores tienen la posibilidad de formar una población definitiva, con todos los requisitos urbanísticos.

Al acto de inauguración han sido invitadas las autoridades provinciales y comunales y en forma especial la viuda del ex Intendente, Tina Ascuí de Hormazábal, y contará con la participación de la Banda del Regimiento de Ingenieros N.o 3. (Merino Bustos, corresponsal.)

Pescadores piden modificaciones en Molo de Los Vilos

El Sindicato de Pescadores y Buzos de Los Vilos, envió una nota al Gobernador de Illapel sugiriendo algunas medidas para que el molo en construcción en la caleta de pescadores cumpla mejor con su objetivo y no esté expuesto a deterioros a corto plazo.

Los pescadores hacen notar que la violencia del mar en la bahía es muy fuerte y que la construcción no es del todo adecuada. Proponen concretamente que el molo sea más alto y, más ancho, y que se levante una muralla de contención en la parte interior.

LA UNION:

Soc. de Socorros Mutuos cumple medio siglo de actividades

La Sociedad de Socorros Mutuos "Arturo Prat", de La Unión, que este año celebra sus Bodas de Oro, celebró recientemente una junta general de socios, durante la cual se procedió a elegir la nueva directiva para el período 1960-61, al mismo tiempo que se designaron las comisiones de trabajos.

Asimismo, se acordó celebrar con un sobrio acto las Bodas de Oro de la institución, el 30 del presente mes., para conmemorar estos 50 años de labor proporcionando ayuda y beneficios de todo orden a sus asociados.

En la elección del nuevo directorio resultaron elegidos, para presidente, Alejandro Pozo González (reelegido); vicepresidente, Humberto Carabantes Ramírez; secretario, Antonio Carmona Baschmann; primer prosecretario, Aldo Baeza Pino; segundo prosecretario, José Segundo Madrid Navarro; tesorero, Rafael Moraga Azócar; primer protesorero, Rafael Moraga Azócar; segundo protesorero, Ricardo Morales Flores; directores, Sigfredo Monge, Efraín Cárdenas, Avelino Muñoz, Juan Galdames, Misael Aravena, Secundino Valerio, Juan Gómez, Artidoro Bastidas, Atiliano Moreira, Juan Azócar, Samuel Moncada y Enrique Navarro.

Se designaron también las siguientes comisiones: portaestandarte, Roberto Muñoz; escoltas, Raúl Burgos y Virginio Barría; revisora de cuentas, integrada por Luis R. Vera, Alfredo Miranda y Ubaldo Gallardo; calificadora de socios, Heriberto Delgado, Armando González e Isaías Casanova; contabilidad y control, René Vera, Victoriano González y Héctor Jaramillo; disciplina, Francisco Fernández, Bernardo Uribe, Manuel 2.o Gaete y Aldo Baeza; bibliotecarios, Julio Moreira y Luis Alberto Avila.

De conformidad a los estatutos, se procedió luego a tomar el juramento de rigor a los nuevos socios.

Finalizó el acto con un voto por el progreso siempre creciente de esta institución, que cumple este año medio siglo de actividades.

Loncura cuenta ahora con energía eléctrica

El servicio de alumbrado eléctrico de la caleta Loncura, vecina a Quintero, fue inaugurado recientemente en una ceremonia a la que asistieron el Alcalde Jorge Garretón y otras autoridades locales.

De esta manera se soluciona un antiguo problema de Loncura, centro pesquero y turístico de esta zona.

INFORMATIVO DE SAN FELIPE

SEMANA ARTISTICA DEL MAGISTERIO

Entre el 11 y el 17 del presente mes, se realizará en San Felipe la "Semana Artística del Magisterio", jornadas en las cuales los maestros del departamento mostrarán lo más representativo de sus producciones artísticas y culturales.

Consulta exposiciones de artes plásticas, tallados, fotografías, audiciones radiales, radioteatro, ciclos de conferencias, foros, etcétera.

En su organización ha participado activamente la Dirección Escolar Provincial de Educación, con el apoyo de la Municipalidad.

GRUPO ARIEL CUMPLIO 8.o ANIVERSARIO

El grupo Ariel de San Felipe ha cumplido el 8.o aniversario de su fundación. Este Grupo fue creado por el poeta Eugenio García-Díaz y Carlos Ruiz Zaldívar en 1952. En ocho años este Grupo ha realizado una vasta labor de difusión literaria y cultural y lo ha colocado entre los más destacados grupos culturales del país. En las fiestas aniversarias se realizaron conferencias y una velada artística en que participaron los poetas y artistas del grupo, además del grupo de teatro.

MUSEO HISTORICO QUEDA SIN LOCAL

El Museo Histórico Regional de Aconcagua, obra de la Sociedad de Historia y Arqueología, quedará muy pronto sin local. Actualmente, ocupa dependencias del Regimiento Yungay de San Felipe, cedidas generosamente por la Comandancia de esta Unidad. En el plan de nueva edificación del Regimiento se consulta la demolición de la parte que ocupa el Museo. La directiva de la Sociedad de Historia, que dirige Manuel Labrind Miranda, ha hecho presente este problema a las autoridades locales, con el fin de lograr una pronta solución. Existe la idea de que con la declaración de Monumento Nacional del antiguo Convento Franciscano de Curimón, se pueda alojar allí el referido museo, aún cuando la idea no es compartida totalmente por los personeros de la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua.

TRASLADO DE MAESTRA SANFELIPEÑA

María Maureira Velásquez, que desempeña el cargo de Orientadora Profesional de las Escuelas Primarias de San Felipe, agregada a la Dirección Escolar Provincial de Aconcagua, ha sido recientemente ascendida al cargo de Inspector Escolar de Combarbalá, cargo que asumirá en breve. Ha sido despedida por sus colegas y jefes del servicio, e instituciones a las cuales pertenece. (CARLOS RUIZ Z., Corresponsal).

Fábrica de azúcar se construirá en Penco próximamente

CONCEPCION. — Una nueva fábrica de azúcar construirá en breve, en la localidad de Penco, la Cía. de Viña del Mar, con el objeto de reemplazar la actual, que ha sufrido daños los terremotos de mayo pade consideración a raíz de sado. Así lo anunció oficialmente el gerente general de la Compañía de Azúcar de Viña del Mar, Eduardo Titus Fonseca, quien visitó hoy Penco, declarando que "es necesario abaratar los costos de producción, ya que la planta actual ha cumplido sus funciones, y con tres terremotos ha sufrido fuertes eventualidades".

Agregó el informante que la baja de costo de la producción permitirá también aumentar ésta, que se vende en Concepción y regiones de más al sur.

Estudian condiciones de navegabilidad en el Valdivia

CONCEPCION. — Zarpó de Talcahuano, en horas de la tarde de hoy, la corbeta "Chipana", comisionada para hacer sondajes en el río Valdivia, a fin de determinar las condiciones de navegabilidad en Corral, Río Bueno y Valdivia.

Después de científicos estudios efectuados para el efecto, se comprobó que tanto las vías fluviales referidas, como Corral, han quedado más navegables, debido a que los sismos de mayo del año en curso hundieron el terreno en más de un metro.

Liceo de Hombres curicano fue elevado a primera categoría

Próximo a cumplir 122 años de existencia, el Liceo de Hombres de Curicó, ha sido elevado a primera categoría, como reconocimiento a su intensa labor en beneficio de la educación regional.

Cuenta actualmente con más de mil alumnos, en 23 cursos de humanidades. Su rector, Orlando González G., mediante voluminosas memorias anuales ha dado a conocer todas las actividades del cuerpo docente, personal administrativo, y alumnos en general.

Los directivos del Liceo curicano no se han quedado tranquilos y ahora comenzaron una campaña para obtener fondos necesarios para la construcción de un internado en un amplio terreno que hace algún tiempo expropiaron especialmente con este objeto. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

Intendente de Curicó dejará este cargo

Postulará en las próximas elecciones parlamentarias

CURICO — Después de dos años de labor, el Intendente de la Provincia, Guillermo Porcile, dejará este cargo para postular en las próximas elecciones parlamentarias apoyado por su partido, el liberal, que ya lo proclamó su candidato.

Porcille reemplazará en esta elección a Hernán Arellano, que no se presentará en estas elecciones.

El Intendente abandonará su cargo en este mes, según lo comunicó al Gobierno. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

Activo plan de reconstrucción escolar se efectúa en P. Montt

PUERTO MONTT.— Numerosas propuestas públicas para el Plan de Reconstrucción Escolar se han cursado últimamente en este puerto.

De acuerdo a informes oficiales se han efectuado obras en el Liceo de Puerto Varas, en escuelas de ese mismo departamento, en Puerto Montt y otros pueblos de la provincia. El 21 del mes en curso se llamará a propuestas para la reconstrucción de otro grupo de escuelas en Maullín, Quenuir, Puerto Godoy, La Poza, Palihue, Las Chilcas y Quemas de Chuyaquén.

Además, el viernes nueve, se abrirán propuestas para la construcción de edificios para Retenes de Carabineros. Se invierten en obras ya ejecutas o en ejecución en la provincia más de ciento ochenta millones de pesos.

Por otra parte, la reconstrucción en diversos aspectos prosigue con intensidad y Puerto Montt, pese a ser seriamente afectada por los sismos de mayo, está reintegrándose a la normalidad.

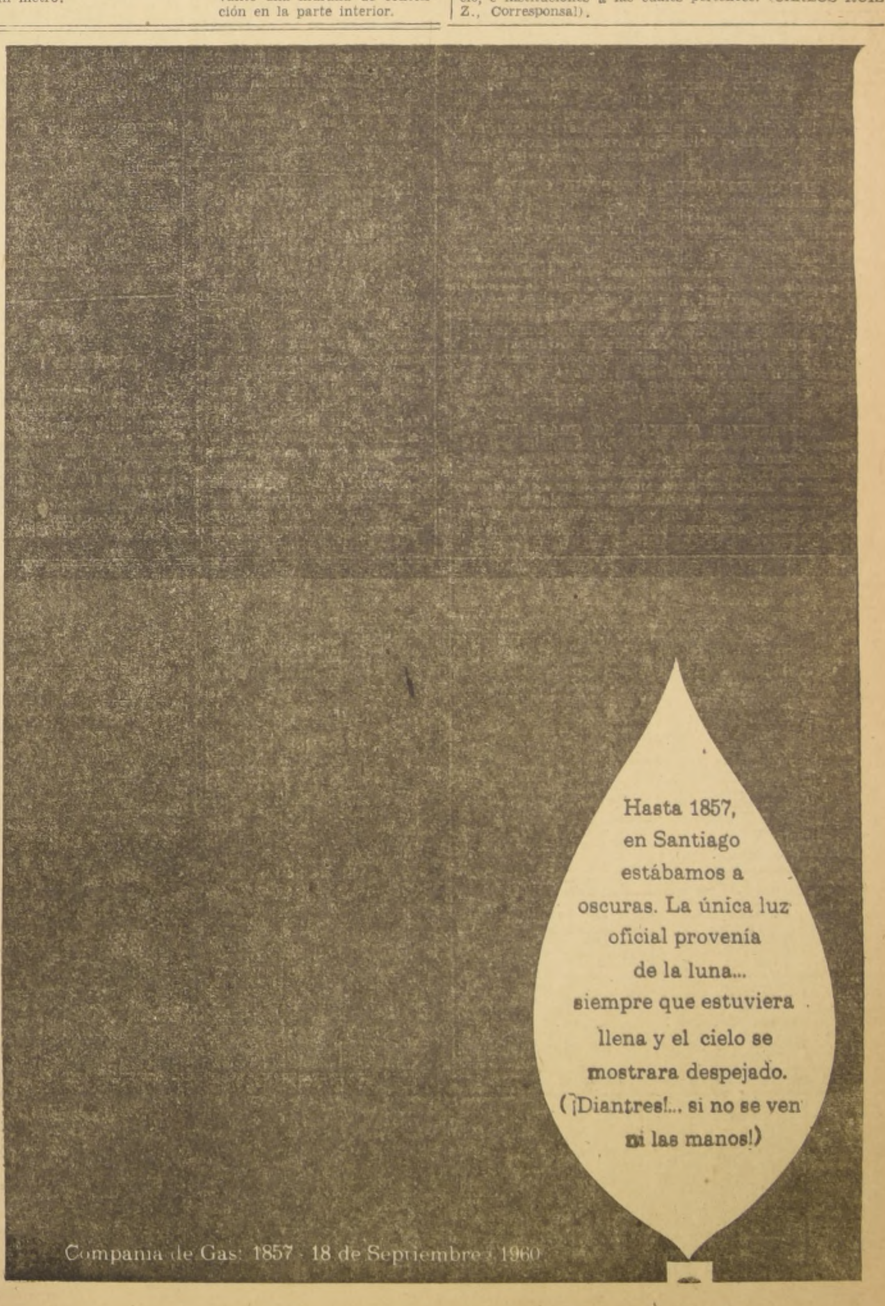
La extraña cura de los "Alcohólicos Anónimos"

Hace 25 años el alcoholismo figuraba entre las enfermedades más rebeldes. Hoy unos 250.000 ex alcohólicos llevan una existencia normal y provechosa.

Lea en SELECCIONES, de septiembre, sobre la revelación gracias a la cual halló un borracho consuetudinario el remedio que en vano buscaba la ciencia médica. ¡Compre hoy mismo su ejemplar de SELECCIONES del Reader's Digest!

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Las estadísticas demuestran que los accidentes por armas de fuego son más frecuentes cuando hay niños de visita. Cerca de la mitad de los casos de los accidentes fatales por armas de fuego ocurren precisamente en la casa.



HIPODROMO CHILE. - Domingo 18 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 7.45 horas.
NOTA: En caso de no correr el N.o 2, no harán corral los N.os 3 y 4.

S. Véliz	1	Graphites	54	16	1198	No tabla de Cursado en 1.400 metros con 53,2 kilos, 6a. serie
D. Cerda	2	Médula	54	1	1355	Penúltima de Ministerio en 1.200 mts., con 52,5 kgs., 7a. s.
N. Vásquez	3	Filmada	52	13	1424	7a de Menelik en 1300 mts, con 51,5 kilos, 7a. serie.
R. Neira	4	Vascón	48	15	1390	10.o de S. Louis en 1.400 mts., con 46,6 kilos, 6a. serie.
A. Mora	5	Médica	53	10	1424	15a. de Menelik en 1.300 mts., con 52,5 kilos, en 7a. serie.
J. Barrios	6	Mozuela	52	3	1424	5a. de Menelik en 1.300 mts., 7a. serie, con 51,5 kilos.
E. Prieto	7	Nicolasa	52	5	1424	17a. de Menelik en 1.300 mts., con 52,1 kilos, en 7a. ser.
L. Camus	8	Curanela	52	4	1424	2a. de Menelik en 1.300 mts., con 48,5 kilos, en 7a. serie.
G. Ayub	9	El Puntero	52	17	1232	Penúltimo de Pebetero en 1.200 mts., con 49,3 kls., 6a. s.
M. Campos	10	Fric Frac	52	8	—	Reaparece este hijo de Fígaro al cuidado de M. Martínez.
J. Martínez	11	Cauquenina	51	18	1355	7a. de Ministerio en 1.200 metros, con 49,5 kls., 7a. serie.
H. Pilar	12	Emulación	51	2	10447A.	En su última presentación en saltos, se negó a correr.
C. Sepúlveda	13	Mascagni	51	14	1436	12.o de Los Maitenes en 1.200 mts., con 46 kilos, 6a. serie.
L. A. García	14	Guneo	50	12	1424	8.o de Menelik en 1.300 metros, con 50 kilos. 7a. serie.
M. Lazzús	15	Blockade	50	7	601	Ultima de Record en 1.300 metros con 50 kilos, en 9a. ser.
S. Meneses	16	Icaria	47	9	1424	4a. de Menelik en 1.300 metros, con 45 kls., en 7a. serie.
A. Orellana	17	Estática	47	11	1331	Ultima de Sabrina en 1.500 metros con 46,3 kls., 6a. serie.
M. Ramírez	18	Jaita	46	6	1424	Penúltima de Menelik en 1.300 mts., con 46 kls., 7a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.—4 años y más no ganadores.— A las 8.15 horas.
NOTA: En caso de no correr el N.o 5, no harán corral los N.os 4 con 6.

D. Cerda	1	B. Emperor	55	1	1425	4.o de Le Dauphin en 1.200 mts., con 52 kls., en 1.15 1|5.
F. Toro	2	Ashley	50	20	1299	4.o de Kubán en 1.200 mts., con 50,1 kilos, tiempo: 1.17.
M. Lazzús	3	Zafiro	55	11	1299	16.o de Kubán, en 1.200 mts., con 52 kls., tiempo: 1.17.
S. Meneses	4	I. Eagle	52	13	1425	2.o de Le Dauphin en 1.200 m., con 49 kls., tiempo: 1.15 1|5
C. Pezoa	5	Aitui	50	16	1299	14.o de Kubán, en 1.200 mts., con 49,7 kls., tiempo: 1.17.
N. Vásquez	6	Chasquido	50	3	1309	17.o de Atarco en 1.000 mts., con 53,2 kls., en 6a. serie.
H. Salas	7	Jim	51	14	1407	7.o de Austerlitz en 1.600 mts., con 45 kls., en 5a. serie;
L. Camus	8	Andén	50	18	1299	11.o de Kubán, en 1.200 mts., con 50,4 kls., tiempo: 1.17.
E. Soto	9	Baden Baden	50	15	1346	Pltimo de B. Hall en 1.500 mts., con 50 kls., 6a. serie.
H. Salas	10	B. Fox	50	9	1407	6.o de Austerlitz en 1.600 mts., con 46,6 kls., en 5a. serie.
A. Núñez	11	Diestro	50	12	1425	5.o de Le Dauphin en 1.200 mts., con 48 kls., en 1.15 1|5.
M. Castillo	12	Erebus	50	5	1425	6.o de Le Dauphin en 1.200 mts., con 48 kls., en 1.15 1|5.
J. M. Aravena	13	Fiston	50	7	—	Corre por primera vez en esta pista este hijo de El Gaucho
C. Paredes	14	Gaviol	50	19	1233	17.o de Status en 1.500 mts., con 50 kls., tiempo: 1.36.
D. Reyes	15	Habsburgo	50	2	1309	No partió en la ganada por Atraco en 1.00 mts., 6a. serie.
J. Adasme	16	Magalito	50	10	1299	12.o de Kubán en 1..200 mts., con 50,5 kls., tiempo: 1.17.
H. G. Aranc.	17	Regreso	50	6	1317	13.o de D. Marlis en 1.000 mts., con 47,2 kls., en 6a. serie.
R. Neira	18	Ofqui	50	4	1299	17.o de Kubán en 1.200 mts., con 49,3 kls., tiempo: 1.17.
J. Toro	19	Palmichar	50	17	1346	8.o de B. Hall en 1.500 mts., con 50,2 kls., tiempo: 1.33.
V. Espinoza	20	Sun Glory	50	8	1299	8.o de Kubán en 12.00 mts., con 48,1 kls., tiempo: 1.17.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

S. Meneses	1	Bazara	54	2	1402	12a. de Rosy en 1.200 mts., con 51,4 kls., en 1.12. C. H.
R. Neira	2	Brisa Fresca	54	9	1426	4a. de Gazette en 1.200 mts., con 54 kls., tiempo: 1.15 3|5.
J. Toro	3	Miss Bella	54	14	1427	2a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 50 kls., en 1.15 2|5.
A. Torres	4	Tarpeya	54	13	1426	16a. de Gazette en 1.200 mts., con 50 kls., tiempo: 1.15 3|5.
E. Soto	5	Calumnia	54	6	1356	8a. de Sour Ife en 1.400 mts., con 53,1 kls., en 1.29 4|5.
L. A. García	6	Hortaliza	54	10	1357	13a. de Hija de Oro en 1.400 mts., con 52 kls., en 1.29 3|5.
J. Martínez	7	La Lolito	54	16	1427	8a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 50 kls., en 1.15 2|5.
M Lazzús	8	Las Oaks	54	15	1357	7a. de Hija de Oro en 1.400 mts., con 50 kls., en 1.29 3|5..
R. Medel	9	Lily Pons	54	11	1426	2a. de Gazette en 1.200 mts., con 50,3 kls., en 1.15 3|5.
M. Castillo	10	M. Simpson	54	1	1427	6a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 52 kls., en 1.15 2|5.
J. Barrios	11	Merluza	54	12	1426	11a. de Gazette en 1.200 mts., con 54 kls., tiempo: 1.15 3|5.
H. Salas	12	M. Linda	54	4	1404	12a. de Eudora en 1.200 mts., con 51,4 kls., C. Hípico, 1.12.
C. Ojeda	13	Pretoria	54	7	1427	4a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 50,2 kls., 1.15 2|5.
F. Pizarro	14	Santulona	54	8	1357	3a. de Hija de Oro en 1.400 mts., con 53,5 kls., 1.29 3|5.
L. G. Farmer	15	Sardinetta	54	3	1427	3a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 54 kls., en 1.15 2|5.
J. Escobar	16	Sherekan	54	5	1402	Ultimo de Rosy en 1.200 mts., con 53 kls., tiempo: 1.12.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 9.15 horas.

L. A. García	1	Espargelina	54	4	1401	16a. de Baracaldo en 1.200 mts., con 52 kls., en 6a. serie.
C. Pezoa	2	Itahue	53	9	1044	10.o de Rouen en 1.300 mts., con 54 kls., en 7.a serie.
J. Aravena	3	Mirada	53	15	1339	18a. de P. Melba en 1.500 mts., con 50,5 kls., 5a. serie.
L. Camus	4	Devinette	52	16	1236	16a. de Sixty en 1.200 mts., con 49 kls., 5a. serie, en 1.15.
J. Barrios	5	Teche	52	5	1428	5a. de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., 6a. serie
M. Araneda	6	Ciprio	52	6	1428	7.o de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., en 1.21 4|5.
H. Olguín	7	Fumarola	52	14	1428	8a. de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., 6a. serie.
J. Toro	8	Nunca Más	52	17	1428	9a. de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., 6a. serie.
C. Sepúlveda	9	Juan Angel	51	1	1428	14.o de Nereidita con 51 kls., en 1.300 mts., 6a. serie.
D. Cerda	10	Malagón	51	12	1428	17.o de Nereidita en 1.300 mts., con 51,1 kls., 6a. serie.
H. Salas	11	Ilianita	51	10	1428	13a. de Nereidita en 1.300 mts., con 50,5 kls., 6a. serie.
J. Adasme	12	Soberbio	51	2	1428	12.o de Nereidita en 1.300 mts., con 50,7 kls., 6a. serie.
F. Toro	13	Cataviento	50	13	1390	11.o de Saint Louis en 1.400 mts., con 53,7 kls., 6a. serie.
M. Lazzús	14	Gabita	50	3	284	8a. de Jornalera en 1.000 mts., 6a. serie, con 50 kls.' Viña.
J. Martínez	15	Baramulla	49	7	1355	4a. de Ministro en 1.200 mts., con 51,5 kls., 7a. serie.
N. Vásquez	16	Huasamaca	49	11	1136	16a. de El Chimborazo en 1.500 mts., con 52 kls., 5a. ser.
R. Neira	17	Miss Amores	49	8	1390	16a. de S. Louis en 1.400 mts., con 52,5 kls., 6a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.—A las 9.50 horas.

C. Paredes	1	Malvilla	53	17	1107	15a. de Hardness en 1.200 mts., con 49,7 kls., en 5a. ser.
L. A. Paredes	2	Monteagudo	53	14	1431	8.o de Rubicunda en 1.300 mts., con 50,5 kls., 5a. serie.
L. Camus	3	Aguaitando	52	9	1431	12.o de Rubicunda en 1.300 mts., con 50 kls., en 5a. ser.
L. G. Farmer	4	Amortizado	52	4	1363	12.o de Kon Kón en 1.200 mts., co n50,1 kls., en 5a. serie.
I. Sandoval	5	Astén	52	8	1431	13.o de Rubicunda en 1.300 mts., con 50 kls., en 5a. serie.
F. Toro	6	Dolorido	52	11	1428	2.o de Nereidita en 1.300 mts, con 51 kls., en 6a. serie.
N. Vásquez	7	Qpé Pena	52	2	1363	Penúltima de Kon Kón en 1.200 mts., con 50 kls., 5a. ser.
H. Basay	8	Cavú	51	6	1359	7a. de Totoral en 1.200 mts., con 54 kls., en 6a. serie.
D. Cerda	9	W. Cross	51	1	1393	12a. de Gaitero en 1.400 mts., con 53 kls., en 5a. serie.
J. Toro	10	Alabanciosa	51	7	1401	5a. de Baracaldo en 1.200 mts., con 53 kls., en 6a. serie.
A. Mora	11	Locomotora	51	12	1303	Ultima de Oberón en 1.300 mts., con 53,5 kls., 6a. serie.
E. Soto	12	Pebetero	51	3	1446	13.o de Preclaro en 1.300 mts., con 52 kls., 5a. serie. C. H.
C. Pezoa	13	Cambronella	50	15	1359	Ultima de Totoral en 1.200 mts., con 53,1 kls., 6a. serie.
A. Orellana	14	Kecha	50	18	1428	3a. de Nereidita en 1.300 mts., con 50,6 kls., en 6a. serie.
C. Sepúlveda	15	Menelik	50	5	1424	Ganó a Curanela en 1.300 mts., con 48,5 kls., en 7a. ser.
A. Torres	16	Oro Puro	50	16	1393	14.o de Gaitero en 1.400 mts., con 52 kls., en 5a. serie.
R. Neira	17	Puchegui	50	10	1428	18.o de Nereidita en 1.300 mts., con 54 kls., en 6a. serie.
L. A. García	18	Record	50	13	1428	11.o de Nereidita en 1.300 mts., con 54 kls., 6a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Ganadores de una carrera.— A las 10.25 horas.

F. Toro	1	Alouet	56	5	1372	Ultimo de Harbin en 1.600 mts., con 45,6 kls., C. Hípico.
H. Salas	2	Atropello	56	2	1429	11.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.13 4|5.
J. Escobar	3	A. y Verde	56	1	1429	4.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.13 4|5.
O. Olivares	4	Dollinco	56	11	1429	2.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., a 1|2 cuerpo.
S. Meneses	5	Calerano	56	12	1429	6.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.13 4|5.
A. Torres	6	Cobrador	56	6	1429	Penúltimo de Popular en 1.200 mts., con 55,8 kls.
E. Araya	7	Hilo de Oro	56	3	1441	Ultimo de Cortijo en 1.100 mts., con 51 kls., C. Hípico.
J. Toro	8	I. Romano	56	7	1429	12.o de Popular en 1.200 mts., con 54 kls., en 1.13 4|5.
J. Martínez	9	Joselito	56	10	1429	3.o de Popular en 1.200 mts., con 52 kls., a 2 1|2 cpos.
E. Soto	10	Píreo	56	13	1445	3.o de Miss Chile en 1.300 mts., con 55 kls., 5a. serie.
C. Pezoa	11	P. Chile	56	8	1441	6.o de Cortijo en 1.100 mts., con 50 kls., en 1.4, C. Hípico
I. Sandoval	12	Qué Valor	56	4	1429	10.o de Popular en 1.200 mts., con 55 kls., en 1.13 4|5.
M. Lazzús	13	Río Manso	56	9	1429	9.o de Popular en 1.200 mts., con 54,1 kls., en 1.13 4|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

C. Pezoa	1	Bob	56	5	1361	6.o de Coker en 1.500 mts., con 55 kls., C. Esp. 1.33.
I. Sandoval	2	Epitafio	56	10	1396	2.o de Fleuret en 2.000 mts., con 51,1 kls., tiempo: 2.7 1|5.
F. Toro	3	Fairy Tale	53	6	1432	Ganó a Extraño en 1.300 mts., con 53,5 kls., 1a. serie.
J. Escobar	4	Stravinsky	53	7	1396	5.o de Fleuret en 2.000 mts., con 52,7 kls., en 2.7 1|5.
C. Sepúlveda	5	Alcance	51	9	1443	3.o de Rubirosa en 1.600 con 56 kls., 1a. serie. C. Hípico.
A. Núñez	6	Black Bar	51	3	1395	4.o de Yaquil en 1.400 mts., con 57,5 kls., 1a. serie, 1. 27.
H. Basay	7	El Maltés	51	11	1396	10.o de Fleuret en 2.000 mts., con 50,8 kls., en 2.7 1|5.
H. Pilar	8	Icha	51	8	1396	Penúltima de Fleuret en 1.200 mts., con 50,1 kls., 2.7 1|5.
U. Gaete	9	Yaquil	46	4	1395	Ganó a Fairy Tale, en 1.400 mts., con 47,8 kls., 1a. serie.
J. Caro	10	Peiping	45	2	1395	6.o de Yaquil con 53 kls., en 1.400 mts., 1a. serie.
J. M. Aravena	11	Lagardere	45	1	1397	3.o de Le Bouget en 1.400 mts., con 51,5 kls., 2a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 11.40 horas.

I. Sandoval	1	Anjou	54	13	712	9.o de Melala en 1.400 mts., con 53 kls., 5a. serie.
M. Araneda	2	Piélago	54	17	1433	14.o de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.
R. Madariaga	3	Rouen	54	18	1366	10.o de Covadonga en 1.100 mts., con 51, en el Club.
F. Toro	4	Aschis	53	12	1433	6 a. de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.
C. Pezoa	5	Baladí	53	1	1431	4a. de Rubicunda en 1.300 mts., con 53 kls., 5a. serie.
H. Salas	6	Nereidita	53	5	1428	Ganó a Dolorido en 1.300 mts., con 49 kls., 6a. serie.
E. Soto	7	Vendaval	53	4	494	15.o de Positivo en 1.300 mts., con 53 kls., 6a. serie.
M. Castillo	8	Federación	49	11	1431	7a. de Rubicunda en 1.300 mts., con 50 kls., 5a .serie.
C. Pezoa	9	Reminisc.	52	3	1433	7a. de Hardness en 1.300 mts., con 48 kls., 4a. serie.
J. Barrios	10	Peladilla	50	9	1401	15a. de Baracaldo en 1.200 mts., con 53 kls., en el Club.
H. Pilar	11	Rabanito	52	14	1436	2.o de Los Maitenes en 1.300 mts., con 49 kls., en el Club
A. Núñez	12	D. Marlis	51	7	1446	6a. de Preclaro en 1.300 mts., con 50 kls., en el Club.
C. Ojeda	13	Guaruja	51	2	1341	11a. de Cinchazo en 1.500 mts., con 49 kls., 4a. serie.
J. Toro	14	Nantar	51	8	1050	14.o de Yoyo en 1.300 mts., con 55 kls., en 5a. serie.
E. Salas	15	Dinástica	51	10	1400	15a. de Tasajo en 1.400 mts., con 48 kls., 4a. serie.
L. A. García	16	M. Monada	51	61	1431	9a. de Rubicunda en 1.300 mts., con 52 kls., 5a. serie.
C. Sepúlveda	17	B. Verde	49	15	1306	7a. de Tasajo en 1.300 mts., con 50 kls., 5a. serie.
J. M. Araven.	18	Regalando	49	6	1363	6.o de Kon Kón en 1.200 mts., con 50 kls., 5a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Primera serie.— A las 12.15 horas.

A. Núñez	1	Torpedero	57	11	1355	4.o de Mequetrefe en 1.200 mts., en 1.14 con 54 kls.
L. G. Farmer	2	Extraño	54	6	1432	2.o de F. Tale en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
I. Sandoval	3	Silabario	53	3	1360	4.o de Araucaria en 1.200 mts., con 51 kls., 1a. serie.
H. Basay	4	Domingo	52	9	1432	7.o de F. Tale en 1.300 mts., con 51 kls., 1a. serie.
H. Pilar	5	Oscar	52	4	1432	3.o de F. Tale en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
F. Toro	6	Old Scotch	51	10	1432	5.o de F. Tale en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
C. Pezoa	7	Brazilian	49	2	1360	13a. de Araucaria en 1.200 mts., con 49 kls., 1a. serie.
J. Toro	8	M. Alicia	49	5	1170	7a. de El Maltés en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
N. Vásquez	9	L'Egalité	48	8	1432	6a. de F. Tale en 1.300 mts., con 47 kls., 1a. serie.
S. Allende	10	R. Amargo	46	7	710	9.o de Bembel en 1.400 mts., con 52 kls., 2a. serie.
S. Meneses	11	Gastón	45	1	1305	Ultimo de Brazilian con 55 kls., en 1.300; 2a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.55 horas.

L. Camus	1	Millapó	55	6	1364	7.o de Fraguador en 1.200 mts., con 54 4kls., 4a. serie.
J. Barrios	2	L. Turner	54	18	1433	Penúltima de Hardness en 1.300 mts., con 56 kls., 4a. ser.
H. Salas	3	Lázaro	54	16	1433	5.o de Hardness en 1.300 mts., con 55 kls. 4a. serie.
C. Paredes	4	Kon Kón	53	9	1433	11.o de Hardness en 1.300 mts., con 54 kls., 6a. serie.
M. Lazzús	5	Rubicunda	53	3	1431	Ganó a Colito en 1.300 mts., con 51 kls., en 4a. serie.
S. Véliz	6	Frutillana	52	17	1433	2a. de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.
J. Martínez	7	Idealista	51	11	1445	Ultimo de Miss Chile en 1.300 mts., con 47, en el Club.
J. Toro	8	La Yapa	52	7	1433	13a. de Hardness en 1.300 mts., con 53 kls., 4a. serie.
I. Sandoval	9	Leviathan	52	5	1364	12.o de Fraguador en 1.200 mts., con 51 kls., 4a. serie.
E. Salas	10	Pitagórico	52	10	1353	11.o de Airoso en 1.200 mts., con 50 kls., en el Club.
E. Soto	11	Sigilo	51	15	1433	4.o de Hardness en 1.300 mts., con 51 kls., 4a. serie.
S. Allende	12	Romancero	50	8	1308	8.o de Sixty en 1.300 mts., con 50 kls., en 4a. serie.
M. Alquinta	13	La Passarela	51	1	1379	13a. de Aldebarán en 1.100 mts., con 50 kls., en el Club
V. Barra	14	Cascarrabia	51	14	1454	5.o de Tabacal en 1.500 mts., con 52 kls., en Viña.
L. Cataldo	15	Jambalaya	50	12	1433	16a. de Hardness en 1.300 mts., con 51 kls., 4a. serie.
L. G. Farmer	16	Kromprinz	49	4	1364	10.o de Fraguador en 1.200 mts., con 48 kls., 4a. serie.
L. A. García	17	G. Blanco	48	2	1274	12.o de Nalade en 1.400 mts., con 53 kls., 4a. serie.
M. Castillo	18	Miss Road	48	13	1433	15a. de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie — A las 13.35 horas.

M. Alquinta	1	Cucalón	53	7	1362	11.o de Apasionado en 1.200 mts., con 52 kls., 2a. serie.
I. Sandoval	2	B. Basque	53	9	1434	6.o de Chercán en 1.300 mts., con 51 kls., en 2a. serie.
C. Giráldez	3	T. Alegre	53	6	1362	14.o de Apasionado en 1.200 mts., con 51 kls., 2a. serie.
A. Orellana	4	Tanaguar.	52	2	1434	7a. de Chercán en 1.300 mts., con 51 klls., 2a. serie.
D. Cerda	5	Almirant.	52	1	1362	13.o de Apasionado en 1.200 mts., con 50 kls., 2a. serie.
R. Neira	6	My Lad	52	8	1434	15.o de Chercán en 1.300 mts., con 50 kls., 2a. serie.
C. Lorenzo	7	Escamillo	51	10	1434	14.o de Chercán en 1.300 mts., con 50 kls., 2a. serie.
H. Salas	8	Fraguador	50	4	1435	2.o de Viluco en 1.300 mts., con 55 kilos en 3a. serie.
E. Soto	9	Karina	50	3	1434	11a. de Chercán en 1.300 mts., con 49 kls., 2a. serie.
S. Allende	10	Sinaí	49	5	1435	3.o de Viluco en 1.300 mts., con 54 kls., en 3a. serie.
L. A. García	11	Viluco	49	13	1435	Ganó a Fraguador en 1.300 mts., con 49 kls., 3a. serie.
U. Gaete	12	Cepal	48	12	1362	7.o de Apasionado en 1.200 mts., con 47 kls., 2a. serie.
H. Basay	13	Sipakirá	48	11	1241	5a. de Apasionado en 1.200 mts., con 48 kls., 2a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 14.15 horas.

S. Véliz	1	Behistán	56	5	1434	10a. de Chercán en 1.300 metros, con 47 kls., 2a. serie.
L. Camus	2	S. Lunas	54	4	1435	8a. de Viluco en 1.300 metros, con 55 kls., en 3a. serie.
J. Barrios	3	Yoyo	54	1	1406	3.o de Frivolité en 1.200 mts., con 54 kls., en el Club.
S. Allende	4	Turbio	54	12	1435	12.o de Viluco en 1.300 mts., con 54 kls., en 3a. serie.
J. Aravena	5	Rhin	52	15	1175	Ultimo de P. Fleur en 1.300 mts., con 54 kls., 3a. serie.
D. Cerda	6	Qué Raro	52	13	1435	11.o de Viluco en 1.300 mts., con 53 kls., en 3a. serie.
L. G. Farmer	7	Superunda	52	6	1435	4a. de Viluco en 1.300 mts., con 51 kls., en 3a. serie.
J. Toro	8	Hardness	52	2	1433	Ganó a Frutillana en 1.300 mts., con 52 kls., 4a. serie.
E. Soto	9	Taurus	51	10	1378	10.o de Binding en 1.100 metros con 47 kls., en el Club.
M. Campos	10	Tío Gallo	51	3	1435	9.o de Viluco en 1.300 mts., con 51 kls., en 3a. serie.
R. Valenzuela	11	Ilque	50	8	1365	12.o de Chercán en 1.200 mts., con 50 kls., en 3a. serie.
N. Vásquez	12	Avasallador	48	7	1435	7.o de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.
L. A. García	13	Otoño	48	9	1435	15.o de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.
M. Castillo	14	Frosia	47	11	1435	13a. de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.
U. Gaete	15	Príncipe Mío	47	14	1435	6.o de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.

MIRILLA INDISCRETA

POR *Maureen O'HOLYWAY*

:: Kim Novak y Kirk Douglas actúan juntos en un nuevo film de Richard Quine, "Casas secretas". Es el encuentro muy breve de un hombre y una mujer que hubiesen podido ser muy felices si se hubieren conocido más temprano. Por no haber sabido vencer todos los obstáculos que les seperaban, su aventura termina en una decepción.



Kim Novak

:: En la prensa francesa, se ha hablado mucho del desacuerdo originado por Marilyn Monroe entre Yves Montand y Simone Signoret, cuando el artista regresó de Hollywood.

:: Greer Garson hace de profesora en un colegio de niños en "Los hijos de la señorita", película destinada tanto a los alumnos como a sus padres.



Greer Garson

:: Belinda Lee, al acabar de filmar con Marcello Mastroianni y Vittorio Gassmann el film "Fantasmas", será la protagonista de "Constantino el Grande", con Cornel Wilde a su lado.

:: Cyd Charisse es la protagonista de "Babylon". Está filmando en Roma, mientras su marido, Tony Martin, descansa en la playa o da conciertos en Europa.

Hoy FUNCIONES DOBLES:
¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



CARLUCHO, hijo del Alcalde, es un buen mozo que les dice a las niñas: "ya, pues... no se me resista". Este personaje seductor está interpretado por el joven actor Héctor Noguera en "La pérgola de las flores", la gran comedia musical que se despide algunos días del público santiaguino para actuar la semana del "18" en Valparaíso. Hoy viernes y mañana sábado, funciones dobles. Domingo, matinée y vermut.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE TALCA

Solicítanse propuestas públicas para construcción caminos Corinto — Curtiduría, Sector EL MORRO — Curtiduría, con un presupuesto oficial de E° 8.552,57.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría Provincial de Vialidad, de Talca.

Las propuestas se abrirán el día 10 del presente, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Talca.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas por el siguiente material:

Item I.— A. P. LA SERENA — Planta Elevadora.
1 Transformador de tensión trifásico de 300 KVA.
Item II.— A. P. La Ligua — Planta Elevadora.
1 Transformador de tensión trifásico de 25 KVA.
Bases y antecedentes se podrán retirar en Morandé Nº 71, 4º piso, de 10.30 a 12.30.
La cotización se efectuará el día 16 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE LA SERENA Y COQUIMBO

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas, para la instalación de la maquinaria en seis sondajes de Punta de PIEDRA, para el Servicio de Agua Potable de La Serena y Coquimbo.

Las bases de inscripción estarán a disposición de los interesados desde el miércoles 14 de septiembre hasta el 21, inclusive.

Las propuestas correspondientes se abrirán el 26 de septiembre.

VENTA DE PROPIEDAD
UBICADA EN CALLE CHACABUCO
Nº 675

La Corporación de Fomento de la Producción solicita propuestas de compra de su propiedad ubicada en calle Chacabuco N.o 675, esquina Rosas, de esta ciudad.

El terreno tiene una superficie de 1 330 m2. y cuenta con 3.045 m2. de edificación en dos pisos y subterráneo, apta para establecer una industria, laboratorio, colegio, bodegas, etc.

Los deslindes y demás características de la propiedad se indican en las bases de las propuestas, que pueden consultarse en calle Moneda N.o 921, Of. 834, en Santiago, de 9 a 18 horas.

CONDICIONES DE PAGO

Deberá pagarse al contado no menos del 20%. Si la oferta fuere en escudos, el saldo de precio deberá enterarse en no más de 6 cuotas semestrales iguales y sucesivas, que devengarán el 15% de interés anual y el máximo que permita estipular la ley en caso de mora. Si la oferta fuere en dólares, el saldo de precio deberá enterarse en no más de 20 cuotas, semestrales, iguales y sucesivas, que devengarán un 6% de interés anual y el 8% en caso de mora.

Las propuestas deberán presentarse acompañadas de una boleta bancaria, a la orden de la Corporación, o de un depósito en dinero efectivo hecho en la Caja de la Institución, por la suma de E° 6.387.

Se recibirán propuestas en la Corporación de Fomento, calle Moneda N.o 921, Of. 822 hasta el 12 de septiembre de 1960, a las 15.30 horas, y se abrirán en presencia de los interesados que asistan, en la Sala de Comisiones, el día ya señalado a la misma hora.

Cuento de Perrault en la Sala Mozart

El famoso cuento original de Charles Perrault "Las 3 Naranjas de Oro", será presentado el domingo, funciones de matinal a las 11 horas y matinée a las 15.30 horas, por los Títeres Mágicos de José Fdo. Hogada, en la Sala Mozart, del Conservatorio Musical, El Golf, Avenida Apoquindo N.o 3384.

Los diferentes personajes serán animados por las actrices Blanca Inés, Lucía Chirinos y María Lazo. Los actores Guillermo Bruce, Sergio Reyes, Luis Olivares y José Fdo. Hogada. Los decorados debidos a Pedro Romeo Lillo.

Documental británico estudia agresividad

LONDRES (BIPPA).— (Por avión).— Los temas y objetivos de las películas documentales abarcan un campo tan vasto como el de la misma vida. En el dominio médico, por ejemplo, se puede usar el documental para presentar claramente los últimos descubrimientos científicos o para instruir a enfermeras y médicos sobre determinados aspectos de sus trabajos respectivos.

"Para comprender la agresividad", una película de 25 minutos, patrocinada por el Ministerio de Salud Pública y disponible actualmente para su exhibición en ultramar ante espectadores que pertenezcan a las profesiones médicas o similares, pertenece al último tipo que mencionamos arriba. Trata de mostrar, a través de un desarrollo dramático, las causas de la agresividad en los pacientes psiquiátricos, cómo actúan los médicos y las enfermeras ante estos estallidos a menudo inexplicables, y la importancia fundamental de que entiendan bien no sólo al paciente exasperado, sino también a sus propias reacciones personales frente al enfermo.

La película elige para su demostración dos casos clínicos —un muchacho psicopático y relaciones con un enfermero y ea—, y analiza sus respectivas una muchacha esquizofréni- una enfermera.

ENTRE Bastidores

Mala pasada

El cuarteto vocal argentino los Jazz Singers le jugó una mala pasada a los empresarios del Wandorf y de Radio Sociedad Nacional de Minería, que los esperaban para ayer a las 16 horas. Llegaron nada menos que con 24 horas de adelanto. "Queríamos conocer Santiago", dijeron los artistas, que debutarán mañana a las 22 horas en CB. 106 y en la tarde en el Waldorf.

Por el desierto

Uno de los más activos representantes de artistas de Santiago es Fidel Velásquez, que periódicamente organiza jiras por las provincias en las que se hace de un buen fajo de billetes. Anteanoche emprendió viaje con una compañía hacia el norte. Orquestas, bailarinas, cantantes y cómicos forman en el elenco. Carlos Arci y Lorenzo D'Acosta entre los primeros. Maruja Ravanal con los Ases del Pacífico; Norma Yankas, Esperanza Toledo, y los cómicos David Moraga, "El Jinete", Videla Carvallo, Nino Valdés y Katy Véliz.

Reina

La semana pasada, en México, se celebró un llamado "Carnaval de Periodistas". Su reina fue Olga Soraya. Para muchos no significa nada este nombre, pero para los que asisten a los teatros de revistas algo les tiene que decir. Se trata de una chilena que hace algún tiempo fuera integrante del ballet español de Virgilio Azahara. Ahora es primera figura en México y actúa en la televisión y en el cine. El tiempo pasa.

En Mendoza

Desde la semana pasada (martes) se encuentra en Mendoza la actriz española Sarita Montiel. La noticia era tan secreta, que ni el propio representante de la actriz lo sabía. Al enterarse, partió apresuradamente a preguntarle por qué.

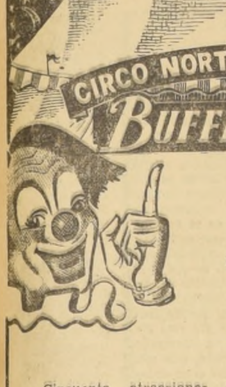
LEFTY



CANTA Y BAILA.— Lola Flores, la gitana, intérprete del género netamente andaluz, la más famosa de España, conocida en nuestro país a través de una docena de películas estrenadas en el Teatro Santiago, llega hoy a nuestra ... a las 1.40 de la tarde, por Aerolíneas Argentinas. La acompaña su Compañía completa, de 15 personas, con la que se presentará a partir de mañana sábado en el show del "Waldorf", en Radio Corporación y, el martes, en el Teatro Santiago.

Nuevo Sello Cinematográfico Palma Films

En algunos días más será puesto en exhibición en Santiago un film polaco denominado "EVA QUIERE DORMIR", y que marcará la iniciación de las actividades cinematográficas del señor Vicente Palma Henríquez, persona muy conocida en el ambiente comercial de nuestra capital. Próximamente, nos manifiesta el señor Palma, llegarán películas por medio de las cuales conoceremos el trabajo de directores mundialmente conocidos como Jerzy Kawalerowicz, A. Munk y Aleksander Ford. Este último, una autoridad en el ambiente cinematográfico europeo.







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31187).— Compañía Arturo Moya Grau.— M. V. y N.: Lágrimas de Dios.
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Amigos de la música. V.: Concierto de despedida de Pedro D'Andurain.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Compañía de los Cuatro: M. y V.: Recordando con ira.
SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— V. y N.: Así es la vida.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Cuando se juegan los descuentos.

CIRCOS

BUFFALO BILL, (B. O'Higgins 1451 (60778).— Dos funciones; 18.30 y 22 horas.
CAUPOLICAN, San Diego 858 (55912).— Dos funciones: 18.30 y 21.45 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960.
FRANKFORT, 10 de Julio-Vicuña Mackenna.— 18.30 y 22 horas.
THE STAR CIRCUS, Plaza Ñuñoa. Dos funciones, 18.30 y 22 horas.
CHERIFF, Avda. Independencia 21.45 horas.

REVISTAS

COUSIÑO Sn. Ignacio 1249 (50657) —Compañía de Revistas Humoresque V. y N.: El mundo se sacó las botas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Compañía de Revistas Broadway V. y N.: De Catapilco a la Alameda. Orquesta Federico Ojeda. Campeonato Nacional de rock and roll colérico.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum V. y N.: Los titanes de la risa.— Kobi Novi, Peter Rock, Ballet de Marina y Alberto.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: No es moro pero vive en Marruecos. Orquesta de los hermanos Beltrán.

CINES
(Horario fijo)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — M. V. y N.: Babette se va a la guerra.
A... Estado 257 (392112) — M. V. y N.: El F. B. I., en acción.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: El destino no se compra.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498961).— M. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
CAPRI Monjitas 825 (392414).— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
CENTRAL, Huérfanos 930 (93555). M. V. y N.: Las noches de Lucrecia Borgia.
D... TE, J. Washington 26 (494359) M. V. y N.: El espejo de la vida.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. y N.: El Artico salvaje.
EGAÑA, Plaza Vergara (471026).— V. y N.: Resurrección. Sissi emperatriz.
EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— M. V. y N.: El Artico salvaje.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603). — M. V. y N.: El espejo de la vida.
HUERFANOS (bajos T. Central). — M. V. y N.: La máquina del tiempo.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— La gran cacería.
KING, Huérfanos 840 (32838).— M. V. y N.: Cuando comienza el día.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Chao, chao bambina.
LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116). — M. V. y N.: Cuando comienza el día.
LO CASTILLO Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: No soy para ti.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— M. V. y N.: Condesa Mariza.
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— V.: Ben-Hur.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cinco minutos en el paraíso.
ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: La máquina del tiempo.
PACIFICO, Huérfanos 1149 (62921) — M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia. 1713 (43948).— V. y N.: A cinco días de la muerte.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
REAL, Compañía 1040 (65555). — M. V. y N.: Chao, chao bambina.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: Noche de premier.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— En transformación para Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: Verano violento.

Películas del Momento

"CUANDO COMIENZA EL DIA".— (Start Films).— Inquietudes y alegrías de un grupo de adolecentes. Alemana en tecnicolor. Ruth Leuwerik, Hans Söhnker, Christian Wolff. (King.)
"EL ARTICO SALVAJE".— (Rank).— Vida y aventuras de los habitantes del Artico. Tecnicolor. Producción de Walt Disney. (Ducal, El Golf.)
"CHAO, CHAO, BAMBINA".— (Selman).— Comedia festiva. Elsa Matinelli, Antonio Cifariello; canciones de Daménico Modugno. (Real).
"LA GRAN CACERIA".— (M.G.M.). — Aventuras en la selva africana, y en la India. Tecnicolor. (Imperio).
"MARUJA". (Columbia).— Comedia sentimental mexicana. Marta Romero, Roberto Rivera.— (Continental).
"ROSEMARIE ENTRE LOS HOMBRES".— (Leo Films).— El caso de una mujer que conmovió a Alemania. Alemana. Nadja Tillet, Peter van Eyck. (Pacífico, Plaza, Capri, California).
"NOCHE DE PREMIERE".— (Start Films).— Shows de los principales cabarets europeos. Tecnicolor, Marika Rokk, Louis Armstrong. (Rex).
"EL DESTINO NO SE COMPRA".— (Rank).— Comedia dramática y de suspenso. Michele Morgan, Daniel Gelin. (Bandera).
"EL ESPEJO DE LA VIDA".— (C. N. N.).— Cuatro relatos checos: "Cuentecito de Navidad", "Me persigue un muertito", "Amantes y Estrella", y "Gloria". (Huelén).
"EL F. B. I. EN ACCION".— (Warner).— Policial. Tecnicolor, James Stewart, Vera Miles. (Astor).
"LA CONDESA MARIZA".— (Filmunión).— Opereta de Kalman. Tecnicolor, alemana, Christine Serner, Rudolf Scheck, Hans Moser. (Lido).
"CARMEN LA DE RONDA" (Pel Mex).— Romances y canciones. Sarita Montiel, Jorge Mistral, Amadeo Nazzari. (Santiago).
"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).
"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harokins, Haya Harareet. (Metro)

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— La casa en que vivo. El circo más grande del mundo. Actualidades rusas.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) Sabrás que te quiero. El espectro del mar chino. El leopardo asesino.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.
AMERICA, Nubie 390 (52443).— El derecho de nacer. Dos tipos con suerte. Diez fusiles esperan.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La gloria se escribe con sangre. El inconquistable sexo débil. El gran Caruso.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84683).— Los señores de la selva.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618, (51455).— Siempre te amaré. Locuras de vacaciones. El ídolo viviente.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779). — El sabueso de los Baskervilles. Huellas de venganza.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Siempre te amaré. Así es Rusia. Morena clara.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— En la red de su culpa. Las aventuras del barbero de Sevilla. La legión del zorro.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins (86685).— Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Hiroshima, mi amor..
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Así es la vida. Carnaval de antaño.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Fin del rey del crimen.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Las aventuras del barbero de Sevilla. El imperio del gangster. Alias Jesse James. Así es Rusia.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Maruja.
CHILE, Recoleta 2104 (372566) — La mujer de quince metros. Escucha mi canción. Sube y baja. Tontos de altura.
EL SALTO, El Salto 3170 (373334). El signo del zorro. Este es mi reino. Nace un bandolero. El caso de la estrangulada.
ESMERALDA, San Diego 1035 64303).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Generación de rebeldes.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Los primos. Cargamento de blancas.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Imitación de la vida. Mesas separadas. Los umbrales del infierno.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La familia Trapp. El rey loco.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Las canciones unidas. Viaje a la Luna. El centauro vengador.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). Diana la modelo. Vagabundo y millonario.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). El centauro vengador. El tubo de la muerte. Las canciones unidas.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92703).— King Tabacos. Contrabando. Zark.
MADRID, Chacabuco 32.— El inconquistable sexo débil. El estrangulador fantasma. El perro humano.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Cautivas del mar. Mujeres sin hombres. Locura de verano.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— El que se fue. Buck Rogers (capítulo tercero).
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg. Pelea de Patterson vs. Johansson.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Murallas de sangre. Lágrimas de angustia.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg. Pelea de Patterson vs. Johansson.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Cuando levanta la niebla. El tubo de la muerte. Viaje a la Luna.
MONACO, Arturo Prat 715 (81...). La más linda vedette. Los amantes de Montparnasse.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— En la red de su culpa. Flor de cabaret. Singapore.
NACIONAL, Independencia 80 (370594).— Celda 2455, pabellón de la muerte. Cuando levanta la niebla. El hombre H.
NAVIA, Izquierdo 281 (93422). — Viaje a la Luna. Ultra secreto. Mambo.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Armas de mujer. Héroes de barro.
NOVEDADES, Cueto 257 (94591).— Cuando el amor es poesía. Dillinger. Años peligrosos.
O'HIGGINS, San Pablo, 2285 (86929). — Diana la modelo. Vagabundo y millonario.
PALACE OVALLE, Iquique 8698.— El centauro vengador. Viaje a la Luna. Las canciones unidas.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Vendedora de ilusiones. Morena clara. Lo que el cielo nos dá.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Armas de mujer. Héroes de barro.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Celda 2455, pabellón de la muerte. Un crimen por hora. El hombre H.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133), Morena clara. Cuando levanta la niebla. Un crimen por hora.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — Tierra inolvidable. Tumbas marcadas.
REPUBLICA, República 239 (93613) Una cierta sonrisa. Las audaces. Prohibido.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El discípulo del diablo.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juguete de una mujer. Una eva y dos adanes.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La más linda vedette. Los amantes de Montparnasse.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Hiroshima, mi amor.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cárceles de mujeres.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Yo, el aventurero. Ama a tu prójimo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Romeo y Julieta.
SAN MIGUEL (Euclides 1202 (51262). — Cuando levanta la niebla. Verdugo del mar. Hombre hasta el fin.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) Tiburones de acero. Ratas del desierto.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940).— El centauro vengador. Las canciones unidas. El tubo de la muerte.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Carmen la de ronda.
SAO PAULO, Merced 772 (398946). Siete ladrones.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
SUR, San Diego 935 (81524).— Los adolescentes. Barco sin puerto.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Camarotes indiscretos.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— El espejo tiene dos caras.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Cuando levanta la niebla. Celda 2455, pabellón de la muerte. La viudita indomable.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Balas de contrabando. Al filo de la navaja. Ataque submarino.
VERDI, Pedro de Valdivia 5271 (499704).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Afrodita, la diosa del amor.
VIENA, Vivaceta 3410.— El niño de las monjas. Su última lucha. El hombre que desaparece. Festival de Tom y Jerry.
YORK, Ahumada 166 (66681). — Cuentos de verano.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Los tigres del ring (2a. parte). Para siempre amor mío.
CERVANTES (San Antonio). — Esa clase de mujer. Tempestad.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Alma de mi alma. Música y amor.
MAIPU (Maipú). — Guitarra de medianoche. Tarzán y el zafari perdido. Sentencia cumplida.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Carrusel. Tú hijo debe nacer.
NACIONAL (Puente Alto). — El caso de la mujer estrangulada. Juventud rebelde. Cuatro en un jeep.
PLAZA (Puente Alto).— De repente en el verano. ¡Whisky sí, cohete no!
SANTIAGO (San Bernardo). — Acto de beneficio.
PLAZA (Talagante). — El amor que la mujer quiere. El hombre de piedra.

Próximos Estrenos

"DE LOS APENINOS A LOS ANDES".— Este film, versión del divulgado libro de Edmundo D'Amicis, realizado en tecnicolor, será estrenado el lunes, simultáneamente, en los cines Central y Oriente. Sus protagonistas son Eleonora Rossi-Drago, Marco Paoletti y Guillermo Battaglia.

"VIVIR DEL CUENTO".— El rotativo Continental renovará, el lunes, su cartel con la comedia festiva del epígrafe, creación del bufo mexicano Tin Tan, con Yolanda Varela, Luz María Aguilar y Carlos Cores.

"HE NACIDO EN BUENOS AIRES".— (International Films) Sobre un romance que empieza a comienzos del siglo y la aparición del tango en el gran mundo gira la trama de esta producción argentina que tiene como figuras centrales a Gilda Lousek y Mario Fortuna. Su estreno se anuncia para fecha próxima.

"EL LAGO DEL PECADO".— Silvana Pampanini protagoniza el film del epígrafe, que se dará próximamente en el ecrán del Cine Santiago. Junto a la estrella italiana, aparecen en el reparto protagónico, Pedro Armendáriz y Ana Luisa Peluffo.

"AMOR EN LA SOMBRA". Este film, basado en una obra del escritor chileno Roberto Sarah, fue realizado en México, bajo la dirección de otro chileno, Tito Davinson. Será exhibido a partir del lunes en el ecrán del cine Santiago. Sus principales protagonistas son: Libertad Lamarque, Enrique Rambal y Yolanda Varela. Será exhibida bajo el patrocinio del sello Pel. Mex.

"LA SANGRE SIEMPRE ES ROJA".— La Organización Rank dará a conocer el 16, en el cine Bandera, la producción inglesa "La Sangre siempre es roja", film en tecnicolor, cuya trama gira en torno a un intrincado caso policial que pone en duros aprietos a Scotland Yard.

El descubrimiento de un crimen en el que aparecen numerosos presuntos culpables, todos ellos con hábiles coartadas, forma la médula del film que tiene como protagonistas a Nigel Patrick, Yvonne Mitchell, Michael Craig y Paul Massie.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas - PRECIO: Eº 0,05

LA NACION

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

HIPERTENSION EN RUSIA

Las telefonistas soviéticas encabezan la lista de las víctimas de la paz moderna

Por INGRID ETTER

(De los Servicios Exclusivos para LA NACION)

GINEBRA.— Las operadoras soviéticas de los tableros de control están sometidas a mucha tensión. En efecto, ellas muestran una incidencia a la hipertensión tres veces más alta de lo que se ha encontrado en otros grupos de trabajadores de la Unión Soviética.

Esta declaración fue hecha por un famoso cardiólogo ruso, el profesor A. L. Myasnikov, de la Academia de Ciencias Médicas de Moscú, durante un reciente symposium sobre Hipertensión Esencial, que se celebró en Praga.

Las "muchachas aló" de Moscú habían sido comparadas con un grupo controlado, similar en edad y sexo, pero con otras ocupaciones, dijo el profesor a su auditorio de eminentes científicos de 14 países. Su trabajo, añadió, "está relacionado con la tensión del sistema nervioso, que las afecta aun en la juventud".

Una razón para la tensión excesiva podría existir particularmente para las operadoras soviéticas de teléfono a larga distancia, que para sus colegas occidentales. Ellas deben escuchar todas las llamadas intercontinentales y ultramarinas, y, por ejemplo, suspender la comunicación todas las veces que un corresponsal extranjero transmite a la oficina de un periódico en el exterior un artículo que difiere en una sola palabra de la escritura censurada, que tienen delante de ellas, en duplicado.

El informe del profesor podría inducir a los observadores a sospechar que la alta presión sanguínea es un estado que se ha esparcido en la Unión Soviética, no solamente entre las operadoras de tableros de control, sino entre otros trabajadores. De hecho, él indica que la hipertensión es debida a un exceso emocional, una apreciación que no es compartida por todos los especialistas.

Su grupo de investigadores ha encontrado que la presión sanguínea se normaliza "después de cambiar las condiciones de vida y de encontrar soluciones favorables a los asuntos de la vida familiar".

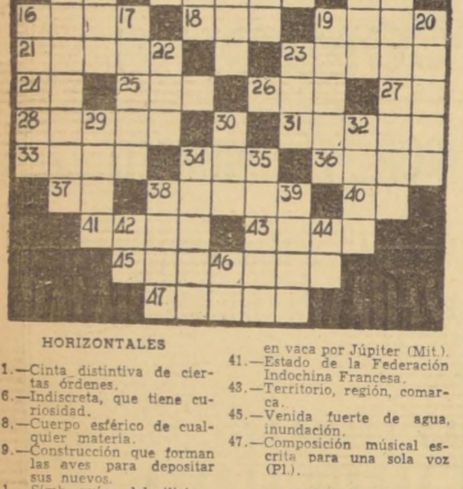
En Moscú, donde el porcentaje oficial del espacio vital se calcula sobre la base de ocho metros cuadrados, o menos, por individuo, podría haber un ancho margen para el exceso emocional, debido a las condiciones de vida en cada grupo de edades y profesiones.

Pero el profesor Myasnikov informa que, a continuación de las operadoras de teléfonos, la incidencia de la hipertensión es muy alta entre los ingenieros soviéticos, el personal técnico, médicos, telegrafistas, y los vendedores en almacenes "muy ruidosos", en su orden.

No presenta ninguna clasificación para los políticos, aunque dice que un aumento en la presión sanguínea ocurre más a menudo bajo la influencia del pensamiento o de la palabra.

F. N. S.

PALABRAS CRUZADAS



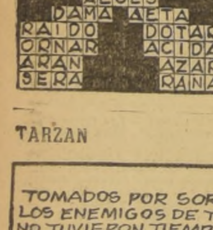
HORIZONTALES

1.—Cinta distintiva de ciertas órdenes.
6.—Indiscreta, que tiene curiosidad.
8.—Cuerpo esférico de cualquier materia.
9.—Construcción que forman las aves para depositar sus nuevos.
11.—Símb. quím. del silicio.
12.—Bada, rinoceronte.
14.—Dirigirse a un lugar.
16.—Parte lateral de la frente.
18.—Consonante.
19.—Ciudad de Arabia (Yemen).
21.—Armadura.
23.—Apunto, pongo notas.
24.—Infusión.
25.—Hermano del padre o de la madre.
26.—Archipiélago malayo.
27.—Alteza Real (siglas).
28.—Caminar de un lugar a otro.
31.—Coartada.
33.—Naves, embarcaciones.
34.—Artículo, pl.
36.—Orilla adornada de ciertas telas.
37.—Abreviatura de señor.
38.—Cada una de las doce divisiones del año solar, pl.
40.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter (Mit.).
41.—Estado de la Federación Indochina Francesa.
43.—Territorio, región, comarca.
45.—Venida fuerte de agua, inundación.
47.—Composición músical escrita para una sola voz (Pl.).

VERTICALES

1.—Sello de ciertos documentos pontificios.
2.—De Arabia.
3.—Conjunción que denota negación.
4.—Adv.: en un lugar.
5.—Uno de los cinco continentes.
6.—Símb. quím. del cobalto.
7.—Prep. lat.: a, junto, hacia, etc.
8.—Utilidad, beneficio.
10.—Organo de la audición.
11.—Monstruos fabulosos, mitad mujeres y mitad peces (Mit.).
13.—Yerno de Mahoma.
15.—Adorno de piedra o de madera esculpida, en el que se apoya un altar.
16.—Lucifer, el diablo.
17.—Puras, limpias, castizas.
19.—Doy por nulo.
20.—Máquina hidráulica para extraer agua de un pozo.
22.—Señor, en inglés.
23.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
29.—Cubre con una capa de oro.
30.—Mayor cantidad.
32.—Arco que se forma en la atmósfera después de la lluvia.
34.—Nombre científico de los makies.
35.—Materia colorante negruzca, que se saca de la jibia.
38.—Propensa al mal.
39.—Labiérnago, planta oleácea de Europa (Pl.).
42.—Símb. quím. del sodio.
44.—Prefijo privativo.
46.—Percibí por los ojos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





Productores de cine alemán elaboraron una tabla de sueldos para sus astros

Por RICHARD REIMAR

HAMBURGO.— El actor de 29 años Hansjorg Felmy fue agraciado, recientemente, con el premio "Bambi", una especie de "Oscar" alemán que, sin embargo, no es concedido por expertos cinematográficos, sino por los aficionados. Este astro cinematográfico, hace dos años todavía absolutamente desconocido, y que hoy se cotiza a 165.000 marcos (41.000 escudos) por película, dio motivo a la actual discusión vivaz en la República Federal Alemana acerca de la limitación en la retribución de los artistas más celebrados. Un distribuidor hamburgués se disgustó ante el rápido aumento del sueldo de Felmy, intercambió correspondencia con ocho distribuidores importantes y con tres productores independientes, y llegó a un acuerdo con estos señores en el curso de una asamblea. Por lo que se refiere a los productores, Artur Brauner, Kurt Ulrich y Walter Koppel, tenían razón suficiente para querer llegar a un acuerdo. Hace solamente dos años, ningún actor alemán ganaba 100.000 marcos (25.000 escudos); hoy, en cambio, son ya 20. Estos emolumentos importan un 35 a 40 o|o del costo de producción de un film que asciende a 1,0 hasta 1,2 millones de marcos (250 a 300.000 escudos). Por otro lado, en 1959 hubo que registrar un descenso de un 15 a 20 por ciento en el número de asistentes a los espectáculos cinematográficos. Y fue precisamente este retraimiento del público lo que, estimulando la competencia, condujo a cortejar financieramente a las estrellas consideradas como imanes seguros de taquilla. No fue raro que sólo sus nombres dieran lugar a plazos de exhibición en los cines y, con ello, a créditos de producción.

En adelante quedan, según acuerdo de los magnates del cine, a los cuales se adhirieron inmediatamente los compañeros de profesión financieramente más débiles —en total, tres docenas de pequeños productores—, los siguientes astros y estrellas entre los grandes de la cinematografía alemana, valorados en 100.000 marcos (25.000 escudos): Ruth Leuwerik (más conocida en el país que fuera de él), los internacionalmente conocidos Nadja Tiller, Liselotte Pulver y Lilli Palmer, así como Caterina Valente (estrella del canto; además, O. W. Fischer (que pasó sin pena ni gloria por Hollywood), Curd Jurgens y Hardy Kruger (sobre todo el último, muy apreciado en Inglaterra, y ambos con frecuentes contratos en el extranjero), Heinz Ruhmann (el mejor cómico del cine alemán) y Freddy Quinn (guitarrista y vocalista sentimental). A éste debe seguir un segundo grupo, compuesto de 50 primeras figuras de mediana categoría, cuyas remuneraciones fluctúan desde los 30 hasta los 100.000 marcos (7.500 hasta 25.000 escudos), y cuyo límite había alcanzado hasta la fecha los 200.000 marcos (50.000 escudos). Sigue un tercer grupo, con cerca de 450 actores, destinados a no percibir más que un sueldo de 30.000 marcos (7.500 escudos), como máximo, por cada película.

Motivos de pánico para los artistas, no existen, por el momento, pues los contratos de los "grandes" alcanzan hasta 1961. Sortear la plantilla mediante la distribución, a título complementario, de automóviles, bungalows, ajuares y muebles, abrigos de pieles, viajes de lujo, etc., no está permitido. Una comisión de control, después un tribunal de arbitraje y al final un comisario jurado, decidirán por turno, cuando sea el momento de aplicar la multa contractual de 100.000 marcos (25.000 escudos) por falsa contabilidad y extralimitación en los emolumentos concedidos. Para el total de las cuentas de los productotres, esto significa que, a partir de 1961, la industria cinematográfica alemana ahorraría todos los años de cinco a diez millones de marcos (de 1,25 a 2,5 millones de escudos) en gastos de producción.

AUN PROHIBEN A D. H. LAWRENCE:

UNA LADY PERSEGUIDA

Los pudores de hace 32 años no están superados

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

(Exclusivo para LA NACION)

La novela prohibida es **Lady Chatterley's Lover** (el amante de lady Chatterley), de D. H. Lawrence. Al cabo de treinta y dos años (Lawrence publicó esta novela en 1928, dos años antes de morir), la editorial popular y selecta Penguin Books ha creído cándidamente que los pudores de otros tiempos estaban superados. En consecuencia, la benemérita editorial se lanzó a imprimir por primera providencia 250.000 ejemplares **unexpurgated** —sin expurgar o inexpurgados— de la ya clásica novela, segura —la editorial— de que la obra se vendería mucho. Y en efecto, la única librería de Londres que obtuvo, por un descuido de la editorial, una veintena de ejemplares, los vendió en pocas horas. Pero ya la novela estaba en las manos de Scotland Yard y la venta de la misma quedaba prohibida por "the Obscene Publications Act" (ley de publicaciones obscenas). Al mismo tiempo, el jefe de los magistrados metropolitanos citaba a juicio a Penguin Books Limited, para que respondiera de su acto, esto es, del delito de haber publicado **esta edición unexpurgated.**

Es este el primer libro que cae (si cae efectivamente, pues eso está todavía por ver) bajo el hacha de la ley de obscenidad de imprenta de 1959. Las protestas hasta ahora han sido ya muchas, comenzando, como era de esperar, por la propia editora perjudicada. Tan pronto como se hicieron públicas la detención de la edición y la citación del magistrado, la Penguin Book Limited dio un comunicado a la prensa diciendo "estaba decidida a defender su acto ante los tribunales y a llevar a éstos todas las evidencias que apoyen su creencia de que el libro no es pornográfico ni obsceno, sino una seria obra de arte que ya tiene un puesto importante en la literatura inglesa". Enseguida han venido la solidaridad y adhesión de muchas editoriales, entre ellas el grupo importante de los editores Hutchinson, quienes por la pluma de su presidente, mister Robert Lusty, decía en el **Times** textualmente: "En vista de lo que está pasando, he leído por primera vez la edición inexpurgada de **Lady Chatterley's Lover**, y me complazco en proclamar que los señores Penguin han mostrado la mayor sabiduría al publicar en este momento, con su característico y admirable estilo de imprenta, la obra tal como la escribió Lawrence". En idénticos términos se han expresado varios periódicos de Londres, quizá con más claridad que ninguno **The Daily Telegraph**.

El hecho —la acusación y la detención de los libros— es sorprendente. Es sorprendente si se piensa en las libertades del cine (sin ir más lejos, ahora llevamos varias semanas en Londres con una película desnudista: **The Nudist Story**). Es sorprendente si se piensa en la venta de tanta fotografía con evidente intención excitante, en tanta novela mala y de dato sucio, en la misma franquicia otorgada a **Lolita**. ¿Es **Lolita** una novela más blanca que **El amante de Lady Chatterley?** De ninguna manera. Los detalles de la intimidad física que nos da Lawrence son tortas y pan pintado comparados con la situación que nos presenta Nabokov. Y en cuanto a arte y profundidad, ¿quién compara el talento —mero talento— de este último con la auténtica genialidad del primero? **Lolita** ganó la partida ante las autoridades inglesas por dos votos contra uno, esto es, por un voto. Cuando se presentó la cuestión de si el editor Weidenfeld debía ser acusado (como ahora lo es Penguin) por la publicación de **Lolita**, se reunieron el Ministro del Interior (Butler), el fiscal general del reino (sir Reginald Manningham-Buller) y el Director of Public Prosecutions (también fiscal, sir Theobald Mathew). Estubieron deliberando media hora. Como no había acuerdo, pusieron el asunto a votación. **Lolita** salió triunfante con el voto en contra de sir Theobald.

¿Qué pasará ahora? ¿Será confiscada definitivamente la edición y condenados sus editores? No se sabe. Por fortuna no estamos ya en 1928, cuando fue condenada **The Well of Loneliness** (el pozo de la soledad), de miss Radclyffe Hull, novela que versaba sobre el problema lesbiano de la viriloide **a nativitate** —la virago que hoy la ciencia puede convertir en hombre—. Entonces cuarenta literatos ingleses de mucho nombre protestaron contra la condenación, pero ninguno de ellos pudo hacerse oir en la sala de justicia. Ahora será otra cosa. Ahora habrá un jurado, habrá testigos (por supuesto escritores de muy buen nombre, y acaso no sea fácil que los pudibundos magistrados triunfen contra la —literariamente— invicta lady.

Londres, agosto, 1960.

Así Atendemos al Público

Problemas de socios de "CINCAR" deben presentarse a la asamblea

El directorio no desea polemizar

En respuesta a la carta que publicamos hace días, bajo el título de "Anormalidad en Circar", recibimos de parte del directorio del Círculo de Sub Oficiales y Carabineros en Retiro "Circar", la siguiente comunicación que firman los señores, José Durán Ramírez y Samuel Pérez Pérez, como presidente y secretario, respectivamente:

"Al respecto se le manifiesta, que, revisados los registros del Círculo, no se encontró ni uno solo de los números de los carnets mencionados, ni menos el nombre del su puesto socio A. Castro L., lo que demuestra que no pertenecen a la Sociedad, han deformado la numeración para ocultarse, demostrando con ello que son elementos irresponsables, razones por las cuales este directorio no desea seguirlos al terreno que han preferido colocarse, para producir inquietud entre los asociados, lo que no lograrán.

"CIRCAR" es una institución formada a base de elementos responsables y capaces y que mantiene la finalidad y la base con que fue creado, por lo que su directorio está empeñado en superar la constitución de la Sociedad en beneficio de sus asociados.

"Empero, este directorio fue reelegido en casi su totalidad en las elecciones de fines de marzo pasado por un nuevo período considerando su programa de trabajo, la calidad de sus integrantes, el tiempo de que disponen para atender el rodaje de la sociedad, etc. por elecciones libres, democráticas y soberanas, es decir, conforme a la voluntad de los electores que allí actuaron.

"En efecto, si hay algún resentido en este asunto, lo es precisamente de la lista derrotada y seramente son ellos quienes recurren todavía a esta clase de propaganda para enlodar a su Sociedad que aún los cobija en su seno.

"Este directorio tiene la obligación de dar cuenta a la Junta General en la sesión ordinaria anual, de la memoria, balance y movimiento de los fondos, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos. Sin embargo, el día 10 de julio pasado, se hizo Junta General Extraordinaria para tratar diversos asuntos, pese a que la Junta General Ordinaria, se había llevado a efecto a fines de mayo pasado.

"Los "préstamos antirreglamentarios" a que aluden nuestros gratuitos detractores, se han concedido de acuerdo con la capacidad que concede el Item Bienestar Social, lo que no significa que ésta Sociedad sea de Socorros Mutuos, atendiendo las necesidades y motivos invocados, en casos debidamente calificados por el directorio y conforme a los Estatutos.

"No obstante, sin el propósito de polemizar, invitamos a los acusadores que presenten sus problemas si es que los tienen al directorio, a la secretaría, o en la asamblea que se reunirá próximamente para estudiar con criterio societario y gremialista y de conformidad a los Estatutos de la institución".

Anormalidad en "Circar"

Desde hace más de dos años a la fecha, en el Círculo de Carabineros en Retiro "Circar", se han producido anormalidades en la dirección social y económica de la entidad.

En efecto, la directiva actual cuyos integrantes llevan ya dos períodos en sus cargos, no ha rendido ante la asamblea de socios, la cuenta de la marcha de la institución, que está obligada a presentar mensualmente, en especial, en lo que respecta a la administración de los fondos sociales y de los beneficios acordados por los Estatutos y Reglamentos. En este último aspecto, se ha divulgado en asamblea reciente, que son varios los préstamos concedidos en forma antirreglamentaria.

Por el momento, no sabemos a quien dirigirnos para pedir una revisión de los balances y que señale el procedimiento a seguir en resguardo de los fondos acumulados con esfuerzo y sacrificio por personas de modestos recursos.— A. Castro L., carnet 2481011 y cinco firmas ilegibles que aparecen sobre los carnets N.os 1819337, 1385220, 186773, 0553619 y 068172.

El directorio de "Circar" invita a los socios de la entidad a presentar sus problemas, "si es que los tienen", a la asamblea más próxima. Agrega "que el directorio actual fue designado por "elecciones libres, democrática y soberana, es decir, conforme a la voluntad de los electores que actuaron".

Cartas al Director

Cóndor que tiene en sus garras a la ley

Ayer 6 concurrí a la Segunda Sala de la Corte para escuchar el alegato del abogado don Francisco Barros en el bullado proceso que se sigue en contra de un profesional que ha eludido la acción de la justicia desde hace 21 años. Después que se refirió el señor Barros a los diversos delitos cometidos por el querellado, que en esto de burlar la sanción de los tribunales se la ha ganado al propio Chessman comparó al procesado con el cóndor que existe en el frontispicio de la Corte que tiene entre sus garras a la ley.

Pero es del caso señor redactor que después de haber escuchado el brillante alegato, no me he podido dar cuenta qué significado tiene la alegoría empleada ni mucho menos por que aparece allí el mencionado cóndor.

Ningún profesional ni ningún funcionario de la Corte me lo pudo explicar.— **Juan Muñoz García**, carnet 1864934, Santiago.

Huelga de los Empleados Semifiscales

Por segunda vez los empleados semifiscales, o sea, los que tienen que atender los pagos de pensiones, montepíos y auxilio de cesantía, han creído mejor para sus intereses declararse en huelga.

Sin duda que sus peticiones deben ser justas y atendibles. ¡Ojalá tengan éxito en sus demandas! Pero es el caso que estos gremios, al hacer esta huelga —que lleva bastantes días—, han creído que con su actitud van a molestar y hacerle algún perjuicio a las autoridades, y no se acuerdan para nada de que a los únicos que molestan y perjudican con sus repetidos paros es a nosotros, los indefensos jubilados.

Si nosotros, los jubilados de las distintas Cajas, nada tenemos que ver en este asunto, ¿por qué en forma tan injusta y desconsiderada se desquitan con nosotros, que hemos logrado una modesta jubilación?

Yo creo que ya está bueno y que es tiempo de que los empleados semifiscales se pongan en la parte nuestra. Verían que están obrando en forma injusta, errada y egoísta al seguir prolongando esta situación. Repito: no dudo de que sus peticiones deben ser atendibles, pero hay que buscar otros procedimientos, y no el que encuentran más a mano, la huelga, que bastante nos hace daño.

Para terminar, quiero aportar una idea, que puede ser muy beneficiosa para los jubilados, si ella es llevada a la práctica: para evitar estas contingencias de paros y huelgas, se nos dé a cada jubilado, a principios de cada año, un billete entero perforado, cada uno con el facsímil de un cheque mensual, firmado y timbrado por los jefes de cada Caja, a determinada fecha.

Con este billete, dividido en doce pequeños cheques, el jubilado sacaría el del mes que le correspondería, dejando los otros para la fecha del mes siguiente. Con este cheque perforado iría al Banco del Estado a cobrar su pensión.

Con esto se evitaría ir a la Caja cada mes, y sólo lo haríamos para cobrar la asignación familiar, etc.

Llevada a la práctica esta idea, sería muy beneficiosa para todos los pensionados, porque tendríamos fecha fija para cobrar, y nos libraríamos de estar a merced de huelgas y paros de la burocracia.

Ariel S. Vega, carnet 1311745 Santiago.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

